GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO

RAÍZ Y RETOÑO PUEBLO PIJAO

ARIT- AISO

"Recuperar el agua y el territorio para asegurar la pervivencia de nuestros retoños"

Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano

AISO

2026

PÚBLICA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Director General
Nombres y apellidos

Subdirector General
Nombres y apellidos

Director
Nombres y apellidos

Subdirector Técnico
Nombres y apellidos

Equipo Técnico

PÚBLICA

MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL SUR OCCIDENTE AISO
COMISIÓN NACIONAL RAÍZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO
"Esto es de nosotros y de ustedes también"

Tía. Gladis Amparo Calambás Tombé
Comisionada
Comisión Nacional Raíz y Retoño Pueblos AISO
Pueblo Misak

Mayor Edwin Mariano Manrique Aldana
Delgado
Comisión Nacional Raíz y Retoño Pueblos AISO
Mayor y Autoridad Pueblo Pijao

Mayor Freiman Salazar
Delegado
Comisión Nacional Raíz y Retoño Pueblos AISO
Mayor Pueblo Nasa

Apoyo Técnico

Tía. Gladis Amparo Calambás Tombé
Psicóloga
Segundo Trimestre Mg. Políticas Públicas de Desarrollo con Inclusión Social
Coordinación general
Raíz y Retoño Pueblos AISO

Tía. Lorena Sánchez Aranda
Trabajadora Social
Especialista en Procesos de Intervención Social.
Coordinación pedagógica
Raíz y Retoño Pueblos AISO

Tía. Ingri Yuliana Trochez Montano
Antropóloga
Profesional en Caracterización Cultural
Raíz y Retoño Pueblos AISO

PÚBLICA

EQUIPO COORDINADOR RAÍZ Y RETOÑO PUEBLO PIJAO 2025

Equipo político

Mayor, Melquisedec Ducuara Leyton
Representante Legal ARIT

Mayor, Rodrigo Bocanegra Martínez
Tesorero del ARIT

Mayora, Ana Clara Chaguala Peña
Consejera Mayor

Mayor, José Lino Madrigal
Autoridad Política
Resguardo Puerto Samaria

Mayor, Leonel Rodríguez Mendoza
Fiscal del ARIT

Mayora, Diocelina Ducuara Leyton
Autoridad Consejera Menor ARIT
Gobernadora Resguardo la Sortija

Equipo Técnico Pueblo Pijao ARIT 2025

Raíz y retoño pueblo PIJAO ARIT "Recuperar el agua y el territorio para asegurar la pervivencia de nuestros retoños"

Edwin Mariano Manrique Aldana
Mayor y Autoridad
Coordinador General Equipo Técnico Pijao ARIT, Profesional Social.

Mayora, Francy Liney Vaquiro Tovar
Profesional en Pedagogía
Secretaria Asociación ARIT

Ossman Ortiz Ducuara
Sabedor Ancestral
Resguardo la Sortija

Alexander Ducuara Leyton
Sabedor Médico Ancestral
Resguardo la Sortija

José Arquímedes
Sabedor Médico Ancestral
Resguardo Kiloka Playa Verde

Clara Inés Ducuara Leyton
Sabedora Médico Ancestral
Resguardo la Sortija

Diocelina Leyton
Sabedora Ancestral Comadrona
Resguardo la Sortija

William Hernán Lugo Ducuara
Sabedor Huerta Familiar y Comunitaria
Resguardo la Sortija

Milton Palma
Sabedor Huerta Familiar y Comunitaria
Resguardo el Vergel

Felipe Garatejo
Sabedor Huerta Familiar y Comunitaria
Resguardo Kiloka Playa Verde

PUBLICA

Víctor Ducuara Leyton
Sabedor Huerta Familiar y Comunitaria
Resguardo la Sortija

Teodiseldo Valderrama
Sabedor Tradicional
Resguardo Chiquinima

Helder Capera Palma
Profesional en Pedagogía

Ariel Rodríguez
Sabedor Tradicional

Luisa Fernanda Yate Vela
Profesional en Psicología

Solangy Katherin Morales Gómez
Profesional en Pedagogía

PÚBLICA

AGRADECIMIENTOS

A la Consejera Mayor (Clara Chaguala), directivas y autoridades de la Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima (ARIT), a nuestros mohanes que ofrendaron su vida para no caer bajo el dominio colonizador, a cada sabedor y sabedora espiritual, cultural, médicos ancestrales - tradicionales que dan revitalización a la espiritualidad PIJAO, a todos los mayores, mayoras, padres y madres, a cada guipa retoño y aniesa viva, y demás compañeros del pueblo Pijao quienes desde su compromiso con la pervivencia del territorio han compartido sus conocimientos para la construcción del documento RAÍZ Y RETOÑO, PUEBLOS AISO *"Esto es de nosotros y de ustedes también"* NUMISAK, GUIPAS, LUCXKWEWESX (Misak, Pijaos, Nasas), que reconozcan las prácticas tradicionales y las relaciones interculturales.

Agradecimientos también a esta guía operativa que no solo beneficiará a los pueblos AISO, sino que será un referente para otros grupos étnicos y poblacionales en el país. A las instituciones estatales y gubernamentales, tales como: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional; las cuales aceptaron en su momento dar el camino y el reto de apoyar la construcción de esta propuesta desde lo local, donde las políticas nacionales se entretejen y fortalecen con las de los pueblos AISO con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la primera infancia. A todos y todas aquellas personas, quienes, pese a las dificultades presentadas en el camino, se mantuvieron firmes, creyeron y respaldaron la propuesta, como alternativa de vida y garante de los derechos de los pueblos indígenas y muy especialmente de su primera infancia.

PUBLICA

Tabla de Contenido

CAMINO DE ORIENTACIÓN DESDE LA RAÍZ 16
RAÍZ Y RETOÑO PUEBLO PIJAO - ARIT 17
INTRODUCCIÓN 18
1. CONTEXTUALIZACIÓN 20
Misión AISO 21
Visión AISO 21
Alcance 21
1.2 DEFINICIONES Y SIGLAS 24
2. Descripción del Servicio 28
2.1 Objetivo General 28
2.2 Objetivos Específicos 28
2.3 Población Objetivo 29
2.4 Criterios de Priorización 30
3. COMPONENTES DEL SERVICIO 31
3.1 CAPÍTULO I 31
ESTANTILLO ASPECTOS NORMATIVOS, TÉCNICOS, POLÍTICOS Y CULTURALES 31
3.1.1. Contexto normativo y técnico 32
3.1.2. Contexto político y cultural desde la ley de origen del Pueblo Pijao 36
3.1.3. Postura política del sistema propio de atención de las Raíces y Retoños del Pueblo Pijao 38
3.1.3.1. Organización como Tejido de la ARIT y la Revitalización Comunitaria 38
3.1.3.2. Desde las voces de las Deidades 39
3.1.3.3. Pervivencia del Pueblo Pijao en Ortega, Tolima 45
3.1.3.4 Guípa como Raíz y Retoño para la Pervivencia del pueblo Pijao 46
3.1.3.5 Territorio como Raíz desde la Lucha, Memoria y Espiritualidad 47
3.1.4 Palabra de cierre de este caminar 48
3.2 CAPÍTULO II 49
ESTANTILLO CRECIMIENTO ARMÓNICO DE LOS GUIPAS EN EL TERRITORIO, COMUNIDAD Y FAMILIA 49
3.2.1 Memoria viva de territorio y comunidad 50
3.2.2 Cuidado, acompañamiento y orientación del territorio y la comunidad 50
3.2.3 Cuidado, acompañamiento y orientación de la familia 51
3.2.4 Espacio vital para la protección del ser y cuidado colectivo 52
3.2.5 Practica y memoria viva de cuidado, acompañamiento y orientación 52
3.2.5.1 Territorio (Ima) 54

PÚBLICA

3.2.5.2 Tulpa (fogón) 54
3.2.5.3 Vientre materno (Bota lma)..... 55
3.2.6 Prácticas y memoria viva de salud física y espiritual 55
3.2.7 Practica y memoria viva de construcción de vínculos e interacciones..... 57
3.2.8 Tejido de prevención, atención y seguimiento desde la cosmovisión Pijao 57
3.2.8.1 Huella prevención desde la oralidad de los mayores y mayoras 59
3.2.8.2 Orientaciones desde la autonomía y autoridad propia del Pueblo Pijao 66
3.2.8.3 Caminar para velar y cuidar con el corazón del territorio. 68
3.2.9 Palabra de cierre de este caminar 72
3.3 CAPÍTULO III..... 74
ESTANTILLO ABRIGO DE LA AUTONOMÍA ESPIRITUAL DESDE LA INTEGRALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES 74
3.3.1 Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural en relación con Raíz y Retoño pueblos AISO ……..75
3.3.2 Tejido alimentario sano para la pervivencia de las Raíces, Retoños y familias 76
3.3.3 Huellas autonomía alimentaria desde el ciclo lunar 77
3.3.3.1 Los ciclos lunares..... 77
3.3.4 Huella de interpretación del tiempo desde los ciclos lunares para resguardas las semillas ……80
3.3.4.1 Características de los ciclos en la cosmovisión Pijao..... 81
3.3.4.2 Tiempo de siembra (renacer y preparación) 82
3.3.4.3 Tiempo de cosecha (recolección y gratitud) 83
3.3.4.4 Tiempo de fuego y palabra (reflexión y transmisión)..... 83
3.3.4.5 Tiempo de luna y descanso (repliegue y renovación) 84
3.3.4.6 La clasificación de las semillas 85
3.3.5 Huella crianza y cosecha de especies menores 86
3.3.6 Huella gratitud y armonización 87
3.3.7 Huella de territorios, usos y costumbres, cosmovisión y autonomía en defensa de las raíces, retoños y familia 88
3.3.8 Huella de economía propia desde los territorios AISO. 89

PÚBLICA

3.3.8.1 Práctica propagación de la semilla 90
3.3.8.2 Práctica reconocimiento de las plantas sagradas medicinales..... 90
3.3.8.3 Práctica transformación de alimentos en las huertas de las familias 92
3.3.8.4 Práctica fomento de modos, usos y costumbres que favorecen la practicas alimentarias saludables 92
3.3.8.5 Práctica promoción de tiendas saludables en los territorios de los diferentes pueblos ……92
3.3.8.6 Práctica recuperar los cultivos propios, recuperación de suelos y semillas nativas ……93
3.3.8.7 Práctica planes de vida que caminan los productos agrícolas de la región..... 94
3.3.8.8 Práctica manejo de compras de alimentación en los territorios AISO 94
3.3.9 Huella sistema indígena de salud propia e intercultural SISPI. 94
3.3.9.1 Práctica prevención de enfermedades odontológicas 95
3.3.9.2 Práctica Estrategias para promover la lactancia materna sana 97
3.3.9.3 Práctica el cuidado de la Margure mana de vida 99
3.3.10 Saberes propios sobre el cuidado y la salud 103
3.3.11 Huellas saberes y prácticas de limpieza y cuidado del territorio 104
3.3.12 Huella o tejido de enfermedades culturales 105
3.3.12.1 Relación entre las cordilleras, el bosque y la salud..... 106
3.3.12.2 Práctica creciendo en armonía con el territorio. 107
3.3.13 Huella equilibrio igualdad del territorio reconocimiento del cuidado, acompañamiento y orientación. 108
3.3.14 Tejido de cuidado, acompañamiento y orientación desde el guango (Mochila) como abrigo espiritual. 108
3.3.14.1 Practica guango pequeño (Mochila pequeña)..... 109
3.3.14.2 Práctica guango grande (Mochila grande) 110
3.3.14.3 Caminar para velar y cuidar con el corazón del territorio 112
3.3.15 Palabra de cierre de esta caminar 115
3.4 CAPÍTULO IV 116
ESTANTILLO TEJIDO DE CUIDADO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN DESDE LAS FACULTADES DEL VER, ESCUCHAR, PENSAR, HABLAR Y HACER DEL GUIPA, FAMILIA Y COMUNIDAD..... 116

PÚBLICA

3.4.1 Memoria viva tejido de cuidado, acompañamiento y orientación para el crecimiento armónico. 117

3.4.2 Fundamentos, principios, valores y antivalores ancestrales de la vivencia de Raíz y Retoño en el tiempo - espacio 118

3.4.3. Políticas y fines pedagógicos desde el SEIP, en el reconocimiento de educación de las raíces, retoños y familias. 123

3.4.4. Políticas y fines de Raíces y Retoños – Guipas 125

3.4.5 Memoria viva para los Guipas 128

3.4.6 Cuidado, acompañamiento y orientación del territorio y la espiral de vida de Raíz y Retoño 129

3.4.6.1 Fundamentos ancestrales de la vivencia del Guipa en el tiempo y en el espacio 129

3.4.6.2 Proceso del amañe (Noviazgo) 132

3.4.6.3 Cuidados de la Margure después de la llegada de la Atiesa 134

3.4.7 Memoria viva cuidado del Guipa de acuerdo con el tiempo espacio 138

3.4.7.1 Practicas desde el espiral de vida 138

3.4.8 Memoria viva de cuidado, acompañamiento y orientación como Raíz y Retoño 144

3.4.8.2 Raíces pedagógicas del ir y de venir del Guipa 146

3.4.9 Palabra de cierre de este caminar 152

3.5CAPITULO V 153
ESTANTILLO RAÍZ Y RETOÑO DESDE LOS GUIPAS CON HABILIDADES, DONES Y CAPACIDADES DIVERSAS 153

3.5.1 Aspectos normativos, técnicos y políticos 153

3.5.2 Aspectos legítimos Raíz y Retoño con capacidades diversas 155

3.5.3 Sistema Educativo Indígena Propio SEIP desde las semillas de vida con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas 156

3.5.4. Postura política del sistema propio de atención de las Raíces y Retoños desde los Guipas con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas 157

3.5.5. Formas de participación activa de las Raíces y Retoños desde los Guipas con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas 157

PÚBLICA

3.5.6. Acciones para el acompañamiento de guipas con habilidades, dones y capacidades diversas desde la familia y la comunidad 161

3.5.7. Caminos de armonía para la vivencia de los Guipas con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas 162

3.5.8 Palabra de cierre de esta caminar 163

3.6 CAPÍTULO VI 165
ESTANTILLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LAS VIVENCIAS CULTURALES DESDE LA SABIDURÍA DEL MOHAN PARA LOS GUIPAS, LA FAMILIA Y COMUNIDAD .. 165

3.6.1. Hilar y tejer la pedagogía basada en el sistema educativo indígena propio (SEIP) 167

3.6.2. Enrollar y desenrollar desde el espiral de vida Pijao 168

3.6.3. Plan de fortalecimiento de Raíz y Retoño 168

3.6.4. Formas de acompañamiento a los Guipas, familia y comunidad 171

3.6.4.1. Alrededor de la tulpa (fogón) 173

3.6.4.2 Saberes alrededor del tiempo y espacios de la espiral de vida Pijao 173

3.6.4.3 Convite encuentro territorial (CET) 175

3.6.4.4 Encuentro Margures manas de vida 175

3.6.5 Camino para hilar y tejer las vivencias desde la sabiduría Mohán 176

3.6.5.1 Amiji Abeki (*Vivencia tiempo del sueño y la palabra*) 186

3.6.5.2 Bachinbora Kiena (*Vivencia tiempo de hacer camino*) 186

3.6.5.3 Trenzando pensamiento (*Vivencia tiempo de enrollar la palabra*) 187

3.6.5.4. Tallando el aprendizaje (V*ivencia tiempo del desarrollo del aprendizaje*). 187

3.6.5.5. Cosechando el aprendizaje (*Vivencia tiempo de valorar el proceso*). 187

3.6.6. Encuentro 1: forma de acompañamiento alrededor de la tulpa 188

3.6.6.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales 189

3.6.7. Encuentro 2: forma de acompañamiento saberes alrededor del tiempo – espacio de la espiral de vida. 204

3.6.7.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales 205

3.6.7.2. Tejido cultura tiempo de cabañuela (entrega de semillas y especies menores). 205

3.6.7.3. Tejido cultural encuentro de encuentro año nuevo Pijao posicionamiento de autoridades. 207

3.6.7.4 Tejido cultural de mitaca (ofrendas) 209

PÚBLICA

3.6.8. Encuentro 3: forma de acompañamiento convite encuentro territorial CET 212

3.6.8.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales 213

3.6.9 Encuentro 4: forma de acompañamiento pilares Margure mana de vida 216

3.6.9.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales 217

3.6.9. Resumen del servicio ofrecido desde las cuatro formas de acompañamiento 220

3.6.11. Práctica El tránsito armónico desenrollar para la vida 223

3.6.12. Palabra de cierre de este caminar 223

3.7.CAPÍTULO VII 224
ESTANTILLO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL AAT RAÍZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO 224

3.7.1. Tejido de autoridad administrativa territorial ATT 226

3.7.2. Mandato de la Tierra y de los Mayores Autoridad para cuidar, decidir y vivir. 227

3.7.3. Camino de siembra, alistamiento y preparación para la ejecución 227

***3.7.3.1.* Saberes de acción (concertación) 229**

3.7.3.2. Planeación y distribución colectiva de los recursos del territorio 230

3.7.3.3 Distribución de la canasta operativa por principios 231

3.7.3.4 Práctica equipo dinamizador en territorios AISO- Pueblo ARIT-PIJAO 235

3.7.3.5 Reconocimiento y armonización de las familias y comunidades participantes . 280

3.7.3.6 Tejido de saberes y alianzas interculturales 286

3.7.3.7. Cuidado del territorio y de creación colectiva de lugares de encuentro, diálogo y aprendizaje 286

3.7.3.8 Práctica manejo de compras de alimentación en los territorios AISO 294

3.7.4. Trenzando pensamiento (Momento de enrollar la palabra delegando responsabilidades autónomas a las raíces, retoños y familias). 294

3.7.5. Tallando el aprendizaje (Momento de vivenciar el desarrollo del aprendizaje organizacional en el tiempo) 295

3.7.5.1 Palabra de inicio y armonización del territorio 296

3.7.5.2 Escuchando la memoria viva para el hacer desde el territorio, comunidad y familiar 296

3.7.5.3. Planeación comunitaria y cultural 297

3.7.5.4. Implementación de estrategias culturales y pedagógicas 297

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

3.7.5.5 Configuración de Convite Encuentro Territorial CET 298
3.7.5.6 Seguimiento, evaluación y tejido comunitario 298
3.7.6. Sentido cultural y político de la fase 299
3.7.6.1 Caminos del retorno y la gratitud 299
3.7.6.2 Cierre pedagógico y cultural (Momento de memoria) 299
3.7.6.3 Cierre técnico y operativo (Momento administrativo y organizativo) 300
3.7.6.4 Cierre financiero y rendición de cuentas comunitaria 300
3.7.6.5 Palabra de cierre y entrega simbólica (Momento espiritual de tránsito) 301
3.7.7. Palabras de cierre 301
4. Proceso de Atención 311
5. Monitoreo y Seguimiento 312
6. Relación de Anexos (opcional) 313
7. Documentos de referencia (opcional) 313
8. Referencias bibliográficas 313
9. Control de Cambios 316

PÚBLICA

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Servicio guango pequeño: Raíz y Retoño, Pueblos AISO, en los Encuentros territoriales. 109110
Tabla 2. Guango, Paquete de Prevención Raíz, Retoño y Margure mana de Vida - Plantas Medicinales. 113
Tabla 3. Fundamentos y Principios Pueblo Pijao ARIT. 118119
Tabla 4. Fortalecimiento de valores ancestrales pueblo Pijao ARIT. 122123
Tabla 5. Políticas y fines de las raíces y retoños pueblos Pijao ARIT- AISO. 126127
Tabla 6. Cuadro de Normatividad y Descripción 154155
Tabla 7. Modelo de planeación pedagógica desde el Camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán. 177178
Tabla 8. Descripción Guango de corazón pedagógico. 193194
Tabla 9. Forma de Acompañamiento Alrededor de la tulpa (fogón). 202204
Tabla 10. Semillas ancestrales Pueblo Pijao ARIT. 206207
Tabla 11. Forma de Acompañamiento Saberes Alrededor del Tiempo y el Espacio de la Espiral de Vida Pijao. 211212
Tabla 12. Forma de acompañamiento convite encuentro territorial CET. 215216
Tabla 13. Forma de acompañamiento Margures mana de vida. 220221
Tabla 14. Resumen del Servicio Ofrecido desde las Cuatro Formas de Acompañamiento. 221222
Tabla 15. Función de la canasta operativa por cada Raíz, Retoño y Familia. 232233
Tabla 16. El saber integral de los dinamizadores y sabedores. 238239
Tabla 17. Requisitos generales Sabedores y Dinamizadores. 243244
Tabla 18. Sabedores y dinamizadores perfiles y responsabilidades. 243244
Tabla 19. Información básica de los participantes. 280281

PÚBLICA

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de los territorios donde hace presencia el Movimiento AISO. 378
Figura 3. Mapa de los territorios donde hace presencia el pueblo ARIT. 3940
Figura 2. Ley de Origen Pueblo Pijao ARIT. 3941
Figura 4. Ruta de Atención Propia Cultural a las Desarmonías. 7273
Figura 5. Metodología Pedagógica Pijao ARIT. 170171
Figura 6. Rutas de Acompañamiento en los Encuentros. 172173
Figura 7. Características de las Cuatro formas de Acompañamiento pueblo Pijao ARIT. 223
Figura 8. Ruta Operativa Guía Cultural Raíz y Retoño Pueblo Pijao ARIT- AISO. 229230
Figura 9. Plano Casa Ancestral Pijao ARIT- AISO 291

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Listado de plantas aromáticas y medicinales para consumo de la Margure mana de vida. 319
Anexo 2. Listado de plantas de armonización y espirituales para la Margure mana de vida. 318320
Anexo 3. Plantas medicinales de clima cálido para realizar los baños a la Margure mana de vida y guipas. 319320
Anexo 4. Plantas para la llegada del Guipa (ATIESA). 319321
Anexo 5. Cultivos, productos y alimentación propia del pueblo Pijao. 320322

PÚBLICA

CAMINO DE ORIENTACIÓN DESDE LA RAÍZ

Es importante precisar que este documento fue construido por la Comisión Nacional de Raíz y Retoño de los Pueblos AISO, con apoyo de herramientas digitales de asistencia en redacción y organización textual. El contenido, los conceptos y la orientación pedagógica que aquí se presentan son fruto del pensamiento y la construcción colectiva de los Pueblos AISO, en un ejercicio de diálogo, memoria y sabiduría compartida.

En ese sentido, la presente Guía Operativa del Modelo Propio Raíz y Retoño del Pueblo Pijao – ARIT AISO, se construye a partir de la Guía Orientadora del Modelo Propio Raíz y Retoño, Pueblos AISO “Esto es de Nosotros y de Ustedes También” (Versión 2), la cual ha servido como base y referente esencial en este proceso de fortalecimiento cultural y pedagógico. Desde este fundamento, se reorganizó la estructura y se reformularon algunos capítulos, manteniendo la esencia, los principios y el sentido profundo de la guía inicial.

Esta Guía Operativa busca dar mayor coherencia y claridad a los contenidos, respetando la visión ancestral que orienta la formación, el cuidado y el acompañamiento desde la cosmovisión de los pueblos AISO. Respondiendo a la necesidad de continuar tejiendo el pensamiento propio, fortaleciendo los procesos comunitarios y manteniendo viva la memoria colectiva, en armonía con los saberes que sustentan la guía educativa y cultural de Raíz y Retoño pueblos AISO.

De esta manera, la guía se presenta como una herramienta viva, construida desde el respeto, la palabra y el sentir de la comunidad, para seguir orientando el camino del buen vivir y el florecimiento de la identidad del Pueblo Pijao.

PUBLICA

RAÍZ Y RETOÑO PUEBLO PIJAO - ARIT

La raíz, sólida y profunda, es la memoria ancestral de un pueblo que no olvida. Es la esencia misma de la existencia de los Pijao, un reflejo de su resistencia, de su lucha constante por preservar lo que les pertenece. Y el retoño, por su parte, es la esperanza que brota de esa raíz, la promesa de un mañana donde la historia y la cultura no solo sobrevivan, sino que se fortalezcan y evolucionen (…). Melquisedec Ducuara, (2024)

El Pueblo Pijao resistió 87 años el exterminio colonizador, por la defensa del territorio, por la conservación de los procesos culturales propios, su identidad ancestral, desde los cinco fundamentos: *territorio, usos y costumbres, cosmovisión, cosmogonía y autonomía*. Tras años de invasión se evidencio la violación a los derechos territoriales y humanos, a través del despojo y desalojo de los territorios, el desarraigo cultural, la pérdida del idioma propio, el ultraje a las Margure, en donde los últimos guerreros Pijaos representados en los Mohanes decidieron ofrendar sus vidas arrojándose a los grandes ríos como el: Magdalena, Saldaña, Tetuán, antes que caer bajo dominio español.

En concordancia con lo expuesto, el término pijao es una deformación española del nombre nativo Pinao y se utilizaba para referirse a varios grupos indígenas de la Región; los Pijaos eran conjunto de tribus que habitaban en la cordillera Central que abarcaba desde Ibagué hasta el norte cerca de Cartago (Cubillos & Salmoral., 1946); a raíz de esta lucha de marginación impuesta a un se preservan usos y costumbres, cosmovisión, cosmogonía, territorio y autonomía que enlazan la raíz del pueblo Pijao en su origen, la fortaleza profunda de su historia y su identidad. Es la lucha constante de aquellos que han defendido los principios como pueblo indígena, enfrentándose a las adversidades del tiempo y los invasores. Es el legado de aquellos líderes que, aunque ya no estén físicamente, dejaron sembrada una semilla de resistencia que sigue alimentando a las comunidades. Es la memoria viva de un pueblo, transmitida de generación en generación, de los mayores a los Guipas, quienes deben seguir cuidando y fortaleciendo esa conexión con el origen, para que el espíritu de la resistencia perdure a lo largo de los años.

El *Retoño* es la nueva generación, la promesa del futuro que nace del esfuerzo y la memoria del pasado. Son Guipas que, aunque aún no tienen la solidez de la raíz, llevan consigo la fuerza y el potencial para crecer y prosperar. Representa la esperanza de que los usos y costumbres, el idioma propio y la identidad cultural se revitalice y pervivan de quienes están llamados a ser los guardianes del mañana. Con cada nuevo aprendizaje, palabra recuperada, uso transmitido, costumbre viva, los retoños se convierten en la continuación de la historia, en la manifestación viva de una cultura que, a pesar de las cicatrices del tiempo, sigue floreciendo con fuerza.

INTRODUCCIÓN

El Modelo Raíz y Retoño del Pueblo Pijao – ARIT AISO se articula con el enfoque diferencial de derechos del ICBF, integrando desde la orientación de las autoridades tradicionales, el saber de los mayores y la medicina ancestral. Sus ejes fundamentales incluyen respeto a la autonomía indígena, pertinencia cultural, participación de sabedores, articulación intercultural y protección integral de las Margure mana de vida y los Guipas de 0 a 4 años 11 meses y 29 días. Así, se reafirma que no hay futuro sin reconocimiento de los mayores ni pervivencia sin cuidado de la niñez, fundiendo lo técnico y lo político en un mismo horizonte de identidad y continuidad.

La postura política, pedagógica y administrativa del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente AISO ha tenido un papel crucial en la unión de los pueblos Misak, Nasa y Pijao, movilizando acciones y consolidando el movimiento durante la década de recuperación de tierras, generando un impacto a nivel regional y nacional. Estas acciones se han centrado en reuniones de autoridad a autoridad en los territorios para garantizar derechos y defender la autonomía y autoridad, con la consigna de "**RECUPERAR LA TIERRA PARA RECUPERARLO TODO".**

Es fundamental reconocer que los pueblos AISO tienen su propio contexto social, histórico, económico, político, organizativo y cultural en las 40 autoridades en 8 departamentos de Colombia. Esto lleva a redefinir la guía operativa Raíz y Retoño, Pueblos AISO "Esto es de nosotros y de ustedes también", que se desarrollará desde las cuatro formas de acompañamiento(Alrededor de la Tulpa, Alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao, Convite encuentro territorial CET, Encuentro Margure mana de vida), destacando la importancia de la cosmovisión como guía en los procesos de experiencias de construcción, siguiendo las enseñanzas de los Mayores y Mayoras, Shur y Shura mera, materializando la garantía de derechos fundamentales (alimentación, identidad, participación, protección) desde prácticas propias.

Este documento se estructura en términos culturales del pueblo Pijao una guía cultural para que las autoridades AISO la orienten según sus contextos culturales y específicos. Su nombre, **"IPE NAMUIKΘN Y ÑIMMEREY KUCHÀ", que se traduce como "ESTO ES DE NOSOTROS Y PARA USTEDES TAMBIÉN",** retoma uno de los planteamientos esenciales de la recuperación de tierras en 1980 del pueblo Misak. La guía destaca la importancia de la cosmovisión como elemento rector en los procesos de construcción de experiencias, siguiendo las sabidurías de los Mayores y Mayoras.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Si bien el documento busca ser un faro para el pueblo Pijao quienes poseen sus propios contextos sociales, históricos, económicos, políticos, organizativos y culturales, es imperativo reconocer que actualmente, el pueblo Pijao enfrenta el desafío de no contar con una operatividad conjunta con su territorio, talento humano y autoridades, una situación que ha impulsado un análisis profundo para comprender su realidad actual. No obstante, la guía **RAIZ Y RETOÑO, PUEBLO PIJAO ARIT- AISO** "Recuperar el agua y el territorio para asegurar la pervivencia de nuestros retoños" busca proporcionar herramientas y un marco de acción que, al reivindicar el origen ancestral de la identidad "Somos como el árbol que retoña", puede ser crucial para el pueblo Pijao en la superación de estos obstáculos.

La dimensión política, pedagógica y administrativa asumida por AISO ha sido fundamental para consolidar la unidad entre los pueblos Misak, Nasa y Pijao, especialmente en los procesos de recuperación territorial y defensa de la autonomía y la autoridad propia. Esta visión se articula a lo largo de los capítulos del documento, donde se abordará de manera integral la importancia de estos estantillos para el fortalecimiento cultural y organizativo, siempre desde la perspectiva de la autonomía y la autoridad ancestral.

La guía Raíz y Retoño, pueblo Pijao ARIT- AISO **"Recuperar el agua y el territorio para asegurar la pervivencia de nuestros retoños"** a pesar de los embates del tiempo, ofrece un marco cultural y operativo esencial, con la finalidad de orientar a su diversidad cultural promoviendo la resignificación de sus fundamentos, principios y valores, para la revitalización y fortalecimiento de sus procesos culturales y así avanzar con el acompañamiento y orientación desde las Margures manas de vida, Guipa, Familia y Comunidad.

Esta guía operativa que se implementará desde las Autoridades Administrativas Territoriales AAT, pueblos AISO, financiadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF se fundamenta desde un camino territorial y de igualdad de derechos, reconociendo que todas las niñas y niños, sin distinción de origen étnico, condición social o lugar de residencia, tienen derecho a un acompañamiento y orientación integral, digno y libre de discriminación. Busca superar las brechas históricas que han marginado a poblaciones rurales y étnicas, garantizando que los servicios lleguen de manera efectiva a los territorios más apartados, con especial atención a las comunidades del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano (AISO).

La atención a las Margures manas de vida, Guipa, Familia y Comunidad, se desarrollará conforme a la minuta contractual planteada como anexo a la guía, por medio de un contrato de aporte establecido,

PÚBLICA

bajo directrices que permiten una operatividad respetuosa, coherente con las dinámicas territoriales y culturales. Se reconoce que la igualdad de derechos desde un trato equitativo que respete la diversidad; por lo que la estrategia se implementará desde el diálogo de la diversidad cultural, promoviendo el bienestar, la participación activa y la identidad propia de los pueblos AISO.

Esta guía, representa no solo una herramienta técnica, sino un compromiso ético – político en la construcción de una guía propia, donde el Estado y comunidad caminan juntos para garantizar los derechos de los Guipas desde la espiral de vida. Esta estrategia articula el conocimiento ancestral y comunitario con los principios universales de protección, generando procesos de retroalimentación, fortalecimiento y cierre armónico de actividades.

En ese sentido, la guía territorial no solo es una apuesta por llevar servicios de atención a los territorios, sino una acción transformadora que reconoce a las Margures manas de vida, Guipa, Familia y Comunidad como sujetos plenos de derechos y deberes, establecidos desde la ley de origen, deber y derecho mayor, como actores fundamentales en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y diversa.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El servicio de atención integral que promueve la guía "Raíz y Retoño, Pueblo Pijao ARIT-AISO" surge como respuesta a la necesidad de fortalecer los procesos de protección, cuidado, acompañamiento y orientación y desarrollo de las niñas y niños de los pueblos Misak, Nasa y Pijao, en el marco de la autonomía y cosmovisión propias de los pueblos indígenas del Sur Occidente Colombiano. La consolidación del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente (AISO) ha sido fundamental en la articulación de esfuerzos políticos, pedagógicos y administrativos, permitiendo la unión de comunidades y la reivindicación de derechos históricos, especialmente en el contexto de la recuperación de tierras y la defensa de la identidad cultural.

El servicio parte del reconocimiento de la diversidad social, histórica, económica, política y cultural de los pueblos AISO, presentes en 40 autoridades y 8 departamentos del país. En este sentido, la guía operativa se convierte en un instrumento diseñado desde las realidades y saberes ancestrales, integrando prácticas y valores guiados por los Mayores y Mayoras, con el objetivo de garantizar derechos fundamentales como la alimentación, la identidad, la participación y la protección, todo ello desde el diálogo de saberes y el respeto a las prácticas propias.

PÚBLICA

Así, el servicio no solo busca llevar atención a las Margures manas de vida, Guipa, Familia y Comunidad, sino que también promueve la resignificación de los fundamentos, principios y valores culturales, la consolidación de la autonomía territorial y la generación de estrategias de acompañamiento integral. Además, se articula con marcos legales nacionales como la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1804 de 2016, y con el reconocimiento de regímenes especiales para territorios indígenas, lo que permite adecuar las acciones a la normatividad vigente y a las particularidades de cada territorio. En suma, la prestación del servicio se contextualiza en un proceso histórico y cultural de lucha y resistencia, que pone en el centro el bienestar de la niñez y la revitalización de las comunidades, sentando las bases para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con identidad propia.

Misión AISO

Revitalizar la educación propia en los territorios AISO formando al Numisak, Guipas y Lucxkwewesx (Misak, Pijaos y Nasa) desde las facultades humanas del: sentir, ver, pensar, hablar y hacer, en sus primeros años de vida; para sembrar actitudes y aptitudes que conllevan a enfrentar la realidad, con justicia, libertad y autonomía, frente a sí mismo, con los demás y la naturaleza, caminando en las huellas de los mayores por medio de la tradición oral.

Visión AISO

La educación propia un espacio de desarrollo integral del ser Numisak, Guipas y Lucxkwewesx (Misak, Pijaos y Nasa) fundamentados en los usos y costumbres, territorio, cosmogonía, cosmovisión y autonomía; dinamizados por sus respectivos principios. Para la vida, la pervivencia cultural, en el tiempo y en el espacio.

Alcance

La modalidad Raíz y Retoño, en los pueblos AISO sirve como una guía operativa para todas las comunidades y tiene como propósito ofrecer respuestas de calidad humanizadas que se ajusten a las necesidades y expectativas de la raíz, Margure manas de vida, Guipas y familia. Es fundamental trabajar en la construcción de estrategias pedagógicas y nutricionales propias y culturales que se adapten a las particularidades de cada población y territorio, priorizando especialmente las zonas rurales y rurales dispersas.

PÚBLICA

Es importante reconocer cómo se promueve la implementación de esta guía operativa a en nuestro territorio, entendiendo que este proceso busca el bienestar integral de nuestras Margures Manas de Vida, de los Guipas, desde la gestación hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Esta implementación debe realizarse respetando y fortaleciendo nuestros usos y costumbres, el vínculo con el territorio, la identidad, la cosmogonía, la cosmovisión y nuestra Ley de Origen, que orientan la manera como cuidamos, formamos y acompañamos a nuestras nuevas generaciones. Este propósito se desarrolla en concordancia con la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) y con la Ley 1804 de 2016, mediante la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, que busca garantizar un desarrollo integral y oportuno para todos los niños y niñas del país. Asimismo, se articula con el Decreto 1953 de 2014, que crea un régimen especial para el funcionamiento de los Territorios Indígenas en la administración de sus sistemas propios, mientras el Congreso expide la ley correspondiente al artículo 329 de la Constitución Política.

Desde esta articulación entre la normatividad nacional y la visión espiritual y cultural de nuestro pueblo, la Guía Operativa Raíz y Retoño del Pueblo Pijao ARIT- AISO busca consolidar un enfoque diferencial que reconozca la diversidad, prevenga vulneraciones y fortalezca las prácticas propias de cuidado, crianza y protección. Con ello, se aporta a la pervivencia cultural y al desarrollo integral de nuestras niñas, niños y familias, desde la sabiduría y el sentir de nuestro pueblo.

1.1 Justificación

La prestación de este servicio de atención se fundamenta en la obligación constitucional, legal y ética del Estado colombiano de garantizar de manera integral los derechos de la población objetivo, en especial de las niñas, niños y mujeres gestantes, reconociendo sus particularidades sociales, culturales, territoriales y étnicas. Desde esta perspectiva, el servicio responde a mandatos de orden superior que establecen la prevalencia de los derechos de la niñez y el deber de adoptar medidas diferenciadas que permitan su ejercicio pleno en condiciones de igualdad y dignidad.

En el marco constitucional, la Constitución Política de Colombia reconoce la diversidad étnica y cultural de la Nación y establece que los derechos fundamentales de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de los demás. Este mandato implica que las acciones institucionales deben priorizar el bienestar, la protección integral y el desarrollo armónico de la niñez, garantizando su derecho a la vida,

PÚBLICA

la identidad, la salud, la alimentación adecuada, la educación inicial, la participación y la protección contra toda forma de violencia o discriminación.

Desde el punto de vista legal, la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) dispone que las niñas y los niños son sujetos plenos de derechos y que el Estado, la familia y la sociedad tienen la corresponsabilidad de asegurar su desarrollo integral. En el caso de poblaciones étnicas, la norma establece que las medidas de atención y protección deben respetar la identidad cultural, los usos y costumbres, y los sistemas propios de cuidado, articulándose con las autoridades y organizaciones representativas de los pueblos indígenas. En concordancia, la Ley 1804 de 2016, que adopta la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, señala la obligación de garantizar atenciones integrales, oportunas y pertinentes, con enfoque diferencial, territorial e intercultural.

En el ámbito de la política pública, el servicio se justifica como una acción concreta para materializar los lineamientos nacionales de atención integral a la primera infancia, orientados a cerrar brechas históricas de acceso y calidad, especialmente en contextos rurales, rurales dispersos y étnicos. La implementación de servicios con enfoque diferencial contribuye a superar condiciones de exclusión, discriminación y vulnerabilidad estructural que han afectado de manera desproporcionada a estas poblaciones, asegurando que las atenciones respondan a sus realidades y necesidades específicas.

Así mismo, el servicio se enmarca en el Enfoque Diferencial de Derechos, adoptado por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el cual reconoce que no todas las personas y comunidades parten de las mismas condiciones para el ejercicio de sus derechos. En este sentido, el servicio se orienta a eliminar barreras de acceso, adaptar las acciones institucionales a los contextos culturales y territoriales, y garantizar que las intervenciones sean culturalmente pertinentes, respetuosas y efectivas.

Desde una perspectiva de garantía de derechos, el servicio contribuye de manera directa a:

- La protección integral de las niñas y los niños, asegurando condiciones que favorezcan su desarrollo físico, emocional, social y cultural.
- El fortalecimiento del derecho a la identidad, mediante el reconocimiento y valoración de las prácticas culturales, la lengua, los saberes propios y los vínculos comunitarios.
- La realización del derecho a la alimentación adecuada, la salud y el cuidado, desde enfoques integrales y preventivos.

PÚBLICA

- ☼ La participación activa de las familias y comunidades en los procesos de cuidado, acompañamiento y orientación.
- ☼ La prevención de situaciones de vulneración de derechos, a través de acciones de cuidado, seguimiento y articulación interinstitucional.

En consecuencia, la prestación de este servicio no solo responde a un mandato normativo, sino que constituye una estrategia de política pública orientada a garantizar el interés superior de la niñez, promover la equidad, fortalecer el tejido social y asegurar que los derechos de la población objetivo se materialicen de manera real y efectiva en sus propios contextos de vida.

1.2 DEFINICIONES Y SIGLAS

AAT: Autoridades Administrativas Territoriales son el conjunto de facultades que tienen las entidades territoriales (departamentos, municipios, distritos y territorios indígenas) para gobernarse por autoridades propias, administrar sus recursos, ejercer competencias asignadas por la Constitución y la ley, y participar en las rentas nacionales, siempre dentro del marco de un Estado unitario y descentralizado.

Abeki: Hablar, palabra.

Alaji: Red de pescar.

Amiji: Sueño

Aprendizaje: Sabiduría y conocimiento recibido.

Angola: mayores y mayoras, abuelo y abuela.

Anosia: Nube.

Atiesa: Estrella.

Avechucos: Cerros ubicados en el municipio de Ortega - Tolima, sitio ceremonial sagrado del pueblo Pijao.

Bachimbora kiena: Vamos a caminar, significa la exploración del entorno.

Banqueta: Mueble de asiento simple y sin respaldo ni reposabrazos, fabricado con madera rustica de forma artesanal.

Barbacoa: Espacio hecho en guadua, donde la familia Pijao se reúne para compartir y conservar su tradición oral y pensamiento ancestral.

Bota Ima: Madre tierra.

Cabañuela: Interpretación ancestral de lluvia o sol en los 12 primeros días del año, que marca los periodos de lluvia y verano en el año, dando claridad para la siembra de los cultivos. Para el modelo representa uno de los cuatro momentos de los saberes alrededor del tiempo y espacios de la espiral de vida Pijao.

Canasto: Recipiente vegetal elaborado a mano en material de palma real, utilizado por el pueblo Pijao para depositar alimentos.

Cajinga: Nombre propio Pijao a la totuma.

Cataure: Nombre propio Pijao al canasto.

PÚBLICA

Chajuá: Calor

Chiri: Frio

Chicunera: Cocina. Para el modelo es la gestora de alimentos de cada convite de encuentro territorial.

Chocho: Semilla utiliza para artesanías y usos culturales, como protección para recién nacidos.

Crianza: Cuidado, acompañamiento y orientación.

Cuesco: Semilla de la palma real, que ofrece alimentación, curación, protección y prevención.

Convite: Juntanza colectiva Pijao para un logro en común.

Cosecha Diaño: Referido a la recolección de cosecha al año de siembra. Para el Pijao este periodo es crucial en la agricultura, ya que determina cuándo se siembra un producto y cuándo se recoge, y varía según el cultivo. Para el modelo representa uno de los cuatro momentos de los saberes alrededor del tiempo y espacios de la espiral de vida Pijao.

CET (Convite Encuentro Territorial): Para el modelo es el lugar o espacio para el desarrollo de los encuentros grupales.

Desarrollo infantil: Cuidado enraizado en el territorio.

Desarrollo integral: Crecimiento armónico.

Educación inicial: Tejido de cuidado, acompañamiento y orientación para la vivencia armónica.

Enyotado: Práctica que se usa para envolver con una sábana al Guipa desde los sobacos hasta los pies, asegurándole seguridad y armonía en su desarrollo.

Engañito: Detalle que se lleva a la persona o la familia a visitar, puede ser alimento o elementos propios. Para el modelo son los insumos, alimentos o material pedagógicos que se llevan a cada familia para el fortalecimiento del encuentro en la tulpa.

Eneuro: Semilla del árbol del mismo nombre, llamada también espanta espíritus o arrasa con todo, posee los tres poderes, curación, prevención y protección.

Espirales de vida: Momentos del curso de vida según la comprensión del Pueblo Pijao.

Estantillo: Pilar de madera para la construcción de viviendas y lugares de encuentro para compartir experiencias. Para el modelo hace referencia a los pilares y componentes esenciales para la atención de los Guipas y Margures mana de vida.

Estrategia: Hilar y tejer la pedagogía.

Guaco: Ave del monte que en la cosmovisión Pijao que con su canto anuncia Lluvia o verano según el árbol donde se encuentre, árbol verde lluvia, árbol seco verano.

Guango: Mochila tejida en fique, para el modelo significa el empaque de la minuta mensual (Guango grande), la minuta para el refrigerio reforzado y almuerzo en el CET (Guango pequeño), los elementos pedagógicos y

PÚBLICA

alimentos entregados en la Tulpa (Guango pedagógico), medicinas tradicionales para las Margures y Guipas en desequilibrio (Guango preventivo).

Guimbales: Dios de la guerra y la justicia

Guipa: Concepción del niño y niña Pijao desde los cero hasta los 6 años 11 meses y 29 días.

Gipa: Nombre propio Pijao al sombrero.

Humereo: práctica de limpieza y protección espiritual realizada por el medico ancestral por medio del tabaco.

Ibamaca: Diosa del nevado y del agua

Ico: Agua

Joco: Recipiente vegetal ovalado hecho con el fruto seco del árbol del totumo, utilizado como recipiente por el pueblo Pijao.

Joki joki coquere: Arrejuntarse, palabra que significa la unión en pareja pijao.

Kataure: Canasta o cesta para llevar alimentos.

Kiena: Vamos a caminar, significa la exploración del entorno.

Koko: espíritu del frio.

Lágrimas de San Pedro: Semillas de la planta del mismo nombre, utilizado como protección espiritual.

Locomboo: Deidad que representa el tiempo, abundancia y prosperidad.

Lulomoy: Deidad que representa la sabiduría e identidad propia.

Lungo: Jornal, día de trabajo.

Mana: Cavidad que se realiza a la orilla del río para purificar el agua de consumo.

Margure: Mujer.

Margure mana de vida: Mujer dadora de vida.

Millo: Planta propia utilizada para elaborar flautas musicales.

Mitaca: Tiempo de siembra en los meses de septiembre y recolección en el mes de diciembre y enero. Para el modelo representa uno de los cuatro momentos de los saberes alrededor del tiempo y espacios de la espiral de vida Pijao.

Matachín: Los matachines son la encarnación de espíritus protectores y la representación de la lucha ancestral por la supervivencia de una cultura, según el **Museo de Arte del Tolima.**

Memoria viva: Conecta con la raíz ancestral, transmitida de generación en generación.

Metodología: Camino para hilar y tejer las vivencias.

Mocho: Nombre propio Pijao que le da al caballo.

Mohanes: Conexión con el espíritu natural lo que conecta con la ley de origen.

Rutas de atención: Caminar para velar y cuidar con el corazón del territorio.

Ruta: Minga de pensamiento y acción.

Oreme: hombre.

Pacandé: Cerro sagrado ubicado entre los límites del Tolima y Huila, centro ceremonial Pijao.

Participante: los que van a estar en el proceso Raíz y Retoño.

Pedagogía: Vivencias culturales propias.

PÚBLICA

Pinao: Nombre por el cual se le conocían a los Pijaos antes de la irrupción de los colonizadores.

Proyecto pedagógico: Camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohan.

Pujo: Mal transmitido a los Guipas recién nacidos, representado en el brote de su ombligo, por contacto con mujeres en sus días (período menstrual), o exposición al sereno o mal de ojo.

Rutas de atención: Mingas de pensamiento y acción

Sereno: Brisa fresca entre las 6 de la tarde y toda la noche.

Sombrero: Elemento artesanal elaborado en palma real, utilizado en la cabeza para protegerse del sol.

Tá: Padre Sol, relación con el calor.

Taiba: Luna, relación con el frío.

Tana: agua

Tetuán: Bocas del Mohán. Rio que surca el municipio de Ortega.

Tinaja: Olla hecha de barro donde se enfría el agua o la chicha.

Totuma: Recipiente vegetal redondo hecho con el fruto seco del árbol del totumo, utilizado como menaje propio por el pueblo Pijao.

Tulpa: Primer espacio de transmisión del conocimiento ancestral y de la oralidad para los Guipas. Es un símbolo profundo de la unidad y el amor familiar, debido a que, las tulpas representan las tres partes fundamentales de la familia: el hombre, la mujer y los hijos.

Hielo: Creencia que sostiene que las personas que asisten a una mortuoria pueden transmitir un "frío" especial a otras personas, especialmente a los Guipas y Margure mana de vida.

Higiene y saneamiento básico: Saberes y prácticas de limpieza y cuidado del territorio.

Sin vacunación: Saberes propios sobre el cuidado y la salud.

AISO: Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente

ARIT: Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima

AAT: Autoridades Administrativas Territoriales

CET: Convite Encuentro Territorial

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

SISPI: Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural

SEIP: Sistema Educativo Indígena Propio

CONTCEPI: Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas

DHAA: Derecho Humano a la Alimentación Adecuada

LSC: Lengua de Señas Colombiana

EIH: educación Inicial en el Hogar

PÚBLICA

2. Descripción del Servicio

El servicio de atención se define como el conjunto organizado de acciones pedagógicas, culturales, comunitarias, administrativas y de acompañamiento que se brindan a los participantes para promover su bienestar integral. Este servicio se desarrolla mediante un proceso secuencial y articulado que reconoce y respeta las características culturales, territoriales, históricas y sociales de la población objetivo, garantizando que cada etapa responda a sus necesidades específicas y a su forma propia de comprender la vida, el cuidado, acompañamiento y orientación.

La atención incorpora de manera explícita el modelo de enfoque diferencial, lo que implica:

- Reconocer la identidad cultural, espiritual y territorial de las familias y comunidades.
- Adaptar las estrategias, metodologías y tiempos del servicio a los usos, costumbres y prácticas propias.
- Garantizar la participación activa de autoridades, sabedores y familias en la toma de decisiones.
- Integrar criterios propios de bienestar, armonía y desarrollo, junto con los lineamientos técnicos institucionales.
- Asegurar que la atención sea accesible, pertinente, respetuosa y coherente con la cosmovisión del pueblo al que se dirige.

En este sentido, el servicio de atención no se limita a la prestación de actividades técnicas, sino que constituye un proceso intercultural de acompañamiento, donde se articulan saberes ancestrales y orientaciones institucionales para fortalecer la autonomía, la identidad y el desarrollo integral de la población beneficiaria.

2.1 Objetivo General

Revitalizar las facultades culturales de ver, escuchar, pensar, hablar y hacer, como camino para garantizar la permanencia y pervivencia del pueblo Pijao ARIT-AISO, a través de los fundamentos, principios, valores y saberes culturales mediante el conocimiento, la oralidad, la sabiduría y la vivencia cultural para las Margures Manas de vida, Guipas, familia y comunidad, dando continuidad al proceso de acompañamiento y orientación desde la espiral de vida.

2.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer el proceso operativo autónomo del Pueblo Pijao, integrando sus dimensiones culturales, espirituales, comunitarias, organizativas y administrativas, para asegurar que la

PÚBLICA

selección y vinculación del equipo de dinamizadores y sabedores se realice de acuerdo con el Estantillo de Autonomía Administrativa Territorial AAT ARIT-AISO.

- Promover la Ley de Origen del Pueblo Pijao en los procesos de acompañamiento y orientación, con el fin de fortalecer la autonomía cultural y garantizar que por medio de los dinamizadores y sabedores construyan una comprensión compartida con los familias, comunidad y territorio desde su propia cosmovisión.

- Potencializar en las Margure Mana de Vida, los Guipas, las familias y la comunidad la comprensión, vivencia y práctica de la Espiral de Vida y de sus fundamentos, principios y valores, mediante el fortalecimiento del Estantillo de las Facultades Culturales (ver, escuchar, pensar, hablar y hacer), sensibilizando sobre su importancia para orientar el acompañamiento propio.

- Dinamizar las pedagogías propias en las Margures Mana de Vida, los Guipas, las familias y la comunidad, con el propósito de fortalecer y enriquecer las formas de acompañamiento y orientación basadas en el conocimiento ancestral, la oralidad, la sabiduría y la experiencia cultural de los sabedores.

- Orientar los procesos familiares y comunitarios desde el Estantillo de Crecimiento Armónico de los Guipas, promoviendo una protección integral fundamentada en los principios y orientaciones de los armonizadores espirituales.

- Revitalizar desde el Estantillo Abrigo de la Autonomía Espiritual, integrando las prácticas y saberes culturales que permiten armonizar la vida espiritual del territorio, desde los principios y orientaciones de los armonizadores espirituales.

- Fomentar el Estantillo de Acompañamiento y Orientación Metodológica Propia para las Margures Manas de Vida, los Guipas, las familias y la comunidad, mediante estrategias pedagógicas territoriales articuladas con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

2.3 Población Objetivo

La población para atender en el modelo Raíz y Retoño está conformada por **los Guipas** (niños y niñas en sus primeras etapas de vida 0 a 5 años) y por las **Margure Mana de Vida** (mujeres gestantes, madres y cuidadoras). Esta definición responde al **Espiral de Vida del Pueblo Pijao**, que reconoce

PÚBLICA

que la gestación, el nacimiento y la primera infancia son momentos sagrados donde se siembra la identidad, la armonía y la continuidad del linaje. Por ello, el servicio inicia desde la gestación y acompaña a las familias en los primeros años del Guipa, fortaleciendo prácticas de crianza propia, el vínculo con el territorio y el bienestar integral desde una mirada cultural y comunitaria.

2.4 Criterios de Priorización

La priorización de las familias se realiza de acuerdo con la orientación de las autoridades indígenas y las necesidades identificadas en el territorio. Se prioriza la atención a:

- Margure Mana de Vida (gestantes, madres y cuidadoras) y Guipas en primera infancia.
- Familias con gestaciones de riesgo o con señales de desarmonía física, emocional o espiritual.
- Guipas con afectaciones en el desarrollo, necesidades especiales o riesgo nutricional.
- Hogares con situaciones de vulnerabilidad: ausencia de redes de apoyo, conflictos familiares, duelos o dificultades comunitarias.
- Familias que las autoridades tradicionales identifiquen como prioritarias por razones culturales, territoriales o espirituales.

La inscripción se realiza cuando la familia acepta el acompañamiento, para garantizar la coherencia con el Espiral de Vida y la ruta cultural del Pueblo Pijao.

PÚBLICA

3. COMPONENTES DEL SERVICIO

3.1 CAPÍTULO I

ESTANTILLO ASPECTOS NORMATIVOS, TÉCNICOS, POLÍTICOS Y CULTURALES

En el pueblo Pijao, la raíz simboliza la memoria y la fuerza de los mayores, mientras que el retoño representa la niñez y juventud que aseguran la continuidad del pueblo. Esta visión se convierte lo técnico y lo político en herramientas para equilibrar el pasado, presente y futuro. De igual manera, el marco normativo colombiano reconoce los derechos indígenas, aunque enfrenta tensiones en su aplicación territorial. En este contexto, el Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente AISO fortalece la autonomía comunitaria y el SEIP se consolida como pilar educativo que forma a los retoños desde la raíz cultural, asegurando arraigo a la Madre Tierra y la cosmovisión Pijao. La propuesta Raíz y Retoño articula educación, justicia y organización política como una sola fuerza, reafirmando que no hay futuro sin reconocimiento de los mayores ni pervivencia sin cuidado integral de la niñez. Así, lo técnico y lo político convergen en un mismo horizonte: fortalecer la raíz para que el retoño crezca sano, libre y con identidad en el territorio Pijao.

De igual manera, el Enfoque Diferencial de Derechos, según el ICBF, se concibe como un principio rector y una perspectiva transversal que orienta todas las acciones de la entidad, con el propósito de eliminar barreras, obstáculos, discriminación y prejuicios que limitan el ejercicio pleno de los derechos en condiciones de igualdad (ICBF, 2024, p. 22). Este enfoque reconoce las particularidades de cada sujeto social, ya sea individual o colectivo, valorando su contexto cultural, sus vulnerabilidades y sus capacidades, para garantizar una verdadera equidad en el disfrute de los derechos (ICBF, 2024, p. 7). En coherencia con este principio, este modelo de atención de la primera infancia se organiza bajo el enfoque diferencial, en diálogo con la identidad cultural de los pueblos indígenas y sus sistemas propios de cuidado y orientación. Estos sistemas incluyen la guía de las autoridades tradicionales, el saber de los mayores, la medicina ancestral y la Ley de Origen, tal como se detalla en el Manual Técnico del ICBF (ICBF, 2024, pp. 19-20).

En este contexto, el Modelo Raíz y Retoño del Pueblo Pijao – ARIT AISO se integra armónicamente con las directrices del ICBF, consolidando como fundamentales: en primer lugar, respeta la autonomía de las autoridades indígenas, permitiendo que sean ellas quienes lideren los procesos pedagógicos, comunitarios y espirituales desde su propia perspectiva cultural; en segundo término, garantiza la

PÚBLICA

pertinencia cultural, fundamentando las prácticas de acompañamiento, cuidado y educación en la cosmovisión, lengua, territorio y memoria ancestral Pijao; además, promueve la participación activa de sabedores, mayoras y médicos ancestrales, quienes desempeñan un papel esencial en la construcción y defensa de los derechos de la niñez indígena; asimismo, impulsa la articulación intercultural, reconociendo la coexistencia y complementariedad entre los sistemas indígenas y estatales, y fomentando el diálogo de saberes; finalmente, protege el interés superior del niño indígena Guipa, abordándolo desde una visión integral que contempla aspectos físicos, espirituales, emocionales y comunitarios.

3.1.1. Contexto normativo y técnico

El marco normativo colombiano que respalda la guía "Raíz y Retoño" de los Pueblos AISO se fundamenta en la Constitución Política de 1991 y diversas leyes que reconocen los derechos y la autonomía de los pueblos indígenas. La Constitución, en sus artículos más relevantes (5, 7, 8, 10, 67, 68 y 70), garantiza la diversidad étnica y cultural, la preservación de lenguas y tradiciones, y el derecho a una educación que respete la identidad y autonomía de cada pueblo. Sobre esta base, se han consolidado el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), pilares para fortalecer la vida comunitaria y la protección integral de la niñez indígena.

Las propuestas de la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas (CONCETPI) y leyes como la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), el Decreto 804 de 1995, la Ley 1381 de 2010 (Ley de Lenguas Nativas), la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), la Ley 1804 de 2016 (Política de Primera Infancia), y el Decreto 1953 de 2014, refuerzan la autonomía, el derecho a la educación propia y la protección cultural y lingüística para la primera infancia y la comunidad indígena.

El modelo "Raíz y Retoño" articula estos marcos normativos, permitiendo que la protección y formación de los Guipas, Numisak, y Lucxkwewesx se realicen desde la cosmovisión, la lengua y las prácticas ancestrales de los pueblos AISO. Así, las leyes nacionales no se imponen, sino que se adaptan y complementan los sistemas propios, garantizando el crecimiento armónico, la preservación cultural y el fortalecimiento del gobierno indígena en la atención de la primera infancia.

PÚBLICA

Norma / Instrumento técnico	Contenido principal	Alcances para los pueblos indígenas
Ley de Origen (Mandato fundamental propio de cada pueblo indígena)	Conjunto de principios espirituales, ancestrales y culturales que orientan la vida colectiva, la relación con los territorios, con los seres de la naturaleza y con el ordenamiento propio. Define normas internas, formas de gobierno, autoridad espiritual y equilibrio comunitario.	- Reconoce la autonomía espiritual, territorial, cultural y política. - Fundamenta la capacidad de los pueblos para autorregularse y ejercer control social y comunitario. - Es el sustento para exigir respeto a los sistemas propios de justicia, salud, educación y gobierno. - Orienta los procesos de consulta previa y el relacionamiento con el Estado desde la visión propia.
Deber y Derecho Mayor (Orden normativo propio, derivado de la Ley de Origen)	Normas, códigos éticos y formas de justicia propias que regulan la vida interna y garantizan la armonía social, territorial y espiritual. Se expresa en usos, costumbres y autoridades tradicionales.	- Reconoce la jurisdicción especial indígena y su ejercicio en los territorios. - Fortalece la gobernanza y la toma de decisiones con base en las autoridades tradicionales. - Garantiza la protección del territorio, la vida comunitaria y la transmisión de saberes. - Permite articular los sistemas propios con las políticas estatales desde el principio de interculturalidad.
Constitución Política de 1991	Reconocimiento y protección de derechos de pueblos indígenas, diversidad étnica y cultural, autonomía, preservación de lenguas y educación respetuosa de la identidad.	Base legal para consolidar SEIP y SISPI, fortalecimiento de proyectos educativos propios y vida comunitaria.
Art. 5	El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.	Garantía de derechos fundamentales y familia como núcleo de la sociedad indígena.
Art. 7	El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.	Salvaguarda de tradiciones, costumbres y formas de vida propias.
Art. 8	Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.	Obligación de preservar patrimonio cultural indígena.
Art. 10	El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.	Derecho a educación en lengua propia y preservación lingüística.
Art. 44	Reconoce los derechos fundamentales de los niños y la prevalencia sobre los demás.	Garantiza que la niñez indígena tenga prioridad en protección, respetando prácticas culturales y lenguas propias.
Art. 67	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.	Enfoque educativo que respeta derechos humanos y valores culturales.
Art. 68	Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.	Autonomía para diseñar educación conforme a identidad indígena.
Art. 70	El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de	Fomento de educación permanente y fortalecimiento de identidad nacional e indígena.

	oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. [1]	
Art. 246	Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.	Faculta a pueblos indígenas para ejercer funciones jurisdiccionales según sus normas ancestrales.
Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)	Regula la etnoeducación, reconoce diversidad cultural y étnica, y promueve educación respetuosa de culturas, lenguas y conocimientos propios.	Permite desarrollo de currículos propios y preservación de saberes ancestrales.
Decreto 804 de 1995	Detalla cómo los pueblos indígenas pueden desarrollar sus propios currículos educativos.	Autonomía curricular y fortalecimiento de educación indígena propia.
Ley 1381 de 2010 (Ley de Lenguas Nativas)	Reconoce, fomenta y protege las lenguas nativas, garantiza derecho de uso en todos los ámbitos.	Preservación de lenguas y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.
Ley 324 de 1996	Reconoce la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como lengua natural y propia de la comunidad sorda.	Protección de derechos lingüísticos y culturales de personas sordas.
Resolución 063 de 2022	Adopta el Plan Decenal de Lenguas Nativas para fortalecer y preservar lenguas nativas.	Fortalecimiento de políticas de protección de lenguas indígenas.
Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia)	Reconoce que los niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas tienen derecho a crecer y desarrollarse en el marco de su propia identidad cultural, lingüística y espiritual. La norma establece que las autoridades deben garantizar el respeto por la autonomía, las tradiciones y los sistemas propios de cuidado y protección, articulando las decisiones con las autoridades indígenas para asegurar que las medidas de protección se apliquen de manera pertinente y en armonía con la cosmovisión de cada pueblo.	Reconoce especificidad indígena y protege vínculo familiar y comunitario.
Ley 1804 de 2016 (Política "Cero a Siempre")	Que establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, reconoce la diversidad cultural del país y la obligación de garantizar que las niñas y los niños de los pueblos indígenas crezcan en entornos que fortalezcan su identidad, su lengua y sus prácticas propias de cuidado. En este marco, se promueve que las atenciones y servicios dirigidos a la primera infancia se implementen de manera intercultural, concertada con las autoridades y sabedores, respetando los sistemas propios de crianza, salud y educación, para asegurar un desarrollo integral acorde con la cosmovisión y los derechos colectivos de cada pueblo.	Garantiza desarrollo integral en contextos indígenas, respetando entorno familiar y cultural.
Decreto 1411 de 2022	Reglamenta servicio de educación inicial con calidad y pertinencia.	Permite programas de educación inicial basados en sistemas educativos propios indígenas.
Decreto 1953 de 2014	Establece un régimen especial para que los pueblos indígenas en Colombia avancen en el ejercicio de su autonomía y autogobierno, reconociendo sus sistemas propios de autoridad, justicia, salud, educación y administración territorial. Este decreto habilita la creación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETI) y define mecanismos para que las comunidades gestionen	Consolidación de autonomía y gobierno propio, implementación del SEIP y atención a primera infancia según derecho ancestral.

[1] Congreso de la República. *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de la República, 1991.

	directamente recursos, programas y decisiones de acuerdo con su cosmovisión, usos y costumbres, fortaleciendo así el ejercicio pleno de sus derechos colectivos y su participación en la construcción del Estado intercultural.	
Decreto 0481 del 30 de abril del 2025 Sistema Educativo Indígena Propio SEIP	Reconoce formalmente al Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) como política pública de Estado, garantizando a los pueblos indígenas de Colombia el derecho a una educación propia basada en su autonomía, cosmovisión, lenguas nativas, saberes ancestrales y leyes de origen.	Así, el SEIP permite que las comunidades indígenas planifiquen, administren y desarrollen sus procesos pedagógicos desde sus estructuras de gobierno propio, fortaleciendo su identidad cultural y asegurando una educación pertinente a sus realidades territoriales, valores comunitarios y planes de vida.[2]
Decreto 480 de 2025 Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural SISPI	Que reglamenta el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), reconoce a los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho y como portadores de sistemas propios de medicina, cuidado y armonización.	Este decreto fortalece la autonomía de las autoridades indígenas para organizar, gestionar y prestar servicios de salud desde su conocimiento ancestral, articulando su medicina tradicional con el sistema general de salud. Con ello, garantiza que la atención a las comunidades se realice desde su cosmovisión, respetando sus prácticas, terapeutas tradicionales y formas propias de protección de la vida y el territorio.
Propuestas CONCETPI (2019)	Reconocimiento de educación indígena propia y autonomía educativa, administración y desarrollo del SEIP como política educativa estatal.	Faculta a autoridades indígenas para orientar, administrar y aplicar su educación conforme a cosmovisión y derecho propio.
Convenio 169 de la OIT (1989)	Derechos colectivos de pueblos indígenas y tribales: consulta previa, participación, territorio, instituciones propias.	Obliga al Estado a garantizar consulta previa y respeto por sistemas de salud, educación y gobierno propios.
Convenio 169 de la OIT – Art. 27	Reconoce derecho de pueblos indígenas a definir sus propios programas educativos.	Respaldar la educación inicial indígena como legítima y vinculante en el marco de políticas públicas.
Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y Restitución de Tierras	Medidas de atención, asistencia y reparación con enfoque diferencial.	Reconoce afectaciones específicas a pueblos indígenas en el conflicto armado y garantiza reparación colectiva.
CONPES 109 de 2007 – Política de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia”	Establece lineamientos para atención integral en salud, nutrición, educación inicial y protección.	Reconoce la necesidad de adecuar servicios a contextos culturales, territoriales y lingüísticos de comunidades indígenas.
CONPES 173 de 2014 – Estrategia “De Cero a Siempre”	Política nacional para el desarrollo integral de la primera infancia.	Incorpora enfoque diferencial, asegurando pertinencia cultural en programas de educación inicial y cuidado.
Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018–2030	Marco estratégico para garantizar derechos de infancia y adolescencia con enfoque territorial y diferencial.	Abre espacio para que pueblos indígenas articulen sus modelos propios como Raíz y Retoño con políticas estatales.
Resolución 1264 de 2017 – ICBF	Adopta el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos en el SNBF.	Define parámetros técnicos para garantizar acceso y permanencia de niños indígenas en programas de primera infancia.
Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos – ICBF (Resolución 1264 de 2017)	Define categorías diferenciales (etnia, género, discapacidad, ciclo vital, ruralidad) y parámetros de actuación en el SNBF.	Obliga a que la atención a la primera infancia indígena respete cosmovisiones, lenguas y prácticas comunitarias.
Lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (2016)	Orientan incorporación del enfoque diferencial en gestión territorial y presupuestal.	Permiten que planes de desarrollo incluyan programas de primera infancia indígena con recursos garantizados.

[2] Presidencia de la República+2Ministerio de Educación+2

Guías técnicas del Ministerio de Educación – Educación Inicial	Establecen criterios pedagógicos para el desarrollo integral en primera infancia.	Reconocen la educación inicial indígena como válida, promoviendo diálogo intercultural y respeto por pedagogías ancestrales.
Protocolos de atención diferencial – Ministerio de Justicia y entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (2017)	Incorporan enfoque diferencial en procesos de verdad y reparación.	Garantizan que la memoria y espiritualidad indígena se integren en la atención a niños y niñas víctimas del conflicto.

3.1.2. Contexto político y cultural desde la ley de origen del Pueblo Pijao

El Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano AISO representa la esencia política, cultural y espiritual de los pueblos Misak, Nasa y Pijao, articulando 42 autoridades ancestrales en diversos territorios. Su legitimidad se fundamenta en los derechos y deberes transmitidos por las generaciones mayores a través de la oralidad, la memoria y la conexión con la tierra, que constituyen el Derecho Mayor. Este derecho propio, anterior y superior a la legislación estatal, permite a las comunidades autogobernarse, preservar su cultura y decidir sobre sus territorios, asegurando la transmisión de principios y valores que mantienen el equilibrio colectivo.

El Derecho Mayor, sostenido por la tradición oral y la experiencia ancestral, no solo regula la vida social, familiar y espiritual, sino que protege los elementos fundamentales de la existencia como el agua, los bosques y la tierra. Más que un sistema normativo, es una guía ética y espiritual que garantiza la supervivencia y la identidad indígena, afirmando la autonomía y dignidad de los pueblos originarios en armonía con la Madre Tierra. La defensa de este derecho busca reafirmar la capacidad de autorregulación y resistencia frente a las leyes externas, asegurando la pervivencia de sus formas de vida desde la memoria ancestral hasta el presente.

Los pueblos indígenas de Colombia enfrentan amenazas a sus tradiciones ancestrales debido al avance de la sociedad de consumo, los valores occidentales y el colonialismo, así como a la influencia de los medios tecnológicos y de comunicación. En respuesta, los pueblos Misak, Nasa y Pijao, a través del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano AISO, desarrollan estrategias de resistencia cultural, económica y social para preservar su identidad y asegurar la pervivencia desde la primera infancia. Es así que, AISO impulsa una guía operativa adaptada a las realidades culturales de estos pueblos, buscando articularse con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) para una

PÚBLICA

atención integral y pertinente en educación inicial, fortaleciendo la transmisión de conocimientos ancestrales desde la familia y las comunidades.

El movimiento AISO surge como resultado de luchas históricas por el territorio, autoridad, autonomía e identidad desde el Derecho Mayor, uniendo a los pueblos Misak, Nasa y Pijao en distintos departamentos de Colombia. Ha sido clave en la reivindicación política y cultural, consolidando acciones de resistencia frente al colonialismo y defendiendo el buen vivir y la identidad cultural. Desde los años ochenta, la consigna “recuperar la tierra para recuperarlo todo” ha sido central para revitalizar la lengua, la educación, la salud y las costumbres indígenas. Si bien la constitución de 1991 permitió algunos avances en el reconocimiento de derechos, la lucha continúa por lograr plena autonomía y respeto por los derechos ancestrales.

Por lo tanto, AISO propone fortalecer la autonomía en todos los ámbitos, especialmente en la educación propia, para asegurar la continuidad de los pueblos originarios. Su apuesta es por una educación integral que perpetúe la identidad, saberes y autonomía de las nuevas generaciones, desde los fundamentos, principios y valores apoyada en los diálogos, la colectividad y armonía comunitaria.

Figura 1. *Mapa de los territorios donde hace presencia el Movimiento AISO.*

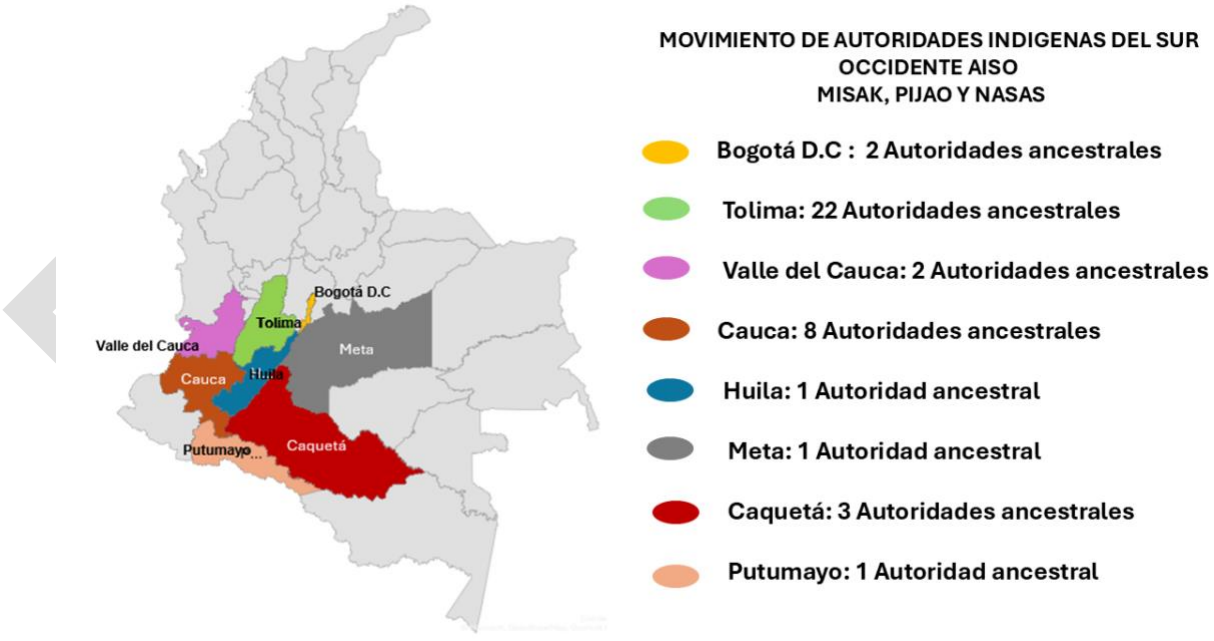

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

3.1.3. Postura política del sistema propio de atención de las Raíces y Retoños del Pueblo Pijao

La Ley de Origen es la raíz viva de nuestro ser pijao. Desde la voz de nuestras abuelas y abuelos, reconocemos que esta ley sagrada sostiene el pensamiento propio y nos guía en el andar comunitario. Así, la Ley de Origen enlaza nuestra memoria ancestral, donde la cosmogonía nos revela el nacimiento de la vida y la cosmovisión orienta nuestra manera de existir hoy. Por ello, afirmamos que ser pijao implica caminar en equilibrio con el territorio, honrando nuestra relación con la tierra, los seres y el universo, desde la dignidad y la resistencia que nos heredaron los mayores.

Asimismo, desde nuestra palabra ancestral, la Ley de Origen es el mandato sagrado que sostiene el latir del pueblo Pijao y teje el vínculo profundo con Ima (madre tierra), Tá (padre sol) y todos los seres que habitan el territorio. En este sentido, es la guía heredada de los mayores y mayoras, que ordena el sentido de la vida, el respeto a los elementos y la armonía con la naturaleza y el universo. De este modo, en ella se resguarda la memoria de nuestro nacimiento como hijas e hijos de Ima y Tá, así como los caminos para mantener el equilibrio, la colectividad y la fuerza espiritual que nos permite resistir y florecer como pueblo originario.

Finalmente, desde la mirada pijao, la Ley de Origen es el fundamento que da sentido y fortaleza a la existencia colectiva. No somos simplemente habitantes, sino hijas e hijos del territorio mismo, tejidos por el mandato ancestral que nos señala cómo vivir en equilibrio con Bota Ima y Taita Ta, la tierra y el sol. Por consiguiente, esta ley orienta nuestros roles, la relación con los seres, los ciclos de la vida y la familia, y nos recuerda que el equilibrio es la esencia del ser. A partir de nuestro relato propio, resistimos los discursos ajenos y coloniales, reafirmando la memoria y la autonomía que nos permiten pervivir, revitalizar y enraizar como pueblo originario.

3.1.3.1. Organización como Tejido de la ARIT y la Revitalización Comunitaria

La Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima (ARIT), fundada en 1992 y reconocida legalmente en 2000, constituye un hito en la organización del Pueblo Pijao. Bajo liderazgos como Sergio Parra Mendoza, Clara Chaguala y Melquisedec Ducuara, consolidó nueve resguardos y dieciséis parcialidades, articulando procesos en salud propia, educación comunitaria, economía y espiritualidad ancestral. ARIT se concibe como un tejido vivo que fortalece la unidad mediante mingas, rituales y diálogo intergeneracional, garantizando la transmisión de saberes y la defensa del territorio. Su participación en espacios como la Mesa Macro Regional AISO y mingas en Cauca refleja la articulación

PÚBLICA

con otros pueblos indígenas, proyectando la resistencia y la autonomía hacia escenarios regionales, nacionales e internacionales.

Así, ARIT es columna vertebral de la pervivencia Pijao, sosteniendo la memoria, la espiritualidad y la lucha, y renovando la esperanza de un presente digno y un futuro de buen vivir para las nuevas generaciones. Este papel fundamental se traduce en la consolidación de espacios colectivos donde se recrean prácticas ancestrales, se fomenta el diálogo intergeneracional y se defienden los derechos territoriales, culturales y espirituales. A través de sus acciones, la ARIT no solo garantiza la transmisión de saberes y valores, sino que también impulsa procesos de revitalización comunitaria y autonomía, permitiendo que la identidad pijao permanezca viva y se fortalezca frente a los desafíos actuales. De esta manera, la organización actúa como un tejido que une a las familias, promueve el respeto por la Madre Tierra y orienta a las nuevas generaciones en la construcción de proyectos de vida arraigados en sus raíces, asegurando que el legado ancestral continúe floreciendo en armonía y resistencia.

Figura 2. *Mapa de los territorios donde hace presencia el pueblo ARIT.*

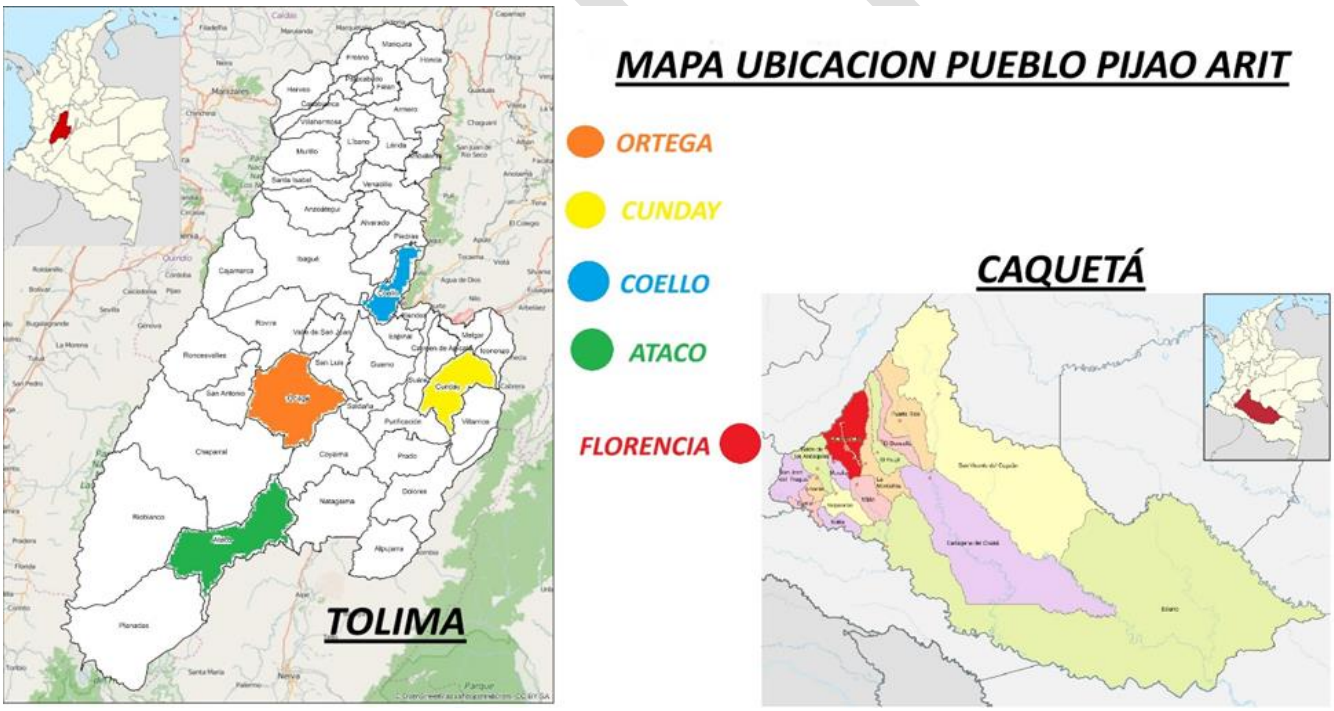

Fuente: Equipo Técnico y Político Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

La Ley de Origen, como fundamento espiritual y normativo del pueblo Pijao, se estructura en una pirámide invertida compuesta por siete niveles, cada uno portador de una función vital en el tejido de la memoria y el equilibrio ancestral. Esta organización no solo define el orden y el sentido de la existencia colectiva, sino que también expresa la conexión profunda entre los distintos planos de vida: el pasado, el presente y el futuro, así como la relación indisoluble con el territorio y el universo.

Cada nivel simboliza un aspecto esencial del ser Pijao, comenzando por la Raíz que sostiene la memoria ancestral y el respeto por los Gigantes del mundo, quienes encarnan la justicia, la sabiduría, el tiempo y la protección. A medida que se asciende por la pirámide, se revelan las figuras de los enanitos sin rabos, guardianes invisibles de la armonía y protectores de la tradición oral; y luego la

tierra firme, fuente de fertilidad, refugio y origen espiritual, donde el territorio se convierte en madre y sustento de la vida. En un nivel más alto habita el espíritu del Aire, la Lluvia, las Anosia (Nubes y el Arcoíris (Chucuy). Mas arrida están los espíritus del trueno y el rayo, quienes abren paso a las deidades celestiales; el Padre Tá (el Sol), Taiba (la Luna) y Atiesa (las Estrellas). En la cúspide de la cosmovisión pijao se manifiesta el Gran Espíritu Creador.

Este modelo de organización espiritual asegura que las generaciones actuales y futuras reconozcan la importancia de vivir en equilibrio, enraizados en el respeto a los elementos naturales, los seres míticos y las enseñanzas de los mayores. La pirámide invertida de la Ley de Origen no es solo una representación gráfica, sino una guía sagrada que orienta la vida, fortalece la colectividad y renueva constantemente la fuerza espiritual del pueblo pijao, manteniendo viva la resistencia y la dignidad heredada por las abuelas y abuelos. De este modo, el sentido de pertenencia y la autonomía se consolidan como pilares que permiten pervivir y florecer desde la memoria, el territorio y la sabiduría ancestral.

Nivel Base: El Pasado

En el nivel base de la pirámide invertida, conocido como El Pasado, se encuentran las entidades fundacionales de la cosmogonía Pijao. Este estrato ubicado en la profundidad del agua del subsuelo (Capa fría, chiri) está habitado por los Gigantes del mundo, seres primordiales que encarnan principios esenciales del pueblo: Lulomoy, símbolo de la justicia y la sabiduría; Locomboo, que representa el tiempo, la abundancia y la prosperidad; y Guimbales, ligados a la fuerza y la protección, como el Dios de la Guerra, Ibanasca o Dulima diosa del nevado y el espíritu del cacao. Además, en este nivel habitan espíritus de la mitología ancestral como Nanuko: semi diosa del amor, espíritus como la Madre Monte, guardiana de la naturaleza; la Pata Sola, protectora de los bosques; el Silbador, mensajero del viento; y el Chilaco, que personifica el aire y las corrientes, silbador, guacho, mohan y mohana, duende, candileja, mola, . Todos estos seres conforman las raíces espirituales y el tejido mítico que sostienen la memoria, identidad y equilibrio del pueblo Pijao.

PÚBLICA

Nivel Terrenal: Los Enanitos sin Rabo

Esta capa, conocida como el Nivel Terrenal ubicada en la parte superior del agua del subsuelo, está poblada por los llamados “enanitos sin rabos”, quienes representan los espíritus de los ancestros y mayores del pueblo Pijao que han transitado hacia el plano espiritual. Son guardianes invisibles que velan por el equilibrio entre los mundos, conectando el pasado ancestral con el presente y sosteniendo la armonía entre el cielo y la tierra. Los enanitos sin rabos son vistos como portadores de sabiduría y memoria, pues su presencia guía a las generaciones actuales en el respeto a las tradiciones, la protección de la naturaleza y la fortaleza comunitaria. Así, este nivel de la Ley de Origen reafirma que las raíces espirituales del pueblo Pijao se mantienen vivas a través de la relación profunda con las figuras ancestrales, quienes resguardan la esencia, el equilibrio y la vitalidad de todo el territorio.

Nivel de la Tierra Firme (Ima)

En el tercer nivel, conocido como el Nivel de la Tierra Firme (Ima), (Capa entre frio y calor, chiri, chajuá) residen los elementos esenciales que sustentan la vida y el equilibrio del pueblo Pijao. Aquí, la tierra fértil se convierte en madre y refugio, fuente de alimento y medicina, mientras que las piedras atesoran la memoria de los antiguos y representan la permanencia y la fuerza. Las plantas, tanto medicinales como alimentarias, son portadoras de sabiduría y sanación; su presencia garantiza la continuidad de los saberes ancestrales y el bienestar de la comunidad.

Dentro de este nivel, también se destacan los sitios sagrados del territorio: ríos caudalosos, lagunas cristalinas y cordilleras imponentes, cada uno considerado hogar y espacio de encuentro espiritual. Estos lugares no solo son fundamentales para la existencia física del pueblo Pijao, sino que además resguardan el vínculo profundo con las deidades y los ancestros, siendo escenarios de rituales, celebraciones y prácticas comunitarias que consolidan la identidad colectiva.

Así, el Nivel de la Tierra Firme encarna el arraigo, la fertilidad y la protección, permitiendo que cada generación reconozca en Ima no solo el sustento material, sino el origen espiritual y cultural que da sentido a la vida y fortalece la pervivencia como pueblo originario.

Nivel del Aire y el Equilibrio

En el cuarto nivel de la pirámide invertida, conocido como el Nivel del Aire y el Equilibrio (Inicio de capas caliente más cerca de Tá) habitan seres y fuerzas etéreas que desempeñan un papel fundamental en

PÚBLICA

la cosmovisión pijao. Aquí se encuentran los espíritus y animales que se desplazan por el cielo: la Lluvia, considerada portadora de vida y renovación; las Anosia (Nubes), que viajan como mensajeras entre los planos terrestres y celestiales; y el Arcoíris (Chucuy), símbolo de la unión y el balance entre los distintos mundos.

Estos seres no solo representan fenómenos naturales, sino que también poseen cualidades espirituales que guían a la comunidad. La lluvia trae fertilidad y crecimiento, las nubes intermedian en los ciclos de transformación y el arcoíris conecta la tierra con el cielo, recordando la armonía esencial que debe existir entre todas las fuerzas del universo. En este nivel, el aire actúa como elemento de equilibrio, permitiendo el intercambio de energías y saberes ancestrales, y asegurando que cada generación mantenga viva la relación con lo sagrado, lo invisible y lo intangible.

Así, el Nivel del Aire y el Equilibrio sostiene la idea central de la conexión y la guía espiritual, siendo un puente entre lo terrenal y lo divino, y resguardando la armonía que define la vida y la pervivencia del pueblo pijao.

Nivel del Trueno y la Guía Espiritual

En este nivel se encuentran los espíritus del trueno y el rayo, considerados poderosos guías espirituales dentro de la medicina tradicional Pijao. Estos seres no solo representan la fuerza de la naturaleza, sino que encarnan la voz y la energía ancestral que orienta a médicos, sabedores y autoridades espirituales en el arte de curar y comprender los misterios del mundo. El trueno es visto como el mensajero que anuncia los cambios y protege contra las adversidades, mientras que el rayo purifica y abre caminos de sanación en medio de las dificultades.

Este nivel es fundamental para los rituales de sanación, pues se reconoce que la energía del trueno y el rayo permite limpiar, equilibrar y restaurar la armonía tanto de las personas como del territorio. Los conocimientos relacionados con estos espíritus se transmiten a través de relatos y prácticas ancestrales, asegurando que las generaciones presentes y futuras puedan acceder a la sabiduría necesaria para enfrentar enfermedades y desafíos espirituales. Así, el Nivel del Trueno y la Guía Espiritual sostiene el equilibrio entre lo visible y lo invisible, reafirmando el profundo respeto del pueblo pijao por las fuerzas naturales que rigen la vida y la salud colectiva.

PÚBLICA

Nivel de los Seres Celestes

En este nivel toman presencia los seres celestes, quienes habitan el firmamento y tienen una importancia fundamental en la cosmovisión pijao. Entre ellos destacan el Padre Tá (el Sol), la Taiba (la Luna) y la Atiesa (la Estrella), considerados guías luminosos y protectores de todo el pueblo. El Padre Tá, fuente de energía y sabiduría, simboliza la vitalidad, el ciclo de la vida y la continuidad de los días; su luz es vista como el aliento que anima la existencia y rige los tiempos de siembra, cosecha y celebración.

Por su parte, la Taiba representa la feminidad, la renovación y el misterio, marcando los ciclos vitales y el ritmo de las aguas, influyendo en los nacimientos, la fertilidad y los sueños de la comunidad. Las estrellas, conocidas colectivamente como Atiesa, actúan como puntos de referencia en el inmenso cielo nocturno y son vistas como seres que acompañan e inspiran el caminar de quienes viven en la Tierra, tejiendo relatos y señales en las noches claras.

Así, el Nivel de los Seres Celestes sostiene una relación de reciprocidad y reverencia entre el pueblo Pijao y los astros, quienes no solo son referentes naturales, sino también seres espirituales que conforman el "Ser Pijao" y acompañan la vida diaria, las ceremonias y la toma de decisiones importantes. Este nivel refuerza la idea de que el universo y la existencia están entrelazados por múltiples planos, donde lo visible y lo invisible dialogan constantemente, y la observación del cielo se convierte en un acto profundo de conexión y aprendizaje para las nuevas generaciones.

Nivel Superior: El Gran Espíritu Creador

En la cúspide de la cosmovisión pijao se manifiesta el Gran Espíritu Creador, fuente suprema de energía y origen de todo lo existente en el universo. Este ser, invisible y omnipresente, no solo es la máxima deidad, sino el principio ordenador que integra y da sentido a cada nivel de la realidad, desde la tierra fértil hasta los astros distantes. El Gran Espíritu representa la totalidad, el ciclo eterno de creación, destrucción y transformación que sostiene la vida y la armonía en el territorio pijao.

La Ley de Origen del Pueblo Pijao, transmitida generación tras generación a través de relatos, rituales y prácticas sagradas constituye mucho más que una creencia: es el entramado cultural y espiritual que orienta el pensamiento, el comportamiento y la relación con la naturaleza. Es, además, el fundamento

PÚBLICA

para entender la ancestralidad, la identidad y la misión colectiva de preservar la memoria y el equilibrio entre lo tangible y lo intangible.

Por ello, la conexión con el Gran Espíritu Creador es esencial para mantener la pervivencia del pueblo. A través de la observación de los ciclos naturales, la práctica de ceremonias tradicionales y la enseñanza de los saberes ancestrales, las personas Pijao fortalecen el vínculo con este principio supremo, reconociendo que cada elemento del mundo –ya sea un río, una montaña, un animal o una estrella– es una manifestación y expresión de esa energía creadora.

Así, la Ley de Origen no solo guía las acciones individuales y comunitarias, sino que también protege el territorio, inspira la lucha por los derechos colectivos y garantiza la continuidad de la cultura pijao. Desde tiempos antiguos hasta la actualidad, este mapa espiritual acompaña a la comunidad en su transitar, reafirmando la importancia de honrar y cuidar el legado recibido y de proyectar la esencia pijao hacia el futuro, en equilibrio con el mundo y en diálogo constante con el Gran Espíritu Creador.

3.1.3.3.Pervivencia del Pueblo Pijao en Ortega, Tolima

Al abrigo del majestuoso Cerro de los Avechucos, considerado centro ceremonial ancestral y corazón espiritual del pueblo Pijao, la vida comunitaria se teje y fortalece en cada rincón donde resisten sus resguardos y comunidades. Este cerro, venerado por generaciones, es conocido como el lugar “donde el trueno tiene su cama” y morada del gigante mítico Guimbales, símbolo del poder y la protección de las fuerzas de la naturaleza. Según los relatos que han perdurado en la memoria colectiva, desde este sitio sagrado emergen las míticas tres vigas de oro que, en la cosmovisión Pijao, sostienen el mundo y equilibran el universo.

En torno a los Avechucos se asientan los resguardos y comunidades indígenas afiliadas a la Asociación de Resguardos Indígena del Tolima (ARIT), quienes consideran este territorio como la fuente inagotable de energía, inspiración y sentido de pertenencia. Aquí, sobre estas tierras cargadas de historia y espiritualidad, descansan los restos del líder indígena Manuel Quintín Lame Chantré, cuyo legado guía a las nuevas generaciones y fortalece el compromiso de defensa territorial, identidad y dignidad.

Las parcialidades Pijao en esta región no solo resisten el paso del tiempo, sino que renuevan día a día su lucha por los derechos ancestrales, la preservación de la memoria y la protección de sus saberes. Las prácticas tradicionales, los rituales, la oralidad y la transmisión intergeneracional de conocimientos se convierten en acciones cotidianas que aseguran la pervivencia cultural y la cohesión social. Así, la

PÚBLICA

vida en torno al cerro y en el seno de las comunidades Pijao es un testimonio viviente de la resistencia, la esperanza y el profundo vínculo con la tierra, el agua, el viento y el fuego, elementos fundamentales en su cosmovisión.

En este contexto, la defensa de los usos, costumbres y tradiciones culturales no solo responde a una necesidad de reconocimiento legal, sino que representa un acto de afirmación y continuidad histórica. Cada armonización, cada reunión comunitaria, cada enseñanza transmitida a niñas, niños y jóvenes, reafirma la decisión colectiva de seguir caminando en armonía con el legado ancestral, manteniendo vivas las raíces y proyectando la esencia Pijao hacia el futuro.

3.1.3.4 Guípa como Raíz y Retoño para la Pervivencia del pueblo Pijao

La niñez Pijao representa el brote más tierno y prometedor de la cultura ancestral, el mañana que germina desde la raíz espiritual y se nutre de los saberes milenarios transmitidos por las generaciones que la preceden. Esta etapa de la vida, fundamental para la continuidad del pueblo, es vista como el "retoño" que asegura la vigencia y la vitalidad de la identidad Pijao. En este proceso, los Guipas y Guámbitos son acompañados y guiados mediante programas como Tejiendo Interculturalidad y la Educación Inicial en el Hogar (EIH), promovidos por la Asociación ARIT, que buscan fortalecer los entornos protectores, garantizar el Buen Vivir y el pleno ejercicio de los derechos, así como la transmisión de los conocimientos y valores ancestrales.

La construcción colectiva de la Guía Cultural Raíz y Retoño ha sido un ejercicio de profundo arraigo y diálogo entre generaciones, donde mayores, mayoras, médicos ancestrales, comadronas, sabedores culturales y solidarios del pueblo Misak han aportado sus saberes y experiencias. Esta guía se convierte en una herramienta esencial para que las Guipas y sus familias fortalezcan los fundamentos que sustentan su existencia: el territorio, los usos y costumbres, la cosmovisión, la cosmogonía y la autonomía. La guía recoge y sistematiza veinte principios y valores culturales fundamentales, reconociendo que "la Raíz es la herencia, la ancestralidad y la espiritualidad; el Retoño es la pervivencia, la continuidad y el mañana".

A través de la práctica cotidiana y la participación en rituales comunitarios, los Guipas Pijao aprenden no solo a conocer su entorno, sino a comprender la interrelación entre todos los seres que habitan el territorio. El vínculo profundo con la tierra y el reconocimiento de la memoria ancestral los preparan para asumir, en un futuro, el compromiso de proteger el legado recibido y proyectar la esencia pijao

PÚBLICA

hacia nuevas generaciones. Así, la niñez no es vista únicamente como una etapa de transición, sino como un tiempo sagrado donde florecen los sueños y las posibilidades de una cultura que se renueva y se fortalece constantemente.

En este sentido, cada familia y comunidad asume la responsabilidad de guiar, cuidar y orientar a sus retoños con amor, respeto y sabiduría, conscientes de que en la niñez se cultivan las semillas de la autonomía y la resistencia cultural. La pervivencia del pueblo Pijao depende de ese tejido vivo, donde la raíz y el retoño dialogan y se entrelazan, dando forma a un presente lleno de esperanza y a un futuro en armonía con la memoria y el espíritu de sus ancestros.

3.1.3.5 Territorio como Raíz desde la Lucha, Memoria y Espiritualidad

La recuperación de tierras, para el Pueblo Pijao, representa mucho más que un proceso físico; es un acto profundo de memoria, dignidad y espíritu colectivo que se remonta a 1621, año en que fue reconocido el Gran Resguardo Ortega-Chaparral. A lo largo de los siglos, el pueblo ha enfrentado innumerables desafíos y despojos, viendo cómo sus territorios ancestrales eran fragmentados y apropiados por fuerzas externas. Sin embargo, la resistencia Pijao ha tejido estrategias y procesos de reivindicación, especialmente a partir de los años setenta, cuando el Mayor Manuel Quintín Lame Chantre instruye que la Ley 89 de 1890 brindó un respaldo jurídico para la recuperación de las tierras originarias.

La tierra, desde la cosmovisión Pijao, no es solo el espacio donde se cultiva el alimento o se erigen las viviendas; es el vínculo sagrado que conecta a la comunidad con sus ancestros, con el agua, la montaña y todas las fuerzas vitales que conforman el territorio. Como lo enseñó el Mayor Manuel Quintín Lame Chatre, “cuando recuperamos la tierra, recuperamos el agua, la siembra, la vida misma”, afirma Melquisedec Ducuara. Esta perspectiva espiritual y comunitaria fundamenta la lucha diaria por el reconocimiento, el respeto y la protección de los territorios.

En este proceso, la Guardia Indígena cumple un papel esencial, acompañada y orientada por las Angolas (mayores y mayoras), quienes, más allá de resguardar los límites físicos del territorio, se encargan de proteger la memoria colectiva, la identidad y el derecho a existir como parte viva de la diversidad de pueblos originarios. La defensa del territorio, entonces, incluye no solo la vigilancia y el cuidado de los espacios naturales, sino también la transmisión de saberes, relatos y valores ancestrales que fortalecen la cohesión y la resistencia de la comunidad.

PÚBLICA

Además, la enseñanza y el ejemplo de esta lucha trasmite a los nuevos retoños Pijao, a los Guipas, que crecen bajo la guía de mayores y sabedores, que es fundamental para garantizar la continuidad cultural. A través de relatos, ceremonias y prácticas cotidianas, quienes conforman la generación más joven aprenden a valorar la tierra como herencia y como horizonte de futuro, asumiendo el compromiso de proteger, honrar y proyectar la esencia pijao hacia nuevas generaciones.

Así, el proceso de recuperación de tierras se concibe como un tejido vivo, donde memoria, lucha y espiritualidad se entrelazan y fortalecen los cimientos de la pervivencia del Pueblo Pijao, encendiendo la esperanza de un presente digno y un futuro en armonía con la memoria y el espíritu de los ancestros.

3.1.4 Palabra de cierre de este caminar

El Capítulo I ha mostrado que los aspectos normativos, técnicos y políticos no son simples marcos legales o administrativos, sino caminos que fortalecen la vida comunitaria del pueblo Pijao. Desde el reconocimiento de los derechos en la Constitución de 1991 hasta la consolidación del SEIP y las apuestas del movimiento AISO, se evidencia que la normatividad cobra sentido cuando se enlaza con la raíz cultural y con la autonomía como principio rector de la pervivencia.

Este marco permite comprender que la política y la técnica, lejos de ser externas, se nutren del diálogo con la cosmovisión propia. La Raíz y el Retoño encuentran en estas herramientas un soporte para garantizar el cuidado, la educación y la participación de la niñez y juventud indígena, bajo el respeto a la ley de origen, el derecho mayor y las prácticas ancestrales. Así, lo político se convierte en voz colectiva y lo técnico en un tejido que asegura el crecimiento armónico de la comunidad.

De este modo, el capítulo concluye reafirmando que el camino de la autonomía y la organización política del pueblo Pijao se sostiene en la unidad entre memoria y futuro. Reconocer los aspectos normativos y técnicos es también un acto de defensa de la identidad, pues permite que las raíces se mantengan firmes y que los retoños crezcan con fuerza en la espiral de la vida, siempre en equilibrio con la Bota Ima (Madre Tierra) y en diálogo con las autoridades propias.

PÚBLICA

3.2 CAPÍTULO II

ESTANTILLO CRECIMIENTO ARMÓNICO DE LOS GUIPAS EN EL TERRITORIO, COMUNIDAD Y FAMILIA

El Estantillo de Crecimiento Armónico de los Guipas en el Territorio, Comunidad y Familia se fundamenta en la memoria viva transmitida por los mayores y mayoras, quienes orientan el cuidado integral de la vida y fortalecen el vínculo entre territorio, cultura y espiritualidad. Este camino de formación reconoce la estrecha relación entre los espacios protectores la familia, la comunidad y Bota Ima (Madre Tierra) como escenarios donde se construyen saberes, se transmiten valores y se garantiza la protección integral de los Guipas.

En este marco, se destacan prácticas de cuidado, acompañamiento y orientación que abarcan desde la familia hasta la colectividad, generando ambientes seguros que permitan a los Guipas crecer en armonía. Asimismo, se integran dimensiones de salud física y espiritual, la construcción de vínculos afectivos y comunitarios, y la prevención y atención frente a situaciones de riesgo. La autoridad y autonomía comunitaria se expresan como principios rectores que garantizan la continuidad de la cultura, mientras que la oralidad de los mayores y mayoras se constituye en ruta de prevención y en guía pedagógica para las nuevas generaciones.

Asimismo, incorpora el derecho humano a la alimentación adecuada como un eje fundamental del desarrollo armónico y de la pervivencia cultural. Para el pueblo Pijao, alimentarse no es solo un acto biológico, sino una relación espiritual, territorial y comunitaria: los alimentos propios, las semillas nativas, la chicha, el maíz, los fríjoles y las plantas medicinales representan vida, memoria y continuidad cultural. Garantizar el derecho a la alimentación implica asegurar el acceso físico y culturalmente pertinente a alimentos sanos, suficientes y provenientes del territorio, así como fortalecer prácticas comunitarias como las huertas, mingas, convites y rituales que permiten mantener la conexión espiritual con la Bota Ima y el equilibrio del ser.

De esta manera, el estantillo no solo organiza acciones y responsabilidades, sino que se convierte en un horizonte de vida que fortalece la identidad, la protección integral y la pervivencia cultural de los pueblos indígenas.

PÚBLICA

3.2.1 Memoria viva de territorio y comunidad

El territorio es raíz y eje protector de la vida comunitaria, donde habitan espíritus protectores, aguas, montañas y lugares sagrados que guardan la memoria ancestral. Allí florecen la medicina tradicional, los rituales y la fuerza de los guardianes de la vida, sosteniendo el equilibrio natural y espiritual. Recordar y defender el territorio es una práctica cotidiana de cuidado y armonización, que asegura la transmisión de la historia y la pervivencia cultural del Pueblo Pijao. La comunidad, como espacio de encuentro, convierte la memoria viva en experiencia diaria mediante oralidad, danza, tejido y convites, fortaleciendo identidad y espiritualidad.

Los valores de reciprocidad, complementariedad y corresponsabilidad sostienen la vida colectiva y proyectan un horizonte de dignidad. La memoria viva, dinámica y renovada en rituales, lengua, siembra y celebraciones, conecta generaciones y guía la construcción de un futuro autónomo, donde cada acción reafirma la tradición y la resistencia del pueblo.

3.2.2 Cuidado, acompañamiento y orientación del territorio y la comunidad

Para el pueblo Pijao, el Guipa no es únicamente un ser físico, sino una manifestación de vida que integra la fuerza espiritual, el sentir colectivo y el equilibrio con el territorio. El cuidado, el acompañamiento y la orientación hacia los Guipas constituyen una responsabilidad compartida entre las familias, los mayores, las autoridades ancestrales y la comunidad en general, quienes reconocen que en cada Guipa reposa la continuidad del linaje y la memoria ancestral.

El cuidado implica proteger el cuerpo, la mente y el espíritu de los Guipas desde su llegada, asegurando que crezcan en armonía con la Bota Ima (Madre Tierra). Esto se realiza a través de la alimentación con productos propios de la huertas familiares y comunitarias, las ceremonias de protección y los consejos que fortalecen su identidad. El cuidado no se limita a la salud física, sino que incluye el cuidado espiritual frente a energías externas que puedan afectar su camino.

El acompañamiento se vive como un caminar conjunto. Los Guipas no recorren solos sus primeros pasos, sino que son guiados por la palabra de los mayores, la enseñanza de los abuelos, el ejemplo de los padres y el tejido comunitario. Acompañar significa estar presentes en cada momento de aprendizaje, desde la danza, el tejido y la siembra, hasta la escucha de la memoria oral que transmite la fuerza de los ancestros.

PÚBLICA

La orientación, finalmente, proviene de la sabiduría comunitaria y espiritual. Son los mayores y mayoras, los guías espirituales y las autoridades tradicionales quienes iluminan el camino de los Guipas, señalando los principios de respeto, reciprocidad y equilibrio. Esta orientación no se impone, sino que se ofrece como una luz que permite a cada Guipa reconocer su lugar en el territorio y en la vida colectiva, para convertirse en guardián del pueblo y del pensamiento Pijao.

En este sentido, el cuidado, el acompañamiento y la orientación son hilos que se entrelazan para tejer el futuro de la comunidad. Los Guipas son vistos como semilla que florece en la tierra Pijao, y la comunidad entera se compromete a sostener su crecimiento, asegurando que la memoria viva del territorio continúe palpitando en cada generación.

3.2.3 Cuidado, acompañamiento y orientación de la familia

Las familias tienen un papel como actores centrales en la consolidación del cuidado, acompañamiento y orientación integral, quienes aportan desde la lectura, que hacen los guipas en el primer momento de la espiral de vida, a través de los procesos que están viviendo dentro de su contexto familiar y comunitario. Sus visiones son muy importantes, pues conocen aspectos de la vida cotidiana que determinan y orientan el caminar del guipa en su crecimiento, tejiendo las prácticas de cuidado desde la memoria viva del territorio y la comunidad.

Como uno de los garantes de la protección y cuidado de los Guipas y Margure manas de vida, inicia con la interacción con la naturaleza, el nacimiento es un acto sagrado en el que se invoca la protección de los espíritus con aguardiente, tabaco, plantas y sahumerio: si el niño nace de noche se entrega al cuidado de la luna, y si nace de día se ofrenda al sol. El ombligo de las niñas se siembra para que sean de buen corazón y apoyo a la familia, mientras que el de los niños se entierra en la raíz de un árbol frondoso, símbolo de fortaleza y salud, para mantener el equilibrio del pueblo pijao.

Con el propósito de ofrecer una atención adecuada, oportuna y alineada con las necesidades y expectativas de los Guipas y Margure Manas de Vida, la postura política y administrativa de AISO se orienta a garantizar un servicio que promueva el conocimiento cultural en la atención operativa y los cuidados desde el inicio de la espiral de vida. Así, se busca fomentar una revitalización cultural desde la preconcepción, concepción, llegada del Guipa y niñez.

Las y los dinamizadores y sabedores que intervienen en el proceso propio Raíz y Retoño de los pueblos AISO brindarán pautas y orientaciones a familias y acudientes, fortaleciendo la lengua materna y la

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

apropiación de la identidad, entre otros aspectos esenciales para el desarrollo integral de la niñez y la comunidad.

3.2.4 Espacio vital para la protección del ser y cuidado colectivo

El territorio no es solo un espacio físico, sino el primer ambiente protector que acoge a los Guipas y Margure Manas de Vida. Es un ser vivo habitado por energías, espíritus y memorias ancestrales que interactúan con la comunidad. Por ello, garantizar ambientes seguros implica reconocer que el bienestar desde la preconcepción, concepción, llegada del guipa y la niñez está profundamente ligado al equilibrio espiritual del territorio. Las prácticas culturales transmitidas por los mayores permiten que las familias vivan en armonía con estos seres espirituales, fortaleciendo la tranquilidad, la protección y el sentido de pertenencia de los más jóvenes.

La concepción de un ambiente seguro comienza incluso antes de la edificación del hogar. En el tiempo de amaño (etapa previa a la conformación de la pareja) se realiza una consulta con el médico ancestral para armonizar el lugar donde se proyecta construir la vivienda. Si el sitio no es propicio, se orienta a la nueva familia que contemplen otro espacio para esa construcción familiar, respetando las energías del territorio. Esta práctica refleja una pedagogía cultural que reconoce que el cuidado, acompañamiento y orientación de los Guipas debe estar enraizada en el respeto por los ciclos naturales, los sitios sagrados y las guías espirituales que rigen la vida comunitaria.

Desde esta visión, se establece que para proteger a los Guipas y Margure Manas de Vida se deben evitar visitas innecesarias a lugares sagrados como lagunas, cerros, montañas y ojos de agua. En caso de acudir a espacios como cementerios o páramos, es necesario realizar rituales de limpieza y humereo con tabaco para evitar que los espíritus perturben la armonía de los infantes. A los Guipas se les enseña a identificar entornos seguros y protectores, desarrollando una conciencia espiritual que les permita cuidar su integridad física, mental y emocional. Esta continuidad se refuerza en los Convites Encuentro Territorial CET, donde se activan elementos de protección y cuidado espiritual, garantizando que las familias vivan en entornos acordes con sus creencias, tradiciones, usos y costumbres en el marco de la guía operativa AISO.

3.2.5 Practica y memoria viva de cuidado, acompañamiento y orientación

Reconocer la importancia de las acciones basadas en creencias, costumbres, hábitos y rituales dentro de las comunidades indígenas, especialmente en lo que respecta al cuidado, orientación y el

PÚBLICA

aprendizaje de los Guipas. Estas prácticas no solo promueven una adecuada formación integral, sino que también contribuyen a cimentar las bases de identidad y pertenencia social. Ver cómo estas prácticas están arraigadas en la espiral de vida y se manifiestan a lo largo de los diferentes momentos, desde el recibimiento por parte de la comadrona hasta los rituales para el fortalecimiento espiritual. El uso de plantas cálidas como parte del proceso de crecimiento íntegro es un ejemplo hermoso de la conexión entre las tradiciones ancestrales y el cuidado integral de los Guipas. La continuidad del legado de los mayores y mayoras a través de estas prácticas demuestra un profundo respeto por la sabiduría ancestral y su influencia positiva en la vida cotidiana.

El Guipa florece en armonía cuando su cuerpo y espíritu se nutren de Bota Ima (Madre Tierra) a través de los productos que ella ofrece. Los y las mayores, como guías del proceso, convocan a la comunidad a reunirse en la tulpa para celebrar los primeros frutos mediante una ceremonia de agradecimiento, en la que se presentan ofrendas de maíz, tabaco, flores y alimentos frescos. Este acto expresa la reciprocidad y el respeto por el ciclo natural, reconociendo que la abundancia surge del equilibrio con la Madre Tierra.

Más allá de la recolección de bienes materiales, este momento invita a una reflexión colectiva sobre las enseñanzas del ciclo de cultivo. La solidaridad se fortalece al compartir la cosecha con quienes más lo necesitan, renovando el compromiso comunitario de cuidar el territorio. Así, la cosecha se convierte en un acto espiritual y comunitario que reafirma la existencia del Pueblo Pijao, la gratitud hacia Ima y la continuidad de la vida en equilibrio con la naturaleza y los saberes ancestrales.

La alimentación no solo nutre el cuerpo físico, sino que también fortalece el espíritu y el tejido comunitario, pues cada preparación, siembra, recolección y consumo constituye un acto de conexión con Bota Ima. Este vínculo sostiene el equilibrio interno, la transmisión del conocimiento ancestral y la continuidad de la identidad cultural del Pueblo Pijao. La integración de la oralidad con el entendimiento de alimentos fríos y cálidos refleja un conocimiento profundo de las necesidades individuales y culturales de cada participante. Asimismo, el énfasis en alimentos locales y prácticas propias contribuye a una nutrición saludable, mientras fortalece la conciencia en las nuevas generaciones para asegurar la pervivencia de este saber. Cada alimento propio, desde el maíz hasta las plantas medicinales, guarda historias, prácticas y memorias que se renuevan en cada ciclo de vida, especialmente en la formación de los Guipas. De esta manera, se reafirma que la alimentación no es solo un acto de nutrición, sino un elemento esencial del tejido cultural y espiritual que sostiene a la comunidad.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Desde la oralidad de los Mayores y Mayoras, los Guipas y las Margures manas de vida con el acompañamiento continuo del personal: dinamizadores pedagógicos, dinamizadores apoyos psicosociales en salud y sabedores, realizarán durante los encuentros alrededor de las tulpas y los convite encuentro territorial CET; diálogos de saberes compartiendo su experiencia frente a las vivencias territoriales que brindan a los Guipas y como desde sus hogares han aplicado de acuerdo a las enseñanzas impartidas; con lo que concierne al cuidado, protección para la vida desde el conocimiento, cosmovisión, usos y costumbres del pueblo Pijao.

Durante este encuentro, entre todos los participantes de la modalidad Raíz y Retoño, harán retroalimentación referente a los temas de prevención desde los ambientes culturales, físicos y espirituales como aspectos centrales para la construcción y el desarrollo integral. Donde se determinarán la relación como ambientes protectores desde el territorio, tulpa, vientre materno.

3.2.5.1 Territorio (Ima)

En este nivel se encuentran todos los elementos de la naturaleza que sostienen la vida: la tierra, las piedras, las plantas medicinales y alimentarias. También se reconocen los sitios sagrados, los ríos, las lagunas y las cordilleras, que son fundamento del hogar y de la vida del pueblo Pijao. Estos espacios no son solo paisajes físicos, sino lugares de memoria y energía espiritual, donde habitan los espíritus mayores que orientan el caminar de la comunidad. La tierra se asume como madre que nutre, las piedras como guardianes de la memoria, las aguas como fuente de vida y purificación, y las montañas como refugios de fuerza y protección. Para los Pijaos, un ambiente seguro es aquel en el que estos elementos están en equilibrio y son respetados, porque de su cuidado depende la permanencia del Guipa, la familia y la comunidad en el territorio. De este modo, la seguridad se entiende como armonía entre el ser humano y Bota Ima (Madre Tierra), donde cada vivencia se convierte en un acto de reciprocidad y resguardo compartido.

3.2.5.2 Tulpa (fogón)

La tulpa es más que un fogón, es el corazón de la vida comunitaria y el centro donde se alimenta la palabra y el espíritu. Sus tres piedras sostienen el fuego que nunca debe apagarse, símbolo de la fuerza vital, la unión con los ancestros y el equilibrio con el territorio. Alrededor de la tulpa no solo se preparan los alimentos que nutren el cuerpo, sino que también se tejen las memorias colectivas a través de mitos, relatos y enseñanzas que fortalecen la identidad Pijao. Es un espacio pedagógico, espiritual y de

PÚBLICA

gobierno comunitario, donde los Guipas, Guambitos, Guaimarones y mayores comparten consejos, corrigen, orientan y transmiten valores de respeto, solidaridad y cuidado de la madre naturaleza. La tulpa, por tanto, representa el lugar del resguardo seguro, donde el calor del fuego protege y la palabra mayor guía; un sitio donde se reafirma la armonía con el territorio, se fortalecen los vínculos comunitarios y se preserva el camino ancestral para las nuevas generaciones.

3.2.5.3 Vientre materno (Bota Ima)

El vientre de la Madre Tierra guarda la sabiduría y el conocimiento de los pueblos ancestrales, convirtiéndose en un lugar sagrado de protección, cuidado y fuerza espiritual para los Guipas. En él reposan las semillas de la vida, los ríos subterráneos y los minerales que sostienen la existencia, recordando que todo ser nace, se alimenta y retorna a su seno. Para el pueblo Pijao, el vientre de la Madre Tierra es la escuela viva, donde se aprende a escuchar el lenguaje del territorio, a reconocer los ciclos del tiempo y a mantener el equilibrio entre el ser humano y la naturaleza. Es allí donde los guipas encuentran resguardo y orientación, pues en cada raíz, en cada manantial y en cada montaña habita la palabra de los ancestros que guía el camino de la comunidad. Este vientre no solo nutre el cuerpo con sus frutos, sino también el espíritu, recordando a los guipas la importancia de caminar con respeto, humildad y reciprocidad, como guardianes de la vida y del territorio

Es así como, para los encuentros alrededor de las tulpas, resulta indispensable contar con un ambiente de armonía entre los seres y la naturaleza. Por esta razón, es fundamental realizar rituales en los sitios donde se llevarán a cabo dichos encuentros. La seguridad de los Guipas y de las *Margure manas de vida* requiere que, antes de definir el espacio del convite encuentro territorial, se realice una limpieza espiritual. De igual manera, los encuentros alrededor de las tulpas deben garantizar un espacio armónico y equilibrado entre lo espiritual y lo terrenal, fortaleciendo así la unión comunitaria y el respeto por el territorio.

3.2.6 Prácticas y memoria viva de salud física y espiritual

Desde la cosmovisión Pijao, la salud no se limita al cuerpo físico, sino que se entiende como un estado de equilibrio entre el ser, la naturaleza y los guías espirituales. Por eso, la medicina ancestral cumple un papel esencial en la prevención, armonización y sanación de enfermedades tanto biológicas como culturales. Esta medicina no solo cura dolencias, sino que también restablece el orden espiritual y

PÚBLICA

emocional, reconectando a las Guipas y sus familias con sus raíces, su propósito y su comunidad. En este sentido, los Guipas son acompañados por todo el camino de la espiral de vida permitiéndoles crecer en armonía con Bota Ima.

Los médicos ancestrales, junto con los mayores, la familia y la comunidad, son los guardianes de este conocimiento. Ellos transmiten prácticas de sanación que incluyen plantas medicinales, rituales, armonizaciones y enseñanzas desde la tradición oral que se comparten en espacios como la tulpa y la barbacoa. Estas prácticas están profundamente ligadas a la Ley de Origen, que establece el orden natural y espiritual de ser Pijao. Así, la medicina ancestral no es solo una herramienta terapéutica, sino una expresión viva de la cosmovisión e identidad Pijao, que reconoce que cada ser tiene un lugar y una función dentro de la comunidad.

En este marco, cuidar la salud de los Guipas implica también cuidar su vínculo con el territorio, sus memorias ancestrales y su identidad cultural. La medicina tradicional fortalece ese vínculo, permitiendo que las nuevas generaciones crezcan con conciencia de su origen, respeto por la naturaleza y sentido de pertenencia. Por eso, en la guía operativa AISO, se reconoce esta práctica como un eje fundamental para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, en armonía con sus saberes, espiritualidades y formas propias de vida.

En los casos en que los Guipas y las Margure Manas de Vida presenten un estado de salud delicado que requiera atención desde la medicina occidental, a través de las EPS o IPS, se contará con un formato de remisión que permita su traslado oportuno al centro hospitalario más cercano. Este procedimiento garantiza la continuidad del cuidado, el seguimiento adecuado y una atención oportuna que evite complicaciones mayores en su estado de salud.

La remisión no desconoce la medicina tradicional Pijao; por el contrario, se concibe como una ruta complementaria que respeta la orientación espiritual y el acompañamiento de los médicos propios. Así, el proceso articula de manera intercultural la sabiduría ancestral con los servicios del sistema de salud, asegurando que los participantes reciban una atención integral, digna y acorde con las decisiones comunitarias y familiares. De esta manera, se protege la vida, se fortalecen los estantillos del cuidado propio y se promueve un abordaje respetuoso que armoniza los dos sistemas médicos para el bienestar de los Guipas y su comunidad.

PÚBLICA

3.2.7 Practica y memoria viva de construcción de vínculos e interacciones

Desde la cosmovisión Pijao, el ser humano no se concibe como un ente aislado, sino como parte de un tejido vivo que conecta el cuerpo, el espíritu, la comunidad y el territorio. En este entramado, los vínculos afectivos no son solo relaciones emocionales: son canales de energía, memoria y sabiduría ancestral que permiten que los Guipas crezcan en equilibrio. El cuidado, acompañamiento y orientación comienza desde la gestación, cuando el espíritu del retoño ya es reconocido por los mayores y armonizado con los elementos naturales. Así, el acompañamiento de los adultos, familia y médicos ancestrales y la comadrona no es una función social, sino una responsabilidad espiritual que garantiza que cada niña y niño sea acogido como parte esencial del ciclo de vida Pijao.

El sentido de acogida, amor, reconocimiento y protección que se cultiva en la red familiar y comunitaria es vital para el bienestar emocional y social de los Guipas. En la comunidad Pijao, estos vínculos se fortalecen en espacios como la tulpa, donde se transmite la palabra sabia, y en los rituales de armonización, donde se invoca el equilibrio entre los guías espirituales, deidades y su entorno. La crianza no se limita a satisfacer necesidades físicas, sino que busca nutrir el espíritu, cultivar el pensamiento propio y fortalecer la identidad cultural. Cada gesto, palabra y presencia de los adultos en la vida del Guipa es una forma de sembrar raíz, de transmitir la Ley de Origen y de asegurar que el retoño crezca con dignidad, respeto y propósito.

Este enfoque integral hacia el cuidado, acompañamiento y orientación es una manifestación profunda del respeto por la vida y por los saberes ancestrales. Reconocer la importancia de los vínculos afectivos en el desarrollo infantil es reconocer que el bienestar de las nuevas generaciones depende de la fuerza de sus raíces. Por eso, en el marco de la guía operativa AISO, se promueve no solo la protección, sino que transforma, que no solo acompaña, sino que honra, y que no solo educa, sino que despierta el espíritu de los Guipas para que caminen con firmeza en su espiral de vida.

3.2.8 Tejido de prevención, atención y seguimiento desde la cosmovisión Pijao

Como tejido de prevención y atención propia del pueblo Pijao está fundamentada en su cosmovisión y espiritualidad, en especial en la guía de los espíritus y deidades que orientan el equilibrio de la vida. Según la tradición, los gigantes nacieron en el momento de la creación, cada uno con un rol y una misión particular, pero unidos en un mismo propósito, mantener el equilibrio entre el frío y el calor, lo bueno y lo malo, el día y la noche.

PÚBLICA

En todo ritual y armonización, la comunidad debe pedir permiso a los gigantes y a los espíritus, para llevar a cabo las prácticas de sanación y protección. Estos espíritus se invocan en el siguiente orden:

- Lulumoy: dios de la sabiduría.
- Locombo: dios de los buenos tiempos.
- Gimbales: dios de la guerra y la justicia, venerado como dios grande que entrelaza pensamientos y acciones del pueblo.
- Ibamaca: dios de la protección y la prosperidad.

A ellos se suman los espíritus protectores: el mohán (médico ancestral), la madre monte (cuidadora de la naturaleza), el espíritu del aguacero (fertilidad de la tierra), el espíritu del tabaco, el espíritu del sol (Ta), el espíritu del arcoíris y el de la madre agua. Estos espíritus aseguran que cada Guipa (niño/a) crezca en armonía física, espiritual, comunitaria y cultural.

Por el contrario, existen espíritus que no deben ser invocados en armonizaciones, tales como la patasola, la candileja, el chilaco, espíritus de los muertos y entidades religiosas externas, porque rompen el equilibrio.

La cosmogonía Pijao explica de dónde viene la vida, mientras que la cosmovisión orienta hacia dónde debe caminar el pueblo, recuperando lo perdido y fortaleciendo lo olvidado. En este sentido, los sabedores y médicos tradicionales acompañan las armonizaciones con elementos de protección como collares, que posee como semillas, entre estas el chocho, el eneuro, cuescos, lágrimas de San Pedro que ofrecen protección espiritual, limpian y alejan energías negativas. También en los collares se utilizan huesos, garras, picos, plumas, pelos y colmillos de animales como; huesos de gallinazo, garras y picos de águila, garras y colmillos de Jaguar, colmillos y garras de osos, plumas de águila, búhos y gallinazo, picos y plomas del loro rial, pelos de mono, que dan protección espiritual, agilidad mental y destreza en lo físico.

Desde esta espiritualidad, la atención propia para la niñez Pijao se justifican como un mecanismo para restablecer y mantener el crecimiento armónico, garantizando que cada Guipa esté protegido en cuerpo, mente y espíritu, en estrecha relación con su territorio, su comunidad y los espíritus que lo guían.

De igual manera, el deber mayor es construir espacios de vida y convivencia desde el consejo, dialogar, orientar y armonizar con el medico ancestral para que los Guipas y Margure manas de vida tenga una

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

buena orientación en todos los aspectos socioculturales que fortalezcan la identidad como pueblos originarios encaminados a la interculturalidad.

Esta práctica de prevención se realiza con el fin de garantizar los casos de vulneración de derechos de los guipas y Margure manas de vida con una eficaz respuesta desde la autoridad a través de la justicia propia en coordinación con la justicia ordinaria, que contemple acciones de restablecimiento de derechos.

3.2.8.1 Huella prevención desde la oralidad de los mayores y mayoras

Para las comunidades indígenas es primordial que la educación que se brinda alrededor de la tulpa (fogón) se continúe fortaleciendo a través de la oralidad, por consiguiente la familia en cabeza de los mayores y mayoras transmitirán a sus generaciones todas las experiencias vividas y observadas a lo largo de su espiral de vida, lo cual será un aliciente para fortalecer los aspectos positivos o evitar futuras desarmonías dentro de la comunidad, logrando de esta manera enseñar para la convivencia pacífica, en armonía entre todos y con todo lo que nos rodea, educando y fortaleciendo para la paz lo que implica los valores de complementariedad, reciprocidad y corresponsabilidad determinadas desde la autoridad de la familia.

Todos los relatos brindados por los mayores y mayoras de cada pueblo AISO, aportarán en gran medida para que la guía operativa Raíz y Retoño pueblos AISO elaboren sus planes o rutas de prevención y atención, en caso de detectar alguna desarmonía dentro de los espacios de encuentro los dinamizadores serán los encargados de realizar las acciones y mecanismos necesarios cuando se encuentre alguna situación que pongan en riesgo el desarrollo integral de los Guipas y Margure manas de vida de vida; garantizando una atención oportuna, eficaz y pertinente, evitando re victimizar o juzgar al participante.

En relación con lo mencionado, desde la presente guía operativa la principal estrategia para evitar desarmonías y desequilibrios dentro de la comunidad es realizar prevenciones primarias al alcance de todos las personas y familias de la comunidad mediante la plena participación, para el desarrollo de este ítem se tendrán temas relacionados para su debida orientación y organización en la comunidad y familia.

1. ***Abuso y violencia sexual a los Guipas y Margure manas de vida.***

PÚBLICA

Abuso sexual: Se refiere a cualquier acto de carácter sexual impuesto sin consentimiento, que vulnera la autonomía, integridad física y emocional de la persona. Incluye coerción, manipulación, explotación y contacto físico o simbólico no deseado.[3]

Violencia sexual: Es una categoría más amplia que abarca el abuso sexual, la violación, el acoso, la explotación y cualquier práctica que instrumentalice el cuerpo o la sexualidad de una persona contra su voluntad. Se reconoce como una forma de violencia de género y como una violación de derechos humanos fundamentales.[4] En relación con los Guipas y Margure manas de vida, es importante situar el concepto en clave territorial y cultural:

- **Guipas y Margure manas de vida:** Son referentes de vida, identidad y continuidad cultural en tu marco comunitario. Al nombrarlos, se está señalando que el abuso y la violencia sexual no solo afectan a individuos, sino que fracturan los tejidos de vida, memoria y espiritualidad que sostienen a la comunidad.
- **Impacto comunitario:** Rompe la transmisión de saberes y prácticas ancestrales. Genera silencios y estigmas que debilitan la cohesión social. Constituye una forma de violencia estructural y cultural, pues atenta contra la autonomía de los pueblos y sus formas de vida.
- **Dimensión política y jurídica:** En marcos institucionales, se reconoce como una violación grave de derechos colectivos, pues afecta las manas de vida y la autonomía cultural. No es solo un delito individual, sino un ataque a la continuidad de un pueblo.

2. ***Violencia intrafamiliar en el ambiente de cuidado, acompañamiento y orientación de los Guipas.***

La violencia intrafamiliar se entiende como cualquier acción u omisión cometida por un miembro de la familia contra otro, que cause daño físico, psicológico, sexual, económico o simbólico, y que afecte la convivencia y el desarrollo integral de las personas.
En el plano técnico, se reconoce como una violación de derechos humanos y un problema de salud pública, pues impacta directamente en la seguridad, la confianza y el bienestar de quienes dependen

[3] ICBF. (2022, marzo 22). *Ruta de atención en casos de violencia sexual*. Portal ICBF. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/ruta-de-atencion-en-casos-de-violencia-sexual ICBF
[4] ICBF. (s. f.). *Programa Violencias: violencia contra niños, niñas y adolescentes*. Portal ICBF. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/violencias ICBF

PÚBLICA

de un entorno de cuidado.[5] En el contexto de los Guipas cuando hablamos de ambiente de cuidado, acompañamiento y orientación, la violencia intrafamiliar adquiere un significado más profundo:

- **Dimensión individual:** Afecta la integridad física y emocional de quienes reciben cuidado, generando traumas que obstaculizan el desarrollo personal.
- **Dimensión comunitaria:** Rompe el tejido de confianza y reciprocidad que sostiene la vida colectiva. La violencia en el hogar debilita la transmisión de saberes, el cuidado, acompañamiento y orientación compartida y la orientación espiritual que los Guipas representan.
- **Dimensión cultural:** Atenta contra las prácticas ancestrales de cuidado y acompañamiento, deslegitimando los espacios donde se construye identidad y cohesión comunitaria.
- **Dimensión institucional:** Se reconoce como un problema que requiere políticas de prevención, protección y reparación, con enfoque diferencial para pueblos indígenas y comunidades que sostienen formas propias de cuidado.[6]

3. *Corresponsabilidad materna y paterna en la cuidado, acompañamiento y orientación de los Guipas.*

La corresponsabilidad materna y paterna se refiere al principio de igualdad y complementariedad en el ejercicio de las funciones de cuidado, crianza, acompañamiento y orientación de los hijos e hijas. Implica que tanto la madre como el padre tienen derechos y deberes compartidos en la protección integral, la educación, la salud y el desarrollo emocional y espiritual de los niños, sin que estas tareas recaigan exclusivamente en uno de ellos. [7] En el plano jurídico, este concepto está vinculado a:

- El derecho de los niños a recibir cuidado integral.
- La igualdad de género, cuidado acompañamiento y orientación.
- La obligación de los Estados de garantizar políticas que promuevan la participación equitativa de ambos progenitores en la vida familiar.[8]

[5] CEPAL (2019). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: un análisis desde la perspectiva de derechos humanos.* Incluye la violencia intrafamiliar como una de las principales formas de violencia de género.
[6] Ministerio del Interior de Colombia (2011). *Decreto-ley 4633 de 2011: medidas de atención, asistencia y reparación integral para pueblos y comunidades indígenas víctimas del conflicto armado.*

[7] Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia, Colombia).
[8] Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989).

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

En el contexto de los Guipas, cuando hablamos de cuidado, acompañamiento y orientación, la corresponsabilidad materna y paterna adquiere un sentido más profundo:

- **Dimensión comunitaria:** El cuidado, acompañamiento y orientación, no es solo responsabilidad de la madre o del padre, sino un acto compartido que se extiende al tejido comunitario. Los Guipas representan espacios de transmisión de saberes, valores y espiritualidad, donde la corresponsabilidad fortalece la identidad colectiva.
- **Dimensión cultural:** La corresponsabilidad se entiende como equilibrio y complementariedad entre lo femenino y lo masculino, en armonía con las prácticas ancestrales de cuidado. No se trata de roles rígidos, sino de un ejercicio conjunto que asegura la continuidad.
- **Dimensión política y jurídica:** Reconocer la corresponsabilidad materna y paterna es también garantizar el derecho de los pueblos indígenas a mantener sus formas propias de cuidado, acompañamiento y orientación, dentro de marcos de protección integral.[9]

4. Negligencia con los Guipas.

La negligencia se entiende como la omisión, descuido o falta de acción por parte de quienes tienen la responsabilidad de cuidado, acompañamiento y orientación, que resulta en la vulneración de derechos, bienestar y desarrollo integral de las personas.
En el ámbito jurídico y de salud pública, la negligencia es reconocida como una forma de violencia intrafamiliar y comunitaria, pues implica la falta de protección frente a necesidades básicas (alimentación, salud, educación, seguridad afectiva).[10]

En el contexto de los Guipas, cuando hablamos de negligencia, el concepto adquiere una dimensión más amplia:

- **Dimensión individual:** La falta de cuidado afecta directamente la integridad física, emocional y espiritual de quienes dependen de los Guipas para su orientación y protección.
- **Dimensión comunitaria:** La negligencia rompe el tejido de confianza y reciprocidad, debilitando la transmisión de saberes, cuidado, acompañamiento y orientación compartida.
- **Dimensión cultural:** No atender las responsabilidades de cuidado con los Guipas significa interrumpir la memoria ancestral y las prácticas espirituales que sostienen la identidad colectiva.

[9] CEPAL (2017). *Corresponsabilidad en el cuidado: una mirada desde la igualdad de género.*
[10] UNICEF (2014). *Ocultos a plena luz: Un análisis estadístico de la violencia contra los niños.*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

La negligencia no es solo un descuido, sino una forma de violencia cultural que amenaza la autonomía comunitaria.

- **Dimensión institucional:** Se reconoce como un problema que requiere políticas de prevención y reparación, con enfoque diferencial para pueblos indígenas, respetando sus formas propias de cuidado y acompañamiento.[11]

5. Preñez (Embarazo) responsable y Cuidado.

La preñez responsable y cuidado se entiende como el ejercicio consciente y planificado de la maternidad y la paternidad, garantizando condiciones de salud, bienestar, acompañamiento emocional y protección integral durante el embarazo.[12]
Implica:

- Acceso a servicios de salud adecuados y culturalmente pertinentes.
- Respeto por la autonomía de la mujer en la toma de decisiones sobre su cuerpo y su proceso de gestación.
- Participación corresponsable de la pareja, la familia y la comunidad en el cuidado.
- Prevención de riesgos físicos, psicológicos y sociales que puedan afectar a la madre, al hijo/a y al entorno familiar.

En el plano jurídico y de salud pública, se reconoce como un derecho fundamental vinculado a la salud sexual y reproductiva, la protección de la maternidad y el interés superior del niño/a. En el contexto de los Guipas cuando hablamos de preñez responsable y cuidado en relación con los Guipas, el concepto se amplía:

- **Dimensión comunitaria:** El embarazo no es solo un proceso biológico, sino un acontecimiento espiritual y social que involucra a toda la comunidad. El cuidado responsable asegura la transmisión de saberes, la protección de la madre y el fortalecimiento de los tejidos de vida.
- **Dimensión cultural:** La preñez responsable implica respetar las prácticas ancestrales de acompañamiento, partería, rituales y orientación espiritual, que garantizan la continuidad de las manas de vida.
  Aquí, el cuidado no se limita a lo médico, sino que incluye la armonización espiritual y cultural.

[11] Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia, Colombia).
[12] UNICEF (2019). Salud materna y neonatal: garantizar el derecho a un embarazo seguro.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

- **Dimensión institucional:** Requiere políticas públicas con enfoque diferencial que reconozcan las formas propias de cuidado de los pueblos indígenas, garantizando acceso a servicios de salud interculturales y respetuosos de la autonomía comunitaria.[13]

6. Planeación familiar.

La planeación familiar se entiende como el conjunto de acciones, decisiones y servicios orientados a que las personas y parejas ejerzan de manera libre, informada y responsable su derecho a decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y el momento de tenerlos.[14] Implica garantizar:

- Acceso a métodos anticonceptivos seguros y culturalmente pertinentes.
- Información clara y suficiente sobre salud sexual y reproductiva.
- Respeto por la autonomía y la dignidad de las personas.
- Participación corresponsable de madre y padre en las decisiones reproductivas.

En el plano jurídico y de salud pública, la planeación familiar se reconoce como un derecho fundamental vinculado a la salud, la igualdad de género y el interés superior de los Guipas.

En el contexto de los Guipas, la planeación familiar, adquiere un sentido más amplio:

- **Dimensión comunitaria:** No se limita a la decisión individual, sino que se articula con el bienestar colectivo, asegurando que los hijos nazcan y crezcan en condiciones de cuidado, acompañamiento y orientación que fortalezcan la vida comunitaria.
- **Dimensión cultural:** Incluye prácticas ancestrales de regulación de la fertilidad, saberes de partería, rituales de armonización y decisiones colectivas que garantizan la continuidad de las manas de vida.

  La planeación familiar aquí es también un acto de equilibrio espiritual y cultural.
- **Dimensión institucional:** Requiere políticas públicas con enfoque diferencial que reconozcan las formas propias de cuidado y reproducción de los pueblos indígenas, garantizando acceso a servicios de salud interculturales y respetuosos de la autonomía comunitaria.[15]

[13] Corte Constitucional de Colombia (Sentencia T-627 de 2016).
[14] UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2014). Family Planning: Human Right, Life-saving, Smart Investment.
[15] Corte Constitucional de Colombia (Sentencia T-627 de 2016).

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

7. ***Abuso de los espacios sagrados: cuando no hay respeto con los espacios sagrados como: ojos de agua, cerros, lagunas, nacimientos, cordilleras, etc., entrando con el periodo menstrual.***

El abuso de los espacios sagrados se entiende como la transgresión, irrespeto u omisión de normas culturales, espirituales y comunitarias que regulan el acceso y uso de lugares considerados vitales para la vida, la memoria y la espiritualidad de los pueblos.
Estos espacios incluyen ojos de agua, cerros, lagunas, nacimientos, cordilleras y otros sitios de significación ancestral.[16]

En términos técnicos, el abuso se reconoce como:

- Una forma de violencia cultural y espiritual, pues vulnera prácticas de respeto y armonización.
- Una amenaza a la autonomía territorial y cultural, al desconocer las normas propias de acceso y cuidado.
- Una afectación a la salud comunitaria y ambiental, ya que estos espacios sostienen la vida material y espiritual.

En el contexto de los Guipas:

- **Dimensión comunitaria:** Los espacios sagrados son lugares de encuentro, transmisión de saberes y fortalecimiento de la identidad. El abuso rompe la confianza y la reciprocidad que sostienen la vida colectiva.
- **Dimensión cultural:** El ingreso sin respeto a las normas, por ejemplo, durante el periodo menstrual, cuando la tradición establece restricciones, se interpreta como una ruptura del equilibrio espiritual. No se trata de discriminación, sino de prácticas de armonización que buscan proteger la energía de los espacios y de las personas.
- **Dimensión institucional:** El abuso de espacios sagrados debe reconocerse como una violación de derechos colectivos, vinculada al derecho a la autonomía cultural y a la protección de lugares de significación espiritual.[17]

[16] Gómez, Luis Guillermo (2015). Territorio y espiritualidad: la defensa de los lugares sagrados en comunidades indígenas de Colombia. Revista Colombiana de Antropología.

[17] UNESCO (2008). Directrices sobre la protección de sitios sagrados indígenas.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

3.2.8.2 Orientaciones desde la autonomía y autoridad propia del Pueblo Pijao

Desde la cosmovisión Pijao, la autoridad no se impone, se cultiva en el tejido comunitario a través del ejemplo, la palabra sabia y el respeto mutuo. La autonomía, por su parte, no se concibe como independencia individual, sino como la capacidad de actuar en armonía con el territorio, los principios ancestrales y la colectividad. En este sentido, la participación activa de los Guipas en mingas, asambleas, convites y encuentros comunitarios es mucho más que una experiencia social, es una forma de aprendizaje vivencial que les permite interiorizar el orden espiritual, político y cultural de su pueblo.

Los Guipas aprenden observando y haciendo, acompañando a sus mayores en las tareas del campo, en los rituales de armonización, en la toma de decisiones colectivas y en la defensa del territorio. Estas prácticas les enseñan que la autoridad se ejerce con sabiduría, servicio y conexión con la Ley de Origen. Al vincularse con la cotidianidad familiar, los espacios naturales sagrados y los guías espirituales, los Guipas desarrollan un sentido profundo de pertenencia, identidad y responsabilidad. Se reconocen como retoños que florecen desde las raíces, y como futuros cuidadores del equilibrio comunitario.

Este proceso fortalece su desarrollo personal, espiritual y político, permitiéndoles comprender que su voz tiene valor, que sus acciones tienen impacto, y que su caminar está guiado por los principios de respeto, reciprocidad y armonía. En el marco de la guía operativa AISO, esta comprensión de la autoridad y la autonomía se potencia como parte esencial de la educación propia, asegurando que los Guipas crezcan con conciencia de su rol en la comunidad y con la capacidad de ejercer liderazgo desde la raíz.

Considerando la importancia de asegurar en todo momento el respeto al debido proceso y la confidencialidad por parte de quienes intervienen en la atención de casos de vulneración, inobservancia o desarmonías familiares en los territorios, se establece el siguiente camino a seguir.

En el marco de la verificación de estado de cumplimiento de derechos de la niñez y juventud indígena, los profesionales del equipo técnico interdisciplinario de la autoridad administrativa deben realizar las valoraciones iniciales de acuerdo con su área y a partir de la adecuación de sus técnicas durante toda

PÚBLICA

la atención, de acuerdo con las características y particularidades culturales, las cuales deben guardar plena coherencia con los derechos individuales y colectivos.

De esta manera, resulta fundamental que las valoraciones iniciales realizadas por el equipo técnico interdisciplinario de la autoridad administrativa se ajusten a las realidades culturales y contextuales de la niñez y juventud indígena. Es imprescindible que las técnicas empleadas en el proceso de atención sean respetuosas y pertinentes, garantizando en todo momento la coherencia con los derechos individuales y colectivos, así como con las tradiciones propias de cada comunidad.

Desde el pensamiento y la palabra de los mayores Pijao, cada paso en el camino de atención a la primera infancia de Guipas de 0 a 6 años 11 meses y 29 dias y Guámbitos hasta los 11 años 11 meses y 29 días y Guaimaron hasta los 22 años debe estar acompañado por la mirada sabia de la Autoridad Tradicional. Cuando el territorio llama y la familia atraviesa momentos de desarmonía, es fundamental convocar el consejo, el diálogo y el acompañamiento ancestral, pues es la comunidad quien cuida el equilibrio del ser.

Si se logra el encuentro con la Autoridad Tradicional Indígena, la autoridad administrativa debe tejer junto a ella la valoración inicial, enraizándose en el sentir y el saber propio del Guipa y su familia, honrando la memoria y el contexto de cada uno. Si el vínculo con la Autoridad no se ha dado, se puede buscar el apoyo desde la comunidad indígenas, tanto locales como nacionales, siempre respetando los caminos propios y la voz de las mujeres y la familia, para que la garantía de los derechos crezca como mazorca en tierra fértil y florezca la armonía entre todos y todas.

En este proceso de atención, la figura del dinamizador psicosocial adquiere un papel fundamental, pues se encarga de acompañar e intervenir en los casos familiares en los que se identifican posibles situaciones de vulneración. Este acompañamiento se realiza en articulación constante con los distintos actores municipales y las autoridades propias del territorio, asegurando así que la remisión y el seguimiento de cada caso respeten tanto los marcos legales como los saberes y procedimientos ancestrales.

De esta forma, se propicia una práctica de atención armónica y culturalmente pertinente, que reconoce la importancia de integrar la visión colectiva y las tradiciones del Pueblo Pijao con las rutas institucionales, permitiendo que el cuidado y la protección de la niñez y juventud indígena sean procesos sostenidos por el diálogo, la autonomía y el arraigo comunitario.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

3.2.8.3 Caminar para velar y cuidar con el corazón del territorio.

En cuanto al caminar para velar y cuidar con el corazón del territorio, las orientaciones estarán guiadas por la sabiduría cultural de cada pueblo que conforma AISO, en coherencia con sus tradiciones, usos y costumbres. Este caminar implica reconocer que la vida comunitaria se sostiene en la armonía con el territorio, la palabra de los mayores y el respeto por las normas propias, que no solo regulan la convivencia, sino que también protegen la espiritualidad y la memoria ancestral.

Cuando se presentan desarmonías que afectan a los Guipas, las familias o la comunidad, la atención inicial corresponde a las autoridades ancestrales, quienes desde sus centros de justicia ejercen la orientación y corrección, procurando la restauración del equilibrio y la reconciliación. Estos procesos no se reducen a sanciones, sino que buscan sanar los vínculos, fortalecer el tejido comunitario y garantizar que la persona involucrada retome el camino en armonía con los demás y con Bota Ima.

De acuerdo con lo anterior y respetando los principios de complementariedad entre justicia propia y justicia ordinaria, algunos casos podrán remitirse a la jurisdicción del Estado para su respectiva aplicación. Sin embargo, siempre se prioriza la palabra, la mediación espiritual y el consejo de los mayores como primera instancia, pues para los pueblos indígenas AISO la verdadera justicia se entiende como recuperación del equilibrio y continuidad de la vida en comunidad.

Mientras se adelanta el proceso, se debe realizar un manejo cuidadoso de las desarmonías familiares, entendiendo estas no como rupturas definitivas, sino como llamados de atención que invitan a restablecer el equilibrio perdido. Para el pueblo Pijao y los demás pueblos que hacen parte del AISO, las tensiones y conflictos dentro de la familia se abordan desde la palabra y el sentir, a través del diálogo y el consejo transmitidos por los mayores, los guías espirituales y las autoridades comunitarias.

Estos espacios de diálogo no son improvisados, se desarrollan en momentos rituales y comunitarios, que pueden darse alrededor de la tulpa, en la minga de trabajo o en ceremonias de limpieza espiritual, donde se convoca la fuerza de los ancestros y del territorio para iluminar la palabra. En ellos se reconoce a cada integrante de la familia como portador de vida, memoria y responsabilidad frente a la comunidad.

El manejo de las desarmonías debe considerar las particularidades culturales de cada pueblo AISO, respetando sus formas propias de orientación y cuidado, pues no existe un único camino para sanar, sino diversas sendas que parten de la cosmovisión, el territorio y la historia de cada comunidad. De

PÚBLICA

este modo, el diálogo y el consejo no solo reparan la relación familiar, sino que también restablecen el equilibrio espiritual y comunitario, fortaleciendo la vida colectiva y el sentido de pertenencia a la madre tierra.

Minga de pensamiento y acción frente a la pérdida de lengua y saberes propios

El Guipa crece armónicamente cuando su palabra se enraíza en la lengua ancestral y su memoria.

Acciones:

- Recuperar palabras y cantos Pijao en los espacios pedagógicos de acuerdo al proyecto pedagógico.
- Incluir a sabedores y mayoras en el CET y comunidad para relatar historias en lengua propia.
- Jornadas comunitarias de memoria oral (tulpa y barbacoa, malocas o recorridos en espacios espirituales) con el fin que la pedagogía sea más vivencial y explicada desde la voz de los mayores y sabedores propios.
- Enseñanza de elementos propios de la cultura como el bastón de mando, vestuario, conocimiento de la forma de político organizativa (aprender que es un guardia, un gobernador, medico ancestral, que es un mayor, cuáles son las plantas medicinales) Asimismo, entender y diferenciar la clases de bastones que existen en el territorio (bastón del médico tradicional- guardián protector de la medicina; bastón del gobernador- liderazgo, gobernabilidad y armonía; bastón del guardia- proteger, ejercer y fortalecer la autoridad en el territorio de la mano de su autoridad), como elementos principales y característicos del pueblo Pijao.
- Implementación de juegos lúdicos pedagógicos desde la experiencia vivida, donde represente roles de las y los mayores, sabedores propios de la comunidad (autoridad, guardia, implementación y conocimiento del médico tradicional).
- Por medio de las raíces pedagógicas y formas de acompañamiento con los Guipas y sus familias, enseñarles el respeto, valor cultural y espiritual por el entorno, plantas animales, sitios sagrados y demás elementos que los rodea en su día a día desde que inicia el ciclo de vida.

Minga de pensamiento y acción frente al desarraigo cultural y territorial

El Guipa se fortalece cuando reconoce el territorio como Ima y escuela en el que habita.

Acciones:

PÚBLICA

- Salidas pedagógicas a los ríos, huertas y a los sitios sagrados.
- Promover en los Guipas en indagar en su historia de dónde vienen y cuáles son sus raíces
- Ritual de armonización para los Guipas en cada etapa del ciclo de vida, explicándoles su importancia de ser y transmitirse de generación en generación.
- Participación en la Guardia Indígena como espacio de protección y aprendizaje comunitario, para incentivar su apropiación cultural.
- Prácticas de siembra, pesca y recolección como parte del fortalecimiento de las raíces pedagógicas.
- Recuperación de danzas culturales en honor y homenaje del territorio (danza del maíz, danza del fuego, danza de la chicha, danza molienda de la caña, danza de los matachines (cada matachín representa un espíritu, el elemental es el juego y cuando se apaga representa que todo está en equilibrio. En esa danza se hace ofrenda a los espíritus con aguardiente, chicha y tabaco).

Minga de pensamiento y acción frente a los tipos de violencia y vulneración de derechos (abandono, maltrato, reclutamiento, discriminación)[18]

Acciones:

- La comunidad como “estantillo protector”, redes de apoyo entre las familias y las autoridades.
- Guardia indígena articulada a la protección de los Guipas.
- Espacios de sanación, acompañamiento con la medicina propia, profesional psicosociales en espacios comunitarios y familiar cuando hay casos de violencia.
- Diálogo con instituciones externas (ICBF, Defensoría) bajo las orientaciones de las autoridades Pijao, sin desconocer el Derecho Mayor.

[18] Abandono: se entiende como la falta de cuidado, atención y apoyo necesario para el desarrollo integral de un niño, niña o adolescente, dejando al menor expuesto a riesgos físicos, emocionales y sociales (UNICEF, s.f.).
Maltrato infantil: incluye cualquier acción u omisión que cause daño físico, emocional o psicológico a un menor, incluyendo violencia física, abuso psicológico o negligencia en la atención básica (OMS, 2024).
Reclutamiento: se define como la captación o vinculación de niños, niñas o adolescentes en grupos armados o en situaciones de conflicto, vulnerando gravemente sus derechos fundamentales y su desarrollo seguro (UNICEF Colombia / ICBF, 2023).
La discriminación: ocurre cuando un niño, niña o adolescente es tratado de manera desigual o desfavorable por razones de origen étnico, social, religión, género u otras características personales, limitando su acceso a oportunidades y derechos (UNICEF, s.f.).

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

- Revisar cómo fueron creados los mandatos de cada comunidad, teniendo en cuenta que todos son distintos, e unificar uno solo como ruta de atención para los Guipas Pijao-ARIT.
- Realizar articulación del equipo interdisciplinario (sabedor psicosocial, sabedor pedagógico, mayores)
- Realizar el restablecimiento de derechos a los Guipas y su tulpa.

Minga de pensamiento y acción frente a la ruptura espiritual

El Guipa no solo crece en cuerpo, sino en espíritu; por la falta de practicar la ritualidad en su familia, lo cual afecta su desarrollo integral.

Acciones:

- Armonizaciones en cada ciclo de vida y espacios familiares, comunitarios con médicos tradicionales.
- Incorporación de cantos, danzas y juegos tradicionales del pueblo Pijao desde las pedagogías compartidas en los CET.
- Rituales vivenciales con los mayores y sabedores propios, donde se evidencie el caminar por el espiral y ciclo de vida.
- Integración del fogón/tulpa como espacio cotidiano de enseñanza en cada CET, para trasmitir las enseñanzas propias desde la oralidad.
- Hacer seguimiento y guiar desde la parte espiritual a las familias que presentan el desequilibrio o la desarmonía.
- Talleres psicosociales por parte de los médicos tradicionales y psicólogos pijaos, incentivando y explicando la importancia de mantener el equilibrio entre el ser humano y la parte espiritual.

3.2.9 Minga de pensamiento y acción general de vulneraciones derechos de los Guipas y Margure Mana de Vida.

- El procedimiento se debe hacer en el territorio, respondiendo a los principios de gobierno propio y autonomía del pueblo Pijao.
- Identificación de las vulneraciones en la tulpa, ello es dado por la comunidad reciben información de la vulneración y lo llevan al espacio. Se preguntan los motivos, se escucha al agredido y al agresor.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

- La secretaria ordenada por el gobernador, Lee los mandatos.
- Se le informa a la familia la causa de la vulneración y se anuncia la sanción a toda la asamblea o se encauza el caso en la justicia ordinaria.

Nota: No todos los casos van encausados en la justicia propia, depende del caso y de la gravedad de este. Violación comprobada a través de una investigación de la justicia propia. Coordinación con la ley, la justicia propia le hace seguimiento.

- Violación
- Atentado de homicidio
- Homicidio

Figura 4. Ruta *de Atención Propia Cultural a las Desarmonías.*

Fuente: Equipo Técnico y Político Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

3.2.9 Palabra de cierre de este caminar

El Estantillo de Crecimiento Armónico se presenta como un horizonte de vida que guía la formación, el cuidado y la protección de los guipas en el pueblo Pijao. Su fuerza no reside únicamente en un conjunto de orientaciones técnicas, sino en la memoria viva que transmiten los mayores y mayoras, quienes sostienen la palabra, la historia y los valores que nutren a las nuevas generaciones. En este sentido, la tulpa se erige como corazón de la vida comunitaria y espacio pedagógico donde se alimenta tanto el cuerpo como el espíritu, tejiendo alrededor del fuego la identidad, la confianza y el respeto por Bota Ima.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

El territorio, entendido como Ima, no es solo escenario, sino un espacio de aprendizaje y resguardo. En él se guarda la fuerza del vientre de la Madre Tierra, donde reposan las semillas, las aguas y los saberes ancestrales que orientan a los guipas en su camino. Allí, cada minga, cada siembra y cada ritual recuerdan que la vida se sostiene en equilibrio entre lo espiritual y lo terrenal, y que el crecimiento armónico depende de mantener esa relación de reciprocidad con la naturaleza.

La protección y el acompañamiento de los Guipas son responsabilidad colectiva. La familia, los Guámbitos, Guaimarones, los mayores, el médico ancestral y las autoridades propias forman un tejido de cuidado que se fortalece a través del diálogo, el consejo y la palabra mayor. El manejo de desarmonías familiares y comunitarias se orienta desde la espiritualidad y el consejo de los mayores, reconociendo que cada pueblo AISO tiene caminos propios para sanar y restablecer el equilibrio. El manejo de desarmonías familiares y comunitarias se orienta desde la espiritualidad y el consejo de los mayores, reconociendo que cada pueblo AISO tiene caminos propios para sanar y restablecer el equilibrio.

Asimismo, la salud se concibe de manera integral, donde lo físico, lo espiritual y lo emocional se entrelazan. La medicina ancestral, la limpieza espiritual y la orientación de los sabedores se articulan con las mingas de pensamiento y acción cuando es necesario, sin perder la autonomía cultural ni el sentido de la justicia propia, que privilegia la restauración sobre la sanción. De esta manera, se garantiza el debido proceso, la confidencialidad y la armonización de quienes forman parte de la comunidad.

Las mingas de pensamiento y acción, en torno a la nutrición, la lengua, la protección frente a los tipos de violencias, la ritualidad y la vida comunitaria, son prácticas que permiten unir la fuerza de la tradición con las herramientas actuales para asegurar el desarrollo integral de los Guipas. Estas mingas son espacios donde se dialoga, se comparte y se construyen caminos colectivos de vida, siempre en armonía con el territorio.

En conclusión, este capítulo reafirma que el Estantillo es más que una guía: es una espiral de vida que orienta el caminar de la niñez y juventud. Su esencia radica en entrelazar la palabra mayor, el calor de la tulpa, el cuidado de la familia y la fuerza del territorio, asegurando que los guipas crezcan como retoños firmes y enraizados en la memoria viva de su pueblo, en equilibrio con la Bota Ima y con la comunidad que los sostiene.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

3.3 CAPÍTULO III

ESTANTILLO ABRIGO DE LA AUTONOMÍA ESPIRITUAL DESDE LA INTEGRALIDAD DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES

El Estantillo Abrigo de la autonomía espiritual emerge como una manta que protege y fortalece la vida de las raíces, los retoños y las familias Pijao. Desde la integralidad de las prácticas culturales, reconoce que la autonomía no es un concepto aislado, sino un tejido vivo que se alimenta de la espiritualidad, la memoria y la práctica cotidiana en el territorio. Cada paso del caminar comunitario muestra cómo se resguarda la vida en sus múltiples dimensiones: la alimentación sana, la crianza de especies menores, el cuidado de las semillas bajo los ciclos lunares, la economía propia, la salud intercultural y los hábitos de higiene que sostienen el equilibrio físico y espiritual.

Este capítulo abre la palabra para reconocer que la autonomía espiritual se manifiesta en las huellas que sostienen la pervivencia cultural del Pueblo Pijao. Tana (Agua), los territorios con sus usos y costumbres, las prácticas de sanación, las formas de crianza y los sistemas de producción son expresiones de una cosmovisión que articula lo espiritual con lo material. En esta visión, la autonomía se convierte en abrigo: protege, acompaña y orienta el caminar colectivo, asegurando la armonía entre territorio, comunidad y familia.

En este recorrido, cada práctica cultural revela la integralidad de la vida, reafirmando que la autonomía no solo se defiende, sino que se vive, se cultiva y se transmite como herencia que garantiza la permanencia de los Guipas y de la comunidad en el espiral de la existencia. Este Estantillo recuerda que la espiritualidad, el territorio y la vida cotidiana están entrelazados, y que su continuidad constituye la base del buen vivir y la pervivencia del Pueblo Pijao.

Desde esta misma mirada integral, los pueblos AISO y el Pueblo Pijao comprenden que el derecho humano a la alimentación adecuada trasciende el acceso físico a los alimentos. Este derecho está vinculado a la posibilidad de ejercer la autonomía y la soberanía alimentaria en el marco del territorio, la espiritualidad y los sistemas productivos propios. Por ello, se hace fundamental la articulación con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y con la Estrategia de Entornos Saludables, reconociendo que las huertas familiares y comunitarias, espacios donde se siembra, se aprende y se transmite la memoria de las semillas, son escenarios esenciales para el desarrollo infantil integral.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Estas prácticas fortalecen la nutrición pertinente de los Guipas, afirman la identidad colectiva, protegen el territorio y garantizan la continuidad de los saberes ancestrales. Incorporar el enfoque de sistemas alimentarios propios e interculturales significa reconocer que la soberanía alimentaria es una expresión directa de la pervivencia cultural de los pueblos AISO. Garantizarla implica asegurar el territorio, revitalizar las prácticas agrícolas tradicionales, fortalecer la educación alimentaria en clave propia y promover alianzas intersectoriales que respeten y potencien la autonomía comunitaria

3.3.1 Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural en relación con Raíz y Retoño pueblos AISO

El modelo *Raíz y Retoño* se fundamenta en la visión integral del cuidado de la vida que promueve el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), reconociendo que la primera infancia es un espacio tiempo sagrada en la que se siembra la identidad, la espiritualidad y el vínculo con el territorio. Según el Decreto Ley 480 de 2025, artículo 6, la salud propia se entiende como "el conjunto de prácticas, saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y formas de vida que garantizan el equilibrio y la armonía de los pueblos indígenas con su entorno". Esta definición orienta el diseño pedagógico del modelo, que se basa en el juego ritual, la oralidad, el acompañamiento comunitario y el respeto por los ritmos naturales del crecimiento.

- Vivencias culturales desde el saber ancestral

La pedagogía de *Raíz y Retoño* no se basa en contenidos estandarizados, sino en procesos de aprendizaje vivencial, donde los Guipas aprenden a través de la observación, la participación en rituales, el contacto con la naturaleza y el diálogo con los mayores. Se prioriza el uso de la lengua materna, el conocimiento de los ciclos del territorio (luna, cosecha, agua), y la construcción de vínculos afectivos con la comunidad. Tal como lo establece el artículo 5 del decreto, se respeta la prelación cultural, lo que implica que los saberes indígenas son los pilares de la educación propia.

- Rituales de cuidado, acompañamiento y orientación como medicina espiritual

Los rituales de bienvenida, protección y fortalecimiento espiritual son parte esencial del cuidado en la primera infancia. *Raíz y Retoño* incorpora prácticas como el baño de plantas, el canto ceremonial, la entrega de nombre ancestral y el acompañamiento del guía espiritual (sabedor, comadrona, médico tradicional). Estas acciones no solo protegen al guipa, sino que lo conectan con su linaje y misión de vida. El artículo 24 del Decreto 1953 de 2014 reconoce que los pueblos indígenas pueden definir sus

PÚBLICA

propios modelos de cuidado, lo que legitima la inclusión de estos rituales como parte del sistema de salud propia e intercultural.

- Cuidados comunitarios de cuidado integral

Para evaluar el impacto del modelo, se proponen indicadores construidos colectivamente, como:

- Participación activa de sabedores y mayores en el proceso de cuidado, acompañamiento y orientación.
- Uso cotidiano de la lengua indígena en los espacios de las raíces y retoños.
- Presencia de rituales de protección y fortalecimiento espiritual.
- Reconocimiento de los raíces y retoños como sujeto de derecho mayor y espiritualidad.
- Armonía emocional y vínculo afectivo con el territorio.

Estos cuidados comunitarios no buscan medir desde la lógica externa, sino reflejar el equilibrio entre cuerpo, espíritu, comunidad y naturaleza, tal como lo establece el SISPI en su enfoque de salud integral.

3.3.2 Tejido alimentario sano para la pervivencia de las Raíces, Retoños y familias

Garantizar el acceso a la salud y la nutrición desde el contexto cultural y cosmogónico del pueblo Pijao es esencial para el bienestar integral de los Guipas y Margures manas de vida. La alimentación no se concibe únicamente como una necesidad biológica, sino como una práctica espiritual y comunitaria que fortalece la pervivencia cultural, el equilibrio con la naturaleza y el respeto por la vida. Esta relación entre familia y naturaleza se reivindica como un principio, distante de las lógicas occidentales que subordinan la economía al consumo, y que, en cambio, para los Pijao, se basa en la autonomía territorial y la sustentabilidad a través de la siembra y la cosecha de semillas propias.

La huerta comunitaria y familiar representa la despensa viva del territorio, un espacio donde se cultiva no solo el alimento, sino también el vínculo con Bota Ima (Madre Tierra). Dar continuidad al ciclo de siembra garantiza una alimentación sana, natural y culturalmente pertinente, que aporta a la economía familiar y sensibiliza sobre el cuidado racional de los recursos. Esta práctica, además, fortalece el tejido espiritual y comunitario, permitiendo que las familias se reconecten con sus saberes ancestrales y con los ritmos de la naturaleza. En este proceso, las autoridades AISO han venido reconstruyendo sus

PÚBLICA

normas consuetudinarias, eligiendo métodos de manejo de tierras y recursos que responden al ideal del buen vivir, en armonía con sus tradiciones y cosmovisión.

Dentro de esta visión, el Estantillo es mucho más que un objeto físico, es el pilar simbólico que articula el crecimiento armónico entre familia, comunidad y territorio. En la tulpa, espacio central de la vida espiritual y pedagógica, gracias a los guías espirituales, para los Pijao, cada elemento natural plantas, montañas, agua, aire posee espíritu, y mantener una relación respetuosa con ellos es crucial para el equilibrio general. La cosmovisión Pijao, basada en los principios de integralidad, reciprocidad y complementariedad, orienta al ser humano a vivir en armonía con todo lo que lo rodea. Elementos como Tá (sol) y Táiba (luna) que representan esta dualidad originaria entre calor y frío, luz y sombra, que sostiene el equilibrio del universo y guía el diario vivir.

3.3.3 Huellas autonomía alimentaria desde el ciclo lunar

La huella de la autonomía alimentaria del pueblo Pijao se encuentra profundamente ligada a los ciclos de la luna, entendidos no solo como marcadores de tiempo agrícola, sino como fuerzas espirituales que orientan la siembra, el cuidado y la cosecha de los alimentos. Para este pueblo, cultivar es un acto de reciprocidad con la Madre Tierra y con los seres que habitan la naturaleza, en el que el alimento no se reduce a sustento material, sino que es también energía que fortalece la vida comunitaria. En este sentido, el calendario lunar se convierte en guía para decidir qué hacer y qué evitar en cada momento, permitiendo que la semilla conserve su fuerza, que los frutos adquieran calidad y que las prácticas agrícolas se mantengan en armonía con la espiritualidad. Así, sembrar según *taiba* (los ciclos lunares) no solo asegura la pervivencia de la semilla y la salud de la comunidad, sino que también constituye un ejercicio de resistencia cultural y reafirmación de la autonomía alimentaria Pijao.

3.3.3.1 Los ciclos lunares

Es importante la siembra, ya que, producir, conservar e intercambiar sus propios alimentos, a partir de una relación de reciprocidad con Bota Ima (Madre Tierra) y con los ciclos naturales. Para este pueblo, el alimento no es solo sustento material, sino también energía espiritual que fortalece la vida comunitaria, por lo cual cultivar implica un acto de respeto y agradecimiento hacia los seres que habitan la naturaleza.

Dentro de esta visión, el calendario lunar es el eje que orienta las labores agrícolas y espirituales. Cada fase de la luna posee una fuerza distinta que influye en las semillas, las plantas, los cuerpos y las

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

aguas, y por ello es fundamental conocer tanto lo que se debe hacer como lo que no se debe hacer en cada momento:

Luna nueva

La luna nueva marca el inicio de un ciclo lleno de potencial, en el que la tierra y las semillas se preparan para recibir nuevas energías. Es el momento propicio para iniciar la siembra de cultivos que requieren reforzar sus raíces y establecerse con fuerza en el territorio, favoreciendo especialmente aquellas plantas que serán el sustento fundamental para las familias. Durante esta fase, los Pijao realizan rituales de agradecimiento y petición, honrando la conexión espiritual con Bota Ima (Madre Tierra) y solicitando protección y fertilidad para los sembradíos. Además de preparar la tierra y seleccionar las mejores semillas, se fomenta la participación comunitaria en mingas, fortaleciendo la unión y el propósito colectivo. El respeto por los tiempos de la luna nueva y la observación cuidadosa de sus señales garantizan no solo una cosecha abundante, sino también la transmisión de saberes ancestrales y el fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Pijao.

- Las dinamizadoras pedagógicas (talento humano) que estén con el periodo menstrual no deberán participar en la minga, con el objetivo de no desarmonizar los cultivos.
- Aquellos dinamizadores y sabedores (talento humano) que provienen de hogares donde hubo una recién partida de un familiar (muerte), todo el núcleo familiar debe guardar reposo por un cierto periodo, pues están con el periodo menstrual, ante esta situación antes de ingresar a los espacios de trabajo en las huertas, sitios sagrados entre otros, deben hacer un refrescamiento y armonización.
- Aquellos dinamizadores y sabedores (talento humano) que provengan de hogares donde hubo la llegada de un (a) Raíz y Retoño (Guipa), previo al ingreso en las Huertas y espacios sagrados; deberán hacer el ritual de armonización con la ayuda de un médico propio ya que están impregnados con la primera menstruación.

Cuarto creciente

Durante el cuarto creciente, la comunidad Pijao dedica especial atención a la siembra de cultivos que tienden a crecer hacia arriba, como el maíz, el fríjol y las hortalizas de hoja. Se cree que en esta fase la savia de las plantas asciende con mayor fuerza, lo que favorece el desarrollo vigoroso de tallos y

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

hojas. Este período es visto como una oportunidad para fortalecer no solo la producción agrícola, sino también los lazos comunitarios, ya que muchas actividades se realizan de manera colectiva y en armonía con los ciclos naturales. Por respeto a la energía que predomina en este momento, los Pijao evitan la cosecha de raíces y el corte de madera, pues consideran que estos productos pueden perder su calidad o dañarse. De este modo, las decisiones sobre el manejo de los cultivos se toman en función de la observación cuidadosa de la luna y del conocimiento transmitido por las personas sabias del territorio, asegurando que cada paso dado en la agricultura esté en sintonía con la espiritualidad y la memoria ancestral.

Luna llena

La luna llena es reconocida en la cultura Pijao como un tiempo de fertilidad y abundancia, en el que la fuerza vital de la naturaleza se expande y favorece la siembra de cultivos de fruto, las mingas colectivas y las ofrendas de gratitud a la luna, que con su luz nutre las semillas, los cuerpos y las aguas. En este periodo, la comunidad se congrega para trabajar de manera conjunta en las huertas, fortalecer los lazos de reciprocidad y renovar la memoria espiritual a través de cantos y rituales. Sin embargo, esa misma plenitud de energía exige cuidado y respeto, pues trasplantar plántulas puede marchitarlas, talar árboles debilita la madera y la vuelve vulnerable a los insectos, e iniciar proyectos nuevos resulta riesgoso porque el exceso de energía dispersa las fuerzas y genera desequilibrios. De este modo, la luna llena enseña a reconocer que la abundancia no significa hacer de todo, sino saber aprovechar con sabiduría aquello que ella potencia y abstenerse de lo que podría romper la armonía con la Madre Tierra y la vida comunitaria.

Cuarto menguante

En el cuarto menguante, la energía de la naturaleza desciende hacia la tierra y se concentra en las raíces, por lo que este momento es propicio para cosechar frutos maduros, podar las plantas y sembrar especies que crecen hacia abajo, como raíces alimenticias o plantas medicinales que requieren mayor fuerza en el subsuelo. La comunidad reconoce que es un tiempo de recogimiento, de dejar reposar la tierra y de agradecer lo que ella ha entregado, por lo que se evitan las siembras de hortalizas de hoja o frutos, pues crecerían débiles y sin la vitalidad necesaria. Del mismo modo, no se realizan rituales de abundancia, ya que esta fase lunar no se asocia a la apertura o expansión, sino al cierre de ciclos y a

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

la preparación para nuevos comienzos. El cuarto menguante enseña que no todo es crecimiento y expansión, sino que también es necesario podar, limpiar, guardar y esperar, reconociendo que la vida comunitaria se fortalece tanto en la abundancia como en el silencio y el recogimiento que aseguran el equilibrio de la espiral de vida.

Estas prácticas permiten que la soberanía alimentaria no se limite a un acceso material a los alimentos, sino que se entienda como un proceso cultural y espiritual que asegura la continuidad de la vida y la identidad Pijao. El respeto por lo que sí y lo que no se hace en cada ciclo lunar garantiza la fuerza de la semilla, la calidad del fruto y la salud de la comunidad. De esta manera, sembrar según Taiba se convierte en un acto de resistencia frente a la homogenización agrícola y, al mismo tiempo, en un modo de reafirmar la memoria y la autonomía del pueblo Pijao.

3.3.4 Huella de interpretación del tiempo desde los ciclos lunares para resguardas las semillas

Es fundamental orientar a los Guipas y Margures manas de vida y sus familias en la comprensión de que los tiempos no responden a un modelo lineal ni universal; al contrario, se moldean según la voz del territorio, las señales del entorno y el consenso comunitario. Para el pueblo Pijao, el tiempo se vive como una espiral dinámica y profunda, donde cada instante refleja un propósito espiritual, comunitario y vital. Lejos de las estaciones rígidas, el tiempo se manifiesta en ciclos que emergen del diálogo con la naturaleza, los astros y los guías espirituales, y se sostienen en prácticas rituales y cotidianas.

Así, los momentos de la vida y del territorio no se limitan a la sucesión de días, sino que corresponden a tiempos de siembra, de cosecha, de ritual y reflexión, de descanso y de renovación, cada uno impregnado de significado y conectado con la memoria ancestral. Estos periodos lunares son vividos en armonía con Bota Ima (Madre Tierra) y con todos los seres que la habitan, reconociendo que cada ciclo lleva consigo enseñanzas, responsabilidades y oportunidades para fortalecer el tejido comunitario.

La cosmovisión Pijao invita a observar los ritmos naturales y a escuchar las voces que emergen de la experiencia colectiva, permitiendo que la comunidad adapte sus acciones y cuidados a las necesidades espirituales y materiales que surgen en cada fase. De esta manera, el tiempo se convierte en guía y abrigo: orienta el caminar, protege el equilibrio vital y preserva la integridad de la comunidad, la familia y el territorio, en un constante proceso de reciprocidad y renovación que asegura la pervivencia cultural.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

3.3.4.1 Características de los ciclos en la cosmovisión Pijao

La cosmovisión Pijao concibe el tiempo y la vida como un tejido de ciclos interconectados, donde cada etapa tiene su propio propósito espiritual, comunitario y vital, y se articula en función de la relación con el territorio, la naturaleza y los saberes ancestrales. En este entramado, cada ciclo forma parte de una espiral en constante movimiento, en la que la memoria, la experiencia y la enseñanza se transmiten de generación en generación, asegurando la permanencia del pueblo y el equilibrio con Bota Ima (Madre Tierra).

Carácter espiral y no lineal

Para los Pijao, el tiempo no avanza de manera recta ni está determinado por calendarios rígidos. Su naturaleza es circular y dinámica, pues refleja los ritmos de la luna, las lluvias, la siembra, la cosecha, el descanso y la renovación. Cada ciclo es un retorno y un aprendizaje, donde se actualizan los conocimientos y se reafirman los lazos con los ancestros y el entorno.

Dimensión comunitaria y espiritual

Los ciclos vitales y territoriales se viven en colectividad, en diálogo constante con los guías espirituales, los mayores y la naturaleza. Las ceremonias, rituales y prácticas cotidianas no solo marcan los cambios de etapa, sino que refuerzan el tejido social y la pertenencia, conectando a cada persona con el pasado, el presente y el futuro de su comunidad.

Relación entre los ciclos naturales y las prácticas culturales

La observación de los astros, el comportamiento de las aves, el florecimiento de plantas o los cambios en el clima, orientan el momento adecuado para sembrar, cosechar, descansar o realizar ofrendas. Estas señales naturales son interpretadas desde una perspectiva ancestral, que reconoce la sabiduría de los elementos y la importancia de fluir en armonía con ellos.

Ritualidad y transmisión de saberes

Cada cambio de ciclo es ocasión para fortalecer la identidad, la palabra y el espíritu. Alrededor de la tulpa, los mayores cuentan historias, transmiten mitos y comparten enseñanzas, asegurando que la

PÚBLICA

memoria colectiva permanezca viva y que los valores fundamentales, como la reciprocidad, la complementariedad y el respeto, se mantengan en el corazón de la comunidad.

Protección de la vida y la semilla

Los ciclos también incluyen tiempos de resguardo y renovación, donde se protege el cuerpo, la mente y el territorio. El resguardo de semillas, por ejemplo, se realiza siguiendo los ritmos lunares y rituales específicos, pues cada semilla es portadora de historia, energía y esperanza para las futuras generaciones.

Equilibrio y buen vivir

La visión cíclica enseña que cada etapa de la vida y del territorio debe vivirse con conciencia, cuidado y gratitud. Así, se promueve el equilibrio entre las personas y la naturaleza, garantizando la pervivencia del pueblo Pijao y el buen vivir, en armonía con los principios que han guiado su caminar ancestral.

Este entendimiento profundo de los ciclos permite que la comunidad Pijao adapte sus prácticas, proteja su territorio y fortalezca su cultura, manteniendo viva la herencia que les ha permitido resistir, florecer y renacer desde el corazón de su tierra.

3.3.4.2 Tiempo de siembra (renacer y preparación)

Desde la cosmovisión del pueblo Pijao, el tiempo de siembra representa mucho más que una tarea agrícola: es un acto sagrado de renacimiento y preparación, donde se entreteje lo material y lo espiritual. Antes de tocar la tierra, las personas se reúnen en torno a la tulpa, el fuego ancestral, para solicitar permiso a Bota Ima—la madre tierra—y las Angolas guardianes del territorio, mediante cantos, ofrendas de maíz, tabaco, coca y flores, y sahumerios que purifican tanto el entorno como el corazón de las y los participantes.

La elección del día propicio se define observando las señales del entorno: el canto del guaco, el giro del viento del sur al norte enviados por la deidad ibamaca, la posición de la luna y el color anaranjado de Ta (Sol). Estas manifestaciones son interpretadas por los mayores, depositarios de la memoria y la sabiduría, quienes guían a la comunidad para que cada semilla sea sembrada en sintonía con los ritmos cósmicos y terrestres.

En este momento, se siembran no solo semillas físicas, sino también sueños, peticiones y compromisos colectivos, comprendiendo que cada acto en el territorio resonará en el equilibrio de toda la comunidad.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Las personas jóvenes escuchan atentamente los relatos y orientaciones de sus mayores, aprendiendo a leer el lenguaje de la naturaleza y a asumir la responsabilidad de proteger la vida.

Así, el tiempo de siembra—desde la cosmovisión Pijao—es un acto de profunda reciprocidad y ofrenda, una ceremonia donde la tierra, el agua, el fuego y el aire son honrados con gratitud, y donde cada acción busca fortalecer el tejido comunitario y el vínculo con Bota Ima, asegurando la continuidad de la vida y la pervivencia de la cultura originaria.

3.3.4.3 Tiempo de cosecha (recolección y gratitud)

Durante el tiempo de cosecha, el pueblo Pijao reconoce que cada fruto recogido es resultado de la alianza profunda entre personas y territorio, donde la siembra y el cuidado se realizaron en armonía con Bota Ima y los ritmos cósmicos. Al levantar las mazorcas, los tubérculos y las plantas medicinales, se hacen pausas rituales para agradecer a los espíritus protectores: el agua, el sol (Tá), la luna (Táiba) y las montañas, quienes han velado por el crecimiento saludable de los cultivos.

Las personas mayores, guiando el proceso, invitan a la comunidad a reunirse en la tulpa para compartir los primeros frutos en una ceremonia de gratitud. Se ofrecen ofrendas de maíz, tabaco, flores y alimentos frescos, reconociendo que la abundancia es posible solo cuando se honra la reciprocidad y el respeto por el ciclo natural.

Este momento no solo se enfoca en la recolección material, sino también en la reflexión colectiva sobre los aprendizajes obtenidos durante el ciclo de cultivo. Se fortalece la solidaridad, al compartir la cosecha con quienes más lo necesitan, y se renueva el compromiso de proteger el territorio. Así, la cosecha se convierte en un acto comunitario y espiritual, reafirmando la pervivencia del pueblo Pijao, la gratitud hacia Ima y la continuidad de la vida en equilibrio con la naturaleza y los saberes ancestrales.

3.3.4.4 Tiempo de fuego y palabra (reflexión y transmisión)

En torno a la tulpa, el fuego ancestral, la comunidad Pijao se reúne en un espacio de recogimiento y reflexión donde la palabra adquiere un carácter sagrado. En este tiempo, las personas mayores comparten relatos originarios, cantos y orientaciones que entretejen la memoria colectiva con el presente y el porvenir. La transmisión oral no sólo preserva los mitos y leyendas, sino que guía el camino de las generaciones jóvenes, quienes aprenden a través de la escucha atenta y el diálogo respetuoso.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Este momento es propicio para sanar desequilibrios emocionales y espirituales, reconocer las experiencias vividas durante los ciclos de siembra y cosecha, y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad. Las enseñanzas compartidas alrededor de la tulpa ayudan a comprender el vínculo profundo con Ima, la Madre Tierra, y con los elementos que la habitan. Se reafirman los valores de reciprocidad, solidaridad y respeto por la vida, bases indispensables para la pervivencia del pueblo Pijao.

Así, el tiempo de fuego y palabra se convierte en una verdadera ceremonia de armonización, donde se purifican energías, se resuelven conflictos y se prepara el espíritu para enfrentar los nuevos ciclos. El fuego actúa como mediador entre lo visible y lo invisible, facilitando la conexión con los abuelos guardianes y los saberes ancestrales. De esta manera, cada palabra pronunciada y cada silencio compartido contribuye a tejer el equilibrio espiritual y comunitario, asegurando que la cultura originaria permanezca viva y dinámica en el corazón de quienes la habitan.

3.3.4.5 Tiempo de luna y descanso (repliegue y renovación)

Este ciclo está vinculado al descanso del cuerpo y la renovación del espíritu. Durante el tiempo de luna y descanso, se detienen las labores agrícolas y se invita a la comunidad a recogerse en los espacios familiares, reconociendo la importancia de escuchar los propios ritmos internos y los mensajes de la naturaleza. Se evita la intervención en sitios sagrados durante ciertos momentos del ciclo menstrual, respetando los saberes ancestrales que orientan el cuidado del territorio y de la vida.

Es un periodo propicio para la contemplación, para observar los cambios en el cielo y en el entorno, y para fortalecer los vínculos afectivos entre las distintas generaciones. Las personas mayores comparten relatos y sueños que han llegado durante las noches, ayudando a interpretar y comprender los aprendizajes del ciclo agrícola. Se realizan limpiezas energéticas, baños de plantas medicinales y rituales de protección, permitiendo que la comunidad se libere de cargas y se prepare para los nuevos desafíos.

Este tiempo, además, fomenta el diálogo y la reflexión colectiva sobre las experiencias vividas, valorando la memoria y los saberes que se han renovado con cada ciclo lunar. Es la oportunidad para reconectar con el origen, para agradecer por los frutos recibidos y para renovar la esperanza en la continuidad de la vida comunitaria en equilibrio con Ima, la Madre Tierra. Así, el tiempo de luna y descanso se convierte en un espacio fundamental para la armonización del ser y del territorio, asegurando que el ciclo vital del pueblo Pijao permanezca intacto y dinámico.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

3.3.4.6 La clasificación de las semillas

Para el pueblo Pijao, las semillas son mucho más que unidades de reproducción vegetal, son seres vivos que guardan la memoria ancestral, el vínculo con Bota Ima y la fuerza espiritual del territorio. Cada semilla contiene una historia, una energía y una enseñanza que se transmite de generación en generación. Por ello, su clasificación no responde únicamente a criterios técnicos o agronómicos, sino a su función dentro del tejido comunitario, espiritual y alimentario. La interpretación de las cabañuelas, la observación del sol, la posición de montañas, árboles y piedras, así como el canto de las aves, orienta el tiempo de siembra y cosecha, preservando el conocimiento ancestral sobre la relación del pueblo Pijao con la naturaleza

Las semillas de origen ancestral ocupan un lugar sagrado en la vida del pueblo, conservadas por los mayores y mayoras, estas semillas han sido sembradas y protegidas durante siglos, y representan la continuidad y pervivencia cultural. Su siembra está acompañada de rituales, sahumerios y cantos, y se realiza en momentos especiales del ciclo de vida. Semillas como el maíz criollo, el frijol nativo, la arracacha y el ají tradicional son consideradas guardianas del territorio y del equilibrio espiritual.

Por otro lado, las semillas alimentarias de uso cotidiano sostienen la alimentación diaria de las familias. Aunque algunas han sido adaptadas con el tiempo, su cultivo sigue respondiendo a los ritmos lunares y a prácticas de armonización con el entorno. Estas semillas, como el maíz, el frijol, la yuca, el plátano y la sidra, son parte esencial de la huerta familiar y comunitaria, y permiten que la alimentación sea sana, natural y culturalmente pertinente.

También existen semillas medicinales y espirituales, utilizadas por los médicos ancestrales en procesos de sanación, limpieza y protección. Estas semillas se cultivan en espacios especiales y su cosecha está acompañada de respeto y ritualidad. Plantas como la ruda, el tabaco, la coca, marihuana, el toronjil y la albahaca, la altamisa, el mirto no solo cura el cuerpo, sino que armonizan el espíritu y protegen a los Guipas frente a desequilibrios energéticos.

En el ámbito pedagógico y simbólico, algunas semillas se siembran como parte de rituales de enseñanza, iniciación o fortalecimiento comunitario. Por ejemplo, el cacao, el achiote y las semillas de árboles frondosos como la ceiba o el guayacán se utilizan para representar valores como la fortaleza, la dulzura, la protección o el buen corazón. Estas semillas acompañan momentos significativos como el nacimiento, el tiempo de amaño o la toma de decisiones colectivas.

PÚBLICA

3.3.5 Huella crianza y cosecha de especies menores

La crianza de especies menores en el pueblo Pijao como gallinas, pollos, ovejas, cerdos y piscos se fundamenta en una relación de reciprocidad con el territorio y los seres que lo habitan. Esta práctica no responde únicamente a necesidades alimentarias, sino que se inscribe en una lógica espiritual donde cada ser vivo forma parte de un tejido cósmico. Criar animales implica reconocer su lugar en el equilibrio natural, respetar sus ciclos vitales y asumir la responsabilidad de cuidarlos como parte de la familia extendida que conforma el territorio. En este sentido, la crianza es también crianza de la vida, del vínculo y de la memoria ancestral.

Los Pijao no aceleran los procesos de crecimiento ni imponen ritmos ajenos a los ciclos naturales. La reproducción, alimentación y desarrollo de cada especie se acompaña con observación, paciencia y respeto. Esta actitud responde a una ética del cuidado que reconoce que toda vida tiene un tiempo propio, y que intervenirlo sin armonía rompe el equilibrio espiritual. La cosecha de productos como lana, leche, el queso o carne se realiza mediante rituales de agradecimiento, donde se pide permiso a la Bota Ima y se honra al animal por su entrega. El uso del abuelo tabaco, plantas sagradas y cantos tradicionales purifica el acto de tomar vida, transformándolo en una ceremonia de retribución.

Además, la crianza de especies menores fortalece la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos. Los animales se integran en sistemas agroecológicos donde conviven con huertas, árboles nativos y plantas medicinales. El estiércol se reutiliza como abono, la lana se transforma en abrigo, y la leche se comparte en convites comunitarios. Esta circularidad evita el desperdicio y reafirma el principio de que todo lo que nace en el territorio debe volver a él en forma de cuidado. Así, la crianza no solo alimenta el cuerpo, sino que nutre el tejido social, ecológico y espiritual del pueblo.

La práctica de crianza y cosecha de especies menores en el Pueblo Pijao no es solo un ejercicio productivo, sino un escenario pedagógico, nutricional y espiritual que aporta directamente al desarrollo integral de los Guipas. A través de esta práctica, las familias transmiten saberes sobre el respeto por la vida, el ciclo natural, la responsabilidad colectiva y el vínculo con la Madre Tierra (Bota Ima).

En la atención a la primera infancia, esta huella se integra de la siguiente manera:

- Las especies menores aportan alimentos frescos y propios (huevos, carne, lácteos) que complementan la alimentación de los Guipas desde de autonomía alimentaria.

PÚBLICA

- Los Guipas observan, acompañan y participan en actividades sencillas (dar agua, reconocer los animales, recoger alimentos), lo cual estimula sus facultades de ver, escuchar, pensar, hablar y hacer, pilares fundamentales del modelo Raíz y Retoño.
- La crianza de especies menores permite que los mayores enseñen a los Guipas historias, normas de respeto por la vida, la importancia de la reciprocidad, el equilibrio y el agradecimiento, integrando dimensiones espirituales fundamentales de la cosmovisión Pijao.
- Esta práctica se desarrolla en la tulpa, la huerta y el territorio, entornos pedagógicos propios donde se fortalecen los vínculos familiares y comunitarios que son esenciales para el cuidado y protección de los Guipas.

3.3.6 Huella gratitud y armonización

Cuando se aproxima el tiempo de recoger los primeros frutos de la tierra, el pueblo Pijao vive una experiencia profundamente espiritual y comunitaria conocida como gratitud y armonización. Esta práctica no es solo un rito, sino una vivencia que da sentido al vínculo sagrado entre el ser humano, la semilla y la Bota Ima, reafirmando los principios de soberanía alimentaria y economía propia desde la cosmovisión y cosmogonía ancestral Pijao.

Antes de iniciar la cosecha, se realiza una ceremonia espiritual guiada por el abuelo tabaco, quien actúa como mediador entre los mundos. Su humo, portador de palabra y memoria, se eleva como gesto de agradecimiento a los guías espirituales, a los guardianes del territorio y a la Bota Ima, reconociendo que los alimentos no son mercancías, sino seres vivos con los que se establece una relación de reciprocidad

Durante los periodos de cosecha, los convites y mingas se convierten en espacios de intercambio profundo no solo de alimentos, sino de saberes, afectos y memorias. Los bailes tradicionales y la chicha, elaborada con maíz o cuesco de la palma real, actúan como remedios comunitarios que armonizan los cuerpos, los espíritus y el territorio, propiciando que las futuras cosechas sean abundantes y sanadoras.

Este momento ritual reafirma la relación entre los seres visibles e invisibles, la integralidad del alimento como medicina, la autonomía en la gestión de los ciclos productivos, y la territorialidad como espacio vivo donde se encarna la espiritualidad Pijao.

PÚBLICA

3.3.7 Huella de territorios, usos y costumbres, cosmovisión y autonomía en defensa de las raíces, retoños y familia

La modalidad Raíz y Retoño es una iniciativa valiosa para promover la sostenibilidad y la autonomía alimentaria en las comunidades AISO. El enfoque encaminado al funcionamiento de las huertas, adaptando a los pisos térmicos y contextos territoriales específicos, demuestra un profundo respeto por el entorno natural y una comprensión de las necesidades de cada comunidad. La promoción de prácticas sostenibles, el intercambio de saberes y las experiencias pedagógicas fomenta la pervivencia y la existencia cultural a través de iniciativas tan significativas.

El enfoque integral en el desarrollo físico, biológico y espiritual de los pueblos indígenas, arraigado en su entorno natural, es fundamental para preservar su identidad y bienestar. La importancia de retomar las prácticas pedagógicas a partir del intercambio de experiencias de cada familia resalta la riqueza de conocimientos y saberes que contribuyen a la nutrición y las buenas prácticas alimenticias. A pesar de la influencia de la globalización, es reconfortante saber que existen mayores y mayoras dispuestas a compartir sus experiencias de vida para el beneficio de las comunidades. Este enfoque colaborativo y respetuoso con la tradición es esencial para el éxito de iniciativas como Raíz y Retoño.

Las casas, convite encuentros territoriales CET se consolidan como espacios de aprendizaje y empoderamiento para las familias, donde se fortalecen hábitos saludables y prácticas de nutrición adecuada desde una mirada integral. En estos espacios se promueve la preparación y el consumo de alimentos sanos y seguros, articulando saberes ancestrales, prácticas comunitarias y orientaciones técnicas que permiten garantizar el bienestar de niños, niñas y familias en armonía con el territorio.

La combinación de la oralidad y el enfoque en alimentos fríos y cálidos demuestra un profundo entendimiento de las necesidades individuales y culturales de cada participante. La integración de prácticas culturales con la nutrición sana y el énfasis en los alimentos locales no solo fortalece la salud presente, sino que también transmite una conciencia hacia las nuevas generaciones, asegurando la continuidad de este valioso conocimiento. Este enfoque es clave para el empoderamiento y el bienestar de las comunidades. permitiendo un empoderamiento que aborde las siguientes temáticas:

- Acompañar y orientar acerca de los alimentos, plantas medicinales cálidas y frías, de acuerdo con las necesidades de los participantes.
- Implementar prácticas que garanticen la preparación y consumo de alimentos sanos y seguros.

PÚBLICA

- Sensibilizar a las familias en la producción local, la cual debe primar en el consumo familiar y el resto para la comercialización.
- Promover la recuperación y fortalecimiento de prácticas culturales desde la cosmovisión de cada pueblo como es la armonización y equilibrio con la naturaleza y complementarlas con propuestas de nutrición alternativas.
- Retomar el calendario ancestral como referente para la realización de acciones colectivas e individuales referente a las mingas en las huertas.
- Ubicación de las huertas, para sembrar y organizar los sistemas productivos familiares para todo el año.
- Recuperar y aplicar los conocimientos relacionados con la influencia de la luna.
- Mantener los espacios de producción comunitaria como los convites y mingas.
- Revitalizar prácticas culturales como los trueques que es el intercambio de productos de los diversos climas que existen en las regiones.
- Fomentar el consumo de semillas germinadas.
- Protección de los sitios sagrados como los ríos, quebradas, bosques y ojos de agua.

3.3.8 Huella de economía propia desde los territorios AISO.

Se deben integrar las prácticas de saberes ancestrales con las acciones de socialización de la minuta patrón en la casa del CET - Convite Encuentro Territorial y de la concertación de la alimentación con la comunidad participante, que garantice la autonomía alimentaria y un aporte nutricional adecuado en los espirales de vida. Ver cómo se conservan las tradiciones alrededor de la Tulpa y durante el CET convite encuentro territorial, fortalece los valores propios, fomenta la participación activa y la toma de decisiones alimentarias. Además, el enfoque en utilizar productos del territorio para cumplir con los requisitos nutricionales necesarios muestra un profundo respeto por la tierra y sus recursos, promoviendo la sostenibilidad y el aprovechamiento de los alimentos locales. Este enfoque integral demuestra un compromiso con el bienestar de las comunidades indígenas.

Igualmente, refiriéndose a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS), el citado documento del PND promueve la implementación de estrategias para fortalecer la educación alimentaria y nutricional, así como regular la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a niñas, niños y adolescentes. La propuesta de reducir el consumo de productos ultraprocesados y aumentar el consumo de alimentos reales y sanos en la alimentación diaria, demuestra un compromiso con la salud y el bienestar de las

PÚBLICA

familias. La transformación de alimentos y plantas medicinales presentes en las huertas, en consonancia con los saberes ancestrales y la soberanía alimentaria, es una apuesta valiosa por prácticas sostenibles que respeten el territorio y promuevan la salud humana.[19]

La organización de los alimentos por grupos según su aporte nutricional permite adaptar la minuta patrón propuesta a los contextos territoriales y regionales de cada pueblo, garantizando así que las comunidades en otros departamentos puedan utilizar alimentos locales para cumplir con las necesidades nutricionales específicas. Esta integración de saberes ancestrales, cuidado del territorio y adaptabilidad regional es fundamental para promover la diversidad cultural y nutricional en todo el país.

Con este planteamiento los alimentos están organizados por grupos o clasificados de acuerdo con el aporte nutricional, entonces las comunidades que se encuentren en otros departamentos puedan utilizar alimentos que se produzcan en esos territorios garantizado la minuta patrón de acuerdo con el contexto territorial y regional de cada pueblo.

Siguiendo las prácticas de la economía propia, a continuación, encontraremos los siguientes tejidos a trabajar dentro de la operatividad.

3.3.8.1 Práctica propagación de la semilla

Al sembrar se asegura no solo la continuidad de las semillas nativas alimenticias y medicinales, sino también la diversidad de sus presentaciones y formas de cultivo que enriquecen la vida comunitaria. Esta práctica fortalece la transmisión de saberes entre generaciones, pues integra la experiencia ancestral de las mayoras y mayores con los aportes de nuevos conocimientos externos que nutren y complementan el cuidado de la tierra. De esta manera, la siembra se convierte en un acto de conservación y resistencia cultural, que protege la biodiversidad, garantiza la soberanía alimentaria y reafirma el vínculo espiritual con el territorio, manteniendo vivas las raíces de la comunidad y su legado agrícola.

3.3.8.2 Práctica reconocimiento de las plantas sagradas medicinales

Reconocer la gran diversidad de plantas que la Madre Tierra provee significa valorar un conocimiento ancestral que los médicos naturales del pueblo Pijao han resguardado por generaciones. Estas plantas

[19] **Departamento Nacional de Planeación. (2023).** *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026:* Colombia Potencia Mundial de la Vida. Bogotá D.C., Colombia.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

no son vistas únicamente como recursos materiales, sino como seres vivos que portan energía y sabiduría, capaces de restablecer el equilibrio cuando se presentan desarmonías en el cuerpo, la mente y/o el espíritu. A través de rituales, limpiezas y preparaciones medicinales, se logra armonizar la persona con el territorio y con la comunidad, evitando el desgaste que produce el consumo innecesario de productos externos y fortaleciendo la autonomía cultural. De esta manera, cada planta, desde las raíces hasta las flores, se convierte en aliada en el camino de la sanación, recordando que la salud no depende solo de lo físico, sino de la conexión profunda entre el ser humano, la espiritualidad y la Madre Tierra.

En este sentido, las plantas medicinales no son solo recursos terapéuticos, sino seres vivos con energía y sabiduría propia, cuya relación con las personas se basa en el respeto, la reciprocidad y el uso consciente. Su aplicación no se limita al tratamiento de enfermedades físicas, sino que abarca la limpieza espiritual, la protección, el fortalecimiento emocional y la prevención de desequilibrios que afectan el cuerpo, la mente y el espíritu, especialmente en la niñez y la familia.

Desde el SISPI, el uso de las plantas medicinales se articula con los principios de autonomía, integralidad y complementariedad, reconocidos en el Decreto 1953 de 2014, que establece los mecanismos para la administración de los sistemas propios en salud por parte de los pueblos indígenas. Este decreto respalda la implementación de prácticas tradicionales como parte legítima de los modelos de atención propios, en coherencia con los derechos diferenciales y el reconocimiento constitucional de la diversidad étnica y cultural (artículos 7, 8, 246 y 330 de la Constitución Política).

Por lo tanto, es fundamental que el ICBF reconozca, respete y articule dentro de sus programas y servicios de atención a la primera infancia, niñez y familia, el saber ancestral sobre las plantas medicinales, bajo la orientación de los sabedores, médicos tradicionales y comadrona. Este reconocimiento fortalece los procesos de la diversidad y pertinencia culturales, garantizando que las acciones de cuidado, prevención y atención integral respondan a los sistemas propios de cada pueblo y no se limiten a un enfoque biomédico.

En conclusión, el manejo de las plantas medicinales desde el SISPI debe ser reconocido por el ICBF como una expresión legítima del derecho fundamental a la salud propia y colectiva, parte esencial de la vida espiritual, emocional y física de los pueblos indígenas, y un camino de diálogo entre los saberes ancestrales y las políticas públicas de bienestar familiar en Colombia.

PÚBLICA

3.3.8.3 Práctica transformación de alimentos en las huertas de las familias

Con el fin de recuperar los saberes propios de cada territorio, se plantea la importancia de acudir a la memoria viva de los mayores y mayoras, quienes a través de la oralidad transmiten los conocimientos que sostienen la vida comunitaria. Este diálogo intergeneracional permitirá indagar, registrar y sistematizar, en textos escritos, medios magnéticos, radiales y otros formatos, las diversas formas de preparación de alimentos que surgen de sus experiencias y vivencias. De esta manera, las familias no solo preservan recetas y técnicas culinarias, sino que también fortalecen su identidad cultural, recuperan prácticas de autonomía alimentaria y aseguran que los saberes transmitidos no se pierdan en el tiempo, sino que continúen nutriendo a las nuevas generaciones.

3.3.8.4 Práctica fomento de modos, usos y costumbres que favorecen la practicas alimentarias saludables

Fomentar el consumo de alimentos cultivados en las huertas familiares y comunitarias, preparados de manera ancestral, no solo asegura una buena nutrición para los Guipas, sino que también fortalece la continuidad de prácticas culturales que han acompañado al pueblo Pijao por generaciones. Estos alimentos, sembrados con respeto a los ciclos de la naturaleza y preparados según saberes transmitidos por mayores y mayoras, conservan un alto valor nutritivo y espiritual que protege el cuerpo y el pensamiento. De esta manera, se previenen enfermedades que podrían alterar el desarrollo normal de los Guipas, a la vez que se promueve la autonomía alimentaria y el cuidado integral de la vida, recordando que cada semilla y cada preparación forman parte de un legado que sostiene la salud, la identidad y la armonía comunitaria.

De esta manera, y en concordancia con lo establecido en el Lineamiento Técnico para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria, se llevará a cabo la educación alimentaria y nutricional desde un enfoque culturalmente pertinente, promoviendo prácticas propias del pueblo Pijao y evitando el uso de fórmulas sucedáneas que no corresponden a su tradición alimentaria.

3.3.8.5 Práctica promoción de tiendas saludables en los territorios de los diferentes pueblos

Que ofrezcan alternativas de alimentos sanos, a partir de transformar los alimentos de las huertas familiares como alternativas saludables y atractivas para los Guipas y Margure manas de vida, evitando

PÚBLICA

el consumo de alimentos procesados con alta concentración de azúcares, colorantes y preservativos que afectan la salud.

3.3.8.6 Práctica recuperar los cultivos propios, recuperación de suelos y semillas nativas

Como los nombramos en el apartado fortalecimiento de la producción para el autoconsumo familiar y huertas caseras, para una producción limpia, el programa deberá suplir los complementos alimentarios, raciones servidas y no industrializados a las familias beneficiarias; para lo anterior, se tendrá en cuenta los productos de cosecha tanto del clima frío, como cálido, los cuales serán intercambiados desde el comercio favoreciendo la producción y economía de las comunidades.

La recuperación de los cultivos propios, los suelos y las semillas nativas no es solo una práctica agrícola, sino un ejercicio profundamente espiritual que fortalece el equilibrio del territorio y la vida de los Guipas. Esta práctica se orienta desde los principios de la Ley de Origen y la comunicación permanente con la Bota Ima, donde los mayores y sabedores enseñan que cada semilla posee un espíritu que alimenta tanto el cuerpo como el pensamiento del guipa.

Desde el componente educativo, esta práctica permite que los Guipas aprendan mediante la observación y la participación en actividades como la preparación del suelo, la siembra, el riego y la cosecha, fortaleciendo las facultades del ver, escuchar, pensar, hablar y hacer. La presencia de los mayores en la huerta familiar y comunitaria orienta el aprendizaje a través de la palabra dulce, el ejemplo y los rituales de gratitud a Ima (Madre Tierra), promoviendo la comprensión temprana del territorio como espacio de vida, memoria y cuidado.

Desde el componente de salud, la siembra de semillas nativas garantiza alimentos propios que favorecen el crecimiento armónico, fortalecen el cuerpo y previenen enfermedades, en diálogo con el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural – SISPI. La práctica espiritual de armonización de la semilla y del suelo, realizada por sabedores y médicos ancestrales, asegura que la alimentación sea limpia, equilibrada y conectada con el espíritu de la tierra. Esto contribuye al bienestar físico y espiritual de las Margures manas de vida y de los Guipas, quienes reciben alimentos que no solo nutren, sino que protegen y armonizan su energía vital.

PÚBLICA

De esta manera, la práctica de recuperar cultivos propios se convierte en un puente entre la espiritualidad, la educación y la salud, articulando el cuidado integral de la primera infancia con la defensa del territorio y la continuidad cultural del pueblo Pijao.

3.3.8.7 Práctica planes de vida que caminan los productos agrícolas de la región

Aquellas aptas para la producción deberán estar dedicadas en primer lugar a incrementar y mejorar la producción de alimentos saludables para el autoconsumo, con el fin de mejorar la nutrición, la salud y en general el bienestar de las raíces y retoños *(Guipa) "los cultivos comerciales e industriales no podrán desplazar la producción de nuestros alimentos"*[20] .

3.3.8.8 Práctica manejo de compras de alimentación en los territorios AISO

El proceso de construcción colectiva desde las autonomías alimentarias para las comunidades AISO constituye una base alrededor de la tulpa (fogón), de la misma manera se encamina el pensar vivir en armonía con la naturaleza y su entorno. Los territorios AISO son comunidades productoras de sus propios alimentos ancestrales, y entre otras que en su medida han transformado su proceso industrial, siendo autónomos como comunidad en garantizar la soberanía alimentaria.

Garantes a cumplir los porcentajes a un 50% de compras locales con base en el total de las materias primas de origen agropecuarios de las mismas regiones, garantizando la compra pública local de alimentos que puede ser directa o indirecta como las autoridades lo determinen para seguir fortaleciendo las economías internas de las comunidades, se llevará a cabo las compras públicas locales de manera directa de alimentos sin ningún tipo de intermediarios a los pequeños productores, o sus organizaciones de economía solidaria legalmente constituidas de acuerdo a la minuta patrón que la comunidad propone dónde se ajustarán a los saberes territoriales.

3.3.9 Huella sistema indígena de salud propia e intercultural SISPI.

Las Autoridades Administrativas Territoriales AAT establecerán vínculos con las entidades de salud para garantizar una atención adecuada a los Guipa y a las Mana Margure de vida. Además de asegurar que todos los participantes estén afiliados al sistema de seguridad social en salud se activarán la **minga de pensamiento y acción** (ruta de atención) para lograr esta afiliación efectiva en colaboración con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) de cada región, con un enfoque

[20] Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima ARIT. (2025). *Construcción de la Guía Raíz y Retoño.*

PÚBLICA

intercultural adaptado a cada territorio. Es fundamental garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud de la población que estén dentro de la operatividad.

De acuerdo con las leyes naturales, las plantas y alimentos que fortalecen el sistema inmunológico, rituales territoriales para la limpieza y armonización de los seres que pueden afectar a la vida humana, presentamos las siguientes prácticas culturales que están relacionadas en el crecimiento armónico del Guipa.

- Capacitación a las familias sobre las prácticas que pueden realizar en cada momento a fin de prevenir desarmonías en la salud.
- Mantener la huerta de acuerdo con las siembras de los ciclos lunares
- Tener semillas nativas del territorio de acuerdo con sus pisos térmicos
- Consumo de alimentos propios entre cálido y frío
- Tener la huerta con plantas medicinales espirituales nutricionales y aromáticas
- Rituales familiares para atender posibles desarmonías a tiempo, como una práctica de prevención de armonía y equilibrio.
- Fomento de siembra y consumo de plantas y alimentos que fortalecen el sistema inmunológico.

Frente a las familias que no acceden a la aplicación del esquema de vacunación, se hace monitoreo con profesionales de la salud presentes en cada territorio y dinamizadores del proceso, con el fin de apoyar a los guipas en el proceso de la inmunización con plantas medicinales y prácticas culturales, a través del formato de seguimiento crecer amónico, cada pueblo adaptara estas prácticas de acuerdo a sus dinámicas como parte de los caminos de articulación con el sistema SISPI presentes en cada territorio.

3.3.9.1 Práctica prevención de enfermedades odontológicas

Es fundamental reconocer que las prácticas de salud oral en las comunidades se sustentan en un conocimiento ancestral profundamente ligado a la observación de la naturaleza y a la transmisión oral de saberes entre generaciones. El uso de plantas medicinales es central en este proceso, siendo seleccionadas no solo por sus propiedades curativas, sino también por su significado espiritual y su capacidad de restablecer el equilibrio perdido. En los territorios AISO, por ejemplo, la higiene oral va más allá del simple cepillado: se incorporan infusiones, enjuagues y preparados con hojas, cortezas o raíces que, además de limpiar, protegen y refuerzan los dientes y encías.

PÚBLICA

Estas acciones cotidianas no se entienden de manera aislada, sino que forman parte de una visión trasversal, donde la madre tierra provee todos los elementos necesarios para mantener la salud. El equilibrio entre una alimentación sana y el uso de plantas específicas es clave; los alimentos tradicionales, libres de procesados y ricos en nutrientes, son considerados la base para el desarrollo de dientes fuertes y saludables. Las personas mayores, poseedoras del conocimiento ancestral, recomiendan a madres gestantes y familias promover desde la gestación el consumo de alimentos ricos en calcio y nutrientes esenciales, pues entienden que la salud oral comienza incluso antes del nacimiento.

A través del proceso Raíz y Retoño, se fortalece la importancia de la salud oral desde las primeras etapas de la vida, integrando prácticas culturales y rituales en el acompañamiento a las familias. Se orienta a la comunidad sobre el manejo de los dientes de leche, la prevención de caries mediante alimentos naturales y la incorporación de plantas en la rutina diaria. Se realizan encuentros intergeneracionales donde la palabra, el ejemplo y la observación directa son herramientas clave para enseñar a niñas y niños el valor de cuidar su boca y su cuerpo.

En este sentido, la salud oral es comprendida como parte de una espiral de vida, donde cada acción preventiva y cada práctica cultural refuerza la armonía interna y colectiva. Así, el cuidado de los dientes y encías se convierte en un acto de respeto y gratitud hacia la madre tierra y los antepasados, garantizando no solo la fortaleza física, sino también la continuidad y vitalidad de la cultura y la comunidad.

- Cuando se produce la pérdida del primer diente de leche, este se debe dejar en el techo donde llega el sol de la mañana, realizar enjuague bucal con raíz de limoncillo con el objetivo de que la próxima pieza dental sea sana y fuerte.
- El seguimiento de la salud oral y los hábitos de higiene dental son fundamentales en la protección de los dientes y forman parte de las prácticas de cuidado recomendadas. Este seguimiento es llevado a cabo por profesionales de la odontología, quienes se encargan de supervisar y promover la salud bucal de manera integral.
- El acompañamiento por parte de los profesionales odontológicos y auxiliares en enfermería en territorio y dinamizadoras en salud harán parte de esta espiral de vida a partir de las observaciones del estado de salud generando las remisiones pertinentes.

PÚBLICA

3.3.9.2 Práctica Estrategias para promover la lactancia materna sana

Este acompañamiento implica una profunda armonía entre el ser humano y su entorno, enraizado en la cosmovisión del pueblo pijao, donde la salud y el bienestar no son asuntos aislados, sino parte de un tejido vital que conecta a las familias, la comunidad y la madre tierra. En las dinámicas cotidianas con el territorio, la protección y el cuidado son prácticas comunitarias que trascienden generaciones, con la participación activa de los Guipas como sujetos de derechos y partícipes de su propia formación.

La cosmogonía pijao sitúa la vida como un ciclo sagrado, una espiral en la que cada etapa tiene un significado especial y está acompañada por rituales y saberes ancestrales. El cuidado de la salud —y en particular la lactancia humana— se convierte en un acto ritual donde la familia, guiada por los mayores y mayoras, realiza prácticas de protección y armonización. Se aconseja el baño tibio en los pechos con hojas de papayo macho y consumo de agua de panela con sal. La lactancia, lejos de ser un simple proceso biológico, es entendida como un vínculo espiritual y cultural: la leche materna es vista como el primer alimento sagrado, portador de fuerza, energía y protección, que transmite la memoria y el espíritu de la comunidad.

De acuerdo con los usos y costumbres pijao, la madre mantiene la lactancia durante dos o tres años, asegurando que la alimentación de la gestante y la lactante provenga de los frutos de las huertas comunitarias, libres de aditivos y químicos. Se considera que cada alimento es una ofrenda de la madre tierra, y lo ingerido por la mujer influye directamente en la calidad de la leche y, por ende, en la salud del Guipa. Así, la lactancia se complementa con una alimentación equilibrada y rituales de armonización, donde plantas medicinales y alimentos propios de la región refuerzan la fortaleza física y espiritual del recién nacido.

Las mayores y mayoras, guardianas del saber pijao, orientan a las familias en el respeto a los ritmos naturales y en la observancia de los sueños y señales, integrando la palabra y el consejo en cada etapa de la espiral de vida. El acompañamiento de la comadrona y el médico ancestral constituye una dupla esencial, aportando conocimientos, realizando limpiezas energéticas, masajes preventivos y guiando a las mujeres en los momentos clave de la gestación y el puerperio.

“Durante el primer año de vida, la lactancia humana es exclusiva los primeros seis meses, luego se le empieza a proporcionar sopa o puré, coladas, huevos semi- cocidos, papa asada al carbón y frutas fáciles de digerir, omitiendo por completo la sal por este primer año de vida; se recomienda comida

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

liviana; después del año de vida el Guipa comienza a ingerir lo que el resto de la familia consume, claro está en pequeñas cantidades y según su tolerancia"[21]

De esta manera, la salud materno-infantil, especialmente la lactancia, se inscribe en el universo Pijao como una práctica integral, donde cuerpo, espíritu y territorio confluyen en la búsqueda de la armonía y el buen vivir. Los rituales, los alimentos, las plantas medicinales y la palabra son herramientas vivas que permiten al pueblo pijao mantener la continuidad de su cultura, el equilibrio familiar y la fortaleza de su descendencia. Así, el proceso de lactancia no solo garantiza el desarrollo físico del Guipa, sino que reafirma la identidad, los valores y la cosmogonía que sustentan la vida del pueblo pijao.

Se lidera la implementación de acciones orientadas a la promoción, protección y apoyo de la lactancia humana como primer acto de soberanía alimentaria. Este proceso inicia con el establecimiento de mecanismos de articulación con entidades del sector salud, autoridades tradicionales y demás actores presentes en el territorio que fomenten esta práctica, reconociendo la importancia de consolidar entornos protectores y promotores de la lactancia humana.

Los médicos tradicionales, parteras y demás personas avaladas por las comunidades por sus saberes podrán acompañar las acciones definidas, garantizando la integración de prácticas culturales propias y la pertinencia intercultural del proceso.

En el marco del Plan de fortalecimiento al Talento Humano, deberán evidenciarse jornadas específicas orientadas a la promoción, protección y apoyo de la lactancia humana. Estas jornadas serán desarrolladas por el talento humano en los encuentros establecidos como estrategias de atención para el servicio, de acuerdo con los resultados del proceso de caracterización y con la priorización técnica de las prácticas y acciones dirigidas a mujeres y personas en estado de gestación y lactancia, así como a sus familias, en el marco de los planes de fortalecimiento y acompañamiento familiar.

El servicio contará con un plazo máximo de dos (2) meses a partir del inicio de la atención para diseñar, construir e implementar las estrategias de promoción, protección y apoyo a la lactancia humana. Estas estrategias deberán ser permanentes y culturalmente pertinentes, en coherencia con los procesos de desarrollo de los Guipas atendidos. Para su formulación, se deberán tomar como referencia las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y Guipas

[21] Consejo de Sabedores del Pueblo Pijao. (s.f.). *Prácticas de alimentación tradicional en la primera infancia: saberes del territorio*. Documento comunitario no publicado. Municipio de Ortega, Tolima, Colombia.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

menores de 2 años en Colombia, la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF, o los documentos que las modifiquen o sustituyan. Así como Lineamiento Técnico para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria y en la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF.

3.3.9.3 Práctica el cuidado de la Margure mana de vida

Una vez que a la mujer Pijao “le deja de venir la luna”, inicia un proceso profundo de preparación en el seno de la comunidad. Este momento es reconocido no solo por la gestante, sino también por su familia y el entorno, quienes participan activamente en los rituales y cuidados que acompañan el inicio de una nueva vida. El padre de la criatura cumple un papel esencial al sembrar en las huertas comunitarias alimentos cálidos y especies menores, seleccionados especialmente para el bienestar de la gestante durante el puerperio. Esta práctica refleja la cosmovisión pijao, donde la llegada de un nuevo ser es motivo de unión y reciprocidad, y cada acción está guiada por el respeto a los ciclos naturales y la sabiduría ancestral.

Durante este periodo, la comunidad se reúne para compartir consejos, palabras y sueños, integrando los saberes de las mayores y mayoras con los aportes de la comadrona y el médico ancestral. Así, la gestación y el puerperio en el pueblo pijao se convierten en una espiral de colaboración y protección, donde la espiritualidad y la alimentación se entrelazan para fortalecer tanto el cuerpo como el espíritu de la madre y el recién nacido. El acompañamiento y la participación colectiva aseguran que la nueva vida sea recibida en un ambiente de armonía y respeto, preservando la identidad y los valores que sustentan la cultura pijao[22].

Durante el tiempo de la gestación y el puerperio, la comunidad Pijao reconoce que la llegada de una nueva vida no es un hecho aislado, sino un momento espiritual y colectivo que reafirma la continuidad de la cultura. Las mayoras y mayores comparten consejos y palabras de orientación que transmiten la memoria viva del linaje, mientras la comadrona acompaña el proceso con su sabiduría sobre el cuerpo y el espíritu de la mujer. Como lo señala Pijaos Salud EPSI, las prácticas de medicina ancestral durante

[22] Basado en la documentación sobre prácticas de partería y medicina ancestral del pueblo Pijao: Pijaos Salud EPSI, *Medicina ancestral — Embarazo y parto*; L. F. Briñez García, *Parir en medio de dos ríos*; y Editorial Bonaventuriana, *Salud mental y medicina tradicional de las comunidades Pijaos*.

PÚBLICA

el embarazo y el parto buscan no solo atender la dimensión física de la madre, sino también armonizar las energías que rodean a la familia y al territorio[23].

En esta espiral de cuidado, la alimentación adquiere un valor central: se prepara con plantas medicinales y productos del territorio que fortalecen a la madre y al recién nacido, integrando la nutrición con la espiritualidad. Briñez García, en su investigación sobre la partería tradicional en el resguardo de Vuelta del Río, muestra cómo las mujeres sabedoras cumplen un papel de mediación entre la naturaleza, el cuerpo femenino y la comunidad, asegurando que el parto sea un acto de continuidad cultural y no solo un evento biológico[24].

De esta manera, la medicina ancestral no se limita a un conjunto de prácticas curativas, sino que se convierte en un tejido protector que preserva la identidad colectiva. En contextos de adversidad, como lo recuerda la Editorial Bonaventuriana, la fuerza de estos saberes se mantiene como un pilar de la salud mental y del bienestar comunitario, pues integra la espiritualidad, el acompañamiento familiar y la dimensión simbólica de la vida y la muerte[25]. Así, la gestación y el puerperio en el pueblo pijao se convierten en un espacio de abrigo y protección donde la nueva vida es recibida en armonía, asegurando la pervivencia de los valores culturales que sostienen la comunidad.

En la cosmovisión Pijao, cada etapa de la vida está vinculada a rituales, alimentos y prácticas comunitarias que garantizan el equilibrio entre el ser humano y la madre tierra, y la llegada de una nueva vida es celebrada como un acontecimiento sagrado y colectivo. Durante esta fase de la espiral de vida, aparecen una dupla la cual aportarán con su conocimiento y experiencia, conformados por la comadrona y el médico ancestral.

En la cosmovisión de los pueblos indígenas, el seguimiento prenatal trasciende lo puramente físico y médico, pues comienza desde los sueños y la palabra. Las mujeres, acompañadas por los mayores y mayoras, reciben interpretaciones y orientaciones a lo largo de su espiral de vida, aprendiendo a reconocer en sí mismas los signos sutiles que anuncian la gestación de su descendencia. El proceso

[23] Pijaos Salud EPSI. (s.f.). *Medicina ancestral — Embarazo y parto*. Pijaos Salud EPSI.
[24] Briñez García, L. F. (2019). *Parir en medio de dos ríos: la partería tradicional en el resguardo de Vuelta del Río (Ortega, Tolima)*. Universidad del Tolima.
[25] Editorial Bonaventuriana. (2022). *Salud mental y medicina tradicional de las comunidades Pijaos del Tolima en contextos de violencia*. Editorial Bonaventuriana.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

inicia mucho antes de cualquier diagnóstico formal, ya que los sueños y las señales internas son valorados y respetados como manifestaciones profundas de la vida que surge.

Desde este enfoque integral, la preparación para la llegada de un nuevo ser es un camino colectivo y espiritual, donde cada integrante de la comunidad cumple un rol esencial. Los mayores y mayoras no solo guían con su palabra y experiencia, sino que también transmiten la memoria ancestral que fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia. Así, la mujer no se encuentra sola; su familia y su entorno participan activamente en la protección y el cuidado, acompañándola en cada sueño, en cada sensación y en cada cambio que experimenta.

Los controles prenatales, entonces, no solo implican la observación de lo físico, sino también el acompañamiento emocional, espiritual y simbólico. Se toman en cuenta los relatos, interpretaciones y prácticas que han sido transmitidos de generación en generación, reforzando la conexión entre el cuerpo, el espíritu y el territorio. Este tejido de cuidado colectivo asegura que la nueva vida sea acogida en un ambiente de armonía, respeto y continuidad cultural.

Una vez que, a la mujer, “le deja de venir la luna”[26], se inicia una serie de preparativos en los cuales no solo la gestante se prepara, sino que el padre de ese nuevo ser, aporta de manera significativa, por ejemplo: siembra en las huertas alimentos y especies menores cálidas, para el consumo durante el puerperio.

Durante esta fase de la espiral de vida, aparecen una dupla la cual aportarán con su conocimiento y experiencia, conformados por la comadrona y el médico ancestral. Desde la concepción de los pueblos indígenas los controles prenatales, inicia desde el sueño y la palabra, la mujer desde su sueño y con las interpretaciones que previamente le fueron orientadas a lo largo de su espiral de vida por parte de los mayores y mayoras, ya percibe que dentro de su vientre comienza a gestarse su descendencia. A continuación, se nombra los siguientes aspectos a tener en cuenta:

A continuación, se detallan los aspectos fundamentales a considerar en este proceso, donde la medicina ancestral, la escucha atenta y la participación familiar se entrelazan para proteger y nutrir a la madre y a su descendencia desde el primer susurro del sueño hasta el nacimiento.

[26] Consejo de Sabedores del Pueblo Pijao. (s.f.). *Prácticas de gestación y puerperio en el territorio pijao*. Documento comunitario no publicado. Municipio de Ortega, Tolima, Colombia.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

La Margure (mujer) acude ante un médico ancestral

Para que, mediante señales y observación atenta, el médico ancestral pueda determinar si la Margure realmente está embarazada. Si la respuesta es afirmativa, inicia un ritual de limpieza que utiliza plantas medicinales frescas, seleccionadas cuidadosamente según la tradición y el momento del ciclo vital. Este ritual no solo prepara el cuerpo de la mujer para la nueva vida, sino que también limpia y armoniza su energía, conectándola profundamente con las fuerzas protectoras del territorio y sus ancestros. La ceremonia, acompañada de palabras y cantos ancestrales, busca abrir el camino para que el proceso de gestación transcurra en equilibrio, reforzando el tejido espiritual y comunitario que sostiene a la madre y a su descendencia desde el inicio mismo de la vida.

La Comadrona (Partera)

Por su parte, la comadrona y el médico ancestral acuden al hogar de la gestante, reuniéndose alrededor del fogón, espacio sagrado donde se entrelazan palabra, tradición y afecto. Allí, comparten recomendaciones esenciales sobre el cuidado integral durante la gestación, abarcando aspectos físicos, espirituales y emocionales. La dupla sabedora orienta sobre cómo nutrir el cuerpo y el espíritu, reforzando la importancia de prácticas cotidianas que mantienen el equilibrio y la armonía entre la madre, el nuevo ser y el territorio.

En este encuentro, la gestante recibe no solo instrucciones sobre alimentación saludable y el uso de plantas medicinales, sino también consejos para la protección energética y la preparación de su entorno familiar, fomentando el apoyo comunitario y la participación activa de quienes la rodean. Se enfatiza la relevancia de respetar los ciclos naturales, de escuchar al cuerpo y atender los signos que anuncian cambios, y de realizar rituales que conectan con los ancestros y la fuerza de la madre tierra.

Este acompañamiento, más allá de lo médico, fortalece el sentido de pertenencia y la identidad cultural, creando un ambiente de respeto y contención para la gestante y su familia. Así, la preparación para la nueva vida se convierte en un proceso colectivo y ceremonial, donde cada palabra, cada planta y cada gesto son parte de un tejido de protección y cuidado que atraviesa generaciones:

- Alimentación sana y equilibrada, consumiendo alimentos entre cálidos y fríos, se hace énfasis en alimentos que sean propios de la región, evitando en lo posible alimentos procesados industrialmente, se restringe el consumo de comidas y bebidas frías y ácidas para evitar que el frío impregne el cuerpo de la Margure mana de vida (gestante).

PÚBLICA

- La dupla comadrona y médico ancestral estarán en la disposición de la Margure mana de vida y familia cuando se les requiera.
- Durante el cuarto mes de gestación, la comadrona realiza masajes de prevención, durante el sexto mes se realiza masajes preparando el camino del guipa para la llegada, mientras que para el octavo mes se abre camino para un parto normal y sin complicaciones.
- El médico ancestral, asiste a la Margure mana de vida durante el sexto, séptimo, octavo y noveno hasta el trabajo de parto, actuando como mediador para equilibrar y armonizar entre la margue mana de vida y su guipa con los seres espirituales.

La transmisión del conocimiento a través de la palabra, en estos procesos de acompañamiento, no recae únicamente en la comadrona; es fundamental que toda la familia asuma un rol activo y corresponsable. Así, la orientación no es solo una guía dada por la figura sabia, sino un diálogo constante donde cada integrante del entorno familiar participa, escucha y aporta desde su experiencia. De esta manera, se fortalece el tejido de cuidado y protección alrededor de la gestante, asegurando que las tradiciones y saberes ancestrales se mantengan vivos y se adapten a las necesidades particulares de la madre y el nuevo ser. La familia, al involucrarse de forma consciente, contribuye a preservar la armonía y el equilibrio durante el proceso de gestación y, al mismo tiempo, refuerza los lazos comunitarios y culturales que protegen y acompañan cada nueva vida.

Frente a las familias que optan en realizar el seguimiento de la gestación por el sistema occidental (médico general) el monitoreo desde los primeros meses hasta la espiral de vida (llegada) se hará con su respectiva EPS, sin embargo, se hace monitoreo con dinamizadores Auxiliar en Enfermería, con el fin de apoyar el proceso en relación con las prácticas culturales en donde se hace el seguimiento a través del formato de controles prenatales, respecto a ello se relaciona con el formato de seguimiento encuentro en la tulpa (fogón) que estará dirigida por la comadrona y médico ancestral en este caso se adaptará de acuerdo a sus dinámicas como parte de los caminos de articulación con el sistema SISPI presentes en cada territorio.

3.3.10 Saberes propios sobre el cuidado y la salud

Los Guipas que no se contamina el cuerpo con las vacunas de la medicina occidental, ya que con saberes propios sobre el cuidado y la salud son portadores de conocimientos ancestrales que se

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

expresan en prácticas cotidianas de protección del cuerpo, la mente y el espíritu. Estos saberes, transmitidos por las familias, las autoridades ancestrales y los mayores, orientan formas de prevenir, sanar y mantener el equilibrio con la naturaleza y la comunidad. Reconocer estos conocimientos implica valorar la medicina propia como parte esencial del bienestar integral y generar espacios de diálogo intercultural donde la medicina propia y la institucional se complementen para garantizar el cuidado pleno de la vida.

3.3.11 **Huellas saberes y prácticas de limpieza y cuidado del territorio**

En la cultura Pijao, la alimentación no es únicamente el acto de nutrirse, sino un tejido de equilibrio entre el hombre, la naturaleza y los ciclos de la comunidad. Los métodos ancestrales de conservación y preparación de los alimentos se fundamentan en el respeto a los momentos de la espiral de vida y en la comprensión de que cada raíz, retoño y familia se fortalecen cuando lo que se consume está armonizado con el territorio y la palabra de los mayores. Desde allí, las prácticas de higiene, manipulación, conservación y disposición adecuada de los alimentos garantizan que su fuerza nutritiva se mantenga y que no se afecte la salud de quienes los reciben, previniendo enfermedades o desarmonías en el cuerpo y en el espíritu.

La palabra de los mayores orienta al equipo dinamizador a promover las buenas prácticas culturales de manipulación de los alimentos en espacios de encuentro comunitario como las Casa CET y en los círculos de saberes alrededor del tiempo y del espacio de la espiral de vida. En estos momentos, la chicunera—quien tiene el encargo de preparar los alimentos— debe guardar especial cuidado si se encuentra atravesando una etapa significativa, como la partida de un ser querido en primer grado de consanguinidad o la llegada de un nuevo retoño a la tulpa (hogar). En la comprensión espiritual Pijao, ambas situaciones generan una desarmonía que impregna lo que toca, poniendo en riesgo la vida y el bienestar de quienes consuman alimentos preparados en ese tiempo.

Por ello, la comunidad reconoce que la chicunera que se encuentre en duelo debe guardar un mes de resguardo, mientras que aquella que acompaña la llegada de una nueva vida debe guardar una semana. Durante este tiempo, el frío recogido desde el territorio será equilibrado únicamente con la intervención del médico ancestral y las plantas medicinales, quienes, mediante limpiezas y rituales de

PÚBLICA

armonización, restablecen el equilibrio y permiten el regreso de la chicunera a sus actividades en las huertas familiares y en los espacios comunitarios.

De manera solidaria, la chicunera que atraviese estas espirales de vida debe ser reemplazada temporalmente por otra mujer de la comunidad que cuente con el conocimiento y la confianza para aplicar las Buenas Prácticas de Manufactura, asegurando así la protección de las raíces, retoños y Margure mana de vida. Asimismo, desde su rol, las chicuneras brindan orientación a las familias acerca de los alimentos cálidos y fríos que deben consumirse en cada momento, para mantener la calidad alimentaria y la armonía en la salud de quienes los reciben.

En los encuentros Convite Encuentro Territorial CET orienta sobre prácticas que refuerzan el cuidado colectivo: limpieza y desinfección, manejo responsable de residuos sólidos, control de plagas, acceso a agua potable, almacenamiento correcto y respeto por los tiempos de la naturaleza en la conservación de los alimentos. De igual manera, se anima a dinamizadores y familias a ejercer veeduría sobre la preparación de los alimentos y el estado de los insumos, garantizando que lleguen en condiciones adecuadas, completas y con la fuerza vital que asegure la nutrición y la armonía de la comunidad.

3.3.12 Huella o tejido de enfermedades culturales

La huella o tejido de enfermedades culturales en el pueblo Pijao se comprende desde la relación profunda entre las cordilleras, el bosque y la salud, donde el viento, las aguas y la respiración misma de la tierra se consideran fuentes de equilibrio y renovación. Los mayores han enseñado que el aire limpia, renueva y trae consigo la fuerza de la vida, al tiempo que la Madre Naturaleza ofrece plantas medicinales para contener las desarmonías que afectan a la comunidad, en especial a los guipas y Margures, manas de vida. Estas enfermedades, como el chiri o el frío, no son vistas únicamente como alteraciones físicas, sino como desequilibrios espirituales que requieren la intervención del médico ancestral, la comadrona y las plantas sagradas para restablecer la armonía. Desde esta cosmovisión, el crecimiento y desarrollo de los Guipas no se mide por estándares homogéneos externos, sino desde una observación integral que valora sus facultades de sentir, ver, pensar, hablar y hacer, en relación con la espiritualidad, la familia y el territorio. Así, las huertas familiares, las prácticas de alimentación ancestral y el acompañamiento comunitario se convierten en pilares para garantizar la salud física, emocional y espiritual, en un proceso donde se articulan los saberes propios con los caminos de la institucionalidad, sin perder de vista la autonomía cultural que sostiene la pervivencia del pueblo Pijao.

PÚBLICA

Ejemplo: los médicos ancestrales del Modelos Propio Raiz y Retoño pueblo van a intervenir en las siguientes enfermedades:

- Enfermedades espirituales por influencia de espíritus: pujo, llelo, sereno
- Enfermedades Comunes: Parásitos, diarrea, descuajo, a quebrantamiento, frios, gripa, fiebre tos
- Enfermedades por desarmonías de las familias teniendo en cuenta que su entorno o tulpa es muy importante para el equilibrio del guipa

3.3.12.1 Relación entre las cordilleras, el bosque y la salud

Los mayores enseñaban que el viento contribuía a limpiar el ambiente de vida y a evitar el contagio de muchas enfermedades, puesto que el viento viene de las grandes lagunas cerro y montañas trayendo consigo la limpieza. Los mayores decían que el aire es la respiración de la tierra, que permite al hombre renovarse y ser más fuerte. El viento del aire se lleva los malos olores y limpia la tierra. El aire atrae la lluvia, trae el verano, por esta razón hay que estimarlo con cariño porque él es quien da la salud.

Pese a todos los daños que la humanidad ha ocasionado, se continúa recibiendo ayuda por parte de la madre naturaleza, que provee de plantas medicinales las cuales actúan para contener las enfermedades culturales en las cuales todos están expuestos, pero en mayor medida los guipas y Margures mana de vida. Por tal motivo, dentro de las comunidades AISO, se tiene establecido una serie de enfermedades culturales, las cuales sólo podrán ser tratadas a través del médico natural y las plantas sagradas como los renombramos a continuación:

- **Taiba (Luna):** Si la mujer embarazada come ciertas comidas frías: cítricos como la naranja, el limón, la piña, la yuca, el aguacate, se llenará de frío, de un agua amarilla. La comadrona debe sacar el agua".
- **Chiri (Espíritu del frio):** asociado, se encuentra en lugares sagrados como lagunas, montañas, cerros, ojos de agua y caminos de ríos. Si una persona entra en contacto con estos lugares sin pedir permiso, corre el riesgo de contraer enfermedades culturales, las cuales se manifiestan a través de síntomas como fiebre, pérdida de apetito, dolor abdominal y articular, y problemas gastrointestinales.

PÚBLICA

Estas enfermedades culturales no solo afectan a la persona que desequilibró el ambiente, sino que también pueden afectar a familiares más susceptibles, como los guipas y Margures manas de vida, poniendo en peligro el embarazo con amenazas de aborto o partos prematuros.

Sin embargo, estas enfermedades culturales causadas por el frío pueden ser tratadas oportunamente a través de la intervención del ancestral y el uso de plantas medicinales. A través de rituales, el médico ancestral puede restaurar el equilibrio y la armonía en la persona afectada y su familia.

3.3.12.2 Práctica creciendo en armonía con el territorio.

Para las comunidades Pijaos, el seguimiento del crecimiento y desarrollo de su población se realiza mediante un proceso tradicional basado en la observación y en el conocimiento ancestral sobre la alimentación y la salud. Esta visión integral reconoce la interconexión entre el individuo, la comunidad y la naturaleza, resaltando la importancia de la alimentación ancestral y las prácticas culturales en el bienestar físico, espiritual y emocional. Mientras que, para la institucionalidad, los guipas deben ser valorados con estándares homogéneos de acuerdo con la edad para medir su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual; para los territorios AISO, esta valoración es cualitativa y se comprende desde la relación con la espiritualidad, el territorio, los usos y costumbres de cada cosmovisión.

En este proceso, la familia cumple un papel central: orientada por el médico ancestral, suministra alimentos y medicinas de acuerdo con el género y las necesidades, asegurando el equilibrio entre cuerpo, espíritu y naturaleza. Durante su desarrollo, los Guipas fortalecen sus facultades de sentir, ver, pensar, hablar y hacer a través de movimientos, juegos, gestos y la expresión oral; de esta forma, padres y acudientes reconocen su estado emocional, cognitivo, físico y social, mientras que los dinamizadores psicosociales, la comadrona y el médico ancestral acompañan y orientan hacia un crecimiento armónico.

Asimismo, se destaca la importancia de mantener huertas familiares con plantas medicinales, espirituales y alimentarias, accesibles para el consumo diario y la armonización del entorno familiar. Los dinamizadores, junto con profesionales de la nutrición y la salud, deben incorporar los momentos culturales en el acompañamiento, de manera que, al obtener los resultados de peso y talla, se puedan diseñar planes de mejoramiento para casos especiales, articulando rutas externas con rutas internas de la salud propia.

PÚBLICA

Sin embargo, cada pueblo adapta dichos instrumentos de acuerdo con sus dinámicas culturales, como parte de los caminos de articulación con el Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI) presente en cada territorio.

3.3.13 Huella equilibrio igualdad del territorio reconocimiento del cuidado, acompañamiento y orientación.

Desde la implementación del documento Raíz y Retoño, Pueblos AISO, se busca garantizar una alimentación balanceada y segura para los guipas, de acuerdo con sus necesidades de crecimiento. Esta alimentación debe ser inocua, es decir, no causar daño al organismo, y al mismo tiempo promover procesos formativos alrededor de hábitos alimentarios adecuados. De esta manera, se fortalece la cultura del cultivo de alimentos propios y su consumo en complementariedad con otros, logrando el equilibrio necesario entre familia y naturaleza desde la preconcepción, la concepción y la niñez como etapas prioritarias.

La concepción propia del “ir y venir” de la comunidad se orienta siempre por los valores de equilibrio e igualdad en el territorio, lo que fundamenta el cuidado, el acompañamiento y la orientación. En este sentido, la espiritualidad enseña que el padres sol Ta — abrigo de Bota Ima da fuerza y armonía a todos los alimentos del territorio, convirtiéndose en guía para la crianza y la vida.

Por ello, quienes prestan el servicio de alimentación deben garantizar que este valor cultural esté presente, incluyendo productos de intercambio y alimentos propios de los territorios AISO, acordes con sus pisos térmicos. Estos alimentos, seleccionados desde la lógica cultural de lo cálido y lo frío, deben contar con cualidades excepcionales de nutrición, especialmente en el suministro dirigido a las gestantes, asegurando así el equilibrio integral entre cuerpo, espíritu, familia y territorio.

3.3.14 Tejido de cuidado, acompañamiento y orientación desde el guango (Mochila) como abrigo espiritual.

Representa un valor cosmogónico fundamental para los pueblos AISO, pues en él se expresa el deber de agradecer por todos los favores y bondades que la naturaleza ha otorgado a través de los elementos vitales como la tierra, el agua, el aire y el fuego, considerados como los sustentos de la vida. Este principio no solo recuerda la importancia de reconocer y honrar la fuerza espiritual de los alimentos que

PÚBLICA

de ellos provienen, sino también de mantener la reciprocidad con la madre tierra y con quienes la habitan. De igual manera, nos enseña a compartir lo recibido entre la familia y la comunidad, fortaleciendo los lazos de unidad, solidaridad y equilibrio, elementos esenciales para la pervivencia cultural y espiritual de los pueblos.

3.3.14.1 Practica guango pequeño (Mochila pequeña)

El guango pequeño representa el útero y es la portadora de las semillas, en los sueños representa dones y fortalecimientos espirituales de allí que el médico natural en el sueño aprende su labor cuando recibe desde la espiritualidad de la tierra; una mochila o guango con plantas medicinales frescas y alimentos cálidos. Se reconocerá la práctica del guango pequeño (mochila pequeña) como la ración servida acorde con el término cultural del Pueblo Pijao. Para su implementación, se tendrá en cuenta la minuta patrón definida según la espiral de vida de los Guipas y las Margure Manas de Vida, considerando sus rangos de edad y los aportes nutricionales requeridos. El servicio se llevará a cabo siguiendo las indicaciones nutricionales y priorizando los productos propios de la región, garantizando así una alimentación pertinente, saludable y culturalmente armonizada.

El consumo de los refrigerios o alimentos preparados se realiza en espacios colectivos como los encuentros de diálogo de saberes y en los convites encuentro territorial CET, garantizando la inocuidad y el sentido comunitario de la alimentación. En zonas de difícil acceso, y previa concertación, se puede entregar la ración para preparar, siempre que cumpla con la minuta patrón y las Buenas Prácticas de Manufactura.

Tabla 1. *Servicio guango pequeño: Raíz y Retoño, Pueblos AISO, en los Encuentros territoriales.*

SERVICIO GUANGO PEQUEÑO **RAÍZ Y RETOÑO, PUEBLOS AISO EN LOS CONVITE ENCUENTRO TERITORIAL CET Y SABERES ALREDEDOR DEL TIEMPO ESPACIO**	
Principios ancestrales	**Cosmoacción**
Convite encuentro territorial CET	Una vez al mes ración servida - refrigerio reforzada (Guía operativa Raíz y retoño).
Práctica de saberes ancestrales	Olla comunitaria y/o refrigerio para el día. 4 encuentros en el año de acuerdo con la espiral de vida de cada autoridad AISO ración servida - refrigerio reforzado (Guía operativa Raíz y Retoño.)

Fuente: Equipo Técnico y Político Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2023, 2024, 2025).

3.3.14.2 Práctica guango grande (Mochila grande)

El Guango Grande es la práctica de entrega mensual de un paquete nutricional dirigido a dos grupos de edad: desde la gestación hasta los seis meses posteriores al nacimiento, y desde los siete meses hasta los cuatro años, once meses y veintinueve días. Esta entrega se articula con las cuatro formas de acompañamiento pedagógico y se fundamenta en la tradición cultural de la mochila grande, símbolo de colectividad, diálogo y crianza de la vida.

El cuidado de los alimentos entregados reconoce las particularidades de cada participante, como situaciones de discapacidad o enfermedades que requieren atención especial. Los ajustes necesarios deben ser avalados por la autoridad tradicional y el nutricionista del centro zonal o regional, y posteriormente socializados en el comité técnico operativo. De esta manera, se asegura que la alimentación responda tanto a las necesidades individuales como a los principios comunitarios.

La práctica del Guango Grande busca promover la autonomía alimentaria y nutricional de los Guipas, asegurando un estado adecuado que potencie sus capacidades y favorezca su desarrollo integral. Por ello, se contempla la posibilidad de ajustar los aportes de energía y nutrientes, incluyendo alimentos propios de alto valor nutricional, así como la entrega de un guango pequeño en periodos de vacaciones, adaptado a las particularidades de cada territorio.

Las guías alimentarias que acompañan el paquete nutricional se construyen desde las orientaciones de los mayores y mayoras, quienes trabajan con las familias para promover un consumo saludable que prevenga enfermedades. Estas guías se adaptan a las dinámicas territoriales y a los pisos térmicos, diferenciando alimentos cálidos y fríos, y se actualizan periódicamente para mantener su pertinencia cultural y nutricional.

En la modalidad de prevención de la desnutrición, los paquetes incluyen productos naturales o procesados aptos para el consumo humano, ricos en nutrientes y agrupados en categorías como cereales, tubérculos, raíces, plátanos, frutas, verduras, lácteos, carnes, huevos, leguminosas, frutos secos, semillas, grasas y azúcares. Así se garantiza que los Guipas reciban una alimentación variada y equilibrada.

El Guango Grande también refleja un principio cultural profundo, el equilibrio y la igualdad en el compartir de alimentos. Más que una medida exacta, se trata de un acto de reciprocidad y solidaridad, en sintonía con la espiral de vida. La Modalidad Raíz y Retoño pueblos AISO reconoce este principio

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

en la “canasta Raíz y Retoño 2024”, que integra valor económico, espiritual y social, fortaleciendo la conexión entre tierra, alimentos y comunidad.

Finalmente, la implementación del Guango Grande no solo busca combatir la desnutrición y las enfermedades, sino también promover la soberanía alimentaria y preservar las tradiciones culinarias propias del territorio. El suministro mensual de alimentos se concibe como parte de la espiral de vida, asegurando que la primera infancia crezca en armonía con la Madre Tierra y que la memoria viva del Pueblo Pijao continúe palpitando en cada generación.

Practica guango de Mana de vida hasta los 6 meses

Este guango da el camino a la comprensión que la Margure mana de vida requiere de una alimentación de productos cálidos para establecer la llegada del Guipa sin desobedecer las normas tradicionales de alimentación cultural papel fundamental para el cuidado del vientre de la Margure mana de vida. Permitiendo fortalecer el buen crecimiento armónico espiritual, corporal de los Guipas.

Practica guango de Guipas desde los 6 meses hasta los 5 años

Definido desde el abrigo del territorio alimentos frutales y plantas medicinales cálidos y fríos que se designa al consumó y preparación en familia acompaña su periodo de crecimiento y desarrollo integral permitiendo tener una autonomía de asociar los productos que el mismo guipa vivencia en la huerta familiar.

. Práctica guango paquete de prevención armónico

El Decreto 1953 y el decreto ley 480 SISPI, establece el enfoque de salud propia e intercultural, reflejando la cosmovisión y armonía de los pueblos indígenas. La salud se entiende como resultado de las relaciones con uno mismo, la familia, la comunidad y el territorio, y las autoridades AISO la promueven desde principios de espiritualidad, medicina, lenguaje y pensamiento.

Como núcleo del SISPI (art. 78), la sabiduría ancestral reconoce prácticas milenarias transmitidas por autoridades espirituales. Los Pijaos, Nasas y Misak han conservado conocimientos para prevenir desarmonías espirituales y corporales, lo que exige que el SNBF trabaje junto a las IPS y asociaciones indígenas como ARIT, fortaleciendo la medicina propia y el seguimiento a gestantes y guipas de 0 a 6 años.

PÚBLICA

El acompañamiento incluye plantas medicinales para el crecimiento sano, con control trimestral de datos antropométricos. Los sabedores, médicos ancestrales y comadronas determinan las dosis según rituales de armonización, diferenciando plantas cálidas y frías. El seguimiento y entrega es mensual para las Mana margure de vida, y se ajustara según las necesidades nutricionales o espirituales de cada guipa, bajo la guía de los médicos ancestrales, comadronas y nutricionista.

Tabla 2. *Guango, Paquete de Prevención Raíz, Retoño y Margure mana de Vida - Plantas Medicinales.*

GUANGO PAQUETE DE PREVENCIÓN RAÍZ, RETOÑO Y MARGURE MANA DE VIDA PLANTAS MEDICINALES
Multivitamínico con plantas para Guipas y Margure mana de vida
Jarabe de Totumo para la tos
Guásimo y Guayabo cimarrón para dolor de barriga y soltura
Purga a base de Paico niño y edad de cuatro años
Anti- infección. De plantas propias como la verbena yerba mora, yanten, penicilina.
Harina de cachaco
Prevención contra gripe de naranja agria y guayabo, limoncillo, limón y pela
Pomada antiinflamatoria de tabaco, coca, caléndula
Paquete de prevención cultural que se presenten en las tomas antropométricos

Fuente: Equipo Técnico y Político Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

El uso de cada planta medicinal descritas en el guango de prevención, se realizará desde el derecho fundamental a la salud, el cuidado de la vida, el fortalecimiento de la medicina ancestral, la autonomía, el respeto a la autonomía indígenas y la prevención de enfermedades culturales.

3.3.14.3 Caminar para velar y cuidar con el corazón del territorio

Cualquier prevención o acompañamiento debe reconocer que el alimento es parte del sistema de protección espiritual y cultural. Garantizar el acceso a una nutrición sana basada en el conocimiento ancestral, en armonía con el territorio y los ciclos de la naturaleza, para crecer con dignidad, salud, pertenencia y equilibrio con su entorno bajo la orientación de los fundamentos, principios y valores de

PUBLICA

su pueblo. La relación con la naturaleza, y sus seres espirituales permite que el ser humano conviva en armonía con plantas, animales y espíritus, en un proceso de coexistencia que sostiene el buen vivir.

Es importante mencionar que el derecho humano a la alimentación adecuada es “el derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna” (Ziegler, 2003).

Caminos en minga de pensamiento y acción

Cuando se evidencie una desarmonía en el estado nutricional, por déficit o exceso, en la población Guipa de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días, o en las Margure mana de vida, se activará de inmediato un proceso de orientación y seguimiento nutricional. En este proceso participarán el dinamizador nutricionista, el dinamizador apoyo en salud y el Sabedor Médico Tradicional, con el objetivo de armonizar el cuerpo y el entorno familiar mediante prácticas alimentarias propias del territorio.

El nutricionista incluirá en el plan de fortalecimiento y cualificación las acciones necesarias para la identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda, conforme al Lineamiento para el manejo integrado de la desnutrición aguda moderada y severa en niños y niñas de 0 a 59 meses, adoptado mediante la Resolución 2350 de 2020, o las normas que la modifiquen o sustituyan. Dentro de los primeros 15 días calendario posteriores al inicio de la atención, se realizará el acompañamiento para el sano equilibrio nutricional de los Guipa, mediante valoración del profesional en nutrición y apoyo de los auxiliares de enfermería. Durante este periodo se efectuará la primera toma de datos antropométricos (peso, talla y perímetro braquial) al 100% de los participantes vinculados al servicio. Estos datos deberán diligenciarse en el Formato de Captura de Datos Antropométricos de Niñas y Niños y en el Formato de Captura de Datos Antropométricos de Mujeres Gestantes, o en los documentos que los sustituyan. Posteriormente, en un plazo máximo de 8 días calendario, la información deberá registrarse en el sistema de información o herramienta definida por el ICBF.

En el caso de las niñas y los niños recién nacidos, la toma inicial de peso y talla se realizará en el encuentro en el hogar, debido a su ausencia en los encuentros comunitarios durante los dos meses posteriores al parto. Solo en situaciones excepcionales, como hospitalización del recién nacido, podrán extenderse los tiempos establecidos para las valoraciones; estas situaciones deberán ser analizadas y

PÚBLICA

validadas por el Comité Técnico Operativo. Las valoraciones posteriores a la primera deberán efectuarse cinco días antes o después de la fecha programada. El seguimiento antropométrico mensual se aplicará a las Margure mana de vida y a los demás participantes conforme a los resultados de la valoración inicial.

Los seguimientos a Guipas cuya clasificación nutricional según indicador peso/talla sea peso adecuado para la talla, riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad el seguimiento nutricional se realizará de forma trimestral, Guipas con desnutrición aguda moderada o severa acompañamiento quincenal, Guipas en riesgo de desnutrición seguimiento mensual, la información de cada seguimiento deberá registrarse en los formatos de captura correspondientes.

Con base en los resultados de peso y talla, y una vez identificada alguna alteración nutricional, se activarán las rutas internas y externas de salud propia. También se deberán apropiar los momentos culturales asociados al crecimiento de la raíz y el retoño, estableciendo planes de mejoramiento diferenciados mediante experiencias de educación alimentaria y nutricional, en concordancia con las acciones definidas en el Anexo de Derecho Humano a la Alimentación y Soberanía Alimentaria. En el caso de las Margure mana de vida, la malnutrición materna por déficit o exceso se abordará articulando estas mismas rutas. Adicionalmente, el talento humano deberá realizar mensualmente la toma del perímetro braquial (PB) y la observación sistemática de signos físicos asociados a desnutrición aguda en los Guipa de 6 meses a 5 años, al 100% de los participantes. Esta información se registrará en el Formato para la identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda y signos de alarma en menores de cinco años, permitiendo así la detección oportuna de alteraciones y la activación inmediata de las rutas internas o externas pertinentes.

Adicionalmente, se considerarán excepciones en la frecuencia del seguimiento (quincenal y mensual) según las condiciones de dispersión geográfica y acceso a los territorios. En estos casos, se priorizará la continuidad del proceso mediante el acompañamiento flexible por parte del nutricionista, el auxiliar de enfermería o el médico tradicional, según lo permita el contexto, sin comprometer la calidad de la atención.

En síntesis, se fusiona la rigurosidad técnica y normativa con la sensibilidad cultural, consolidando un abordaje holístico, diferenciado y adaptable a las realidades de las comunidades indígenas. Este enfoque no solo busca la recuperación física de los Guipas con alteraciones nutricionales, sino que fortalece el vínculo entre alimentación, territorio y comunidad, reconociendo la sabiduría ancestral como

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

un pilar fundamental en la construcción de una nutrición equilibrada y sostenible. En el CET se realizará el proceso de Armonización para equilibrar el ambiente de las energías de las personas y los espacios.

Minga de pensamiento y acción El Guipa crece en equilibrio cuando su cuerpo y espíritu se nutren de Bota Ima (Madre Tierra) con los alimentos propios.

Acciones:

- Fortalecer huertas comunitarias y familiares con semillas nativas con los sabedores y las tulpas.
- Vincular a los Guipas en mingas y convites de siembra como espacios pedagógicos.
- Incorporar en la alimentación ofrecida en el CET preparaciones y alimentos tradicionales de los Pijaos (mazamorra, chicha, fríjol, maíz, etc.).
- Uso de plantas medicinales para complementar la nutrición y prevenir enfermedades.
- Tener conexión espiritual con el entorno (plantas, animales, territorio, entre otros) para fortalecer su autonomía alimentaria.
- Apoyar la garantía de la Seguridad Alimentaria mediante la entrega de la alimentación concertada con la comunidad Pijao y la minuta establecida. Realizar seguimiento por el equipo interdisciplinar (nutricionista, medico ancestral) para disminuir los casos de desnutrición y así mismo fortalecer el consumo de alimentos propios.

3.3.15 Palabra de cierre de esta caminar

El capítulo III nos muestra cómo la autonomía espiritual del pueblo Pijao se materializa en prácticas cotidianas que entrelazan alimentación, salud, economía propia, ritualidad y cuidado del territorio. Cada huella, desde la siembra y la crianza hasta los procesos de armonización, reafirma que la vida no puede separarse de la espiritualidad ni de la memoria ancestral. La fuerza de este estantillo reside en reconocer que el equilibrio con Bota Ima, es la base de la pervivencia cultural y de la formación integral de los Guipas y Margures mana de vida, quienes crecen bajo la guía de sus familias, autoridades y sabedores.

De este modo, el abrigo espiritual se convierte en una manta protectora que no solo resguarda, sino que también transmite y fortalece la cultura pijao en sus diferentes dimensiones. Este camino deja claro que la autonomía no se reduce a un derecho político, sino que es una vivencia permanente que garantiza la armonía entre territorio, comunidad y familia. Así, el Estantillo se afirma como guía de vida

PÚBLICA

que asegura la continuidad de la espiral cultural, sembrando en las nuevas generaciones la fortaleza espiritual necesaria para seguir caminando con dignidad, identidad y equilibrio.

3.4 CAPÍTULO IV

ESTANTILLO TEJIDO DE CUIDADO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN DESDE LAS FACULTADES DEL VER, ESCUCHAR, PENSAR, HABLAR Y HACER DEL GUIPA, FAMILIA Y COMUNIDAD

Los capítulos anteriores han mostrado cómo el pueblo Pijao sostiene su pervivencia desde lo político y organizativo, el cuidado integral de los guipas y la autonomía espiritual como abrigo cultural. Sobre estos estantillos se construye el presente capítulo, que enlaza dichos fundamentos con las facultades esenciales del ser: ver, escuchar, pensar, hablar y hacer desde los fundamentos, principios y valores. De esta manera, se reafirma que la educación inicial no se limita a la escuela, sino que es un proceso integral y comunitario que nace del territorio, la familia y la espiritualidad. Este capítulo invita a comprender que educar es también cuidar, acompañar y orientar, en coherencia con los principios de equilibrio, reciprocidad y respeto por Bota Ima que guían al pueblo Pijao.

El Estantillo tejido de cuidado, acompañamiento y orientación desde las facultades del ver, escuchar, pensar, hablar y hacer, abre un camino para comprender cómo el Guipa, la familia y la comunidad caminan juntos en el espiral de la vida. Cada momento del existir —desde la raíz hasta el retoño— está sostenido por la memoria viva, esa sabiduría heredada de los mayores que guía los pasos armoniza las decisiones y orienta el crecimiento de cada ser en vínculo con el territorio.

Este capítulo invita a recorrer las formas en que se teje el cuidado y el acompañamiento en los distintos tiempos del ciclo vital: la primera menstruación en la mujer y el cambio de voz en el hombre, el tiempo de amaño, la preñez y la llegada del nuevo ser, así como las prácticas que, desde la memoria viva, resguardan la armonía del Guipa en su relación con el espacio y el tiempo. Igualmente, se destacan los ambientes de cuidado y enseñanza propios, donde el territorio se convierte en raíz pedagógica: la tulpa, los convites, las huertas, las barbacoas, las kienas, las asambleas y los rituales de armonización, entre otros, que consolidan el tejido comunitario.

De esta manera, el capítulo entrelaza la memoria y la práctica, mostrando cómo la comunidad Pijao ha conservado y fortalecido sus saberes ancestrales para acompañar a los Guipas en su caminar, con la certeza de que ver, escuchar, pensar, hablar y hacer son facultades que se nutren en la raíz y florecen en el retoño.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

3.4.1 Memoria viva tejido de cuidado, acompañamiento y orientación para el crecimiento armónico.

Representa una estructura profunda de saberes, prácticas y espiritualidades que sostienen la vida del Guipa desde su gestación hasta su tránsito final. En el pensamiento del pueblo Pijao, esta memoria no es un archivo estático ni una simple tradición oral, sino un sistema vivo que se actualiza constantemente en el diálogo entre generaciones, en los rituales cotidianos, y en la relación íntima con el territorio y los seres espirituales que lo habitan.

Este tejido comienza desde el tiempo de amaño, cuando la madre y el padre preparan espiritualmente el recibimiento del Guipa. La preñez es acompañada por rituales de armonización, cantos, baños y ofrendas que vinculan al nuevo ser con Bota Ima (la madre tierra), los cerros tutelares, los ríos y los espíritus protectores como el Mohán, Ta, Taiba y Locomboo. En este proceso, la Margure figura femenina sabia, juega un papel esencial como guía espiritual, protectora del entorno y transmisora de saberes ancestrales. El padre, por su parte, cuida el territorio y sostiene el equilibrio emocional del hogar, en una complementariedad que refleja la cosmovisión Pijao.

La Memoria Viva se expresa también en los espacios pedagógicos propios como la tulpa, la barbacoa, el convite y la huerta. En la tulpa, por ejemplo, se transmite oralmente la ley de origen, los mitos fundacionales y los principios de respeto, reciprocidad y armonía. La barbacoa permite el relato de leyendas y la enseñanza sobre el territorio, mientras que el convite fortalece el trabajo colectivo y la solidaridad. La huerta, tanto familiar como comunitaria, es un espacio de aprendizaje sobre soberanía alimentaria, medicina propia y espiritualidad vegetal. Estos espacios no solo educan, sino que reafirman la identidad y el vínculo con el mundo espiritual.

A lo largo del ciclo de vida, el Guipa transita por distintas etapas, Guámbito, Guaimarón, mayor y desligue terrenal, cada una acompañada por prácticas específicas que refuerzan su crecimiento armónico. La orientación no se limita a lo físico o emocional, sino que incluye la dimensión espiritual, el conocimiento del territorio, la relación con los ancestros y la preparación para asumir roles comunitarios. Las asambleas, por ejemplo, son espacios donde se aprende a dialogar, decidir y liderar desde la palabra sabia y el sentir colectivo.

Es una pedagogía ancestral que articula el conocimiento espiritual, territorial y comunitario para formar seres íntegros, conscientes de su origen y comprometidos con el buen vivir. No es una propuesta educativa impuesta, sino una forma de vida que resiste la homogeneización cultural y promueve la revitalización de saberes propios. Es, en esencia, el corazón palpitante de la cultura Pijao, que sigue

PÚBLICA

viviendo en cada ritual, en cada palabra tejida, y en cada Guipa que nace bajo la guía de Bota Ima y los ancestros, para seguir transmitiendo estos saberes de generación en generación.

3.4.2 Fundamentos, principios, valores y antivalores ancestrales de la vivencia de Raíz y Retoño en el tiempo - espacio

La guía del pueblo Pijao propone una comprensión de los guipas profundamente ligada al territorio, la espiritualidad y la memoria ancestral. El Guipa no es solo un niño, sino una Atiesa(estrella) que encarna la sabiduría del cosmos y se forma en armonía con Bota Ima (la madre tierra) desde la gestación. Su crecimiento se orienta a través de prácticas rituales, espacios comunitarios como la tulpa y el convite, y el acompañamiento de sabedores y Margures.

El territorio es sagrado nace del equilibrio entre Tá (sol) y Taiba (luna), y se conecta espiritualmente con cerros, ríos y espíritus protectores. La cosmogonía y cosmovisión Pijao explican el origen del mundo y guían la vida como una espiral sagrada, donde cada etapa tiene propósito y conexión espiritual. La autonomía territorial, forjada en la resistencia, se transmite a los Guipas como defensa de la vida y del entorno.

Tabla 3. *Fundamentos y Principios Pueblo Pijao ARIT.*

Fundamentos				
Territorio	**Usos y costumbres**	**Cosmovisión**	**Cosmogonía**	**Autonomía**
Principios				
Naturaleza fuente de vida	Familia	Espiritualidad	Luz Ta – Atiesa (sol y estrellas)	Ley de origen
Ancestralidad	Convite	Medicina propia	Tierra Bota Ima (origen y conexión con la espiritualidad)	Justicia propia
Economía propia	Organización	Lengua y pensamiento	Agua Tana (equilibrio, espiritualidad morada, espíritus como el Mohan y el Poira)	Gobierno y territorio
Soberanía alimentaria	Interculturalidad	Saberes espirituales	Gigantes del mundo: Lulomoy; sabiduría; identidad propia. Locomboo; tiempo de abundancia y prosperidad; Guimbales; Dios de la guerra y la justicia e	Identidad propia.

			Ibamaca: Diosa del nevado y el agua.	

Fuente: Equipo Técnico Raíz y Retoño y Sabedores pueblo Pijao ARIT, (2025, p.10).

Territorio

El concepto del territorio Pijao tiene sus raíces en un principio sagrado, cuando todo estaba en armonía con los elementos primordiales del universo. Al principio, existían Tá (sol-calor) junto con su espíritu regidor Chajuá, Taiba (la luna-frío) y su espíritu Chiri, dos fuerzas que coexisten en equilibrio. De su encuentro surgió el agua (Tana), la esencia de la vida, pero fue Tá quien, con su calor, secó las aguas, dando paso a la llegada de Bota Ima (la madre tierra), que acogió la vida en su seno de los territorios que hoy en día son Ortega, Coyaima, Natagaima y Chaparral. Por lo tanto, desde siempre el pueblo Pijao, según el sabedor en medicina ancestral-tradicional del Resguardo La Sortija Ossman Ortiz Ducuara menciona que “son cuatro pilares sagrados: el Cerro de Pacandé, la Laguna de Coyaima, el Cerro de los Avecuchos y el Nevado del Tolima, ubicados en una misma línea espiritual” que conectan con los grandes ríos del territorio el Magdalena, Atá, Tetuán, Ortega, Cucuana y Saldaña.

Para el pueblo Pijao la importancia del territorio para la comprensión de los Guipas radica en la exploración de su territorio y el arraigo que tienen hacía la madre tierra, esto implica que desde la preconcepción la Margure mana de vida se conecta al Guipa, a través de la familiarización con el entorno desde las experiencias sensoriales; así como el Guipa conecta con el territorio a partir de la exploración.

Usos y costumbres

El pueblo Pijao, a través de sus usos y costumbres, mantiene una relación profunda con la naturaleza y la espiritualidad. La vida comunitaria está marcada por rituales y prácticas que preservan la armonía entre las personas y el territorio. Por ejemplo, en acontecimientos importantes, como el nacimiento de un Guipa quien al nacer se relaciona con Atiesa (estrella), se realizan ceremonias encomendadas a los espíritus y se sigue una serie de cuidados basados en el conocimiento ancestral. Las Margures y comadronas utilizan plantas medicinales para proteger tanto a la madre como al recién nacido, y se cree que el Guipa debe estar en contacto directo con la tierra para fortalecer su vínculo con la madre naturaleza. Esta conexión es reforzada también a través de la alimentación y de rituales de purificación que se realizan en etapas claves de la vida.

PÚBLICA

Cosmogonía.

Para el pueblo Pijao representa el origen y la formación del mundo según su tradición ancestral. En ella se explican los principios que rigen la existencia, la relación entre los seres humanos y la naturaleza, y la organización del universo desde una perspectiva espiritual y simbólica. A través de relatos transmitidos oralmente por los mayores y mayores y médicos ancestrales, se da cuenta de la creación del territorio, los elementos fundamentales de la vida y el papel de los espíritus en la armonía del cosmos. Es decir, el abuelo tabaco, el Mohán, Bota Ima, Ta, Taiba y los espíritus guardianes, los gigantes del mundo; Locomboo, Ibamaca, Lulomoy y Guimbales, quienes son los guías y protectores espirituales del pueblo Pijao.

Asimismo, para ellos resulta esencial puesto a que orienta a los Guipas en sus prácticas culturales, sociales y rituales, ayudándoles a definir el equilibrio entre las fuerzas de la naturaleza y la humanidad, promoviendo así una relación de respeto y reciprocidad con el entorno. Por lo que, constantemente está presente en los procesos del Guipa relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, asegurando que las nuevas generaciones comprendan su papel dentro de un orden mayor, en el que cada ser tiene un propósito y una conexión con los demás.

Por consiguiente, a través de la cosmogonía el pueblo Pijao fortalece su identidad y sentido de pertenencia permitiéndoles estructurar rituales de armonización, encuentros espirituales y ceremonias que reafirman el vínculo entre el pueblo, su territorio y los seres que lo habitan. Debido a esto, los Guipas se relacionan y fortalecen su cosmogonía a lo largo de su ciclo de vida en los que van fortaleciendo su espiritualidad.

Cosmovisión

La cosmovisión del pueblo Pijao está profundamente enraizada en una relación espiritual con la naturaleza y el universo. Los Pijao conciben la vida como una espiral de ciclo de vida donde cada etapa es sagrada y está conectada con el territorio y sus espíritus. Creen que la tierra es una madre que sustenta y protege a sus hijos, y su relación con ella no es de posesión, sino de respeto y reciprocidad. Elementos como Ta, Taiba y los ríos son guías y ancestros que, desde el origen del mundo, mantienen el equilibrio de la vida. La dualidad, el equilibrio entre frío y calor, y la armonía entre hombre y naturaleza, son principios fundamentales que orientan el diario vivir del pueblo Pijao, quienes buscan siempre alinearse con los ritmos y energías del cosmos.

PÚBLICA

Para el caso de los Guipas la cosmovisión Pijao se relaciona con estos elementos como el fundamento para la construcción de su espiritualidad, la cual va a trascender en los diferentes momentos de su ciclo de vida.

Autonomía

La autonomía del territorio Pijao está cimentada en la resistencia que mantuvieron por más de 80 años frente a los colonizadores españoles, quienes convirtieron esta tierra en una ruta de explotación y saqueo de recursos. Dejando como resultado un gran porcentaje extinto. Sin embargo, la fortaleza y el espíritu de lucha del pueblo Pijao lograron sostenerse en el tiempo, y fueron revitalizados con la ayuda de grandes líderes de diferentes comunidades, que con la llegada del Mayor Manuel Quintín Lame Chantre, trajeron consigo una enseñanza profunda sobre la dignidad y el derecho a la tierra. Quintín Lame Chantre no solo fue un defensor de la tierra, sino también un inspirador del despertar indígena, sembrando en el Tolima un mensaje de lucha y esperanza que se enraizó en el corazón de los Pijao como una poderosa reivindicación de su derecho a la autonomía.

Para el territorio Pijao los Guipas son defensores de la tierra desde la preconcepción en donde la Margure mana de vida, le transmite sus saberes acerca del territorio mediante sus experiencias adquiridas que generalmente son acompañadas por sabedores tradicionales, ancestrales en espacios relacionados con el convite, la huerta familiar, huerta comunitaria y alrededor de las tulpas. Asimismo, se relaciona en los momentos de vida de los Guipas la importancia de preservar nuestros recursos naturales como son las fuentes hídricas para la pervivencia de la madre tierra.

Desde este marco pedagógico se permite que los espíritus de la naturaleza presentes en el territorio, tales como las lagunas, los valles, los ríos, las montañas, páramos, la vegetación, los animales, la lengua, sigan siendo alimentos y espacios que dan vida a los pensamientos y vuelvan a ser respetados como parte de lo sagrado y de la esencia de la construcción del ser indígena Pijao.

Valores y antivalores

Frente a los antivalores modernos, como el uso desmedido de la tecnología que a menudo genera individualismo, desconexión y pérdida de vínculos con la naturaleza, el pueblo Pijao reafirma la necesidad de recuperar y sostener los valores ancestrales que han dado sentido a su pervivencia: el respeto, la escucha, la solidaridad y la espiritualidad. Estos principios no son simples normas de convivencia, sino hilos de la memoria que orientan el cuidado de la vida y el equilibrio comunitario.

PUBLICA

Recuperarlos implica volver a la palabra de los mayores, fortalecer los lazos familiares, practicar la reciprocidad en los convites, mingas y reconocer que el territorio es maestro y hogar. Así, se asegura que cada Guipa crezca no solo con un desarrollo físico y cognitivo, sino también con raíces firmes en su cultura, enraizado en la Madre Tierra y abierto al diálogo con el universo. En este camino, la identidad Pijao se renueva y se proyecta como un tejido vivo de resistencia frente a las transformaciones externas, preservando la armonía entre lo ancestral y los desafíos de la modernidad.

El principal antivalor que perciben los sabedores, mayores y compañeros de los territorios es la influencia de la tecnología por parte de los Guipas, situación que conlleva a un desligue de la identidad propia indígena, obteniendo como resultado la pérdida del respeto en cuanto al saber escuchar a los mayores y sabedores, al igual que, el respeto a la autoridad que existe en cada territorio que resulta en la presentación de la desarmonía. Por tal razón, los mayores y sabedores insisten en la importancia de recuperar y fortalecer los valores que transmitían nuestros ancestros a los Guipas, por lo tanto, en los espacios de las vivencias en el marco de la educación inicial los siguientes valores:

Tabla 4. *Fortalecimiento de valores ancestrales pueblo Pijao ARIT.*

Valores			
Tulpas (Hogar)	**Barbacoa (Hogar)**	**Convite (Comunitario)**	**Asamblea (Comunitario)**
Saber escuchar Respeto a la palabra Fortalecimiento de la identidad y amor	Espiritualidad Sentido de pertenencia Honradez	Compartir Compañerismo Empatía Solidaridad Trabajo comunitario	Ser autónomo Fortalecimiento de la identidad

Fuente: Equipo Técnico Raíz y Retoño y Sabedores pueblo Pijao ARIT, (2025).

Los fundamentos, principios y valores fortalecen la identidad cultural dentro de la interculturalidad.

Los cinco fundamentos son Raíces que están fuertemente anclados en la naturaleza y el cosmos, por eso se dice que son cosmogónicos. Están sujetos a las leyes naturales y solamente ellas las pueden transformar. Es así como los principios los construye el ser Pijao, por medio de los sentidos y la razón para convertirlos en leyes y normas que le sirven para interactuar y transformar su entorno natural y social.

3.4.3. Políticas y fines pedagógicos desde el SEIP, en el reconocimiento de educación de las raíces, retoños y familias.

La presente propuesta operativa se sustenta en el derecho que tienen los pueblos indígenas para gestionar su propio Sistema Educativo Indígena, basándose en sus experiencias y métodos educativos tradicionales, lo cual debe ser reconocido y respaldado financieramente por el Estado y el Gobierno colombiano. Esta autonomía educativa se basa en establecer una política pública de educación específica para los pueblos indígenas de Colombia. Este sistema se fundamenta en procedimientos y acciones que aseguren el derecho fundamental a la educación, tal como se consagra en la Constitución Política de 1991 el tratado internacional Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Ley 1098 de 2006 tiene como objetivo establecer normas sustantivas y procesales para proteger integralmente a los niños, niñas y adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados tanto en instrumentos internacionales de Derechos Humanos como en la Constitución Política y las leyes colombianas. Esta garantía y protección recae en la familia, la sociedad y el Estado. El propósito es reivindicar la importancia de los niños, niñas y adolescentes indígenas como sujetos de derechos que requieren una protección especial, promoviendo así una concepción de cuidado y reconocimiento de su diferencia étnica en el país.

Asimismo, la Ley 115 de 1994 –Ley General de Educación– constituye un referente esencial para la garantía del derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes, al reconocer la educación como un proceso integral y al establecer el carácter obligatorio de la educación inicial en el marco de un enfoque de desarrollo infantil. Esta ley incorpora el principio de atención educativa pertinente para grupos étnicos, definiendo que los pueblos indígenas deben contar con procesos formativos acordes con su lengua, cosmovisión, usos y costumbres (arts. 55–58).

En coherencia con ello, la guía Raíz y Retoño se articula con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), reafirmando que la educación de los Guipas debe desarrollarse desde la Ley de Origen, la oralidad, la sabiduría ancestral y los fundamentos culturales del Pueblo Pijao. De esta manera, el SEIP garantiza la transición armónica hacia la educación formal**,** asegurando la continuidad de los procesos propios **y** una articulación entre el sistema educativo estatal y el sistema educativo indígena, para que los aprendizajes, prácticas y fundamentos culturales adquiridos en Raíz y Retoño tengan reconocimiento, continuidad y fortalecimiento en los siguientes niveles educativos.

PÚBLICA

Es responsabilidad del estado dignificar a los pueblos indígenas, quienes han sufrido históricamente discriminación, negación de su humanidad, exclusión socioeconómica y política, imposición cultural y la pérdida significativa de su territorio ancestral. Para lograr esto, el Estado debe adoptar medidas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de estos pueblos, con un énfasis especial en la educación indígena y los planes de vida como acciones para la preservación de su cultura y su existencia como pueblos ancestrales.

Las políticas y fines pedagógicos del SEIP se construyen desde las comunidades, basándose en la espiral de vida, los cuatro fundamentos y los dieciséis principios transmitidos por los mayores y mayoras a través de la oralidad. El hecho de que estos saberes estén siendo recopilados a través de proyectos educativos en los territorios demuestra un compromiso con la preservación y transmisión de la sabiduría ancestral. La integración de los saberes de distintos pueblos indígenas en Colombia enriquece aún más este enfoque pedagógico.

- "Fortalecimiento de la familia indígena como raíz fundamental y núcleo esencial de los procesos de educación indígena propia.
- Fortalecimiento de la identidad cultural, potenciando los planes de vida y los procesos educativos indígenas propios.
- Conservación y protección de las lenguas nativas y otras formas de comunicación propia, promoviendo su recuperación, fortalecimiento, revitalización, uso y valoración en los procesos educativos indígenas propios.
- Fortalecimiento de la diversidad lingüística y cultural para tejer sabiduría ancestral y conocimiento.
- Producción, revitalización y valoración de los saberes, prácticas y conocimientos propios y de otras culturas, a partir de la investigación comunitaria.
- Contribuir en la construcción de un Estado pluriétnico y multicultural que reconozca las autonomías, las estructuras de gobierno propio para la pervivencia cultural y lingüística de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento de los procesos educativos indígenas propios, en el marco de los planes de vida, de acuerdo con las Leyes de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio.
- Contribuir al buen vivir de los pueblos indígenas, mediante el Sistema Educativo Indígena Propio, SEIP, de acuerdo con las realidades, contextos, dinámicas y espacios propios.

PUBLICA

- Reivindicación y vivencia de la memoria de los pueblos indígenas y las lenguas nativas, así como la protección y conservación del territorio, la autonomía política y la gobernabilidad.
- Apropiar y adecuar tecnologías para el fortalecimiento de los procesos educativos indígenas propios.
- Valoración integral de los procesos educativos indígenas propios en los tres componentes, político, administrativo y pedagógico del Sistema Educativo Indígena Propio, SEIP.
- Contribuir al fortalecimiento de la autonomía y soberanía alimentaria de los pueblos indígenas desde las cosmovisiones y los procesos educativos indígenas propios.
- "Fortalecer y reivindicar desde los procesos educativos indígenas propios, el equilibrio, armonía, cuidado y defensa de la Madre Tierra25".

La postura política administrativa de AISO busca recobrar la autonomía en todos los aspectos, especialmente en la educación, y cómo esto puede tener un impacto significativo en las nuevas generaciones. La idea de retomar la memoria viva del territorio, la cosmovisión y las tradiciones ancestrales es fundamental para fortalecer la identidad y el desarrollo de las comunidades indígenas. El reconocimiento del SEIP como una política pública específica para los pueblos indígenas de Colombia demuestra un compromiso con la diversidad cultural y lingüística del país.

3.4.4. Políticas y fines de Raíces y Retoños – Guipas

Las políticas y fines constituyen la base operativa del Modelo Raíz y Retoño, pues no solo guían las experiencias de crianza y acompañamiento de las familias, sino que también aseguran que las raíces y retoños de los pueblos AISO crezcan en equilibrio con los fundamentos culturales del pueblo Pijao. Estas políticas se sustentan en cinco fundamentos y veinte principios que los Mayores y Mayoras han legado como pilares de vida. En ellos se integran dimensiones esenciales como el territorio, la cosmogonía, la cosmovisión, los usos y costumbres, y la autonomía; todas entendidas como expresiones vivas que orientan el ser y el hacer de la comunidad.

En el fundamento del Territorio, se destaca la necesidad de formar personas Pijao que reconozcan y valoren la territorialidad en tiempo y espacio, asumiendo la naturaleza como fuente de vida. Esto implica comprender la ancestralidad, defender la soberanía alimentaria y fortalecer la economía propia en armonía con la Bota Ima. El fundamento de la Cosmogonía resalta la importancia de mantener viva la memoria sobre el origen y la formación del mundo, reconociendo la fuerza de Ta (sol), Taiba (luna), Atiesa (estrella), Bota Ima (madre tierra) y Tana (el agua), así como la presencia de los gigantes y

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

espíritus protectores. Desde la Cosmovisión, se busca que los Guipas aprendan a vivir la espiritualidad, a cuidar la medicina propia, a fortalecer la lengua y pensamiento, y a valorar los saberes universales sin perder la identidad. En cuanto a usos y costumbres, se promueve el respeto por la familia como columna vertebral de la comunidad, la práctica del convite como expresión de reciprocidad, la organización como principio de vida y la interculturalidad como camino de diálogo y convivencia. Finalmente, el fundamento de la Autonomía fortalece la libertad en la toma de decisiones, la defensa de la Ley de Origen, el respeto por la justicia propia, el gobierno del territorio y la afirmación de la identidad.

En su conjunto, estas políticas y fines son una guía integral que busca no solo proteger el desarrollo físico, espiritual e intelectual de los Guipas, sino también garantizar la continuidad de la cultura y la pervivencia del pueblo Pijao. Cada fundamento y principio es un faro que orienta el caminar comunitario, reafirmando que educar y acompañar a las nuevas generaciones significa también sembrar en ellas la memoria, el equilibrio y el compromiso con la vida en todas sus formas.

Tabla 5. *Políticas y fines de las raíces y retoños pueblos Pijao ARIT- AISO.*

FUNDAMENTOS Y POLÍTICAS DE LAS RAÍCES Y RETOÑOS	**PRINCIPIOS Y FINES DE LAS RAÍCES Y RETOÑOS**
Territorio Persona Pijao- con capacidad de conocer y valorar la territorialidad en el tiempo y espacio, en la espiral de vida y convivencia	**Naturaleza Fuente de Vida**: Pijao que conozca y viva en armonía y equilibrio con Bota Ima en su espiral de vida.
	Ancestralidad: Pijao que interprete y valore la ancestralidad presente en la naturaleza y en la historia de los Sabedores y Mayores, que se transmite en la tradición oral y recuperación del vocablo propio.
	Economía Propia: Pijao con la capacidad de reconocer los productos propios que aportan a la economía del territorio en equilibrio con la Bota Ima para su utilización racional al servicio de un bienestar humanitario.
	Soberanía Alimentaria: Ser Pijao dueño y cuidador del territorio, en defensa de la vida humana y la Bota Ima.
Cosmogonía	**Luz** Ta, Taiba, Atiesa, Chajuá (sol, luna, estrellas, calor)

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Para el pueblo Pijao representa el origen y la formación del mundo según su tradición ancestral	**Tierra** Ima (origen y conexión con la espiritualidad)
	Agua Tana, chiri (frio) (equilibrio, espiritualidad morada, espíritus como el Mohán y el Poira)
	Gigantes del mundo: Lulomoy: y sabiduría; Identidad propia. Locomboo; tiempo, abundancia, y prosperidad; Guimbales: Dios de la guerra y la Justicia e Ibamaca: Diosa del nevado y el agua.
Cosmovisión Persona Pijao que conozca su cosmovisión y valore otras cosmovisiones en su proceso de vivencias intelectual e intercultural	**Espiritualidad:** Pijao que viva y valore la espiritualidad propia, al igual que, otras formas de espiritualidad como proceso de vida y trascendencia.
	Medicina propia: Pijao conocedor de las bondades de las plantas medicinales, armoniosas y los animales, para la alimentación y prevención de enfermedades.
	Lengua y pensamiento: Pijao que conozca los saberes propios expresados en la memoria de los Mayores y Mayoras, para transmitirlos de generación en generación y reconozca la importancia de la labor del despertar de la lengua originaria.
	Saberes Universales: Pijao que conozca y valore los conocimientos científicos y tecnológicos de la humanidad sin que permita afectar la identidad cultural.
Usos y costumbres Ser Pijao que viva las costumbres ancestrales y apropie otras costumbres que aporten al desarrollo de la cultura.	**Familia Tulpa:** Pijao que cuide y respete a la familia como la columna vertebral de la sociedad.
	Convite: Pijao que viva y valore el convite como principio de vida y pervivencia.
	Organización: Pijao que valore el orden en su plan de vida personal y comunitaria.
	Interculturalidad: Pijao capaz de vivir y convivir en medio de otras culturas, sin perder la identidad.
Autonomía Persona Pijao autónoma y libre en la toma de decisiones frente a toda realidad personal, comunitaria y ambiental.	**Ley de Origen:** Pijao conocedor de su origen, defensor de la Bota Ima y protagonista de su historia (Naturaleza Fuente de Vida).
	Justicia Propia: Pijao respetuoso de la justicia para ejercer la autoridad desde la persona, la comunidad y el territorio.
	Gobierno y Territorio: Pijao capaz de gobernar el territorio que Bota Ima da, por un bienestar personal y comunitario.

	Identidad Propia: Pijao que sienta y viva su identidad con capacidad de salvaguardar su cultura en medio de la diversidad étnica.

Fuente: Equipo Técnico Raíz y Retoño y Sabedores pueblo Pijao ARIT, (2025).

3.4.5 Memoria viva para los Guipas

El concepto de Raíz y Retoño es fundamental para comprender la infancia en el pueblo Pijao. Las raíces representan las memorias y saberes ancestrales que retoñan en las nuevas generaciones, especialmente en los Guipas, quienes son acompañados en su crianza bajo el abrigo del sol (Tá) y de la luna (Táiba), símbolos del calor y el equilibrio. Esta visión se articula con la espiral de vida, reconociendo que cada Guipa tiene un propósito dentro de un orden mayor, en conexión con su comunidad y territorio. En este marco, la guía operativa AISO propone renombrar a los Guipas en correspondencia con sus raíces ancestrales, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia.

En la tradición oral desde la cosmogonía Pijao estos guías espirituales quienes acompañan en cada ciclo de vida del Guipa, como la Bota Ima (Madre Tierra), el abuelo tabaco, el Sol (Ta) y la Luna (Taiba), quienes le entregan energía, claridad y equilibrio, junto a los espíritus de los cerros de los Avecuchos, ríos, lagunas y montañas, y con los gigantes guardianes como Locomboo, Lulomoy, Ibamaca y Guimbales. En ese sentido, Lulomoy, dios de la sabiduría, es un pilar en el crecimiento armónico de los Guipas, ya que, su conocimiento se transmite en espacios como la tulpa, fogón familiar donde se enseña la importancia del territorio y la vida comunitaria, y la barbacoa, lugar donde los mayores comparten la Ley de Origen, las deidades y la tradición oral. Estas prácticas fortalecen las facultades de sentir, observar, pensar, hablar y hacer desde la raíz, asegurando que cuerpo y espíritu se nutran de la Madre Tierra. Además, Lulomoy es invocado en rituales de sanación y armonización, promoviendo una relación respetuosa y equilibrada con la naturaleza y los espíritus.

La propuesta busca que cada Guipa desarrolle habilidades y creencias propias de su cultura, reconociendo la diversidad de los pueblos indígenas como los Nasas, Pijaos y Misak, y promoviendo su unidad en el marco político autónomo de AISO. El diálogo con las familias y autoridades permite identificar formas de protección y cuidado, así como prácticas y rituales asociados a las transiciones del desarrollo infantil. Esta comprensión sociocultural de la infancia, anclada en los valores comunitarios, es esencial para el desarrollo integral y el fortalecimiento de la autonomía de los pueblos indígenas.

PÚBLICA

3.4.6 Cuidado, acompañamiento y orientación del territorio y la espiral de vida de Raíz y Retoño

El cuidado, el acompañamiento y la orientación del territorio se tejen en armonía con la espiral de vida de Raíz y Retoño, donde cada generación recibe la fuerza de la tierra y la sabiduría de los mayores para proyectarla hacia el futuro. En esta espiral, la vida se entiende como un proceso continuo de aprendizaje y transmisión, en el que el territorio no solo provee alimento y resguardo, sino también guía espiritual y cultural. Así, Raíz y Retoño representan la permanencia y el florecimiento de la comunidad, fortaleciendo la autonomía y la pervivencia desde el equilibrio entre pasado, presente y porvenir.

3.4.6.1 Fundamentos ancestrales de la vivencia del Guipa en el tiempo y en el espacio

Esta estrategia de atención moviliza un marco pedagógico desde el sistema educativo indígena propio (SEIP) en los pueblos AISO, basado desde las metodologías pedagógicas de cada pueblo étnico acciones que favorecen el crecimiento físico y espiritual de los Guipas. Las prácticas están conectadas entre sí y se componen de momentos que ocurren en la cotidianidad familiar y comunitaria. Este conjunto de prácticas son interrelaciones que se promueven al interior de cada hogar, fortaleciendo el crecimiento armónico de los Guipas desde su gestación. Por lo tanto, como parte de la implementación de esta propuesta, se llevará a cabo un acompañamiento continuo a las familias por parte del personal capacitado en cada servicio de esta guía operativa.

El objetivo es que las familias y comunidades se empoderen y fortalezcan mediante experiencias pedagógicas propias que promuevan la preservación y el enriquecimiento de las culturas, en armonía con otras culturas, para lograrlo, se establecen cinco fundamentos y veinte principios basados en valores que orientarán la esencia y la existencia de las comunidades a lo largo del tiempo y el espacio con los valores que guiarán la esencia y la existencia de los pueblos en el tiempo – espacio. El cuidado enraizado en el territorio es un modelo propio busca fortalecer en los Guipas y tulpas la identidad cultural, según su territorio, tradiciones, usos, costumbres, oralidad propia, memoria histórica, medicina tradicional y espiritual respetando su espiral de vida.

Como modelo propio tenemos derecho a decidir el tejido de cuidado, acompañamiento y orientación para la vivencia armónica de los Guipas, desde la Preconcepción, la primera menstruación de la mujer y el cambio de voz en el hombre, el tiempo de amaño, la concepción, llegada de los Guipas hasta los 4 años 11 meses y 29 y Guámbitos hasta los 11 años 11 meses y 29 días y los Guáimarón hasta los 22 años, donde se valore la sabiduría y conocimiento con la naturaleza, la participación de los mayores y los sabedores que transmiten su conocimiento de generación en generación. Los pueblos pijaos

PÚBLICA

pretende desde la modelo propio el cuidado del Guipa desde el vientre de la Margure con las recomendaciones y prevenciones antes de aparecer esta atiesa, en su primer mes de vida busca el equilibrio, que se centra en su protección y bienestar integral, implementando prácticas como el humereo con tabaco, el baño con plantas espirituales, el proteger su cabeza contra el sereno, además en cuidados espirituales del koko ya que, la comunidad cree que las energías del entorno pueden afectar al Guipa, se protege no solo del sereno, sino también del sol, del viento, del koko, con tabaco y aguardiente.

Alrededor del Espiral de Vida

Para el pueblo Pijao, la vida no se comprende como una línea que comienza y termina, sino como una espiral que se expande y se recoge, en un movimiento constante de memoria, presente y porvenir. Cada vuelta de la espiral guarda la fuerza de los ancestros, la voz de los mayores y mayoras, y el camino que recorren los Guipas, retoños y semillas del mañana. En esta visión, nacer, crecer, aprender, sanar y partir no son momentos aislados, sino tejidos que se enlazan en un mismo andar.

El Espiral de Vida enseña que toda persona camina acompañada por su familia, comunidad y territorio. Desde la raíz, que simboliza los saberes antiguos y la fuerza de la tierra, hasta el retoño, que florece con la juventud y la esperanza, la espiral abraza cada etapa de la existencia. Es guía y orientación, porque muestra que el ser humano no se pertenece solo a sí mismo, sino al equilibrio con el río, la montaña, la luna y el maíz.

Así, el Espiral de Vida del pueblo Pijao es una pedagogía propia, un mapa espiritual y cultural que acompaña los pasos de la comunidad. En él se encuentra la misión de cuidar y ser cuidados, de enseñar y aprender, de recibir y entregar, reconociendo que cada ciclo nos devuelve a la raíz y nos proyecta hacia un nuevo amanecer.

Preconcepción

La llegada de la luna en las mujeres, manifestada en la primera menstruación, y el cambio de voz en los hombres constituyen hitos fundamentales dentro del espiral de vida indígena, pues marcan el tránsito hacia la adolescencia y la asunción de nuevas responsabilidades comunitarias. Estos procesos corporales, vinculados a ciclos cósmicos y territoriales, son reconocidos como indicadores de maduración integral: en las mujeres, la menstruación conecta su cuerpo con la fertilidad y la capacidad de cuidar la vida; en los hombres, la transformación de la voz simboliza la apertura de la palabra y el

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

deber de orientar colectivamente. En términos de política pública, ambos hitos deben ser comprendidos no solo como cambios biológicos, sino como momentos de inscripción cultural y espiritual que requieren acompañamiento respetuoso, garantizando que la transición hacia la juventud se viva en coherencia con la Ley de Origen, el Derecho Mayor y los marcos normativos de protección integral de derechos.

Primera menstruación de la Margure y cambio de voz en el hombre

Durante la llegada de la primera luna (menstruación) las Margures siguen una serie de cuidados que han sido transmitidos de generación en generación como parte de la sabiduría ancestral. Entre las recomendaciones más comunes están: no lavar, no barrer, no levantar cosas pesadas, no exponerse al sereno ni al sol, y evitar consumir limón o alimentos amargos. En cambio, se aconseja tomar plantas medicinales mediante infusiones de hojas de coca, caléndula o manzanilla, así como realizar baños tibios de hierbas (manzanilla, albahaca, ruda) para aliviar cólicos y limpiar el cuerpo, cuidando siempre de no mojarse la cabeza.

Estos saberes no son únicamente físicos, sino también emocionales y espirituales. Las mayoras transmiten a las Margures enseñanzas sobre el ciclo menstrual, la fertilidad, la conexión con la naturaleza y el papel de la Margure en la comunidad. En este proceso también se les inculca el aprendizaje de los tejidos tradicionales y la preparación de los alimentos propios, como parte del fortalecimiento de la identidad y de la continuidad cultural del pueblo pijao.

En el pensamiento del pueblo Pijao, los cambios de la pubertad son señales de la Madre Tierra que anuncian el tránsito hacia una nueva espiral de la vida. La primera menstruación en la mujer no se entiende solo como un acontecimiento físico, sino como el despertar de la luna en su cuerpo, que la conecta con los ciclos del territorio, las aguas y las semillas. Este momento es acompañado por las mayoras y comadronas, quienes orientan a la joven con cantos, palabras y cuidados especiales. Se le transmiten saberes sobre la protección de su cuerpo, la fuerza de la feminidad y el don de guardar y dar vida, recordándole que en ella habita el poder de la raíz y el retoño.

Cuando una joven guaimarón experimenta su primera menstruación o luna, la Angola y mamá le guía en prácticas tradicionales: se recomienda no andar descalza, realizar baños calientes y beber infusiones de plantas como las hojas de coca, preparadas en agua tibia y tomadas tres veces al día, para aliviar cólicos y moderar el flujo. La planta manzanilla, también utilizada, se prepara con hojas de distintos niveles del tallo y se toma en infusión para ayudar a regular el periodo. La Angola y mamá

PÚBLICA

transmiten conocimientos ancestrales, enseñando a preparar recetas tradicionales, así como tareas como lavar, cocinar, remendar y cuidar animales, tejer.

Por su parte, el cambio de voz en el hombre es visto como el eco del trueno que despierta en su interior. Es la señal de que el Guipa comienza a convertirse en guardián, con responsabilidades hacia su familia, la comunidad y el territorio. Los mayores lo orientan en la palabra, el trabajo colectivo y el respeto, enseñándole que la fuerza masculina no se mide en dominio, sino en servicio, cuidado y equilibrio. Su voz nueva se convierte en camino para aprender a hablar con verdad y para defender la memoria de su pueblo. El joven guaimarón la práctica consiste en orientarle y enseñar como es el trabajo de la tierra, aprendiendo la importancia del cuidado y respeto del territorio y la dimensión espiritual que conlleva su cuidado, para que un futuro sea un buen líder y guardia indígena.

De esta manera, tanto la primera menstruación como el cambio de voz son hitos espirituales y comunitarios que celebran la transición de la niñez hacia la juventud. No son procesos individuales, sino colectivos, porque el pueblo Pijao reconoce que el cuerpo y la vida de cada retoño se enlazan con la espiral mayor de la comunidad, el territorio y los ancestros.

3.4.6.2 Proceso del amañe (Noviazgo)

Es el proceso de noviazgo o ajuntamiento en donde por parte de Angola (abuelos) y la mamá de la Margure le da las recomendaciones para que sea buena Margure con principios fortalecidos en la cultura, en la armonía familiar y comunitaria. Qué cuidados debe tener la Margure mana de vida cuando se entera de que está embarazada, como se prepara el cuerpo para ser madre. La alimentación se recomienda con recetas ancestrales ejemplo: las coladas de maíz y pescado de río, rica en alimentos locales y naturales: a base de maíz, las plantas alimentarias, las frutas y las semillas.

El hombre acompaña a la Margure como protector del entorno en donde fluyan energías que favorezcan la salud de ella, es el soporte emocional ya que cualquier afectación puede causar el desequilibrio en el Guipa. Los sabedores ofrecen consejos sobre cómo cuidarse, qué comer, qué evitar y cómo prepararse para la llegada del Guipa de mano de la comadrona. Una vez la Margure quede embarazada se le recomienda asistir a los controles prenatales.

Concepción Preñez

La concepción de la gestación en la cosmovisión Pijao se vincula profundamente con los ciclos de la naturaleza y la espiritualidad del territorio. Para el pueblo Pijao, el embarazo representa un momento

PÚBLICA

sagrado en el que la Margure, como "Mana de Vida," conecta con la tierra y sus espíritus protectores. En esta etapa, es esencial que la madre gestante mantenga un equilibrio espiritual y físico, evitando actividades que puedan perturbar su bienestar, como barrer o exponerse a ciertas energías. La salud de la madre y el vínculo con la naturaleza se ven resguardados por la figura de la comadrona, quien acompaña el proceso a través de sobadas y rituales de armonización, asegurando el desarrollo adecuado del Guipa.

La participación del padre en este proceso también es significativa, y refleja los roles y deseos dentro de la cosmovisión Pijao. Desde el vientre, al Guipa se le proyectan intenciones y palabras de fortaleza y sabiduría: si se espera que sea un varón, el padre puede susurrarle que será un gran pescador, agricultor o sabedor; si es una niña, le pide que se convierta en la guardiana de las tradiciones del hogar y de aportar a la permanencia del equilibrio y la armonía. Estas palabras no solo transmiten expectativas, sino que también simbolizan el rol del Guipa como continuidad de la identidad y cultura del pueblo Pijao, enraizando desde el inicio una conexión profunda con el nuevo Guipa, su familia y los saberes ancestrales.

Una vez la Margure quedaba embarazada, debía evitar esfuerzos excesivos, permanecer lejos de olores fuertes o venenos, y abstenerse de asistir a velorios y cementerios para protegerse del “hielo” o frío. También se le aconsejaba no exponerse al sereno, tejer la ropa del bebé y consumir pescado llamado cucha, considerado beneficioso para la fortaleza del niño y la resistencia de la madre durante el parto. La comadrona realizaba sobos a partir de los seis meses, ya que antes el feto no tenía suficiente fuerza para acomodarse. Posteriormente, se hacían otros sobos dos meses después o tres días antes del nacimiento, como preparación para el parto. Entre los cuidados recomendados, se indicaba evitar la nata de la leche y la pega del arroz, pues se creía que dificultaban el nacimiento. Asimismo, no comer ají para que el bebé no sufra de hipo o agrieras, previniendo molestias digestivas. Se sugería consumir alimentos sanos, tomar caldo de pescado, moderar el consumo de grasas y evitar las bebidas alcohólicas, todo con el fin de fortalecer tanto a la madre como al bebé.

Atiesa Llegada del nuevo Guipa

En la cosmovisión Pijao, la llegada de un "Guipa" es un acontecimiento profundamente simbólico que establece un vínculo sagrado entre la nueva vida, el cosmos y la comunidad. Los recién nacidos son concebidos como una Atiesa (estrella), una luz que representa la conexión profunda entre el ser humano y el universo. Reconociéndolos, así como seres de luz, portadores de sabiduría ancestral y

PUBLICA

protectores del territorio. Desde el momento del parto, la partera se encomienda a los espíritus de la tierra y a la madre naturaleza para crear un espacio lleno de tranquilidad, donde el Guipa y la madre puedan conectarse con el universo. Este acto se ve reflejado en rituales como el enterramiento de la placenta en las tulpas, lugares sagrados que simbolizan la sabiduría y el conocimiento ancestral, esenciales para el desarrollo armonioso del Guipa.

Al momento de nacer, se realiza un ritual para proteger al recién nacido, utilizando aguardiente, tabaco, plantas y sahumerio. Si el nacimiento ocurre durante la noche, se invoca al espíritu de la luna para que cuide al pequeño; si es de día, se ofrenda al espíritu del sol. En el caso de las niñas, el ombligo se entierra para asegurarles un buen ser y capacidad de contribuir a la familia. Para los niños, el ombligo se deposita en la raíz de un árbol frondoso, buscando fortaleza y protección contra enfermedades.

Cuando la madre, conocida como Margure mana de vida, cumple una dieta de 40 días en la que debe fajarse y amarrarse la cabeza; se le recomienda consumir pollo criollo y evitar el sereno, además de protegerse la cabeza. Los baños de sol se realizan entre las 8 y 9 de la mañana, y nunca se deben lavar pañales en quebradas o ríos para evitar que los espíritus perturben al Guipa. Si falta agua en casa, se deja un tabaco en la piedra del río o se limpia la ropa con humo de tabaco. Durante este tiempo, se protege al Guipa del pujo, sereno, el koko, menstruación, mal de ojo y el hielo de cementerios, velorios e iglesias. La madre debe procurar darle leche materna y alimentos con alto valor nutricional para fortalecer su salud. El último día de la dieta es crucial, pues la Margure debe permanecer en reposo para que la matriz recupere su lugar.

3.4.6.3 Cuidados de la Margure después de la llegada de la Atiesa

En el pueblo Pijao las Margure son sagradas y respetadas en su rol como manas de vida, es por esto que las cuidan en la dieta de 40 días después de la llegada del Guipa, para el cuido de esta dieta se recomienda tener 40 pollos criollos para consumir uno por día y darle la sustancia todos los días, también se recomienda fajarse, amarrarse la cabeza, no serenarse, taparse los oídos, bañarse con plantas espirituales ejemplo: altamisa, salvia, matarratón y utilizar alpargatas de fique, durante este periodo se busca recuperar el cuerpo y fortalecer la fertilidad de la mujer, fortalecer los vínculos afectivos entre la Margure y el Guipa. La alimentación debe ser baja en grasa, baja en sal y balanceada, con alimentos frescos o recién preparados.

PUBLICA

El guipa (Niñez 0 a 6 años)

Durante esta etapa, los Guipas experimentan sus primeros pasos, la caída de los dientes de leche y son alimentados principalmente con leche materna. Desde temprana edad, se les transmiten valores culturales y tradiciones, procurando que su desarrollo familiar se fortalezca tanto en el entorno doméstico como comunitario y escolar. Al cumplir dos años, es costumbre purgarlos con plantas medicinales, cuidarlos ante caídas, sustos o cualquier tipo de “pujo”, para lo cual interviene el médico ancestral o la comadrona mediante un sobo, además de fajarles durante tres días. Si se trata de pujo relacionado con la menstruación, se recomienda que la madre caliente su mano derecha sobre el ombligo de la niña durante siete minutos; luego, la niña, envuelta en una sábana blanca, se acuesta desnuda a la entrada de la puerta y la madre, sin ropa interior, pasa tres veces por encima de ella, recogiéndola al final.

Cuando el pujo es causado por el sereno, se utiliza algodón pajarito silvestre, que la madre sopla y calienta antes de aplicar. Para el pujo por mal de ojo, se recurre a la limpieza con tabaco a cargo del médico tradicional. Además, se debe cuidar a las niñas y niños de los “sapos” (infecciones en la boca por llevar objetos sucios) y protegerlos de picaduras de animales mediante ropa adecuada es fundamental en esta etapa. La primera comida sólida suele ser agua de frijoles, con la intención de adaptar poco a poco su alimentación. Desde pequeños se les empieza a enseñar el valor del territorio, la organización y la identidad, sentando así las bases para fortalecer su sentido de pertenencia pijao.

¿Qué debe saber un Guipa desde que nace hasta los 6 años 11 meses y 29 días?

Debe de aprender a conocer y respetar el entorno en el cual se desarrolla ejemplo: Casa, escuela, comunidad, espiritualidad y territorio, el uso de las costumbres, enseñarle que hay acciones que no debe realizar, ya que, puede afectar su vida. Debe aprender a caminar, a comunicarse, a respetar la identidad cultural que se viene transmitiendo por sus ancestros.

Guámbito (7 a 15 años)

En esta etapa, comienza un proceso de preparación para la sabiduría y conocimiento de los guipas, ya caminando hacia la juventud, empiezan a reconocer con mayor claridad el sentido de lo correcto y lo incorrecto. No se trata solo de normas externas, sino de un despertar de la conciencia que los conecta con el equilibrio propio de la vida, el territorio y la comunidad. Asumen nuevas responsabilidades y roles, aprendiendo que cada acción tiene un impacto en la colectividad y en la memoria de sus ancestros.

PÚBLICA

Aquí se consolida el conocimiento sembrado durante la niñez, pues las enseñanzas del primer ciclo de vida ya no son simples orientaciones, sino caminos que deben ponerse en práctica con mayor autonomía. El acompañamiento de las mayoras, mayores y sabedores en el ámbito familiar y comunitario se convierte en guía constante, transmitiendo no solo consejos, sino también ejemplos de vida que inspiran el buen caminar.

En este tránsito, se fortalece el respeto hacia sí mismos, hacia los otros y hacia el territorio, reconociendo que todo ser tiene un lugar y un propósito dentro de la espiral de vida. Asimismo, se cultiva el valor de las tradiciones ancestrales y espirituales, que dejan de ser vistos como ritos antiguos para asumirse como pilares de la identidad y la pervivencia. De esta manera, las y los jóvenes Pijao aprenden a ser guardianes de la palabra, del territorio y de la cultura, asegurando que la raíz siga viva en cada retoño que florece en la comunidad.

Los Guaimarones (15 a 20 años)

Durante la etapa de los Guaimarones, cada persona fortalece su ser y su caminar formándose en las habilidades propias que le otorga la cultura Pijao. No es únicamente un proceso de aprendizaje técnico, sino una preparación para la sabiduría y conocimiento desde lo espiritual, comunitaria y territorial que permite descubrir la misión que cada uno tiene dentro de la espiral de vida. Los saberes se transmiten de manera viva, a través de la práctica diaria en el trabajo comunitario, en la siembra, el tejido, la danza o el canto, donde se entrelazan la enseñanza y el ejemplo.

Estos aprendizajes no se limitan al ámbito familiar, sino que se expanden a los espacios colectivos y sagrados, como las barbacoas y las malocas, que son lugares de encuentro, palabra y orientación. Allí, los mayores y mayoras aconsejan sobre la medicina tradicional, el uso de las plantas, la relación con la Madre Tierra y la importancia de resguardar la memoria viva del pueblo. En estos espacios, la palabra se convierte en semilla y la escucha en tierra fértil, permitiendo que el conocimiento Pijao no se pierda, sino que se renueve con cada generación.

De esta manera, la etapa de los Guaimarones no solo marca el crecimiento de cada joven, sino también la consolidación de su identidad cultural y espiritual. Es el tiempo en que se aprende a caminar con respeto, a cuidar el territorio, a escuchar la voz de los ancestros y a asumir la responsabilidad de preservar el legado que asegura la pervivencia del pueblo Pijao.

PÚBLICA

Mayor o Mayora (Vejez)

En la etapa de Mayor o Mayora, la vida alcanza su plenitud y se convierte en fuente de orientación para toda la comunidad. El saber acumulado en los distintos ciclos de la espiral —desde el Guipa, Guambitos, el Guaimarón y la adultez— se transforma en palabra sabía que se comparte con las nuevas generaciones, asegurando que la memoria, la espiritualidad y las tradiciones sigan fluyendo de generación en generación.

Los mayores y mayoras no son vistos como personas que terminan un camino, sino como raíces profundas que sostienen al pueblo Pijao. Su voz es consejo, su ejemplo es guía y su silencio también enseña. En ellos habita la experiencia de haber transitado la vida en equilibrio con el territorio, de haber enfrentado dificultades y celebrado abundancias, y de haber guardado en su corazón los cantos, los sueños y las historias que fortalecen la identidad colectiva.

En los espacios sagrados como la barbacoa, las huertas y la tulpa, la presencia de los mayores es indispensable, pues allí se transmiten los relatos ancestrales, los rituales de sanación y la medicina tradicional. Su palabra ayuda a los jóvenes a no desviarse del camino, recordándoles el valor del respeto, la reciprocidad y la unidad. Por ello, la vejez en el pueblo Pijao no significa debilidad, sino fortaleza espiritual y cultural, pues cada mayor o mayora se convierte en puente entre el pasado y el futuro.

De esta manera, el pueblo reconoce y honra a sus mayores como guardianes de la sabiduría y como pilares de la pervivencia. Ellos y ellas son quienes custodian la memoria viva del territorio y entregan a los Guipas, Guámbitos y Guaimarones las semillas del conocimiento, asegurando que el pueblo Pijao continúe floreciendo en armonía con Bota Ima (Madre Tierra) y con los ancestros.

Momento del desligamiento terrenal – Mortuoria

En la cultura Pijao, el ciclo vital encuentra su cierre en el momento del desligamiento terrenal, cuando el cuerpo cumple su camino y retorna al seno de Bota Ima (Madre Tierra). La muerte no se concibe como un final absoluto, sino como un tránsito sagrado en el que el espíritu emprende un viaje propio, guiado por los ancestros y las fuerzas espirituales del territorio. Así como la vida se enciende en la tierra al nacer, también descansa en ella al partir, cerrando la espiral de existencia que une pasado, presente y porvenir.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

El cuerpo, que fue raíz y sostén durante la vida, se entrega de nuevo a la tierra como ofrenda, mientras el espíritu permanece, conservando la energía que alimenta la memoria del pueblo. Según los principios culturales, existe la posibilidad de reencarnar en formas de vida como los animales, señalando la continuidad y la interconexión entre todos los seres. Este retorno depende de la manera en que cada persona haya caminado en su existencia: con respeto, equilibrio y servicio a la comunidad.

Los rituales mortuorios cumplen un papel fundamental en este tránsito. A través de cantos, rezos, palabras de los mayores y ofrendas, se honra la vida de quien parte y se acompaña su espíritu en el viaje hacia la otra dimensión. La comunidad se reúne alrededor del fuego o en la barbacoa para despedir, agradecer y fortalecer los lazos que siguen uniendo a los vivos con quienes ya caminaron antes.

De esta manera, el momento mortuorio no es visto como pérdida, sino como regreso y continuidad. El pueblo Pijao reconoce que la vida nunca se extingue: el cuerpo se transforma, el espíritu permanece, y la memoria se convierte en raíz que alimenta a las generaciones futuras, asegurando la pervivencia del pueblo y el equilibrio con la Madre Tierra.

3.4.7 Memoria viva cuidado del Guipa de acuerdo con el tiempo espacio

La Ley de Origen, junto con la cosmogonía, la cosmovisión y el espiral de la vida, no son únicamente creencias ancestrales, sino principios espirituales que sostienen la continuidad cultural del pueblo pijao. Estas narrativas permiten renovar el vínculo con el territorio, fortalecer la autonomía educativa y asegurar la transmisión de la memoria ancestral para las futuras generaciones, garantizando que la identidad pijao perdure en su lengua, costumbres y visión del mundo. Estos usos y costumbres expresan la autonomía cultural, donde el conocimiento propio regula los aspectos sociales, espirituales y biológicos de la vida. Salvaguardar estas tradiciones es fundamental para resistir la homogeneización cultural y afirmar la identidad y los saberes únicos del pueblo pijao.

3.4.7.1 Practicas desde el espiral de vida

Las prácticas desde el espiral de vida en el pueblo Pijao constituyen una pedagogía ancestral que articula el tiempo, el espacio y la sabiduría espiritual en cada etapa del ser. Este espiral no es solo una metáfora, sino una guía viva que orienta el cuidado, el acompañamiento y la formación del Guipa desde

PÚBLICA

la preconcepción hasta el desligamiento terrenal, en profunda conexión con Bota Ima y los guías espirituales.

Desde el tiempo de amaño, la preparación espiritual y física de la Margure y su compañero se realiza con recomendaciones ancestrales, rituales de armonización y alimentación basada en plantas medicinales y una dieta rica en pescado. Esta etapa inicial es clave para sembrar la intención de vida del Guipa, quien es concebido como una Atiesa que trae consigo luz y propósito. Durante la gestación, se protege a la Margure con baños de plantas, sobos, dietas específicas y cuidados espirituales que aseguran el equilibrio energético y físico del nuevo ser.

Al nacer, el Guipa es recibido con rituales que lo vinculan al cosmos y al territorio, se entierra la placenta en la tulpa, se invoca a los espíritus de Ta y Taiba, y se protege al recién nacido con tabaco, aguardiente y plantas sagradas. En los primeros años, se le transmite el respeto por la tierra, la identidad cultural y los valores comunitarios a través de espacios como la tulpa, la barbacoa, el convite y la huerta familiar. Estos lugares son escenarios pedagógicos donde se aprende a escuchar, compartir, trabajar en comunidad y fortalecer la espiritualidad.

Conforme el Guipa crece, transita por etapas como Guámbito y Guaimarón, donde se le enseña a distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, a valorar la medicina propia, a participar en rituales y a asumir responsabilidades dentro de la comunidad. En la adultez, se convierte en guía y protector del territorio, transmitiendo los saberes recibidos. Finalmente, en la vejez, el mayor o mayora comparte su experiencia y prepara el camino para el desligamiento, momento en que el cuerpo retorna a Bota Ima y el espíritu continúa su viaje, cerrando el ciclo sagrado. Estas prácticas, tejidas en el espiral de vida, no solo forman al Guipa como individuo, sino que refuerzan la memoria colectiva, la resistencia cultural y la continuidad espiritual del pueblo Pijao. Son actos de amor, reciprocidad y sabiduría que sostienen la identidad y el buen vivir en armonía con el universo como Pijaos.

Prácticas y aprendizajes desde el primer hasta el séptimo mes de vida del Guipa-Pijao (Atesia)

Atesia (Estrella) El nuevo ser Pijao llega como un ser de luz hijo del padre Tá. El cuidado del Guipa en su primer mes de vida en la comunidad Pijao está marcado por un profundo equilibrio, que se centra en su protección y bienestar integral. Además, el Guipa es "enyotado" o fajado, el cual es un ritual que va desde los sobacos hasta los pies, para asegurarle seguridad y armonía en su desarrollo. A lo largo de este primer mes, también se le coloca un gorro para proteger su cabeza del frío y favorecer que su

PÚBLICA

cráneo tome la forma redonda que se considera saludable en la tradición Pijao. Estos cuidados no solo son físicos, sino también espirituales, ya que la comunidad cree que las energías del entorno pueden afectar al Guipa, lo que lleva a la protección contra los llamados "pujos".

Los pujos, son malestares espirituales causados por energías negativas que requieren atención especial. Hay diferentes tipos de pujos, como el "pujo de sereno" o el "pujo de ojo", y cada uno tiene su propio ritual de sanación. Por ejemplo, si el Guipa se ve afectado por un pujo de espíritu, lo que se manifiesta a través de malestares físicos como la salida de sangre del ombligo, se realiza un ritual para equilibrar las energías. Además, el cuidado de las visitas es fundamental: mujeres en período o embarazadas no deben visitar al niño, ya que su energía podría interferir con el bienestar del guipa y generarle otro tipo de pujo que sólo se quita si la mujer regresa y lo carga hasta que esté la orine. Las madres, guiadas por el conocimiento ancestral, realizan gestos simbólicos como el uso de tabaco, plantas aromaticas, esencias y otras prácticas espirituales para proteger al niño y asegurar que crezca rodeado de amor y armonía.

En la cosmovisión Pijao, la llegada de un Guipa no solo es un evento familiar, sino un acto de conexión con la tierra y la cultura que lo acoge. Desde el momento de su concepción, el Guipa empieza a integrarse con el mundo natural, reconociendo los olores y sonidos que lo vinculan con su herencia cultural. Los padres juegan un papel esencial en la transmisión de este conocimiento, enseñándole al Guaipa a valorar y respetar la naturaleza que lo rodea, y orientándolo en la importancia de cada planta, río y ser viviente. La cosmovisión Pijao sostiene que el ombligo de cada ser humano está conectado con la madre tierra, y por ello, el Guipa no solo es un miembro más de la familia, sino también un guardián del territorio. A medida que crece, se fortalece su vínculo con la tierra a través de prácticas como experimentar el primer contacto directo con el suelo, lo que no solo fomenta su desarrollo físico, sino también su crecimiento emocional y espiritual. De esta manera, el Guipa se convierte en un ser que honra y protege el legado ancestral de su pueblo, viviendo en armonía con su entorno natural.

Es importante destacar que al terminar este período que va hasta los siete meses, marca el final de la lactancia exclusiva e inicia una transición hacia nuevos cambios alimenticios. Durante esta etapa, el Guipa comienza a recibir alimentos complementarios que aportan nuevas sustancias y vitaminas esenciales para su crecimiento, como los caldos de pescado y los alimentos derivados de las semillas tradicionales del pueblo Pijao. Estos cambios nutricionales son fundamentales para fortalecer su salud y apoyar su desarrollo físico y cultural, además de que los riesgos relacionados con los pujos también empiezan a disminuir.

PUBLICA

Prácticas y aprendizajes desde los 8 meses (Kiena) hasta los 2 años (Taiba) Guipa-Pijao

Kiena (Caminar) Momento de caminar y sentir la madre Ima a sus pies. En esta etapa la cultura Pijao se relaciona con el papel de la familia y la comunidad que compartir conocimientos sobre la importancia de ofrecer alimentos nutritivos propios que complementen la leche maternal, pues en este tiempo inicia el proceso de destete. Luego, a la edad de 11 meses, la relación de un Guipa con su entorno natural comienza a forjarse de manera profunda. Desde pequeños, los Guipas son alentados a arrastrarse y jugar en la tierra, experimentando el contacto directo con el suelo, lo que refuerza su conexión con la madre Ima. Tradiciones como dejar a los guipas descalzos para que sientan la calidez de la tierra o el uso de remedios ancestrales para fortalecer sus piernas, les permiten desarrollar una estabilidad física y emocional.

A través de rituales como untarles el sudor de los padres en las rodillas para transmitirles fortaleza, los Guipas comienzan a comprender su lugar en el mundo. Esta conexión temprana con la naturaleza no solo les otorga poder físico, sino que también les prepara espiritualmente, cimentando su identidad en un entorno donde el agua y la tierra son vistos como fuentes de energía vital. Adicionalmente, a los 8 meses se inician los mecanimos para destetar al Guipa, este, se realiza con un profundo respeto por el ciclo de la vida y la salud en donde el Guipa generalmente ha desarrollado su primer diente, un símbolo de su crecimiento y capacidad para morder, marcando el momento adecuado para iniciar este cambio y la introducción a la alimentación complementaria basada en alimentos propios del territorio. La comunidad comparte sabiduría sobre la importancia de no prolongar el destete más allá de los dos años, fomentando la autonomía del Guipa en su alimentación, con un enfoque en ofrecer alimentos nutritivos propios que complementen la leche materna.

Además, en momentos de embarazos cercanos, algunas madres eligen destetar a sus hijos de manera temprana, asegurando su bienestar. A lo largo de este proceso, se emplean técnicas ingeniosas, como el uso de la mora silvestre, que se presenta como un sabor amargo en el pezón para ayudar a los pequeños a desapegarse de la lactancia. En este contexto, también se recurre a protecciones espirituales, como manillas de achote, para proteger a los guipas de malas energías. Así, el destete se convierte en un acto lleno de simbolismo, cuidado y sabiduría, en el que se busca el equilibrio entre el bienestar de la madre y el crecimiento saludable del guipa.

PÚBLICA

Taiba (Luna) La luna ilumina y guia el caminar del nuevo Guipa. A los dos años, los guipas alcanzan una fortaleza identitaria que les permite integrar los valores y las enseñanzas que definen su cultura. En este punto, la responsabilidad de los padres se encamina no solo a la transmisión de la relación con la naturaleza, sino también con el compromiso de continuar en el fortalecimiento de la lengua originaria, debido a que, se encuentra extinta como resultado de los procesos colonizadores. De esta manera, cada gesto y cada enseñanza siembra una semilla de identidad, que florecerá en una relación sagrada con el entorno y en un amor profundo por su herencia cultural, asegurando que el legado Pijao perdure en las generaciones futuras.

Prácticas y aprendizajes a de los tres a siete años: Chiri-Chajùa (Frio-Calor) Anosias (nubes)

El crecimiento de los guipas entre los 3 y 7 años no solo está marcado por el aprendizaje de prácticas tradicionales, sino también por una profunda relación con el territorio y la naturaleza. Este vínculo se cultiva desde temprana edad, al enseñarles que la madre Ima no es solo un espacio físico, sino un ente sagrado que debe ser cuidado y respetado. Cada actividad, ya sea la siembra, la cosecha, la preparación de la comida o la participación en ceremonias, está impregnada de enseñanzas que refuerzan la conexión de los Guipas con su entorno.

En esta etapa, los Guipas comienzan a interiorizar los valores de equilibrio y reciprocidad, aprendiendo que todo lo que reciben de la tierra debe ser devuelto en forma de respeto y gratitud. Esta integración de la cosmovisión Pijao en su vida cotidiana asegura que los guipas crezcan con un sentido claro de su identidad, fortalecidos por los conocimientos ancestrales y por un profundo respeto por la naturaleza que los rodea. Chiri-Chajùa (Frio-Calor) Dualidad que rige el universo. Entre los 3 y 4 años, los Guipas, comienzan a participar activamente en las actividades y prácticas tradicionales, iniciando un proceso de descubrimiento y conexión profunda con su identidad cultural. En esta etapa temprana, se convierten en receptores naturales de los símbolos y objetos que representan su herencia, como el bastón de mando, los tejidos y la totuma, que se les enseñan como emblemas de su comunidad. Las visitas a las sedes comunitarias Malokas, Ramadas o Kioscos, espacio sagrado y central en su cosmovisión, les permiten experimentar la espiritualidad de su comunidad, mientras aprenden a valorar este lugar ancestral.

Además, actividades cotidianas como pedir permiso antes de entrar a una huerta o cuidar o tomar las plantas les enseñan a respetar la naturaleza y reconocer que cada ser tiene su propio significado. A

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

través de estas experiencias, los Guipas desarrollan una comprensión básica de los principios de equilibrio y armonía, aprendiendo sobre la dualidad del calor y el frío, del día y la noche. Este vínculo con las tradiciones fortalece su identidad y les da una base sólida de pertenencia que seguirá creciendo con ellos a lo largo de su vida.

Posteriormente, cuando los Guipas alcanzan los 5 y 7 años, su participación en las prácticas tradicionales se profundiza, convirtiéndose en un aspecto esencial de su desarrollo dentro de la cosmovisión Pijao. En esta fase, empiezan a adquirir conocimientos y habilidades que se asimilan con la formación de Anosias (nubes): su aprendizaje se eleva, se nutre y se fortalece a medida que se integran en los rituales y enseñanzas ancestrales. Al igual que las nubes viajan por el territorio, llevando vida y fuerza, estos Guipas también se convierten en portadores de esa sabiduría que fluye por su comunidad.

Su curiosidad e imaginación florecen, permitiéndoles comprender su entorno de una manera más profunda, desde el respeto hacia los elementos naturales hasta el entendimiento de la importancia de las relaciones humanas y espirituales. A través de la transmisión de las creencias, prácticas y valores ancestrales, los guipas comienzan a entender que son responsables de preservar y continuar su legado cultural. Así, se preparan para llevar adelante la herencia Pijao, garantizando que la cosmovisión, cosmogonía y las tradiciones de su pueblo sigan vivas en sus corazones y en sus acciones.

Finalmente, cabe resaltar que, la primera infancia, a nivel nacional, se considera actualmente hasta los cuatro años 11 meses veintinueve días. Sin embargo, desde el pueblo Pijao no se está de acuerdo con esta definición, ya que a esa edad el Guipa aún no ha adquirido la autonomía ni los saberes culturales necesarios para el fortalecimiento de las comunidades indígenas. Desde nuestra visión, enviar a los Guipas al colegio a tan temprana edad genera un quiebre espiritual y tradicional, pues interrumpe su vinculación con la familia y los conocimientos ancestrales que les permiten desarrollarse plenamente en su territorio y fortalecer su identidad cultural. Para el pueblo Pijao, la primera infancia debe transcurrir en la comunidad, rodeada de sus seres queridos, para que crezca con los valores que le permitirán preservar y enriquecer su herencia cultural. De esta forma, se asegura que, al llegar a los siete años, el niño no solo esté preparado para aprender, sino también para continuar la transmisión de saberes y fortalecer el tejido.

Es por esta razón se considera que la primera infancia se extiende hasta los siete años, es una etapa fundamental en la vida de cualquier Guipa, donde se cimientan los aspectos esenciales del desarrollo

PÚBLICA

humano. Durante estos primeros años, el Guipa comienza a descubrir su entorno, a formar vínculos afectivos profundos con las personas cercanas, como sus padres y cuidadores. Este período es crucial para el aprendizaje de los valores y las costumbres, así como para el fortalecimiento de su identidad cultural, siendo las experiencias vividas en el seno de la familia y la comunidad esenciales para su crecimiento.

A medida que el Guipa alcanza los siete años, se evidencian mayores grados de autonomía y habilidades para interactuar con el mundo que lo rodea, como lo demuestra el proceso de aparición de sus primeros dientes. Este cambio biológico simboliza también un paso hacia su independencia, lo que permite su integración progresiva a la sociedad. Sin embargo, en la actualidad, muchos guipas mudan los dientes a los 4 o 5 años, lo que los sabedores atribuyen a los efectos de la alimentación con químicos. Pero, es en este momento cuando consideramos adecuado iniciar su proceso de tránsito armónico a la educación formal, siempre preservando el vínculo con la familia y los conocimientos tradicionales que, transmitidos por los mayores, refuerzan su sentido de pertenencia.

3.4.8 Memoria viva de cuidado, acompañamiento y orientación como Raíz y Retoño

En el pueblo indígena Pijao, la participación activa y pertinente desde Raíz y Retoño en los territorios AISO se comprende como un acto de vida y continuidad cultural. Los Guipas no son vistos únicamente como receptores de cuidados, sino como semillas sagradas que traen consigo dones y saberes innatos que deben ser escuchados y potenciados. De allí la importancia de explorar sus facultades desde los primeros ciclos de vida, reconociendo sus formas de pensar, jugar, sentir y comunicarse en estrecha relación con el territorio. Este proceso se traduce en el diseño de estrategias pedagógicas propias, que parten de las características culturales de la población y de los ambientes espirituales, comunitarios y naturales que rodean a los Guipas.

El uso e intervención con plantas medicinales en los procesos de cuidado de en las Raíces y Retoños Pijao no es solo un recurso terapéutico, sino una práctica de armonización que fortalece la energía vital, limpiando su camino y equilibrando su cuerpo, espíritu y pensamiento. Este enfoque integral, en el que la salud espiritual se entrelaza con la sabiduría y conocimiento y el cuidado, acompañamiento y orientación, asegura un crecimiento pleno que honra la tradición y el conocimiento de las mayoras, comadronas y médicos ancestrales.

En este marco, las estrategias pedagógico-culturales se orientan a través de una caracterización propia, expresada en la Ficha Familiar de Caracterización y en las vivencias compartidas desde la

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Tulpa, lugar de encuentro, palabra y calor comunitario. Allí se escuchan las voces de las familias, las raíces y retoños, así como de las Margure mana de vida, quienes acogen a las duplas educativas con preguntas, inquietudes y recomendaciones que guían el acompañamiento. El talento humano, en este contexto, no solo observa, sino que participa con sensibilidad, prestando atención al detalle de las prácticas culturales y asegurando que el encuentro sea armónico, respetuoso y significativo.

Para ello, es esencial que el personal se dote de material pedagógico cultural elaborado desde y para la comunidad Pijao, que permita a los Guipas, reconocerse, sentirse acogidos y orgullosos de su identidad. Así, los encuentros educativos se convierten en un tejido de saberes, no solo se desarrolla emocional, cultural y socialmente, sino que también fortalece la pervivencia de la memoria y el legado ancestral del pueblo Pijao.

3.4.8.1 Ambientes de cuidado, acompañamiento y orientación alrededor del territorio

Para el pueblo Pijao, el territorio no es únicamente un espacio físico, sino un ser vivo que acompaña, enseña y orienta a quienes lo habitan. En él se entrelazan la memoria de los ancestros, los ciclos de la naturaleza y la vida de las familias; por ello, los ambientes de cuidado y acompañamiento surgen en conexión directa con los ríos, montañas, semillas, animales y plantas medicinales. Estos elementos son considerados sabiduría y conocimientos naturales para los guipas a escuchar, observar y aprender desde la práctica y la espiritualidad.

Las raíces pedagógicas Pijao parten de la vida comunitaria y de la tulpa, donde la palabra, el alimento y el consejo son la primera escuela. En este espacio sagrado, los Guipas reciben los principios de respeto, solidaridad y cuidado, mientras los mayores transmiten la sabiduría y conocimiento a través de relatos, cantos, danzas y prácticas cotidianas. Así, la pedagogía Pijao se nutre de la oralidad y del ejemplo, entendiendo que cada acto de la vida —sembrar, recolectar, cocinar, curar o danzar— es una oportunidad para aprender.

Los ambientes pedagógicos no se limitan a un solo lugar, sino que se expanden a los caminos del territorio, al CET, a las barbacoas, a las huertas y a los lugares sagrados como el agua, donde se desarrollan prácticas de armonización y cuidado espiritual. Allí, las plantas medicinales se convierten en mayores espirituales que orientan el cuerpo y el espíritu, enseñando a los más guipas el valor de la sanación y el equilibrio.

De este modo, el acompañamiento a las Raíces y Retoños en el pueblo Pijao se construye desde una pedagogía de la vida, donde cada ambiente es una construcción de sabiduría y conocimiento y cada

PÚBLICA

ser del territorio un sabio. Esta visión asegura que las raíces y retoños crezcan con un sentido de pertenencia profundo, respetando las tradiciones, reconociéndose como parte de Bota Ima y asumiendo responsabilidades comunitarias desde sus primeros ciclos de vida.

3.4.8.2 Raíces pedagógicas del ir y de venir del Guipa

Se inscriben en una lógica ancestral que concibe la vida como un espiral sagrado, donde cada movimiento, ya sea de llegada o de partida, está cargado de sentido, memoria y vínculo con el territorio. No se trata de una pedagogía formal ni de una instrucción sistemática, sino de una transmisión viva que ocurre en los espacios cotidianos, rituales y comunitarios, donde el Guipa aprende a ser en relación con Bota Ima, con los mayores y mayoras, y con los espíritus que habitan el mundo.

El “ir” del Guipa puede entenderse como el tránsito hacia el conocimiento, la exploración del entorno, el caminar ritual hacia los cerros, ríos y huertas que configuran su universo simbólico. En este desplazamiento, el Guipa no solo recorre el territorio físico, sino que se adentra en la historia de su pueblo, en los relatos que le son contados en la barbacoa, en las enseñanzas que recibe en el convite y en las asambleas. Cada paso es una forma de aprender con los sentidos, de escuchar el viento que trae la voz de los ancestros, de mirar el color de las plantas que curan, de sentir el calor del fogón donde se cocina la palabra.

El “venir”, por su parte, es el retorno al origen, el reencuentro con la raíz, con la ley de origen que le da sentido a su existencia. Es el momento en que el Guipa se sienta junto a los mayores para comprender su lugar en el mundo, para recibir el nombre que lo vincula con sus antepasados, para participar en los rituales de armonización que restauran el equilibrio entre cuerpo, espíritu y comunidad. El venir es también el acto de volver a la tulpa, de reconocer que el aprendizaje no está afuera, sino en el fuego compartido, en la palabra tejida, en el silencio que escucha, por medio de la tradición Oral.

Estas raíces pedagógicas no separan el cuerpo del espíritu, ni el individuo de la comunidad. El Guipa aprende a través de la experiencia, del acompañamiento, del cuidado y sobre todo, del respeto profundo por los ritmos de la naturaleza y los ciclos de la vida. El conocimiento no se impone, se ofrece, no se acumula, se comparte. Así, el ir y el venir del Guipa son movimientos que construyen identidad, que fortalecen la memoria colectiva, y que aseguran la continuidad de la cultura Pijao en medio de los desafíos contemporáneos e imposiciones por la institucionalidad del estado colombiano.

En este marco, la pedagogía propuesta no es una técnica, sino una forma de estar en el mundo. Es una ética del cuidado, una estética de la relación, una política del arraigo. El Guipa, al ir y al venir, se

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

convierte en portador de la luz de Atiesa, en guardián del territorio, en tejedor de futuro. Y en cada paso que da, la comunidad lo acompaña, lo orienta, lo celebra, porque en el pensamiento Pijao, educar es sembrar vida, y caminar es recordar quiénes somos y a donde queremos llegar.

Ritual de armonización

La armonización, en la cosmovisión Pijao, es un ritual profundamente significativo que busca restaurar el equilibrio entre los seres humanos, la naturaleza y los espíritus protectores del territorio o guías espirituales. Esta práctica es la conexión espiritual que se convierte en un acto comunitario donde cada participante se une en un mismo propósito: crear un espacio de paz (armonía) y comprensión (equilibrio). Para los Guipas, asistir a estos rituales es una oportunidad de aprendizaje, donde comprenden la importancia de respetar a sus ancestros y a la tierra que los sostiene.

En cada invocación, los Guipas son testigos de cómo se entrelazan la sabiduría ancestral y la energía del entorno, fomentando en ellos valores como la unidad, el respeto y la responsabilidad hacia su comunidad. Al involucrar a los Guipas en la armonización, se les transmite no solo la herencia cultural, sino también la habilidad de escuchar y valorar las voces de los mayores, la enseñanza fluye de generación en generación, fortaleciendo el tejido que une a la comunidad Pijao y celebrando la vida en todas sus manifestaciones. Más allá de una práctica de sanación, la armonización se concibe como un acto pedagógico y de resistencia cultural, pues asegura la continuidad de la memoria colectiva, refuerza el papel de la Margure y del hombre en el tejido comunitario y reafirma la conexión con los guías espirituales (Bota Ima, Taiba, Ta, el abuelo tabaco, el mohán y los espíritus guardianes, los gigantes del mundo: Locomboo, Ibamaca, Lulomoy y Guimbales).

Convite

El convite se conoce como una columna que sostiene el aprendizaje para los Guipas donde la colaboración, el trabajo y la solidaridad son la esencia de la comunidad. En este espacio, los Guipas observan cómo los adultos se unen para ayudar a un compañero en la realización de un trabajo y también aprenden sobre el trabajo comunitario de la huerta, fortaleciendo no solo lazos afectivos, sino también el aprendizaje colectivo. A través del tejido de la palabra compartida, los Guipas son testigos de cómo se construyen acuerdos y se resuelven contradicciones, cultivando en ellos el respeto y la escucha activa.

PÚBLICA

El convite no solo les ofrece la oportunidad de entender el valor del trabajo conjunto, sino que también despierta su curiosidad sobre las tradiciones y saberes de su pueblo. Al involucrar a los Guipas en estos encuentros, se les abre un mundo de conocimientos que los prepara para ser futuros guardianes, líderes de su cultura, comunidad y territorio.

Tulpas

El significado de la tulpa radica en que es el primer espacio de transmisión del conocimiento ancestral y de la oralidad para los Guipas. Es un símbolo profundo de la unidad y el amor familiar, debido a que, las tulpas representan las tres partes fundamentales de la familia: el hombre, la mujer y los hijos, que se reúnen entorno a esta tulpa (fogón) para compartir el alimento y la palabra. Es en este lugar sagrado donde se transmite la sabiduría ancestral, donde los padres, como dadores de vida, enseñan a sus hijos sobre la importancia del territorio y la vida en comunidad.

Las tulpas es un espacio de enseñanza, de fortalecimiento de los lazos familiares y de preservación de nuestra identidad cultural Pijao. Al sentarnos juntos en torno a ella, tejemos no solo palabras, sino también el futuro de nuestras generaciones, transmitiendo el valor de la unidad, el respeto y el amor por Bota Ima.

Barbacoas

La barbacoa en la cosmovisión Pijao, es mucho más que un simple espacio de descanso es el corazón de la casa, un lugar donde se tejen las historias, las enseñanzas y la sabiduría ancestral. Construida con guadua (planta que cuida y conserva el agua), en su cercanía se comparten los momentos de mayor conexión familiar, donde los mayores, al final de un largo día de trabajo, se reúnen con los Guipas para contarles sobre la ley de origen, las deidades, los espíritus del territorio y las leyendas que dan forma a la identidad Pijao.

En torno a ella, se transmiten los mitos del Mohán, la madre monte y los otros guías espirituales, pero también se enseña sobre el trabajo de la tierra, el respeto por la naturaleza y las costumbres que nos definen como pueblo. La barbacoa es un espacio pedagógico de recuperar y fortalecer, porque allí, es el lugar donde se sienten los lazos de unión entre generaciones; donde los padres y Angolas (mayores y mayoras) no solo descansan, sino que refuerzan el sentido de pertenencia, de historia compartida, y a veces, también corrigen con cariño a los Guipas a partir de las vivencias propias. Es el espacio

PÚBLICA

sagrado donde se cultiva la memoria colectiva y se alimenta el alma, un símbolo de nuestra resistencia cultural que ha perdurado en el corazón de las familias Pijao.

Huerta Familiar

La huerta familiar es un espacio sagrado donde la tierra habla y la vida se renueva, un lugar donde la familia trabaja unida, como un solo ser, para que el alimento propio llegue a la mesa. Es en este terreno fértil donde los conocimientos se pasan de generación en generación, donde el padre enseña a sus Guipas no solo a sembrar, sino a escuchar el susurro de las plantas y a cuidar de ellas como de un hermano. La Margure con manos sabias, muestra cómo distinguir una planta que necesita atención, cómo curar lo enfermo y fortalecer lo débil.

Aquí, entre el verde de la naturaleza y el café de la tierra, se siembran no solo los frutos que alimentan el cuerpo, como la yuca, el maíz y el cachaco, sino también las plantas que despiertan nuestro olfato como la albahaca de castilla, el limoncillo, el pronto alivio y la hierbabuena, dando como resultado la construcción de valores que sostienen el alma: el trabajo en familia, la paciencia, la sabiduría de Bota Ima y el respeto a todo lo que crece. La huerta familiar es un medio para el buen vivir, de dar y recibir en equilibrio con la naturaleza y los guías espirituales.

Huerta Comunitaria

La huerta comunitaria, desde la cosmovisión Pijao, es mucho más que un espacio de cultivo, es un reflejo profundo de la solidaridad, la unidad y el respeto por la tierra que nos sostiene. En ella, cada familia y cada miembro de la comunidad aporta su esfuerzo, sabiduría y trabajo para fortalecer el sustento común, pues en sus tierras se siembra tanto alimento como medicina, creando un equilibrio vital que cubre las necesidades cotidianas y preserva la salud del pueblo. Es un espacio donde se teje la cooperación, no solo para el bienestar propio, sino también para el de aquellos que están cerca, compartiendo lo que la tierra generosamente nos ofrece.

Es un lugar de intercambio, de trueque, donde los productos que una comunidad no tiene pueden ser suplidos por los de otra, manteniendo viva la tradición de comercio ancestral que ha fortalecido a los pueblos. Además, es una escuela de vida, donde se le enseñan a los Guipas los principios de la solidaridad alimentaria y se cultivan los valores de trabajo en conjunto, enseñando a las nuevas generaciones a valorar lo que la tierra y la comunidad pueden ofrecer cuando se actúa en unidad. La

PÚBLICA

huerta comunitaria, en su esencia, es la semilla de la autogestión y de la reciprocidad que ha garantizado la vida y la supervivencia de nuestra gente a lo largo de los siglos.

Kiena

Al caminar en el territorio el Guipa no solo recorre el sendero de Bota Ima, sino que también camina por una ruta espiritual que lo conecta con su pueblo, su historia y su cosmovisión. Cada paso lo lleva más cerca de las montañas y ríos sagrados que han guiado a su pueblo por generaciones: el Cerro de los Avecuchos, el Cerro de Pacandé, el Nevado del Tolima, el río Magdalena, el río Saldaña, el río Cucuana, el río Ortega y el río Tetuán. Estos no son solo nombres geográficos sino símbolos de su identidad Pijao siendo testigos y guardianes de la memoria ancestral.

Al caminar, el Guipa aprende que el Cerro de los Avecuchos es un lugar donde la tierra se levanta con fuerza y también es un punto de conexión con los guías espirituales de sus antepasados. En ese cerro, el viento susurra las historias de los que vinieron antes, y el Guipa aprende a escuchar esos susurros con el corazón abierto.

En el Cerro de Pacandé, empieza a sentir que la Bota Ima bajo sus pies lo alimenta y también lo abraza, lo cuida, como una madre protectora que guía a sus hijos por el camino de la vida. El Nevado del Tolima, majestuoso y lejano, le recuerda al Guipa que la naturaleza es un ciclo eterno de vida, muerte o desligamiento territorial, que cada planta que siembra tiene un propósito y que cada paso que da tiene un eco en la eternidad.

Cada río asemeja el camino de la vida, serpenteante a lo largo del territorio, atravesando montañas, valles, cerros en un recorrido que permite la abundancia de la alimentación y la fertilidad de Bota Ima. Así, mientras camina con su padre, por ejemplo, hacia la huerta, el Guipa no solo aprende a cultivar la Ima, sino también a cultivar su espíritu.

Asambleas

Las asambleas, que se han mantenido con tanto esfuerzo a lo largo de los años, son el corazón de la resistencia como comunidad. En ellas, el pueblo Pijao se reúne, fortalece y aprende a mantener viva la unidad, sin importar los desafíos que se enfrentan, ya sean individuales o colectivos. En esos encuentros se han logrado acuerdos fundamentales para el bienestar de las familias y el futuro del territorio.

PÚBLICA

Son momentos para discutir y tomar decisiones, en donde también se le enseña al Guipa sobre el respeto mutuo, la tolerancia, el buen diálogo y la importancia de la cooperación. Son espacios donde se comparten más que palabras; son lugares donde los Guipas aprenden a convivir, se sienten parte de algo grande y se divierten en comunidad. En cada tipo de asamblea, ya sea ordinaria, extraordinaria o general existe el mismo propósito: fortalecer los lazos, resolver los problemas y, sobre todo, mantenerse unidos en defensa de nuestra identidad Pijao y territorio. Cada encuentro, grande o pequeño, es un paso más en la construcción del futuro compartido.

Desligue terrenal – Mortoria

Desde la cosmovisión Pijao, la mortuoria, es cuando la persona inicia su desligue territorial. no solo es un momento de dolor, es un ritual profundo de solidaridad, respeto y enseñanza, Cuando un ser querido parte, la comunidad se une para acompañar a la familia en su dolor, ofreciéndole lo que pueda fortalecerla en su proceso: alimentos, café, agua aromática y productos útiles para el tiempo de luto. Es una forma de decirle a los dolientes: "no estás solo/a, tu dolor es nuestro dolor".

A través de los años, desde el pueblo Pijao se ha aprendido a enseñar a nuestros Guipas que cuando alguien muere, no solo se va, sino que deja un legado y una enseñanza que perdura. Esto, va de la mano con la ayuda colectiva en algunas comunidades, como el entregar una novilla o chiva a la familia en duelo es un acto de amor y solidaridad, que conecta a las nuevas generaciones con la importancia de honrar y recordar a quienes partieron. Además, se le explica a los Guipas que cada ser Pijao, al morir, transita de este mundo terrenal a otro, donde descansa en Paz, es decir nacemos de Bota Ima y retornamos a ella, y solo tenemos la posibilidad de reencarnar (en algún animal) si hemos realizado buenas acciones. Cuando el cuerpo muere, el espíritu queda.

El espiral de la vida y la muerte es uno solo, y mientras que hoy el mundo cambia y algunas prácticas se olvidan, la cosmovisión Pijao sigue viva, transmitiéndose de generación en generación. Cuando un Pijao nace, una Atiesa se enciende; cuando muere, esa Atiesa se apaga, pero su luz sigue guiando a quienes quedan en este mundo, reforzando la conexión con la ancestralidad, que es la fuerza que nos mantiene firmes y unidos, tal como lo hemos sido siempre, desde el principio de los tiempos.

PÚBLICA

Joki Joki Coquere

Desde la cosmovisión Pijao, el concepto de matrimonio no se limita a la formalidad impuesta por instituciones ajenas a nuestras costumbres, es realmente un acto profundamente simbólico y lleno de responsabilidad. “Nosotros los Pijaos hablamos de rejuntarnos (Joki Joki Coquere)”, como lo explica el mayor Willian Hernán Lugo Ducuara del Resguardo Indígena La Sortija, es un acuerdo entre dos personas que aporta al fortalecimiento del tejido social y familiar del territorio. Este acto no es simplemente una firma o un rito impuesto por la iglesia o el Estado, se les enseña a los Guipas que esto es una decisión que involucra el compromiso con el otro y con la comunidad, una acción que fortalece nuestras raíces, costumbres y manera de vivir.

En la cultura Pijao, es importante enseñarles a los Guipas que unirse es una acción que refuerza la solidaridad, la autonomía y el respeto, y que perpetúa el valor de la familia y todas las enseñanzas que han sido transmitidos por los ancestros. Así, el matrimonio, en su forma más auténtica, es una celebración de la vida, de la unión y de la construcción colectiva de un futuro compartido.

3.4.9 Palabra de cierre de este caminar

Es así como esta capitulo ha demostrado que el tejido de cuidado, acompañamiento y orientación para la vivencia armónica para los niños Pijao, conocidos como Guipa, trasciende a nuevos espacios de sabiduría y conocimiento para arraigarse en el territorio, la familia y la comunidad. La sabiduría y conocimiento se nutre de prácticas culturales y la oralidad, donde la espiral de vida se convierte en un espacio continuo para el conocimiento ancestral. En este contexto, la tulpa es un acto de cuidado que protege la identidad, la memoria y la pervivencia del pueblo Pijao.

Finalmente, la guía Raíz y Retoño se consolida como una herramienta vital que fortalece el cuidado, acompañamiento y orientación desde la cosmovisión propia. Al hacerlo, asegura que los Guipas crezcan en armonía con la Bota Ima (Madre Tierra) y demás gigantes del mundo con sus raíces culturales, garantizando que el legado ancestral del pueblo Pijao se mantenga vivo y se transmita a las futuras generaciones para asegurar su pervivencia y el buen vivir.

PÚBLICA

3.5CAPITULO V

ESTANTILLO RAÍZ Y RETOÑO DESDE LOS GUIPAS CON HABILIDADES, DONES Y CAPACIDADES DIVERSAS

El Movimiento AISO, reconoce que todas las semillas de vida traen consigo dones, fuerzas y capacidades que enriquecen la existencia comunitaria. En este sentido, la discapacidad no se concibe como una limitación, sino como una manifestación particular de la diversidad, que abre caminos distintos de aprendizaje, participación y armonización en el espiral de vida. Este capítulo se propone reflexionar sobre cómo, desde los fundamentos culturales y espirituales, así como desde los marcos normativos y políticos del país, se construyen estrategias que permiten garantizar el cuidado, el acompañamiento y la participación activa de las raíces y retoños con capacidades diversas.

La inclusión, entendida como integralidad, implica que la comunidad, la familia y el territorio reconozcan y fortalezcan la dignidad de cada ser, respetando y asegurando que nadie quede excluido de los espacios de vida cultural y espiritual. Así, el tejido pedagógico y comunitario se enriquece con la presencia de quienes aportan nuevas formas de ver, escuchar, pensar y hacer, consolidando un modelo propio que responde tanto a la ley natural y al derecho mayor como a las políticas públicas que amparan los derechos de esta población.

Este estantillo convoca a pensar la participación de las semillas con dones y capacidades diversas como un ejercicio político y cultural de resistencia y continuidad. Garantizar su presencia en todas las raíces pedagógicas significa reafirmar que todas y todos tienen un lugar en el tejido social. De este modo, el capítulo orienta el caminar hacia un horizonte de igualdad, respeto y justicia social, donde las diferencias se convierten en fuerza para la pervivencia y el buen vivir de los pueblos que integran al Movimiento AISO.

3.5.1 Aspectos normativos, técnicos y políticos

Los antecedentes normativos en Colombia han sentado las bases para garantizar los derechos de las personas con discapacidad o capacidades diversas, avanzando hacia un enfoque de inclusión social. La Constitución Política de 1991 establece el principio de igualdad y reconoce la protección especial a poblaciones en situación de vulnerabilidad. Posteriormente, leyes como la Ley 361 de 1997, que regula los mecanismos de integración social, la Ley 1346 de 2009, mediante la cual Colombia adopta la

PÚBLICA

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y la Ley 1618 de 2013, que asegura el ejercicio pleno de derechos, consolidan un marco jurídico que respalda la inclusión y participación activa de esta población en todos los ámbitos.

En el ámbito institucional, el país ha creado y fortalecido espacios y mecanismos de coordinación para materializar estas disposiciones normativas. El Consejo Nacional de Discapacidad (CND) y los Comités Departamentales y Municipales de Discapacidad constituyen instancias claves para la planeación, seguimiento y articulación de las políticas públicas. Asimismo, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) cumplen un papel fundamental en la definición de lineamientos, estrategias y acciones encaminadas a garantizar el bienestar integral de las personas con discapacidad.

Estos antecedentes normativos e institucionales no solo enmarcan la acción del Estado, sino que también visibilizan la necesidad de un trabajo articulado entre la institucionalidad y la sociedad civil. La participación de las organizaciones de personas con discapacidad, así como el acompañamiento de instancias internacionales y territoriales, ha permitido avanzar en la construcción de un enfoque de derechos, diferencial e incluyente. Dicho marco es la base sobre la cual se proyecta la propuesta del Plan de Capacidades Diversas, orientada a superar las brechas existentes y a garantizar condiciones reales de equidad y dignidad.

Tabla 6. *Cuadro de Normatividad y Descripción*[27]

Norma	Descripción
Constitución Política de 1991	Reconoce la igualdad de derechos (art. 13), ordena políticas de rehabilitación e integración (art. 47) e integración laboral (art. 54) para personas con discapacidad.
Ley 361 de 1997	Ley de protección integral que prohíbe la discriminación laboral, promueve accesibilidad y establece incentivos para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
Ley 1145 de 2007	Crea el Sistema Nacional de Discapacidad (SND), articulando políticas y acciones institucionales para esta población.
Ley 1346 de 2009	Ratifica la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, consolidando compromisos de accesibilidad, igualdad y no discriminación.
Ley Estatutaria 1618 de 2013	Garantiza el ejercicio pleno de derechos de las personas con discapacidad, incluyendo salud, educación y empleo.

[27] Comisión Nacional de Mujeres Indígenas – CNMI, *Propuesta Plan de Capacidades Diversas* (Bogotá, 2025).

Conpes 166 de 2013	Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social. Fija metas en educación inclusiva, salud y participación.
Código Nacional de Policía (2016)	Establece medidas para proteger derechos en espacios públicos.
Decreto 1421 de 2017	Regula la educación inclusiva, asegurando acceso y calidad para estudiantes con discapacidad.
Decreto 2011 de 2017	Establece apoyos para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad, evitando abusos.
Ley 1996 de 2019	Elimina la interdicción judicial y establece un sistema de apoyos para respetar autonomía y voluntad de las personas con discapacidad.
Ley 2294 de 2023	Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, incluye a las personas indígenas con discapacidad como actores diferenciales para el cambio.
Ley 2297 de 2023	Crea medidas para autonomía, acceso a empleo, salud y emprendimiento de personas con discapacidad y sus cuidadores.

Fuente: Comisión Nacional de Mujeres Indígenas – CNMI. (2025, p. 15-19).

3.5.2 Aspectos legítimos Raíz y Retoño con capacidades diversas

Los pueblos indígenas en Colombia sostienen su vida espiritual, comunitaria y política a partir de los Fundamentos Ancestrales, que son guías de orientación y armonía. Estos fundamentos —el Deber y Derecho Mayor, el Derecho Propio, la Ley de Origen, la Ley Natural y la Palabra de Vida— expresan la relación sagrada entre la comunidad, el territorio y la Madre Tierra. No son simples normas escritas, sino principios vivos transmitidos por los ancestros que orientan cómo habitar el mundo, cómo cuidar de los otros y cómo mantener el equilibrio entre todos los seres.

El Deber y Derecho Mayor recuerda que la vida es un mandato que viene de lo espiritual y no puede quebrantarse; todo ser tiene un lugar en el cosmos, y por eso cada persona, incluidas aquellas con capacidades diversas, es portadora de dignidad y sabiduría. El Derecho Propio establece que las comunidades deben regirse por sus prácticas culturales, justicia propia y cosmovisión, reafirmando la autonomía de los pueblos. La Ley de Origen conecta a las personas con los relatos sagrados que narran el comienzo del mundo, orientando los caminos colectivos y recordando que cada acto debe guardar coherencia con esa memoria fundacional.

De igual forma, la Ley Natural enseña que la vida se sostiene en el respeto a la tierra, al agua, al fuego, al aire y a todos los seres visibles e invisibles. Finalmente, la Palabra de Vida es el poder de la oralidad: el consejo de los mayores, los cantos y las narraciones que transmiten enseñanzas de generación en

generación, manteniendo viva la identidad cultural. En conjunto, estos fundamentos se constituyen en el pilar de la pervivencia indígena y en el horizonte para reconocer que las personas con discapacidad, dones, habilidades y capacidades diversas son parte esencial del tejido comunitario, aportando desde su diferencia a la fortaleza y continuidad de la vida en armonía[28].

3.5.3 Sistema Educativo Indígena Propio SEIP desde las semillas de vida con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas[29]

En el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), la discapacidad se comprende desde la visión cultural de capacidades diversas, reconociendo que cada persona trae consigo dones y fuerzas que enriquecen a la comunidad. Esta mirada se fundamenta en los principios de la Ley de Origen, el Derecho Propio, el Deber y Derecho Mayor, la Ley Natural y la Palabra de Vida, que enseñan que ningún ser es inferior o inútil, sino que cada uno cumple un papel en el equilibrio colectivo. Así, la diferencia no se interpreta como limitación, sino como una expresión distinta de aprender, aportar y caminar en la espiral de vida.

> *"**Semillas de Vida con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas.** Son aquellas semillas que requieren formación, cuidados, acompañamientos y apoyos específicos a nivel familiar, comunitario, organizativo e institucional en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP." (Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Decreto 0481 de 2025, p. 7).*

El SEIP, establecido normativamente en el Decreto 1953 de 2014, reconoce la autonomía de los pueblos indígenas para organizar sus propios sistemas educativos, asegurando pertinencia cultural y lingüística. Este decreto, junto con la Constitución Política de 1991 (artículos 7, 68 y 70), la Ley 115 de 1994 (artículo 57) y el Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991), legitiman el derecho de los pueblos indígenas a definir una educación propia, incluyente y basada en su cosmovisión. Bajo este marco, las personas con capacidades diversas no son marginadas, sino acompañadas y potenciadas mediante prácticas pedagógicas que integran la espiritualidad, el territorio, las plantas medicinales, la oralidad y los espacios comunitarios como la barbacoa y la tulpa para el pueblo Pijao específicamente.

[28] Comisión Nacional de Mujeres Indígenas – CNMI. (2025). *Propuesta Plan de Capacidades Diversas: Plan integral de atención, inclusión y garantía de derechos de las personas indígenas con discapacidad, dones, habilidades y capacidades diversas* (pp. 15–19). Bogotá, D.C.: CNMI

[29] Decreto 0481 de 2025, por el cual se reconoce y establece el Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP – de los pueblos y comunidades indígenas de Colombia como Política Pública de Estado (30 de abril de 2025). Ministerio de Educación.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

De esta manera, el concepto de discapacidad en el SEIP se traduce en inclusión con identidad, garantizando que los guipas, jóvenes y mayores con capacidades diversas tengan un lugar en la formación cultural y espiritual de la comunidad. La educación propia no busca “normalizar” ni “corregir”, sino armonizar y fortalecer las diferencias, valorando a cada ser como raíz y retoño del pueblo, con un papel esencial en la pervivencia cultural y en la transmisión de la memoria colectiva.

3.5.4. Postura política del sistema propio de atención de las Raíces y Retoños desde los Guipas con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas

El Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente – AISO, en el marco de la defensa de la vida y la pervivencia cultural, sostiene que el sistema propio de atención a las Raíces y Retoños debe fundamentarse en el reconocimiento de todas las formas de existencia como valiosas y necesarias para la comunidad. En esta visión, las semillas de vida con habilidades, dones y capacidades diversas no son vistas desde la carencia ni la limitación, sino como portadoras de saberes, energías y fuerzas espirituales que enriquecen el tejido social y cultural.

La postura política AISO se sostiene en la convicción de que la atención a la infancia indígena no puede reproducir modelos asistencialistas ni homogenizadores, sino que debe partir de la Ley de Origen, el Derecho Propio y la Palabra de Vida, garantizando que cada niño y niña reciba cuidado, orientación y formación desde su singularidad. Esto implica que los apoyos familiares, comunitarios, organizativos e institucionales no busquen “corregir” la diferencia, sino armonizarla y potenciarla, de modo que cada retoño florezca en plenitud.

Así, el sistema propio de atención de las Raíces y Retoños se convierte en un proyecto político de autonomía y resistencia cultural, donde las semillas con capacidades diversas son reconocidas como sujetos de derecho, dignidad y espiritualidad. Para AISO, garantizar su participación activa, fortalecer sus vínculos con el territorio y asegurar el respeto por sus dones es una apuesta de futuro que reafirma la pervivencia de los pueblos. Esta postura política es, entonces, una declaración de vida: no dejar a nadie atrás, cuidar la diversidad en todas sus expresiones y caminar colectivamente hacia la construcción de un presente y un porvenir en equilibrio con la Madre Tierra.

3.5.5. Formas de participación activa de las Raíces y Retoños desde los Guipas con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas

La participación de las Raíces y Retoños con capacidades diversas en el Movimiento AISO se fundamenta en el principio de reconocer que cada Guipa (Pueblo Pijao), Numisak Pueblo Misak,

PÚBLICA

Lucxwewesx (Pueblo Nasa) es portador de saberes y dones propios que enriquecen la vida comunitaria. Lejos de concebir la discapacidad como una limitación, se entiende como una forma distinta de habitar el mundo, que aporta nuevas maneras de sentir, comprender y relacionarse con el territorio. Así, desde la primera infancia, se busca que cada guipa sea escuchado, acompañado y visibilizado en sus potencialidades, asegurando que su voz y su presencia estén integradas en las dinámicas colectivas del movimiento.

En los espacios de primera infancia, la participación activa se concreta a través de prácticas pedagógico-culturales que involucran el fogón comunitario, la palabra de los mayores, el uso de plantas medicinales y el juego como puente de aprendizaje. Estos escenarios se convierten en lugares de encuentro donde las Raíces y Retoños con capacidades diversas interactúan con sus pares y con los adultos, compartiendo experiencias y siendo protagonistas en actividades artísticas, espirituales y comunitarias. La adecuación de materiales, metodologías y acompañamientos se hace desde el respeto a la cultura Pijao y al principio de inclusión, garantizando que todos puedan participar de manera digna y activa.

De esta forma, el Movimiento AISO impulsa un modelo de participación desde la diversidad, donde las Raíces y Retoños con capacidades diversas no son receptores pasivos de cuidado, sino actores fundamentales en la construcción de tejido comunitario. Su participación en rituales, círculos de palabra, siembra y danza fortalece el sentido de pertenencia y asegura la continuidad cultural. Esta visión integral permite que esos raíces y retoños con capacidades diversas crezca en un entorno que reconoce su valor, promueve su bienestar y contribuye a la pervivencia de los pueblos que hacen parte del Movimiento AISO.

Es fundamental reconocer la perspectiva cultural de las comunidades Misak, Nasa y Pijao frente al concepto de discapacidad. Para ellas, la falta de cuidado y la mala alimentación durante la concepción y el embarazo, así como la desarmonía con la Madre Naturaleza, pueden influir en la presencia de capacidades diversas. Esta comprensión invita a plantear estrategias de inclusión desde los ámbitos políticos, pedagógicos, administrativos y culturales, orientadas a eliminar barreras y promover una participación plena. De esta manera, se resalta la interconexión entre la salud física, emocional y espiritual, y la importancia del cuidado integral desde las etapas más tempranas de la vida, en diálogo respetuoso con las distintas vivencias espirituales presentes en los territorios.

En este marco, los rituales de armonización tienen un papel esencial en la vida de los jóvenes de las comunidades AISO, como la primera menstruación en las mujeres y el cambio de voz en los hombres.

PUBLICA

Estos momentos no solo marcan hitos en el tránsito a nuevas etapas de la vida, sino que también se constituyen en escenarios de diálogo y reflexión sobre la construcción de una nueva familia y el cuidado de los futuros descendientes. Al mismo tiempo, ofrecen la oportunidad de transmitir conocimientos, valores y tradiciones relacionados con la concepción y los cuidados durante la gestación, asegurando la continuidad cultural y espiritual.

Las raíces y retoños, al crecer en el territorio, pueden manifestar cambios físicos, espirituales o mentales en respuesta a las experiencias que atraviesan. Por ello, resulta esencial el cuidado, el acompañamiento y la formación integral que fortalezcan habilidades y destrezas culturales como el trabajo en la huerta, el arte de cada pueblo o el tallado en madera. Este proceso permite un crecimiento equilibrado a nivel individual, familiar y comunitario. Asimismo, aquellos retoños que presentan capacidades diversas son reconocidos por su especial conexión con la naturaleza, la cultura y la espiritualidad. Desde la concepción cosmogónica, sus dones son vistos como un regalo de la Madre Tierra, identificados por los mayores, mayoras y médicos tradicionales, quienes los orientan y fortalecen en el seno familiar y comunitario, en estrecho vínculo con los sitios sagrados y el entorno que acompaña su tránsito por la espiral de la vida.

Se comprende la vida y el crecimiento en armonía como una disposición en la que la persona no solo percibe la naturaleza, sino que también interactúa con ella, la interpreta y transforma esa información de manera creativa y significativa. A partir de esta visión, el territorio, desde la ley natural, sitúa y reconoce ciertas condiciones o dones especiales que acompañan a cada ser.

En resumen, se resalta la importancia del cuidado, el acompañamiento y la formación integral para potenciar los dones y habilidades, siempre bajo el respeto hacia el otro, desde el derecho mayor, la ley natural y los usos y costumbres como primera norma de armonía espiritual.

En esta misma dirección, y desde los derechos ganados y reconocidos, se hace hincapié en las normas que respaldan la protocolización del Decreto Ley del SEIP, propuesto el 6 de septiembre de 2024, “por el cual se reconoce y establece el Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP – de los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, como política pública de Estado, y se dictan otras disposiciones”. Allí se destacan artículos fundamentales de esta política pública:

- **Artículo 29. Vivencia de las Semillas**: las semillas, o como las nombre cada pueblo, son quienes vivencian los procesos de formación en el SEIP, en cada ciclo, etapa o momento de la vida cultural, desde el vientre materno hasta retornar al vientre de la Madre Tierra, fortaleciendo así la vida espiritual de los pueblos indígenas.

PÚBLICA

- **Artículo 30. Semillas con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas**: el Estado garantiza el derecho a la educación y contribuye a la vida digna de las semillas con habilidades, dones y capacidades diversas, acorde con sus particularidades, en los distintos espacios de formación y contextos de vida. Dado su desenvolvimiento particular en el camino de vida, estas semillas requieren un cuidado, acompañamiento y formación especiales para favorecer su crecimiento integral.

Bajo esta mirada, una iniciativa clave para garantizar la inclusión y participación efectiva de las personas con condiciones y/o dones especiales en la comunidad es la creación de espacios donde puedan participar de manera real y significativa, promoviendo la igualdad y la justicia social. Al involucrar a las autoridades y líderes comunitarios, se asegura que sus voces y necesidades sean escuchadas y atendidas. La potenciación de sus dones, desde el modelo propio, plantea interrogantes fundamentales:

- ¿Cómo lograr una mayor inclusión y participación de las personas con condiciones o dones especiales en la comunidad?
- ¿Cómo mejorar su calidad de vida y bienestar?
- ¿Cómo fomentar la igualdad y la justicia social dentro de la comunidad?
- ¿Cómo generar empatía y cohesión social frente a estas personas?

En este marco, se proponen algunas consideraciones para la implementación:

- **Identificación e involucramiento**: ¿Cómo reconocer e integrar a las personas con condiciones o dones especiales en la comunidad? → Desde el marco pedagógico.
- **Apoyo y recursos**: ¿Qué tipo de apoyos y recursos se garantizarán para su participación efectiva? → Desde la intervención del equipo interdisciplinario.
- **Sostenibilidad**: ¿Cómo asegurar el impacto a largo plazo de esta iniciativa? → Desde las responsabilidades de las autoridades administrativas territoriales.
- **Evaluación y monitoreo**: ¿Qué tipo de seguimiento permitirá medir el éxito de la iniciativa? → Desde el marco pedagógico, familiar y comunitario.

PÚBLICA

3.5.6. Acciones para el acompañamiento de guipas con habilidades, dones y capacidades diversas desde la familia y la comunidad

Con el propósito de garantizar el fortalecimiento integral de los guipas con capacidades diversas, en coherencia con los fundamentos y principios del pueblo Pijao, el Plan de Fortalecimiento incorpora las siguientes acciones concretas orientadas desde la familia y la comunidad:

Reconocimiento comunitario de las capacidades individuales: promover espacios de diálogo en la Tulpa (Fogón) para identificar, junto con las familias, sabedores, dinamizadores y Guipas, las capacidades, intereses y necesidades particulares de guipa con discapacidades diversas, orientando acciones desde la Ley de Origen y el principio de respeto a la diversidad de caminos en la Espiral de Vida.

Acompañamiento familiar guiado por sabedores y dinamizadores: realizar acompañamiento en el hogar y encuentros comunitarios para orientar prácticas culturales que fortalezcan las facultades del ver, escuchar, pensar, hablar y hacer, adaptándolas a los ritmos y posibilidades de cada guipa.

Adaptación cultural de las experiencias pedagógicas: ajustar las vivencias de los encuentros para garantizar la participación activa de guipas con capacidades diversas, integrando apoyos visuales, táctiles, auditivos y el uso de la lengua nativa según sus necesidades, sin perder la esencia cultural del proceso.

Participación en prácticas comunitarias significativas: vincular a los guipas con capacidades diversas en actividades como huertas familiares, caminatas territoriales, rituales, tejidos y juegos tradicionales, respetando su ritmo y brindando apoyos solidarios desde los mayores, sabedores y la comunidad.

Activación oportuna de mecanismos de protección cultural y comunitaria: orientar a las familias sobre los caminos propios para activar apoyos cuando se requiera, incluyendo acompañamiento espiritual, medicina tradicional y, cuando corresponde, articulación con la ruta institucional, manteniendo la centralidad de la autoridad propia y el derecho mayor.

Sensibilización comunitaria sobre inclusión desde la visión Pijao: realizar mingas, conversatorios y acciones colectivas que fortalezcan la comprensión comunitaria sobre la importancia del

PÚBLICA

acompañamiento respetuoso a guipas con capacidades diversas, reconociendo que todos caminan la Espiral de Vida desde su propia fuerza y aportan al equilibrio del territorio.

Se propone hilar y tejer pedagogías propias que permitan a la familia sentirse acompañada sin presión ni estigmatización, de modo que pueda sostener un diálogo fluido y asertivo con el equipo interdisciplinario, participando activamente en las cuatro formas de operatividad del modelo.
En cuanto a la atención brindada durante las visitas en el fogón, estas se realizarán de manera personalizada. A través de la interacción constante mes a mes, tanto la raíz y el retoño como la mujer enrolladora de vida recibirán una orientación respetuosa y cercana que los invite a explorar, comprender y reconocer lo que significa la discapacidad desde la mirada propia.
Asimismo, desde las demás formas de atención descritas en la guía operativa Raíz y Retoño, pueblos AISO: “Esto es de nosotros y de ustedes también”, se busca que la inclusión sea real y efectiva. Para ello, se garantizan espacios en los que las familias y los participantes con estas condiciones o dones participen de manera activa, permitiendo que las raíces y retoños también lleguen a representarse como autoridades o miembros activos dentro del proceso. De igual manera, tanto el talento humano como los demás participantes deberán emplear un lenguaje inclusivo y respetuoso, evitando expresiones que afecten la autoestima, y fortaleciendo así la dignidad y la cohesión comunitaria.

3.5.7. Caminos de armonía para la vivencia de los Guipas con Habilidades, Dones y Capacidades Diversas

Raíz y Retoño cuenta con una ficha de caracterización que permite consolidar la información sobre las condiciones de discapacidad presentes en los territorios AISO. Esta herramienta es fundamental para orientar la atención a esta población y, desde el diagnóstico, establecer la necesidad de contar con profesionales que respondan a las particularidades de cada territorio, tales como:

- Fisioterapeuta
- Fonoaudiólogo
- Enfermero profesional
- Experto en lengua de señas colombiana.
- Licenciado en educación especial

Estos profesionales deben tener conocimientos interculturales que les permitan reconocer y respetar las creencias y cosmovisiones de las comunidades indígenas. Además, se espera que cuenten con

PÚBLICA

habilidades comunicativas y asertivas, empatía para relacionarse con las raíces y retoños, y un compromiso social y ético en su labor. La experiencia exigida se definirá de acuerdo con cada autoridad administrativa territorial AAT.

Una de las primeras tareas del equipo interdisciplinario es diseñar estrategias de acercamiento a las familias en las que haya raíces y retoños con condiciones o dones especiales. Esto implica identificar sus necesidades frente a la discapacidad y, a partir de allí, trazar un plan de atención e intervención ajustado a cada caso. El objetivo es que las raíces, los retoños y las mujeres enrolladoras de vida puedan recibir un acompañamiento pedagógico y comunitario que potencie sus habilidades desde facultades del ver, escuchar, pensar, hablar y hacer favoreciendo su autonomía y mejorando su calidad de vida.

En el caso de raíces, retoños y mujeres enrolladoras con discapacidad física, brindar una atención oportuna no solo ayuda a mejorar la función muscular y articular, sino que también contribuye a la igualdad y equidad de oportunidades. Esto asegura una vida más inclusiva y llevadera dentro de la comunidad.

La transmisión de saberes a través del fogón es un pilar fundamental para garantizar la continuidad cultural y el cuidado integral de cada raíz y retoño desde el inicio de su espiral de vida. En estos espacios, el médico natural orienta mediante la palabra y la armonización, marcando los caminos que deben seguir las futuras generaciones, en un compromiso permanente con el bienestar de toda la comunidad.

Reconocer el valor de estos espacios de diálogo y transmisión intergeneracional es esencial, pues fortalecen los lazos familiares y comunitarios, y promueven un cuidado integral desde las etapas previas al nacimiento, acompañadas por la partera y el médico natural. De esta forma, la igualdad de derechos y oportunidades para todos los miembros de la comunidad se consolida como un principio clave en el fortalecimiento del tejido social y espiritual. A partir de las raíces pedagógicas y culturales, se promueve la equidad, el respeto a la diversidad y la construcción de una convivencia armónica en los territorios AISO.

3.5.8 Palabra de cierre de esta caminar

El recorrido de este capítulo ha mostrado que las capacidades diversas no deben entenderse como limitaciones, sino como dones que fortalecen el tejido social y espiritual del pueblo Pijao. Cada raíz y retoño, con sus particularidades, es portador de una luz propia que, al ser acompañada y orientada

PÚBLICA

desde la ley de origen, la palabra de vida y la ley natural, se convierte en fuerza colectiva para la pervivencia cultural. Reconocer esta riqueza implica un compromiso comunitario de cuidado y respeto hacia quienes transitan la espiral de vida con caminos distintos, pero igualmente valiosos.

Asimismo, se resalta que la inclusión no puede reducirse a la adaptación de espacios o servicios, sino que debe ser una práctica viva de participación en todos los escenarios: el fogón, la tulpa, la huerta, la maloca y la asamblea. Es en estos lugares donde se transmite la memoria ancestral y donde las semillas con dones y habilidades diversas encuentran reconocimiento, voz y protagonismo. La comunidad, al asumir este compromiso, garantiza que ninguna vida quede al margen, y que cada ser pueda aportar a la construcción de un presente y un futuro en armonía.

De esta manera, el estantillo de Raíz y Retoño desde las semillas de vida con habilidades, dones y capacidades diversas se convierte en un pilar fundamental para el movimiento AISO. Al integrar la dimensión cultural, espiritual y normativa, se reafirma que la verdadera inclusión nace del respeto a la diferencia y de la capacidad de caminar juntos en la espiral de vida. Este cierre invita a continuar fortaleciendo los procesos de cuidado, acompañamiento y orientación con una mirada intercultural, garantizando que la diversidad siga siendo semilla de vida y camino de pervivencia para el pueblo Pijao y los pueblos que caminan en unidad.

PÚBLICA

3.6 CAPÍTULO VI

ESTANTILLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LAS VIVENCIAS CULTURALES DESDE LA SABIDURÍA DEL MOHAN PARA LOS GUIPAS, LA FAMILIA Y COMUNIDAD

En el corazón de la memoria ancestral del pueblo Pijao, el Mohán emerge como figura de sabiduría, guardián de los saberes profundos que conectan la vida con el territorio, el espíritu con la naturaleza, y la comunidad con sus raíces. Este capítulo se adentra en el estantillo como herramienta viva de acompañamiento y orientación, tejida desde las enseñanzas del Mohán, para fortalecer el caminar de los Guipas y Margure Mana de Vida que inician su tránsito por el mundo junto a sus familias y comunidades.

A través de las vivencias culturales que han sido transmitidas de generación en generación, se propone un camino de reencuentro con los valores Pijao: el respeto por la madre tierra, la palabra sabia, el ritual como acto de sanación y la colectividad como principio de vida. El estantillo no es solo una guía; es una invitación a escuchar el río, a leer el viento, a entender el silencio de la montaña y a reconocer en cada gesto cotidiano la presencia del Mohán como orientador espiritual.

Este capítulo busca revitalizar el vínculo entre las prácticas culturales y el acompañamiento afectivo, formación integral y espiritual de los Guipas, reconociendo que en cada canto, juego, historia y ceremonia se cultiva la identidad Pijao y se fortalece el tejido comunitario.

¿Quién es el Mohán en la cosmogonía Pijao?

En la cosmogonía Pijao, el Mohán, también conocido como Poira, es una figura central y compleja que va más allá de la simple leyenda folclórica. Aunque a menudo se le describe en el imaginario popular como un ser travieso, perseguidor de mujeres y dueño de los ríos, su papel en la cosmovisión original del pueblo Pijao es mucho más profundo.

- **Espíritu del Agua y la Naturaleza:** El Mohán es el espíritu del agua, una fuerza masculina ligada a los ríos, especialmente al río Magdalena, y a los peces. Se le considera el dueño de los peces y un protector de las fuentes hídricas. Su presencia en las riberas de los ríos y quebradas está directamente vinculada a su función como guardián de este elemento vital.
- **Sabio y Chamán:** Antes de la llegada de los españoles, los "mohanes" eran los médicos tradicionales, los chamanes, los sacerdotes y los líderes espirituales y guerreros del pueblo Pijao. Poseían la capacidad de conjurar las fuerzas de la naturaleza, realizar rituales con

PÚBLICA

elementos como el maíz y el tabaco, y servir como mediadores entre el mundo físico y el espiritual.

- **Guardián de lo Sagrado:** El Mohán custodia tesoros y conocimientos ancestrales. No se trata solo de riquezas materiales, sino también de la sabiduría y los secretos de la selva y los ríos. Se dice que solo las personas con un alma pura pueden acceder a sus riquezas y a su conocimiento.
- **Dualidad y Equilibrio:** El Mohán representa la fuerza masculina del agua, pero su existencia está ligada a la de la "Mohana", su contraparte femenina. Ambos nacieron del engendro de Ta (el sol) y Bota Ima, y tienen el encargo de mantener el equilibrio entre los espíritus de lo frío y lo caliente, lo que simboliza la armonía en todo el universo.

Relación del Mohán con el fortalecimiento cultural en la actualidad

La figura del Mohán, entendida en su profundidad original, puede ser un pilar fundamental para el fortalecimiento cultural del pueblo Pijao en la actualidad. Más allá del personaje folclórico, el Mohán encarna valores y principios que son cruciales para la pervivencia de su identidad.

- **Recuperación de la Memoria e Identidad:** Reivindicar al Mohán en su papel de chamán, líder espiritual y guardián de la sabiduría ancestral permite a las nuevas generaciones reconectar con su historia y sus raíces. Es una forma de contrarrestar la pérdida de identidad cultural que ha sufrido el pueblo Pijao a lo largo del tiempo debido a la colonización y a la invisibilización.
- **Defensa del Territorio y del Medio Ambiente:** El Mohán, como espíritu protector de los ríos y de la naturaleza, es un símbolo poderoso para la lucha actual por la defensa del territorio ancestral. Su figura inspira la protección de los recursos hídricos y los ecosistemas, lo que es coherente con las movilizaciones y acciones que adelantan las comunidades Pijao para preservar sus tierras.
- **Fortalecimiento de la Medicina Tradicional y el Liderazgo:** El rol del Mohán como médico tradicional y líder guerrero puede ser un modelo para revitalizar las prácticas de sanación ancestrales y para inspirar a nuevos líderes dentro de la comunidad. Honrar a los "mohanes" del pasado es reconocer la importancia del conocimiento tradicional y de los líderes que trabajan por el bienestar de su pueblo.
- **Generación de Nuevos Narrativas y Expresiones Artísticas:** La figura del Mohán es una fuente inagotable de historias, mitos y leyendas que pueden ser utilizadas en diversas expresiones artísticas como documentales, podcasts, obras de teatro y producciones

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

audiovisuales. A través de estas manifestaciones, se puede difundir la riqueza de la cosmogonía Pijao y educar tanto a los miembros de la comunidad como al público en general.

- **Reconexión con la Espiritualidad Propia:** Al rescatar la visión del Mohán como parte de un universo equilibrado y sagrado, se fortalece la espiritualidad del pueblo Pijao. En lugar de adoptar visiones externas, se puede promover el respeto y la práctica de las ceremonias y rituales propios, lo que a su vez revitaliza la cohesión comunitaria y el sentido de pertenencia.

Finalmente, el Mohán es mucho más que un personaje de leyenda. Es un arquetipo fundamental de la cosmogonía Pijao que representa la sabiduría, la protección de la naturaleza y el liderazgo espiritual. Al volver a él en su significado original, el pueblo Pijao puede encontrar en su figura una herramienta poderosa para el fortalecimiento de su identidad, la defensa de su territorio y la pervivencia de su cultura en el mundo contemporáneo.

3.6.1. Hilar y tejer la pedagogía basada en el sistema educativo indígena propio (SEIP)

Hilar y tejer la pedagogía desde el SEIP, es una práctica viva que expresa cómo los pueblos originarios construyen, transmiten y protegen el conocimiento. En el caso del pueblo Pijao, esta expresión condensa una forma de caminar el aprendizaje desde la memoria ancestral, el vínculo con Bota Ima y la espiritualidad con los seres orientadoras. Además, implica recoger los hilos de la experiencia, los sueños, las señales del territorio y las palabras de los mayores y mayoras. Tejiendo las prácticas pedagógicas que respetan los ritmos de la espiral de vida, los ciclos lunares, las emociones de los Guipas las Margures manas de vida y las necesidades de las familias. Esta pedagogía no separa lo espiritual de lo educativo, ni lo afectivo de lo político, todo está entrelazado en un tejido que da sentido a la vida comunitaria.

En ese sentido, se convierte en una metodología profundamente relacional, donde el aprendizaje ocurre en la tulpa, en la huerta, en la cosecha diaño, la mitaca y en los convites territoriales. Cada espacio educativo es también un espacio de armonización, de sanación y de afirmación cultural. A través de esta pedagogía, los Guipas aprenden a escuchar, mirar, pensar, sentir y actuar en equilibrio con su entorno. Esta pedagogía reconoce que el conocimiento no se acumula, sino que se cultiva, se comparte y se transforma en espiral.

Por ello implica una apuesta política por la pervivencia cultural, donde se recoge y cada tejido que se construye es una forma de resistir la homogenización de los modelos estandarizados y técnicos, afirmando la autonomía pedagógica de los pueblos AISO. En este sentido, el SEIP no es solo un sistema educativo es una forma de ser, de saber y de cuidar, donde cada guango, cada palabra, cada

PÚBLICA

semilla y cada gesto pedagógico está enraizado en la memoria viva del territorio como pueblo indígena Pijao.

3.6.2. Enrollar y desenrollar desde el espiral de vida Pijao

El espiral de vida no es una figura decorativa, sino una estructura ontológica que organiza el tiempo, el aprendizaje y la existencia. Enrollar y desenrollar en este contexto significa entrar y salir de los momentos vitales, reconociendo que cada etapa, tiempo de amaño, gestación, nacimiento del Guipa, infancia, Guaimaron-Juventud, vejez, desligue terrenal, está conectada con las demás es recoger la experiencia, guardar la memoria, preparar el tránsito, y es abrir el camino, compartir el saber, activar la vivencia comunitaria. Esta pedagogía espiral no se impone desde afuera, sino que se vive desde adentro, en diálogo con los ciclos lunares, los ritmos del cuerpo, los sueños y las señales del territorio, de la mano de los guías espirituales.

Este principio moviliza una educación situada, relacional y espiritual, donde cada momento del acompañamiento, como los encuentros en la tulpa, el convite territorial, la entrega de semillas, cosecha diaño, mitaca, se inscribe en la espiral como un punto de tránsito y transformación. Así mismo, es proteger, envolver al guipa en el cuidado de la comunidad, en los saberes de la comadrona, en la armonización del médico ancestral. Y es permitir que el Guipa camine, juegue, sueñe y se reconozca como parte del tejido cósmico y territorial. Esta pedagogía es pensada desde y para el fortalecimiento de la identidad territorial, espiritual de las nuevas generaciones, por ello es una espiral que educa desde la memoria viva, la ritualidad cotidiana y la autonomía cultural del pueblo Pijao.

3.6.3. Plan de fortalecimiento de Raíz y Retoño

El plan de fortalecimiento a los Encuentros en la Tulpa (Fogón), Encuentros de Saberes Alrededor del Tiempo – Espacio de la Espiral de Vida, Convite Encuentro Territorial (CET) y Encuentro Margures Manas de Vida, es el seguimiento a la movilización e implementación de las vivencias a desarrollar concertadamente con las familias, así como las acciones y mecanismos de protección que se tengan que activar principalmente desde el derecho y deber mayor.

Las experiencias de seguimiento se diseñarán e implementarán teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Recoger los fundamentos, principios y valores de identidad y dignidad del pueblo Pijao (ya antes explicados) comprendiendo a su vez como acciones vitales que les permite a la primera infancia

PÚBLICA

caminar en su fortalecimiento integral, de tal forma, que las experiencias deben permitir la posibilidad de potenciar las facultades del ver, escuchar, pensar, hablar y hacer.

- De acuerdo con encuentro de las cuatro hilos y tejidos pedagógicos de operatividad se deben incluir los saberes definidos en la espiral de vida y conectarse con la cotidianidad de los mismos, reconociendo la integralidad donde se vivencia las prácticas, saberes y experiencias vitales que van desde la conexión con la Bota Ima para el crecimiento armónico de Raíz y Retoño.
- Todas las experiencias deben acompañarse haciendo uso activo de las lenguas nativas de los pueblos de acuerdo con las necesidades de identidad cultural Pijao. Así mismo, se construirán materiales didácticos que promuevan la sabiduría y conocimiento de las lenguas nativas (esto implica hacer compilaciones en medios magnéticos para que todos los Guipas puedan acceder a los mismos).
- Se deben identificar los espacios donde se movilizan cotidianamente alrededor de los encuentros en la tulpa (Fogón), encuentros de Saberes Alrededor del Tiempo – Espacio de la Espiral de Vida, Convite Encuentro Territorial (CET) y encuentros Margures manas de vida que pueden fortalecer para el crecimiento armónico de la primera infancia como las huertas familiar y comunitaria

PÚBLICA

Figura 5. *Metodología Pedagógica Pijao ARIT.*

FUNDAMENTOS PRINCIPIOS Y VALORES				
Territorio	**Usos y costumbres**	**Cosmovisión**	**Cosmogonía**	**Autonomía**
Naturaleza fuente de vida	Familia	Espiritualidad	Luz (sol y estrellas)	Ley de origen
Ancestralidad	Convite	Medicina propia	Tierra (origen y espiritualidad)	Justicia propia
Economía propia	Organización	Lengua y pensamiento	Agua (equilibrio, espíritus (Mohan y el Poira)	Gobierno y territorio
Soberanía alimentaria	Interculturalidad	Saberes espirituales	Gigantes del mundo:	Identidad propia.
RELACIONAMIENTO				
ESPIRAL DE VIDA				
Preconcepción - Primera menstruación de la mujer y cambio de voz en el hombre				
Tiempo de amañe	Concepción - Preñez	Atiesa Llegada Del Nuevo Ser El Guipa (0-6 Años	Guambito (7-15 Años) Guimarones (15 -20 Años)	Mayor -Mayora (Vejez) Desligamiento Territorial (Mortoria)
RELACIONAMIENTO				
SABEDORES CULTURALES				
Medico Natural Partera /	Artesanías / Alfarería	Lenguas Originarias	Música Propia / Huertas	Político Organizativo

HILAR Y TEJER LAS VIVENCIAS CULTURALES
1. Amiji Aveki (Vivencia tiempo del sueño y la palabra)
2.Bachinbora Kiena (Vivencia tiempo de hacer camino)
3.Trenzado pensamiento (Vivencia tiempo de enrollar la palabra)
4.Tallando el aprendizaje (Vivencia tiempo del desarrollo del aprendizaje)
5.Cosechando el aprendizaje (Vivencia tiempo de valorar el proceso)

RAÍCES PEDAGÓGICAS DEL IR Y DEL VENIR GUIPA.
1. Ritual de armonización
2. Convite
3. Tulpas
4. Barbacoas
5. Huerta Familiar
6. Huerta Comunitaria
7.Kiena
8. Asambleas
9. Desligue terrenal – Mortoria
10. Joki Joki Coquere

FORMAS DE ACOMPAÑAMIENTO
1. Alrededor de la tulpa (fogón)
2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao 1.Tejido cultural tiempo de cabañuelas (entrega de semillas y especies menores) 2. Tejido cultural encuentro de autoridades 3. Tejido cultural encuentro cosecha diaño (trueque) 4. Tejido cultural encuentro de Mitaca (ofrendas)
3. convite encuentro territorial CET
4. encuentro Margure mana de vida

TEJIDO DE LAS VIVENCIAS EN LA TULPA CON EL GUANGO
1.**Guango Convite:** entrega de alimentos propios entre cálido y frío para el fortalecimiento de hábitos de vida saludable.
2. **Guango de Corazón:** estrategia moviliza prácticas de cuidado y crianza a través de experiencia significativas en el entorno hogar o la tulpa llevando material pedagógico cultural

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

3.6.4. Formas de acompañamiento a los Guipas, familia y comunidad

Las formas de acompañamiento se orientarán de acuerdo con las concepciones que tienen cada pueblo originario desde la Raíz y Retoño y familia. Cabe mencionar que los acompañamientos pueden variar según sus contextos culturales y territoriales en su dinamización durante el acompañamiento la duración y la frecuencia será a los tiempos de la espiral de vida.

A partir de la comprensión cultural se determina que estará puesta en la forma de operatividad desde el término del documento "Estantillo" desde la concepción Pijao está conectado a la cosmogonía de este pueblo originario, los cuales hacen referencia a los cuatro gigantes del mundo: (Lulomoy Justicia y sabiduría); (Locombo tiempo abundancia y prosperidad): (Guimbales Dios de la guerra), (Ibamaca Diosa del agua), además, de Ta, Taiba, Atiesa, El mohán y el abuelo tabaco, que son las bases sólidas y el soporte del conocimiento del pueblo Pijao y van a ser el sostenimiento de los cuatro formas de acompañamiento pedagógico.

En ese sentido se entiende estantillo, como un pilar base sólida y el soporte del conocimiento del pueblo Pijao, y se articula en la tulpa (fogón - familia), donde se desglosan tres comunidades interdependientes para la atención desde los convites encuentros territoriales desde la Comunidad de los guías espirituales, la Comunidad de la gente. Esta estrategia de atención moviliza las experiencias del ir y venir del territorio y metodologías basadas en cuatro (4) formas de acompañamiento que favorecen el desarrollo integral y cultural de los Guipas y Margures manas de vida. Los acompañamientos están conectados desde los saberes alrededor de la espiral de vida que implicará el desarrollo de los cinco hilar y tejer las vivencias territoriales del pueblo Pijao.

Todas estas acciones culturales son vivenciales, transmitidas mediante la tradición oral, y ocurren en la cotidianidad familiar y comunitaria. Cabe resaltar que las estrategias de atención recogen elementos culturales que no se agotan en el tiempo ni en el espacio. Por ello, se requiere un acompañamiento constante por parte del talento humano, a través de experiencias pedagógicas que se desarrollan en las rutas previamente definidas.

De igual manera, desde el deber mayor de las comunidades es construir espacios de vida y convivencia que aseguren el cuidado integral de los Guipas y Margure manas de vida. Estos espacios se fundamentan en el consejo de los mayores, en la palabra orientadora, en la armonización espiritual y en las limpiezas que realiza el médico ancestral. De esta manera, se brinda a los Guipas y sus familias una guía clara que fortalezca su formación en todos los aspectos socioculturales, consolidando la identidad como pueblos originarios y al mismo tiempo abriendo caminos hacia la interculturalidad.

PÚBLICA

El acompañamiento no se limita al ámbito individual, sino que se extiende a la familia y a la comunidad como escenarios colectivos de cuidado. Desde allí, se transmiten saberes, valores y principios de respeto, reciprocidad y equilibrio, que son pilares fundamentales para la pervivencia cultural. La familia es la primera vivencia de sabiduría y conocimiento y la comunidad en la red de apoyo que garantiza que cada guipa crezca protegido, reconocido y orientado hacia la vida comunitaria y espiritual.

Este ejercicio también se asume como una práctica de prevención, que busca anticipar situaciones de riesgo y vulneración de derechos. En caso de presentarse, se garantiza una respuesta eficaz desde la autoridad propia, en coordinación con la justicia ordinaria, asegurando el restablecimiento de derechos y el cuidado del tejido comunitario. De esta forma, el acompañamiento a los guipas, familia y comunidad se convierte en una estrategia integral que combina lo espiritual, lo cultural, lo pedagógico y lo jurídico, siempre en armonía con la ley de origen y el derecho mayor del pueblo Pijao.

Las formas de acompañamiento que a continuación se orientarán de acuerdo con las concepciones que tienen cada pueblo originario desde la familia y su primera infancia. Cabe mencionar que los acompañamientos pueden variar según sus contextos culturales y territoriales en su dinamización durante el acompañamiento la duración y la frecuencia será a los tiempos de la espiral de vida de cada pueblo AISO.

Figura 6. *Rutas de Acompañamiento en los Encuentros.*

Fuente: Equipo Técnico y Político Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

Estas rutas pedagógicas se encuentran distribuidas desde las siguientes formas de acompañamiento.

1. Forma de acompañamiento alrededor de la tulpa (fogón)

2. Forma de acompañamiento saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao
3. Forma de acompañamiento convite encuentro territorial CET
4. Forma de acompañamiento encuentro Margure mana de vida

Serán la guía base operativa para el acompañamiento pedagógico a los Guipas, Margure mana de vida, familia y comunidad de los pueblos AISO.

3.6.4.1. Alrededor de la tulpa (fogón)

La tulpa es mucho más que un fogón, es el corazón espiritual del hogar y el punto de convergencia entre lo humano, lo ancestral y lo cósmico del pueblo Pijao. En ella se cocina el alimento, pero también la palabra, el pensamiento y el afecto. Es el lugar donde se inicia la pedagogía del territorio, donde los Guipas aprenden a escuchar los relatos de los mayores, a observar los gestos de cuidado y a reconocer el fuego como símbolo de transformación y memoria. La tulpa es también un altar cotidiano, donde se honra la vida y se conversa con los guías espirituales.

Desde la tulpa se activa una pedagogía de la presencia, donde el tiempo se desacelera y se vuelve ritual. Las prácticas de crianza, como el juego, el baño, la alimentación y el sueño, se entrelazan con los ciclos lunares y los principios del buen vivir. Allí se siembra la identidad cultural y se cosecha la autonomía espiritual, reconociendo que el aprendizaje no ocurre en la abstracción, sino en la vivencia compartida. La tulpa es, en esencia, el primer territorio de formación del ser Pijao.

3.6.4.2 Saberes alrededor del tiempo y espacios de la espiral de vida Pijao

La espiral de vida es una forma de comprender el tiempo desde la memoria trasmitida por nuestros mayores, en lugar de una línea recta, el tiempo se vive como un tejido que se enrolla y desenrolla, donde cada momento está vinculado a los ciclos naturales, los astros y los ritmos del cuerpo. Esta espiral organiza los aprendizajes, las celebraciones y los cuidados, permitiendo que cada etapa de la vida esté acompañada por saberes específicos que fortalecen la identidad y la armonía y el equilibrio espiritual.

Los encuentros en la espiral de vida permiten que los Guipas y sus familias reconozcan el valor de cada tránsito, la siembra, el nacimiento, la autoridad, el intercambio y la ofrenda. Cada uno de estos momentos es una puerta hacia el conocimiento ancestral, donde se actualizan los principios del buen vivir y se revitaliza la relación con la Bota Ima. La espiral no solo enseña, sino que transforma, porque conecta el presente, pasado y futuro, donde se siguen los pasos de los mayores y mayoras y los guías espirituales del pueblo Pijao.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Tejido cultural tiempo de cabañuelas **(**entrega de semillas y especies menores)

La entrega de semillas y especies menores es un acto ceremonial que encarna la continuidad de la vida, la soberanía alimentaria y el vínculo espiritual con la tierra. Cada semilla representa una historia, una resistencia y una promesa, al recibirla, la familia se compromete a cuidarla, sembrarla y compartir sus frutos, reconociendo que la alimentación no es solo biológica, sino también cultural y espiritual.

Este tejido cultural activa prácticas agroecológicas que respetan los ciclos lunares, los pisos térmicos y la diversidad territorial. Las especies menores, como aves y animales de corral, complementan esta lógica de auto sostenimiento, permitiendo que los guipas vivencien el cuidado, la crianza y la reciprocidad. En conjunto, estas acciones fortalecen la autonomía comunitaria y el derecho a una alimentación digna, sana y enraizada en la memoria ancestral con productos propios.

Tejido cultural encuentro de autoridades

El encuentro de autoridades es una ceremonia de legitimación del gobierno propio, donde se reconoce que el liderazgo no se impone, sino que se cultiva desde el servicio, la espiritualidad y la memoria. El bastón de mando, símbolo de autoridad ancestral, se entrega como un compromiso con la justicia, la palabra y el territorio. Los Guipas aprenden que ser autoridad implica ver, escuchar, pensar, hablar y hacer, orientando desde los fundamentos y principios del pueblo Pijao.

Este tejido pedagógico permite que la comunidad reafirme su estructura organizativa, reconociendo que la autoridad está enraizada en la historia, los sueños y los dones de cada persona. La posesión de cargos se acompaña de rituales de armonización, música ancestral y ofrendas, fortaleciendo el vínculo entre lo político y lo espiritual. Es una forma de enseñar que el poder verdadero nace del respeto, la coherencia y la conexión con los guías espirituales.

Tejido cultural encuentro cosecha diaño (trueque)

El trueque es una práctica ancestral que encarna la economía del cuidado, la reciprocidad y la solidaridad entre pueblos. No se trata de una transacción comercial, sino de un acto de compartir, donde se intercambian productos, saberes y afectos. Cada objeto entregado lleva consigo una historia, una intención y una energía que se comparte para fortalecer los vínculos comunitarios.

Este encuentro permite que los Guipas vivencien el valor del dar y recibir, aprendiendo que la abundancia no está en la acumulación, sino en la capacidad de compartir. El trueque revitaliza las redes de apoyo mutuo,

PÚBLICA

promueve la autonomía territorial y desafía las lógicas del mercado, es una pedagogía de la equidad, donde cada intercambio es también una celebración de la vida y la interdependencia de las familias y la comunidad.

Tejido cultural encuentro de Mitaca (ofrendas)

Las ofrendas son actos de memoria y gratitud que conectan el mundo visible con el mundo espiritual, en ellas se honra a los ancestros, se agradece a los guías espirituales y se reafirma el vínculo con los seres que habitan el territorio. Cada alimento ofrecido es una palabra, un gesto, una historia que se comparte con quienes ya no están, reconociendo que la vida continúa en otras formas.

Este encuentro permite que los Guipas comprendan la muerte como tránsito y no como ruptura, las ofrendas enseñan que el respeto por los ciclos naturales incluye también el reconocimiento de los que partieron. A través de rituales, narrativas y prácticas simbólicas, se fortalece la espiritualidad comunitaria y se cultiva la memoria viva, que guía el caminar de las nuevas generaciones.

3.6.4.3 Convite encuentro territorial (CET)

El CET es un espacio de encuentro pedagógico, espiritual y comunitario donde se actualiza la memoria viva del pueblo Pijao. Es una casa grande que acoge la diversidad de saberes, donde los Guipas y Margures manas de vida y sus familias vivencian el legado cultural a través de juegos, narrativas, rituales y prácticas cotidianas desde los fundamentos, principios y valores, teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas. Allí se recrea la espiral de vida, se fortalecen las raíces pedagógicas y se cultiva la autonomía desde la experiencia compartida.

Mdás que una infraestructura, el CET es un territorio simbólico que permite la armonización entre cuerpo, comunidad y cosmos. Su diseño responde a criterios culturales, ecológicos y espirituales, garantizando que cada encuentro sea una oportunidad para sembrar identidad, fortalecer vínculos y caminar en equilibrio, es un espacio donde la educación propia se hace cuerpo, palabra y territorio desde el ser Pijao.

3.6.4.4 Encuentro Margures manas de vida

Este encuentro honra el proceso gestacional como un tránsito sagrado, donde la Margure mana de vida porta no solo un cuerpo, sino un espíritu enraizado al territorio. Es un espacio de acompañamiento espiritual, médico y comunitario, donde se cuida la llegada del nuevo Guipa desde la armonía con los astros, las plantas y los saberes ancestrales. La comadrona y el médico ancestral guían este proceso con rituales de protección, siembra del ombligo y baños de plantas.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

La gestación se vive como una espiral de preparación, donde cada etapa está acompañada por prácticas de armonización, afecto y conexión con Ima. El nacimiento no es solo un hecho biológico, sino un acto de continuidad cultural, donde el nuevo ser es recibido con cantos, ofrendas y cuidados que aseguran su vínculo con la comunidad y la espiritualidad, en ese sentido, es una pedagogía del origen que reconoce la vida como un don y una responsabilidad colectiva para seguir perviviendo en el tiempo.

3.6.5 Camino para hilar y tejer las vivencias desde la sabiduría Mohán

Hilar y tejer la pedagogía desde la sabiduría Mohán implica concebir el proceso educativo como un tejido vivo, donde cada hilo representa una memoria, una relación, una orientación espiritual. El Mohán, como guía en la cosmogonía Pijao, no es simplemente un sabedor, sino un mediador entre mundos, el visible y el invisible, el humano y el espiritual, el cotidiano y el mítico. Su saber no se transmite por instrucción formal, sino por vivencia, por sueño, por señal del territorio. En este sentido, la pedagogía que se hila desde su sabiduría no responde a modelos lineales ni estandarizados, sino a una lógica espiral, relacional y profundamente territorializada.

Hilar es escuchar el territorio, recoger los sueños, interpretar los signos del agua, del fuego, del tabaco y de los astros. Tejer es articular esas señales con las prácticas de crianza, con los ciclos lunares, con los relatos de los mayores y mayoras, y con las experiencias de los Guipas y Margures manas de vida. Esta pedagogía se construye en la tulpa, en la huerta, en la mitaca, en la cosecha diaño, y en los convites encuentro territorial CET. Es una pedagogía que reconoce que el conocimiento no está separado del cuerpo, del afecto ni del espíritu. El Mohán enseña que educar es armonizar, es cuidar el equilibrio entre los gigantes del mundo (Lulomoy, Locombo, Guimbales, Ibamaca), es caminar con respeto por los sitios sagrados, es interpretar los sueños como mensajes de los cerros, las lagunas y los ancestros. Así, hilar y tejer la pedagogía desde su sabiduría es sostener la pervivencia cultural del pueblo Pijao, entrelazando memoria, territorio y espiritualidad en cada acto acompañamiento.

PÚBLICA

Tabla 7. *Modelo de planeación pedagógica desde el Camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán.*

FUNDAMENTOS	PRINCIPIOS	ESPIRAL DE VIDA	MESES	CUATRO FORMAS DE ACOMPAÑAMIENTO	TIEMPOS POR SEMANAS	PARTICIPANTES	EL GUANGO	VALORES
TERRITORIO	Naturaleza fuente de vida	Preconcepción Primera menstruación de la Margure y cambio de voz en el hombre	FEBRERO	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Tulpas (Hogar)
				2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2. 1.Tejido cultural tiempo de cabañuelas (entrega de semillas y especies menores) Preparación.**	Durante la segunda semana del mes, en entrega de complemento o espacios del convite encuentro territorial CET	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
	Ancestralidad			3. convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Barbacoa (Hogar)
				4. encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón**	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

						(entrega de material pedagógico cultural)	
Economía propia	Preconcepción Tiempo de amañe	MARZO	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Convite (Comunitario)
			2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2.1. Tejido cultural tiempo de cabañuelas (entrega de semillas y especies menores) Ejecución.**	Durante la segunda semana del mes, en entrega de complemento o espacios del convite encuentro territorial CET	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
Soberanía alimentaria			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Asamblea (Comunitario)
			4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	

USOS Y COSTUMBRES	Familia	Concepción Preñez	ABRIL	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Tulpas (Hogar)
				2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao 2.1. **Tejido cultural tiempo de cabañuelas (entrega de semillas y especies menores) Acompañamiento en la Tulpa.**	Durante la segunda semana, entre los meses de abril, mayo, junio y Julio en una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
	Convite			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Barbacoa (Hogar)
				4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	
	Organización	Atiesa Llegada Del Nuevo Ser	MAYO	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Convite (Comunitario)

				2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2. 2.Tejido cultural encuentro de autoridades.** **Preparación.**	Durante la segunda semana, entre los meses de abril, mayo, junio y Julio en una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
	Interculturalidad			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Asamblea (Comunitario)
				4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cutural)	
COSMOVISIÓN	Espiritualidad	Cuidado de la Margure después de la llegada de la Atiesa o nueva estrella	JUNIO	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Tulpas (Hogar)
				2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2. 2.Tejido cultural encuentro de autoridades**. **Ejecución.**	Durante la segunda semana, entre los meses de abril, mayo, junio y Julio en una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		

Medicina propia			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Barbacoa (Hogar)
			4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	
Lengua y pensamiento	El Guipa (0-6 Años	JULIO	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Convite (Comunitario)
			2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2. 2.Tejido cultural encuentro de autoridades. Acompañamiento en la Tulpa.**	Durante la segunda semana, entre los meses de abril, mayo, junio y Julio en una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
Saberes espirituales			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Asamblea (Comunitario)
			4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón**	

							(entrega de material pedagógico cultural)	
AUTONOMÍA	Luz (sol y estrellas)	Guámbito (7-15 Años)	AGOSTO	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Tulpas (Hogar)
				2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2.4. Tejido cultural encuentro de Mitaca (ofrendas) Preparación.**	Durante la segunda semana, entre los meses de octubre o noviembre, de acuerdo a una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
	Tierra (origen y espiritualidad)			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Barbacoa (Hogar)
				4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Agua (equilibrio, espíritus (Mohán y el Poira)	Guimarones (15 -20 Años)	SEPTIEMBRE	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Convite (Comunitario)
				2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2.4. Tejido cultural encuentro de Mitaca (ofrendas) Ejecución.**	Durante la segunda semana, entre los meses de octubre o noviembre, de acuerdo a una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
	Gigantes del mundo			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Asamblea (Comunitario)
				4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	
COSMOGONÍA	Ley de origen	Mayor - Mayora (Vejez)	OCTUBRE	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Tulpas (Hogar)

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

			2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2.3. Tejido cultural encuentro cosecha diaño (trueque) Preparación.**	Durante la segunda semana, entre los meses de agosto o septiembre, de acuerdo a una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		
Justicia propia			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Barbacoa (Hogar)
			4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	
Gobierno y territorio	Desligamiento Territorial (Mortoria)	NOVIEMBRE	1. Alrededor de la tulpa (fogón)	Los cinco días, de la primera semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	Convite (Comunitario)
			2. Saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao **2.3. Tejido cultural encuentro cosecha diaño (trueque) Ejecución.**	Durante la segunda semana, entre los meses de agosto o septiembre, de acuerdo a una fecha conmemorable para el pueblo Pijao	Total, de participantes de acuerdo al contrato de la canasta operativa		

	Identidad propia.			3. Convite encuentro territorial CET	Un encuentro al mes durante la tercera semana.	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla		Asamblea (Comunitario)
				4. Encuentro Margure mana de vida	Los cinco días, de la cuarta semana del mes	31 Guipas y Margures manas de vida, por dupla	**Guango convite** (entrega de alimentos) **Guango de corazón** (entrega de material pedagógico cultural)	

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025)

PÚBLICO

El hilar y tejer se despliega en cinco vivencias, que constituyen los hilos con los que se va tejiendo el camino pedagógico para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán:

3.6.5.1 Amiji Abeki (*Vivencia tiempo del sueño y la palabra*)

En la cosmovisión Pijao, el sueño es un portal sagrado que conecta lo terrenal con lo divino, un espacio en el que el alma se encuentra con los grandes espíritus del mundo. Cada noche, cuando el cuerpo descansa, la mente y el espíritu viajan a otros planos donde los misterios de la vida y del universo se revelan. Desde el amanecer, antes de emprender cualquier actividad, es esencial agradecer al gran espíritu divino y a los espíritus guardianes de la naturaleza, como un acto de reverencia y de búsqueda de armonía. Este primer momento de conexión se conoce como la espiritualidad, y es en él donde se pide la guía y la fuerza necesarias para cumplir con el deber, como en el caso del médico, que se encomienda a los saberes ancestrales.

Cuando los sueños son intensos o difíciles de comprender, el sabedor se adentra en la reflexión profunda y recurre al uso del tabaco, la planta de la armonización, que facilita el equilibrio espiritual y la comprensión de lo visto en el sueño. En la tradición Pijao, los sueños no son simples imágenes fugaces, sino mensajes de los espíritus, y por ello es fundamental interpretarlos con respeto y atención. Los sueños pueden ser una llamada de los pilares sagrados del pueblo, como el Cerro de Pacandé, la Laguna de Coyaima, el Cerro de los Avechuchos o el Nevado del Tolima, lugares que se encuentran alineados en una conexión espiritual que entrelaza la tierra con el cielo.

Estos sagrados territorios a menudo se manifiestan en los sueños de quienes están en sintonía con el espíritu de la tierra, y se recomienda saludarlos al despertar, como un acto de respeto y gratitud. Así, el sueño se convierte en un puente entre el mundo físico y el espiritual, y cada mensaje recibido se valora como una sabiduría ancestral que guía a la comunidad en su camino hacia el equilibrio y la armonía con la naturaleza.

3.6.5.2 Bachinbora Kiena (*Vivencia tiempo de hacer camino*)

Representa el tránsito, el andar consciente por el territorio y por la vida. Hacer camino no es solo desplazarse, sino activar la memoria del suelo, reconocer los signos del entorno, y vincularse con los saberes que emergen de la práctica. En este momento, los mayores y mayoras orientan al talento humano y a las familias, preparando el terreno espiritual y pedagógico para que los Guipas caminen en equilibrio. Se desarrollan experiencias que fortalecen el vínculo entre cuerpo, comunidad y naturaleza.

PÚBLICA

Además, el conocimiento se construye en el andar, en el contacto con la tierra, en la observación de los ciclos lunares, en la siembra y en el juego. Es una forma de aprender que reconoce que el territorio es la guía, y que cada paso es una oportunidad para hilar saberes, afectos y espiritualidad, encaminadas a la espiral de vida de los Guipas y Margures manas de vida y demás requerimientos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

3.6.5.3 Trenzando pensamiento (*Vivencia tiempo de enrollar la palabra*)

Junto al equipo de sabedores y profesionales de apoyo promoverán el desarrollo de planes y estrategias desde las palabras de los mayores y mayoras, se orientará a las familias desde el desarrollo de las prácticas culturales encaminadas a los fundamentos, principios y valores buscando fortalecer en cada familia y comunidad experiencias pedagógicas y acompañamientos específicos dirigidos a potenciar, resignificar o impulsar prácticas interculturales para el desarrollo de la primera infancia Pijao. Representa la construcción simbólica del conocimiento, hilando el pensamiento es entrelazar memorias, cosmovisiones y experiencias, reconociendo que el saber no es estático, sino dinámico y relacional. Es el momento donde se afianza la identidad cultural y se proyecta el pensamiento propio como herramienta de resistencia y pervivencia.

3.6.5.4. Tallando el aprendizaje (V*ivencia tiempo del desarrollo del aprendizaje*).

El desarrollo de acompañamiento a las familias y a las comunidades para afianzar los valores culturales y los vínculos afectivos que se desarrollen en cada uno de los pueblos que hacen parte de la ARIT, donde se promueva a los adultos el cuidado sensible a los Guipas potenciando la importancia de seguir encaminando la espiral de vida, proporcionando entornos enriquecidos desde sus territorios, usos y costumbres cosmovisión, cosmogonía y autonomía permitiendo la participación de los Guipas desde su gestación como protagonistas de su desarrollo y aprendizaje.

Es reconocer que el conocimiento se forma en el vínculo, en la emoción, en el gesto y en la práctica. Este eje movilizador permite que el aprendizaje sea encarnado, que se viva en el cuerpo, en el territorio y en la comunidad, respetando los tiempos de la espiral de vida.

3.6.5.5. Cosechando el aprendizaje (*Vivencia tiempo de valorar el proceso*).

Es el momento donde las familias promoverán experiencias que fortalezcan, resignifiquen y generen las prácticas y acciones para potenciar el desarrollo de los Guipas durante el proceso de cuidado y

PÚBLICA

crianza en sus hogares a partir de los saberes propios culturales, el diálogo intercultural del enfoque apreciativo que se reciba desde las orientaciones del programa para poner en práctica la memoria viva desde la oralidad los aprendizajes autónomos en los Guipas. Además, es reconocer que el conocimiento no se acumula, sino que se transforma y se comparte. Este eje movilizador reafirma que la educación propia es un proceso circular, espiritual y comunitario, donde cada vivencia deja huella y cada huella fortalece la pervivencia.

3.6.6. Encuentro 1: forma de acompañamiento alrededor de la tulpa

En el pueblo Pijao, la tulpa no es únicamente un fogón comunitario, sino un espacio de encuentro de vivencias culturales, espiritual y cultural. Allí, alrededor del fuego, se hila y se teje la palabra, se transmiten los sueños, se interpretan los mensajes del territorio y se orienta la vida comunitaria. La tulpa es el lugar donde los mayores y mayoras dialogan con los Guipas y las familias, mediando con los elementos sagrados —el agua, el tabaco, el maíz y el fuego— para armonizar los vínculos con la naturaleza y con el espíritu.

El hilar y tejer que se desarrolla en este espacio se fundamenta en la sabiduría del Mohán, espíritu del agua, guardián de los ríos y médico ancestral del pueblo Pijao. El Mohán enseña que el aprendizaje no es lineal, sino circular, y que se da en el equilibrio entre el cuerpo, la memoria, el territorio y la espiritualidad. Desde esta visión, la tulpa se convierte en sabiduría ancestral viva donde se aprende a escuchar al territorio, a interpretar los sueños y a cuidar la vida en comunidad.

La forma de acompañamiento alrededor de la tulpa (fogón) está dirigidos a todos los Guipas en los servicios desde Margure mana de vida hasta los cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. Estos encuentros permiten desarrollar procesos de acompañamiento para favorecer los vínculos afectivos culturales y las prácticas de cuidado y crianza teniendo como punto de partida los procesos de identidad cultural propios, las características de la comunidad y las particularidades del contexto. Una (1) vez al mes se debe realizar un encuentro en la tulpa por cada participante. La duración mínima será de unas (3) horas por encuentro. Podrán tener una mayor duración y frecuencia dependiendo de las condiciones del territorio, las características y necesidades de las familias; insumo para acompañar a las familias será el guango pedagógico.

Las formas de acompañamiento alrededor de la tulpa responden a varios momentos pedagógicos que entrelazan espiritualidad, práctica y palabra:

PÚBLICA

3.6.6.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales

Las vivencias culturales en el pueblo Pijao se fundamenta en la palabra, la espiritualidad y la práctica comunitaria. Desde la sabiduría del Mohán, guía espiritual y conocedor de la ley de origen, se plantea el Camino para hilar y tejer las vivencias como una metodología propia que orienta la formación de los guipas, las familias y la comunidad. Este camino no se concibe como un método rígido, sino como un proceso vivo, dinámico y en constante movimiento, que entrelaza experiencias, saberes y sentimientos en la espiral de la vida.

El hilar simboliza la acción de recoger la memoria, ordenar los pensamientos y reconocer los aprendizajes transmitidos por los mayores y mayoras. Cada hebra representa un consejo, una enseñanza o una experiencia que fortalece la identidad cultural y espiritual. Por su parte, el tejer corresponde a la práctica colectiva de unir esas hebras para dar forma a la vida comunitaria, donde lo individual se enlaza con lo colectivo, y lo espiritual con lo material. Así, la pedagogía se desarrolla no solo en los espacios de enseñanza formal, sino en la cotidianidad del fogón, en las huertas, en los rituales de armonización y en la relación con la Madre Tierra.

De esta manera, las metodologías propias no buscan imponer aprendizajes externos, sino recuperar la fuerza de la memoria y del territorio como primeros maestros. El Mohan orienta este proceso con su sabiduría, indicando los momentos adecuados para hilar y para tejer, recordando que la vida misma es un tejido en constante construcción. En este camino, la pedagogía se convierte en un acto de resistencia y pervivencia cultural, donde cada vivencia se transforma en un hilo que fortalece el tejido de la comunidad y asegura la continuidad de las raíces y retoños en armonía con la Madre Tierra.

El encuentro acompañamiento alrededor de la tulpa está compuesto por 5 momentos, que se deben seguir en el orden señalado a continuación

- *Amiji Abeki (Vivencia tiempo del sueño y la palabra)*

Estrategia pedagógica que se gesta desde la oralidad en el espacio de la tulpa, donde se da el primer encuentro con la familia y se comparten, los objetivos, las actividades del día y los sueños que se tuvieron durante la noche, el cual busca promover el desarrollo de las prácticas culturales a través del aprendizaje, potenciando las facultades y dones de los guipas, donde se identifican las primeras prácticas culturales a potenciar en las estrategias pedagógicas.

Los niños, las niñas y las familias en el espacio de las tulpas a través de la oralidad se responden las siguientes preguntas.

- ¿Qué soñaste? Se desarrollan las facultades del sentir y pensar (imaginar y recordar)

PÚBLICA

- ¿Qué escuchaste? se desarrollan las facultades del sentir y escuchar
- ¿Qué miraste? se desarrolla la facultad de ver.
- ¿Qué piensas?: se desarrolla la facultad del pensar.

- *Bachinbora Kiena (Vivencia tiempo de hacer camino)*

De acuerdo con la identificación puntual con base al hacer en las actividades del día y el sentir o significado de los sueños, estos se convierten en las primeras prácticas culturales a potenciar como temas pedagógicos los cuales buscan generar espacios de orientación vivencial, para el desarrollo integral de los Guipas y el bienestar de las Margures Manas de vida.

Los mayores y las mayoras (sabedores culturales) orientarán al talento humano desde sus saberes y experiencias propias entendido como prácticas culturales. La tarea del talento humano es analizar, identificar y relacionar estos saberes, como temas a fortalecer y revitalizar en la creación de las estrategias pedagógicas; que serán ejecutadas en los convites de encuentro territorial, fomentando el buen crecimiento armónico y equilibrado de los Guipas.

- *Trenzado pensamiento (Vivencia tiempo de enrollar la palabra)*

El resultado del análisis, identificación y relacionamiento de los saberes y experiencias propias se encaminará en la determinación de saberes propios a fortalecer a través de las estrategias pedagógicas puntualizadas en la descripción detallada de la planeación pedagógica, traducida en actividades de juego lúdico pedagógico con los Guipas y las Margures manas de vida.

La vivencia tiempo de enrollar la palabra, es el tejido y sistematización que se encamino desde la vivencia tiempo del sueño y la palabra, accionado en las actividades del día, objetivos o sueños durante la noche; que los dinamizadores pedagógicos caracterizaron y sistematizaron para luego convertirlos en temas puntuales denominados estrategias pedagógicas, que posterior serán descritos de forma detallada en las planeaciones pedagógicas centradas en actividades de juego; buscando que los Guipas y Margures manas de vida comprendan la importancia de sus raíces pedagógicas y los fundamentos del escuchar, mirar, pensar, hacer y hablar.

- *Tallando el aprendizaje (Vivencia tiempo del desarrollo del aprendizaje)*

La objetividad de la vivencia se direcciona hacia el desarrollo y practica de la planeación pedagógica con los Guipas y las Margures manas de vida, que para los encuentros en la tulpa serán semanales buscando la compresión y concientización en la apropiación de las raíces pedagógicas y los

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

fundamentos del escuchar, mirar, pensar, hacer y hablar, en las Margures manas de vida y los Guipas; además de la protección de los vínculos afectivos entre los cuidadores, madres, padres, familias y los Guipas desde su gestación.

Los dinamizadores pedagógicos, auxiliares y culturales, para las visitas en la tulpa potenciaran el hacer desde la adaptación a las prácticas culturales de las familias, es decir a la experiencia u oficio que estén desarrollando en el momento de la visita, dando cumplimiento a la vivencia tiempo del desarrollo del aprendizaje, centrada en la práctica del hacer.

- *Cosechando el aprendizaje (Vivencia tiempo de valorar el proceso)*

Espacio donde las familias a través del control social darán cuenta de los avances y evaluaran si las prácticas culturales efectuadas a través de las estrategias pedagógicas con enfoque en actividades de juego; fueron satisfactorias y les ayudaron a revitalizar, potenciar y fortalecer sus raíces y sentires culturales como pueblo indígena Pijao, desde el relacionamiento con los fundamentos principios y valores y en la práctica constante de sus raíces pedagógicas.

La vivencia tiempo de valorar el proceso, se dinamizará en forma evaluativa al talento humano comprendido en: autonomía administrativa, dinamizadores pedagógicos, dinamizadores culturales, armonizadores espirituales y sabedoras chicuneras. En espacios de retroalimentación del talento humano y de las familias al talento humano.

Tejido de las vivencias cultural en la tulpa con el guango

El tejido del guango pedagógico representa un valor cosmogónico para el pueblo Pijao donde se debe dar el agradecimiento por todos los favores que la naturaleza ha otorgado, los alimentos más importantes como la tierra, agua, aire y fuego, nos enseña a compartir entre familia y comunidad. Este guango pedagógico; Jigra de reconocimiento o presente a la familia que tendrá orientaciones por parte de los dinamizadores pedagógicos será suministra en los encuentros en la tulpa con las familias, promoviendo vivencias de las prácticas de cuidado y crianza que estará relacionadas de la siguiente manera:

El Guango convite: permitirá vivenciar experiencias con los Guipas y Margures manas de vida en la entrega de alimentos propios entre cálido y frío para el fortalecimiento de hábitos de vida saludable.

El Guango de corazón pedagógico: Esta estrategia moviliza prácticas de cuidado y crianza a través de experiencia significativas en el entorno hogar o la tulpa llevando material pedagógico cultural para la

PÚBLICA

práctica desde las habilidades y destrezas que implementará en conjunto con las familias desde la interacción del juego, expresiones artísticas, la literatura para la construcción de la identidad.

En este encuentro se desarrollarán diálogos de experiencias y orientación de acuerdo con los saberes, conocimientos ancestrales y sus respectivos valores, con el fin de fortalecer la permanencia y pervivencia cultural desde la esencia de mantener vivo el territorio, cosmovisión, cosmogonía, usos y costumbres y autonomía (ver cuadro política y fines de los Guipas)

PÚBLICA

Tabla 8. *Descripción Guango de corazón pedagógico.*

MATERIAL PEDAGÓGICO	ELEMENTO CULTURAL	FACILITA EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MATERIAL PEDAGÓGICO	MATERIAL DE LOS ELEMENTOS
Cajinga Menaje de Totuma		El menaje de la totuma son elementos que cumplen con una intencionalidad pedagógica, pues a través ellos el pueblo Pijao pretende abordar la simbología pijao mediante el tallado, la cual está profundamente arraigada a la cosmovisión, la espiritualidad y la recuperación de la lengua materna y así mismo cumple la función de bajilla tradicional del pueblo pijao.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Gipa Sombrero de Palma		El menaje del sombrero de palma es un elemento que tiene como propósito fortalecer mediante el tejido a mano un proceso de elaboración tradicional de este producto, el recolectar los materiales cortar los cogollos de la palma , extraer las hojas tiernas y luego se ripian para sacar las	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos

PÚBLICA

		fibras con las que se teje el sombrero, las fibras son secadas a la sombra y someten a blanqueamiento a partir de esta experiencia enriquecida inicia un proceso estimulación sensorial para los Guipas-Margures manas de Vida y el fortalecimiento de la motricidad fina que será modelada por las tejedoras que desarrollaran esta experiencia.	Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Cataure Canasto de Palma		El canasto de palma es un elemento tradicional que es construido a mano por las tejedoras y talladores de las comunidades indígenas, este elemento se ha venido perdiendo por el uso de lonas o fibras; lo que se pretende con este elemento es recuperar la elaboración a mano y darle el uso correspondiente como lo hacían nuestros ancestros.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergenica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Guango de Fique		El guango de fique es otro elemento tradicional que es diseñado por las tejedoras de las comunidades indígenas,	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica,

es de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PUBLICA

		es un elemento que brinda muchas utilidades en las familias, desde el trasporte de semillas para el proceso de siembra hasta el transporte de alimentos ya hechos en las huertas; las familias aprecian mucho el Guango porque es parte de la tradición pijao en cualquier actividad que requiera de transportar objetos o elementos.	condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Flauta de carrizo o Millo		La flauta de carrizo es un instrumento musical tradicional , su fabricación se basa en la tradición oral, la realizan los talladores de las comunidades indígenas utilizan un patrón definido para emular las características físicas, mientras que las características sonoras se obtienen únicamente al oído, esto hace que cada flauta sea única y que la técnica de construcción varie de tallador, este instrumento va a ser usado en las celebraciones tradicionales y le va a permitir a los Guipas y Margures de vida fortalecer su arraigo cultural y perfeccionar sus estilos musicales.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.

PÚBLICA

Melequi Maracas de Totuma		Las maracas de totumo son piezas únicas de la tradicional musical y cultural los talladores las hacen a mano, trabajan el totumo y la madera representando diseños únicos con tallados de simbología propia, se rellenan con semillas que producen un sonido único y vibrante, fortaleciendo en los Guipas y Margures manas de vida la capacidad para acoplarse a nuevos ritmos musicales desde nuestra identidad cultural	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Lambori Tambora		La tambora indígena tiene un significado en las comunidades originarias conectando lo terrenal y lo espiritual, es un instrumento sagrado que desde nuestra cosmovisión comunica a los espíritus con la naturaleza, en los Guipas y Margures manas de vida se fortalecerá la conexión espiritual con lo divino.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.

PUBLICA

			las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	
Figuras talladas en madera		Las figuras de madera tallada a mano le van a trasmitir el sentir cultural a los Guipas y Margures manas de vida, mediante el tallaje se graba la simbología de la etnia pijao, donde estos elementos estarán enfocados en resaltar la cosmovisión mediante una diversidad de relatos y narraciones sobre el origen de los animales y del mismo pueblo.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.

PUBLICA

Muñecos de Trapo		Los muñecos de trapo son elaborados por las tejedoras de los pueblos originarios es un proceso creativo que requiere de la selección de la tela que puede ser dacrón o cualquier tela fina, los tejidos o puntadas se realizaran con puntos pequeños, los muñecos de trapo son elementos ancestrales que anteriormente eran tejidos por nuestras abuelas, fueron nuestros primeros juguetes, por medio de estos se quiere recuperar nuestras memorias y la pervivencia de la misma.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil de lavar, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. Resisten a rasgaduras y a la manipulación de Guipas y adultos. Las costuras e hilos con las que se van a diseñar los muñecos de trapo son resistentes a la tensión para evitar la salida del relleno. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Mocho o Caballos de madera		El caballo de palo es una actividad que será realizada por el tallador y las tejedoras durante el proceso los Guipas y Margures manas de vida realizaran un proceso colaborativo para elegir los palos, la tela, los ojos e inclusive los listones, la intención de esta actividad fortalecer la creatividad y la imaginación de manera conjunta.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos	La materia prima es nueva de fácil de lavar , no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. Resisten a rasgaduras y a la manipulación de Guipas y adultos. Las costuras e hilos con las que se van a diseñar los muñecos de trapo son resistentes a la tensión para evitar la

PÚBLICA

			pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	salida del relleno. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Joco de totumo		El joco de totumo son elementos que cumplen con una intencionalidad pedagógica, pues a través ellos el pueblo pijao pretende abordar la simbología pijao mediante el tallado, la cual está profundamente arraigada a la cosmovisión, la espiritualidad y la recuperación de la lengua materna y así mismo cumple una serie funcionalidades sirve almacenar la pesca, los huevos o mercado del pueblo pijao.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.

PUBLICA

Tinaja		Las tinajas son elementos ancestrales que las mayoras elaboraban anteriormente con diversas funcionalidades, este saber se ha venido perdiendo con el uso de las ollas metálicas, por ello es para el pueblo pijao imprescindible recuperar y fortalecer este saber ancestral con los Guipas y Margures Mana de vida.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.
Banqueta o Butaca		La banqueta de madera es un elemento que es diseñado por los talladores con este se busca fortalecer el trabajo en equipo, el desarrollar esta actividad potencia la motricidad fina, gruesa, habilidades sociales y cognitivas.	El producto cumple con todas las normas de seguridad tipo E1 Cumple con las normas técnicas y condiciones mínimas de durabilidad y usabilidad en condiciones normales de utilización de los productos en procesos pedagógicos. Cumple con la temática determinada por el ICBF y la EAS, pues se ajusta a los objetivos pedagógicos en desarrollo para los programas de primera infancia Cumple con las dimensiones expresadas en	La materia prima es nueva de fácil mantenimiento, no se decolora fácilmente, es hipoalergénica, no toxica, ni nociva para los participantes. El material es amigable con el ambiente pues propone fortalecer desde la política SIGE, la Elaboración de estos productos que son biodegradables, ya que el producto puede descomponerse de manera natural sin causar daño al medio ambiente.

PUBLICA

			las fichas técnicas pues superan las mínimas requeridas.	

Fuente: Equipo Técnico y Político Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025)

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Huellas narrativas del territorio que se dispone en la tulpa con las Raíces, Retoños y familia.

Las narrativas basadas en la experiencia se construyen desde las memorias vivas de los mayores, mayoras y el territorio que permite crear, imaginar; características que no se restringen únicamente a los guipas, sino que abarcan a todos los actores involucrados en la educación inicial. Desde allí, se reconoce las narrativas alrededor de la tulpa dando la importancia de recordar los relatos, la cotidianidad y eventos de la comunidad, personificación de seres espirituales del territorio, recuperación de tierras. Cada uno de ellos son sujetos que tienen una historia particular y un saber, que permite crear, analizar y reflexionar de generación a generación como las que se muestra en la guía base desde el pueblo pijao.

A continuación, se mencionan algunos de los relatos que los mayores y mayoras, han dejado a lo largo de la vivencia del pueblo Pijao, historias, memorias, vivencias recopiladas y tomadas de la tradición oral.

- El pueblo Pijao está sostenido sobre las tres vigas de oro que atraviesan el territorio, que va desde el cerro de los Avechucos (donde vive uno de los espíritus de los gigantes del mundo) pasa por la iglesia de Coyaima (debajo se encuentra la gran laguna Tana), llegando al cerro del pacade (donde vive el espíritu del chukui que es el arco iris) son tres vigas que sostiene al pueblo Pijao, por eso no se permite explotar, es lo que sostiene la cultura desde el territorio, historia tradicional.
- Cuenta los mayores que anteriormente iban a la pesca, que llevaban ofrendas (sal, tabaco y aguardiente) para que el espíritu del Mohán les permitiera abundancia de pescado.
- Cuando se hacia la casería era embolatados por el espíritu de la madre monte, la madre de agua y el mohán, para esto implementaba como protección el abuelo tabaco.
- Cuando los niños vienen de la ciudad y pasa por quebradas o los bañan en los ríos son atormentados por el koko, la madre de agua y espíritus fríos, como cura y sanación hay que humearlos con tabaco y aguardiente, también se bañan y se ahúman con plantas espirituales, ejemplo vira vira, altamisa, salvia amarga.
- Para la posesión de espíritus o enfermedades postizas (Brujerías) se recomienda recorrer a los sitios sagrados ejemplo malocas para la liberación de ellos.

Tabla 9. *Forma de Acompañamiento Alrededor de la tulpa (fogón).*

PÚBLICA

Orientadores	Frecuencia de acompañamiento	Tiempo de acompañamiento	Orientaciones del talento humano	Número de raíz y retoño en acompañamiento
Dinamizadores pedagógicos: Acompañamiento Familiar y Auxiliar	1 vez al mes	3 horas mínimo de acompañamiento por cada tulpa	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	31 Guipas y Margures manas de vida por dupla
Dinamizador psicosocial	1 vez al mes	3 horas mínimo de acompañamiento por cada tulpa	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	5 Guipas y Margures manas de vida por dupla
Dinamizador salud y nutrición	1 vez al mes	3 horas mínimo de acompañamiento por cada tulpa	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	5 Guipas y Margures manas de vida por dupla
Dinamizador nutricionista	De acuerdo con el diagnóstico nutricional. (Semanal. Quincena y mensual)	3 horas mínimo de acompañamiento por cada tulpa	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	De acuerdo con el diagnóstico nutricional.
Sabedor médico ancestral	De acuerdo con el número de Margures mana de vida y según	3 horas mínimo de acompañamiento por cada tulpa	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas	Al total de Margures mana de vida.

	necesidad. (Quincenal y mensual)		desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	
Sabedora comadrona	De acuerdo con el número de Margures mana de vida y según necesidad. (Quincenal y mensual)	3 horas mínimo de acompañamiento por cada tulpa	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	Al total de Margures mana de vida.

Fuente: Comisión Raíz y Retoño, equipo técnico pueblo Pijao (2025).

3.6.7. Encuentro 2: forma de acompañamiento saberes alrededor del tiempo – espacio de la espiral de vida.

El encuentro de saberes alrededor del tiempo y del espacio de la espiral de vida del pueblo Pijao se constituye como un escenario pedagógico y espiritual donde se dinamiza la visión y la misión de los mayores y mayoras. Estos encuentros, guiados por los fundamentos, principios y valores propios, buscan fortalecer la educación propia y acompañar los procesos de vida de los Guipas y sus familias, integrando la palabra de las autoridades ancestrales, la comunidad, los sabedores, la comadrona y los médicos tradicionales.

En este marco, el camino para hilar y tejer las vivencias se convierte en la metodología que orienta dichos encuentros. Hilar es recoger la memoria, escuchar la palabra y atender las señales del territorio; tejer es articular esas memorias con las experiencias de crianza, los ciclos de la naturaleza y la espiritualidad que sostiene la comunidad. Así, la espiral de vida se despliega como un tiempo circular en el que cada ciclo lunar, cada siembra y cada cosecha son oportunidades de aprendizaje, de acompañamiento y de reafirmación cultural.

Los encuentros se desarrollan en cuatro momentos anuales, siguiendo la guía de los ciclos lunares y de las prácticas colectivas: tiempo de cabañuelas, año nuevo Pijao, la cosecha diaño y la mitaca. Cada uno de estos momentos es un tejido de palabra, práctica y espiritualidad que permite a los Guipas y a las familias aprender en comunidad. No se trata de una enseñanza aislada, sino de un proceso vivo en el que se entrelazan el consejo de los mayores, el juego de los niños y la orientación de los sabedores.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Estos encuentros no solo transmiten conocimiento, sino que generan aprendizajes significativos al enlazar lo que los Guipas ya conocen con nuevas experiencias que surgen de la interacción con los adultos y con la comunidad. Así, se fortalece la autonomía, la creatividad y el sentido de pertenencia, asegurando que cada Guipa se reconozca como portador de un legado cultural que debe florecer en armonía con su curso de vida.

3.6.7.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales

El camino para hilar y tejer las vivencias dentro de la espiral de vida Pijao es la forma propia de acompañamiento que articula memoria, espiritualidad y práctica comunitaria. Es un tejido que se construye alrededor del fuego de la tulpa, en la huerta, en los convites, en la siembra y en la palabra compartida. Este hilar y tejer asegura que la educación propia del pueblo Pijao se mantenga viva, arraigada en el territorio y en la espiritualidad, fortaleciendo tanto la identidad cultural como la pervivencia de las futuras generaciones.

La forma de acompañamiento de saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao están dirigidos a todas los Guipas y las familias en los servicios de acuerdo al espiral de vida pijao, desde la preñez hasta los cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días a los cuales se denomina Guipas. Estos encuentros permiten desarrollar, apropiar, orientar y compartir aprendizajes significativos de la comunidad, de acuerdo con los momentos que defina los ciclos lunares; este aprendizaje y desarrollo permitirá evidenciar el legado cultural que reciben a través de la interacción impulsando a alcanzar mayores niveles de autonomía y creatividad, estos momentos de encuentro deben estar diseñadas en armonía de acuerdo con la espiral de vida. Los momentos de saberes estarán orientados desde los cuatro encuentros (4) en el año de acuerdo con los ciclos lunares o planes de vida. La duración mínima será de cinco (5) horas por encuentro, podrán tener una mayor duración y frecuencia dependiendo de las condiciones del territorio, las características y necesidades de las familias.

Las formas de acompañamiento alrededor de saberes alrededor del tiempo – espacio de la espiral de vida responden a varias vivencias culturales que entrelazan espiritualidad, práctica y palabra:

3.6.7.2. Tejido cultura tiempo de cabañuela (entrega de semillas y especies menores).

Para el pueblo Pijao, la siembra es una práctica ancestral profundamente ligada a su cosmovisión, el territorio y los ciclos naturales, guiada por la interpretación de las cabañuelas y otros saberes

PÚBLICA

tradicionales. El conocimiento de la tierra y los tiempos adecuados para la siembra y la cosecha es fundamental para los Pijao, y se transmite de generación en generación a través de la tradición oral. Esta sabiduría incluye la interpretación de las cabañuelas, que se complementa con una meticulosa observación de otros fenómenos naturales

Desde la oralidad se transmiten conocimientos sobre el ciclo lunar, diferenciando las épocas de lluvia y sequía para optimizar la siembra y cosecha. La clasificación de semillas según pisos térmicos y rituales tradicionales permite la preservación de especies adaptadas a la diversidad territorial. La interpretación de las cabañuelas, la observación del sol, la luna, la posición de montañas, árboles y piedras, así como el canto de las aves, orienta el tiempo de siembra y cosecha, preservando el conocimiento ancestral sobre la relación del pueblo Pijao con la naturaleza.

Desde el modelo propio durante los encuentros alrededor del tiempo y del espacio se priorizará la entrega de semillas nativas como el maíz calvo, alimento que por años ha servido al pueblo Pijao para suministrar a los guipas desde sus primeros años. También se entregará la semilla del frijol soya, alimento base de la dieta pijao por su fácil producción durante todo el año. La proyección del encuentro tiempo de cabañuela estará proyectado para el mes de marzo.

Tabla 10. *Semillas ancestrales Pueblo Pijao ARIT.*

Alimento propio	Cultivo	Meses de siembra	Recolección
Maíz calvo	Menguante	Primera mitaca febrero/marzo cosecha diaño Septiembre/octubre	Enero/agosto/septiembre
Frijol soya	Menguante	Todo el año, también en mitaca y cosecha diaño	Todo el año

Fuente: Comisión Nacional Raíz y Retoño y Equipo técnico pueblo Pijao, (2025).

Camino para hilar y tejer las vivencias culturales

- Revitalizar las emociones con el compartir de semillas y especies

Es un espacio donde las familias se reúnen con los Guipas en los encuentros de saberes, permitiendo la familiarización y evocando emociones de alegría al recibir las semillas y especies así mismo despierta en los guipas ese sentir cuidador o protector tejiendo en ellos la seguridad y confianza. Recibir el compartir genera en el guipa apropiación de conocimientos propios sobre el cuidado de las semillas y

especies dando paso a la seguridad alimentaria, al auto sostenimiento y la construcción de la identidad colectiva.

La semilla es el símbolo de vida que hace parte de la naturaleza, los médicos ancestrales lo interpretan como una relación de la familia con la naturaleza. Las semillas y las especies menores ayudarán al auto sostenimiento de los Guipas y las Margures manas de vida, participantes en la atención que acompaña raíz y retoño pueblos AISO. El producto o la cosecha que se recoja servirá de insumo para la alimentación durante los encuentros que se efectuarán a lo largo de los cuatro grandes momentos, de igual forma estos trabajos son una manera de hacer educación propia e impulsar la economía propia.

3.6.7.3. Tejido cultural encuentro de encuentro año nuevo Pijao posicionamiento de autoridades.

Actualmente la estructura de administración y de gobierno propio de las autoridades Pijao – ARIT creado en la época de la colonia por los españoles y ratificado en la época republicana. El Cabildo debe tener una hoja de vida con trabajo comunitario y experiencia basada en los fundamentos, principios y valores.

El encuentro de autoridades, es un tiempo y espacio donde los mayores y mayoras por medio de la tradicional oral dan a entender la importancia, que tiene la autoridad como principio espiritual que vienen desde gobierno y territorio siendo una forma de vivir la justicia por medio del valor de la igualdad, las familias, guipas tienen que conocer y valorar la autoridad desde la persona, la familia, la comunidad; para ello la familia tiene que tener corresponsabilidad con el proceso que se viene fortaleciendo desde la oralidad.

Se buscaba vivenciar la construcción de aprendizaje, habilidades cognitivas, motoras, para fortalecer vínculos y tejer su identidad, reconociendo el vestido, la simbología, las tradiciones, usos y costumbres; así promover la participación de los guipas en la construcción de, vivencias sus emociones, y sus formas de ser y de actuar desde el enrollar y desenrollar de la espiral de vida como autoridad.

Camino para hilar y tejer las vivencias

El momento de Amiji Aveki (sueño y palabra) se articula con el Año Nuevo Pijao y el posicionamiento de autoridades como parte del ciclo de la espiral de vida, donde la comunidad renueva sus compromisos con la naturaleza, la espiritualidad y la organización social. En la tradición Pijao, los sueños son mensajes cósmicos que anticipan y orientan la vida familiar y comunitaria, y en el inicio del

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

nuevo ciclo lunar estos se vinculan a la elección y fortalecimiento de las autoridades, quienes reciben el bastón de mando como símbolo de responsabilidad y equilibrio. Así, tanto el sueño como el acto ritual del posicionamiento de autoridades cumplen una función pedagógica y cultural: formar a los Guipas y a las familias en la identidad propia, reconocer los dones heredados desde la gestación, y asegurar que la palabra y la memoria de los mayores sigan guiando el camino colectivo.

- Los dones desde el momento de la gestación

Saber escuchar e interpretar los sueños es uno de los dones que los Mayores y Mayoras han orientado a través en el enrollar y desenrollar de la espiral de vida, el reconocernos y reafirmar nuestra identidad hace que muchos de esos sueños nos anticipen o prevenga de algún acontecimiento próximo a desarrollarse en nuestra vida familiar, comunitario y ecológico.

A los Guipas desde el primer momento de la vida cuando la Margure está en proceso de gestación se determina el afianzamiento de dones desde los cinco fundamentos y veinte principios, se da la primera interacción que es con la naturaleza hasta llegar a la identidad, muchas veces en nuestros tulpa con meses de anticipación la comunidad empieza a elegir quienes podrían ser los nuevos representantes, aquel que llevara el espíritu de orientar, salvaguardar y representar desde el bastón de mando.

El espíritu del sueño se presenta desde muy pequeño y este a la misma vez se alimenta con la ayuda del guía espiritual que puede ser un mayor o mayora, un sabio, un médico ancestral, una comadrona, un sobandero entre otros; ellos son los encargados de marcar los caminos para lograr escuchar la voz cósmica Ta y Taiba.

Desde el fluir de la palabra el sueño los valores y antivalores todo el talento humano en asamblea entrarán a elegir quienes podrían ser el próximo cuerpo del cabildo de los Guipas, por tal motivo se determina dentro de los resguardos y comunidades se contará con sus nuevos representantes. Esta estructura se llevará de acuerdo con cada comunidad como lo consolida en sus planes de vida territorial.

- Gobernador (a).
- Vicegobernador (a).
- Secretario (a) general.
- Alcalde o alcaldesa.
- Alguaciles
- Fiscal
- Tesorero.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Una vez se tenga el representante, con el apoyo del cabildo ancestral cada una de las autoridades, Mayores y Mayoras y el resto del talento humano se trasladarán al domicilio del Guipa elegido para el cargo asignado, para este momento se dispondrá un cuido especial llevando un guango pedagógico al son de la tambora y la flauta, de igual manera los nuevos cabildantes bajo la supervisión de los padres de familia serán notificados por medio talento humano. La proyección del encuentro año nuevo Pijao estará proyectado para el mes de junio.

3.6.7.4 Tejido cultural de mitaca (ofrendas)

La importancia de la pedagogía cultural desde la perspectiva del pueblo Pijao, destaca la tradición de celebrar ofrendas en honor a los antepasados que resalta la conexión entre la cultura y la educación de celebrar las ofrendas, “Por esos mismos días se daba también la venida de las sombras de los muertos, *que* regresaban a la tierra desde el otro mundo”[37]. En los tiempos antiguos, la preparación comenzaba con cuatro o seis meses de anticipación.

A continuación, ampliaremos más el término mitaca (ofrendas) y la vivencia que se desarrolla:

Durante esta época, se considera que cada Pijao que llega a la casa de alguna manera representa el alma de aquella persona que se fue al otro espacio, se le brinda al visitante un plato especial en el cual contiene todos los alimentos fríos y cálidos que se mencionaron antes. La proyección del encuentro de mitaca estará proyectada para el mes de septiembre.

Camino para hilar y tejer las vivencias

Representa un proceso de vida que busca la armonía y el equilibrio con la naturaleza y la cultura, mientras que las "ofrendas" son un acto de respeto y reciprocidad que asegura la pervivencia y el fortalecimiento de la identidad del pueblo Pijao.

La cosmovisión Pijao pervive en la comunicación del sueño como medio a través del cual los seres se comunican con nosotros. Esta creencia refleja la profunda conexión espiritual y cultural con sus antepasados. La forma en que los sueños se intensifican en los meses previos a la llegada de las ofrendas permite el acto de compartir estas experiencias alrededor de la tulpa del significado y conexión.

El talento humano de Raíz y Retoño, antes de presidir este último gran espacio de diálogo y encuentro, deberán reunirse con los mayores y mayoras, médicos ancestrales quienes mediarán entre los seres

PÚBLICA

que hicieron el desligue territorial, los seres espirituales para que todos estén en total armonía y tranquilidad. Cuando se haya hecho las orientaciones respectivas y revitalizado este tema cultural tan importante como son las mitacas (ofrendas), los mayores y mayoras, estará en la disposición de continuar impartiendo temas integrales partiendo desde las raíces pedagógicas, aclarando conceptos o saberes ancestrales que los mayores y mayoras transmiten desde su sabiduría.

La dupla abordará temas integrales de la vida cotidiana del ir y venir de la familia, teniendo en cuenta las facultades integrales, además días previos al encuentro el talento humano organizará toda la logística de atención, preparando:

- Sitio de encuentro.
- Suministro de las dos raciones.
- Conformación de comisiones del talento humano para que coopere y trabaje en equipo.

Tejido cultural encuentro cosecha diaño (trueque).

La intencionalidad de realizar este encuentro es contribuir al fortalecimiento de los fundamentos, principios y valores, de igual manera la comunidad en general se beneficia de la seguridad y la autonomía alimentaria, donde participa toda la comunidad, incluyendo otras comunidades cercanas. Las familias de los Guipas harán presencia de aprendizaje realizando el intercambio de productos.

Es a través de esta estrategia ancestral legadas por nuestros mayores y mayores, la cual pervive en la actualidad, denominada cosecha diaño, intercambio de: comida, semillas, animales, aves, y elementos artesanales no con el ánimo de lucrarse sino, obtener un beneficio común, todo por medio del intercambio de igual a igual desde la equidad, que no faltará a mi comunidad pero que tampoco le faltará a la otra comunidad o pueblo.

De acuerdo con las enseñanzas de igualdad para todos, la cosecha diaño se da de igual a igual, señalando que es una costumbre que está arraigada no solo en el pueblo Pijao sino en todos los pueblos originarios, permitiendo afianzar los vínculos sociales entre las mismas comunidades y fortalecer lazos de solidaridad. La proyección del encuentro de cosecha diaño estará proyectado para el mes de noviembre.

Camino para hilar y tejer las vivencias

El momento de Amiji Aveki (sueño y palabra) se enlaza con el encuentro de la cosecha diaño (trueque) porque ambos expresan la forma en que el pueblo Pijao reconoce la vida como un tejido de dones y

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

reciprocidades. Así como los sueños anticipan y orientan los caminos familiares y comunitarios, la cosecha diaño permite compartir los frutos de la tierra en equilibrio con los demás, reafirmando la solidaridad y la complementariedad como principios de pervivencia. En el trueque, cada semilla, alimento o producto entregado lleva consigo la memoria del territorio y el esfuerzo colectivo, del mismo modo que la palabra de los mayores transmite la sabiduría ancestral que guía a los Guipas en la espiral de vida. De este modo, sueño y trueque constituyen momentos pedagógicos y espirituales que fortalecen la identidad, la autonomía cultural y la economía propia, garantizando que el conocimiento y el alimento circulen como bienes comunes en la comunidad

El talento humano de Raíz y Retoño, en coordinación con las demás espirales de la autoridad ancestral, instituciones educativas realizarán la preparación y la logística que implica el encuentro en masividad, que para ese día se cita a toda la comunidad, se tiene previsto realizar estas vivencias la última semana de octubre en vísperas de recibir a los que tuvieron el desligue territorial.

Las duplas conociendo el tema de cosecha diaño y la historia que hay detrás de esta práctica, procederán a aclarar conceptos o saberes ancestrales que los mayores y mayores en su sabiduría transmite por medio de la tradición oral, en los espacios del momento de compartir el sueño, alrededor de la tulpa (fogón) desde la remembranza.

Los dinamizadores estarán en la disposición de orientar a los Guipas y Margures manas de vida, acerca de lo que realmente significa el (trueque), donde se hace el intercambio de productos agrícolas y pecuarios, entre lo frío y lo cálido, productos los cuales inclusive servirán en gran medida a este tipo de población para su dieta y nutrición.

Tabla 11. *Forma de Acompañamiento Saberes Alrededor del Tiempo y el Espacio de la Espiral de Vida Pijao.*

Orientadores	Frecuencia de acompañamiento	Tiempo de acompañamiento	Orientaciones del talento humano	Número de participantes atendidos
Coordinación administrativa Coordinaciones y apoyos pedagógicos Dinamizadores pedagógicos Apoyos pedagógicos	Trimestral: Dinamizadores pedagógicos, Coordinación administrativa, chicunera todos los CET.	5 horas de acompañamiento en cada CET.	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde	31 participantes entre Guipas y Margures manas de vida

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Sabedores culturales: Concejero mayor Lengua Tallador Música Artesano Sabedores en Huerta Familiar y Comunitaria	Los sabedores culturales acompañaran cada encuentro de acuerdo con los diálogos de saberes, cubriendo todos los encuentros. Marzo: Tiempo de cabañuelas Junio: Año nuevo Pijao Septiembre: Mitaca Noviembre: Cosecha diaño		el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	
Sabedores Chicunera				
Sabedores médico ancestral y comadrona				

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

3.6.8. Encuentro 3: forma de acompañamiento convite encuentro territorial CET

El Pueblo Pijao, como heredero de la memoria ancestral y guardián de la Madre Tierra, convoca a todos los participantes Guipas y Margures manas de vida (gestantes) al Convite Encuentro Territorial Pijao, concebido como un espacio de diálogo, espiritualidad y unidad. Este convite se fundamenta en los principios, valores y saberes que conforman el tejido de vida, conectando el territorio, la naturaleza y los espíritus que nos acompañan.

El Convite Encuentro Territorial CET, es también un espacio pedagógico que contribuye al desarrollo del lenguaje desde una perspectiva cultural. En él se reafirma la importancia de los fundamentos, principios y valores del pueblo Pijao, ampliando la creatividad de los Guipas mediante experiencias propias, recreadas desde sus facultades. Estas vivencias estimulan la imaginación, la memoria cultural impartida por los mayores y mayoras, dinamizadores y sabedores culturales, quienes fortalecen las habilidades y destreza promoviendo su autonomía.

Los Guipas durante los convites encuentros territoriales ya tienen un referente que contar, y ese referente trasciende la realidad vivida. En su expresión figurativa, inician un recorrido por una conciencia sembrada desde el mundo natural, que les habla y les narra la presencia espiritual de los cuatro gigantes: Lulomoy, Locomboo, Guimales e Ibamaca. Estos seres se manifiestan a través de los

fenómenos naturales agua, viento, aire, suelo y subsuelo y han acompañado al pueblo Pijao a lo largo del tiempo y el espacio.

La forma de acompañamiento del Convite Encuentro Territorial está dirigida a los Guipas, Margures manas de vida y sus familias, desde la espiral de vida de la preñez hasta los cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. Estos encuentros permiten desarrollar y apropiar orientaciones comunitarias, compartir aprendizajes significativos.

Los momentos de encuentro deben diseñarse en armonía con la espiral de vida, respetando los ritmos del territorio y las necesidades de las familias. Se realizarán una (1) vez al mes, con una duración mínima de cinco (5) horas por encuentro. Esta duración y frecuencia podrán ajustarse según las condiciones del territorio y las características de las familias participantes.

3.6.8.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales

Las vivencias culturales propias del pueblo Pijao, fundamentadas en su cosmovisión, se manifiestan como un camino en espiral desde la sabiduría y conocimiento. Este recorrido se inicia con el Amiji Abeki, donde los saberes ancestrales son revelados a través de los sueños y la palabra de los médicos tradicionales y los espíritus gigantes. Luego, en el Bachinbora Kiena, los mayores guían el hacer camino al inculcar valores culturales y éticos que preparan a la comunidad para el acompañamiento en los CET. El Trenzando pensamiento es un espacio de diálogo colectivo donde se “enrolla la palabra” para compartir los conocimientos desde las raíces culturales, a menudo en el entorno simbólico de la casa grande. Posteriormente, en el Tallando el aprendizaje, se revive la memoria a través de las narraciones de los mayores en la tulpa, mingas y huertas, asegurando la transmisión de conocimientos intergeneracionales. Finalmente, el ciclo concluye con el Cosechando el aprendizaje, un momento para valorar el proceso y compartir las vivencias lúdicas, consolidando así los saberes adquiridos y fortaleciendo la identidad cultural desde la primera infancia hasta la edad adulta.

El encuentro convite encuentro territorial CET está compuesto por 5 momentos, que se deben seguir en el orden señalado a continuación.

- *Amiji Aveki (Vivencia tiempo del sueño y la palabra)*

Estrategia pedagógica que se gesta desde la oralidad en el espacio de la tulpa, donde se da el primer encuentro con la familia y se comparten, los objetivos, las actividades del día y los sueños que se tuvieron durante la noche, el cual busca promover el desarrollo de las prácticas culturales a través del

PÚBLICA

aprendizaje, potenciando las facultades y dones de los guipas, donde se identifican las primeras prácticas culturales a potenciar en las estrategias pedagógicas.
Los niños, las niñas y las familias en el espacio de las tulpas a través de la oralidad se responden las siguientes preguntas.

- ¿Qué soñaste? Se desarrollan las facultades del sentir y pensar (imaginar y recordar)
- ¿Qué escuchaste? se desarrollan las facultades del sentir y escuchar
- ¿Qué miraste? se desarrolla la facultad de ver.
- ¿Qué piensas?: se desarrolla la facultad del pensar.

- *Bachinbora Kiena (Vivencia tiempo de hacer camino)*

De acuerdo con la identificación puntual con base al hacer en las actividades del día y el sentir o significado de los sueños, estos se convierten en las primeras prácticas culturales a potenciar como temas pedagógicos los cuales buscan generar espacios de orientación vivencial, para el desarrollo integral de los Guipas y el bienestar de las Margures Manas de vida.

Los mayores y las mayoras (sabedores culturales) orientarán al talento humano desde sus saberes y experiencias propias entendido como prácticas culturales. La tarea del talento humano es analizar, identificar y relacionar estos saberes, como temas a fortalecer y revitalizar en la creación de las estrategias pedagógicas; que serán ejecutadas en los convites de encuentro territorial, fomentando el buen crecimiento armónico y equilibrado de los Guipas.

- *Trenzado pensamiento (Vivencia tiempo de enrollar la palabra)*

El resultado del análisis, identificación y relacionamiento de los saberes y experiencias propias se encaminará en la determinación de saberes propios a fortalecer a través de las estrategias pedagógicas puntualizadas en la descripción detallada de la planeación pedagógica, traducida en actividades de juego lúdico pedagógico con los Guipas y las Margures manas de vida.

La vivencia tiempo de enrollar la palabra, es el tejido y sistematización que se encamino desde la vivencia tiempo del sueño y la palabra, accionado en las actividades del día, objetivos o sueños durante la noche; que los dinamizadores pedagógicos caracterizaron y sistematizaron para luego convertirlos en temas puntuales denominados estrategias pedagógicas, que posterior serán descritos de forma detallada en las planeaciones pedagógicas centradas en actividades de juego; buscando que los

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Guipas y Margures manas de vida comprendan la importancia de sus raíces pedagógicas y los fundamentos del escuchar, mirar, pensar, hacer y hablar.

- *Tallando el aprendizaje (Vivencia tiempo del desarrollo del aprendizaje)*

La objetividad de la vivencia se direcciona hacia el desarrollo y practica de la planeación pedagógica mensual en los convites de encuentro territorial con los Guipas y las Margures manas de vida, buscando la compresión y concientización en la apropiación de las raíces pedagógicas y los fundamentos del escuchar, mirar, pensar, hacer y hablar, en las Margures manas de vida y los Guipas; además de la protección de los vínculos afectivos entre los cuidadores, madres, padres, familias y los Guipas desde su gestación.

Los dinamizadores pedagógicos, auxiliares y culturales, para las visitas en la tulpa potenciaran el hacer desde la adaptación a las prácticas culturales de las familias, es decir a la experiencia u oficio que estén desarrollando en el momento de la visita, dando cumplimiento a la vivencia tiempo del desarrollo del aprendizaje, centrada en la práctica del hacer.

- *Cosechando el aprendizaje (Vivencia tiempo de valorar el proceso)*

Espacio donde las familias a través del control social darán cuenta de los avances y evaluaran si las prácticas culturales efectuadas a través de las estrategias pedagógicas con enfoque en actividades de juego; fueron satisfactorias y les ayudaron a revitalizar, potenciar y fortalecer sus raíces y sentires culturales como pueblo indígena Pijao, desde el relacionamiento con los fundamentos principios y valores y en la práctica constante de sus raíces pedagógicas.

La vivencia tiempo de valorar el proceso, se dinamizará en forma evaluativa al talento humano comprendido en: autonomía administrativa, dinamizadores pedagógicos, dinamizadores culturales, armonizadores espirituales y sabedoras chicuneras. En espacios de retroalimentación del talento humano y de las familias al talento humano

Tabla 12. *Forma de acompañamiento convite encuentro territorial CET.*

Orientadores	Frecuencia de acompañamiento	Tiempo de acompañamiento	Orientaciones del talento humano	Numero de raíz y retoño por dupla

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

Dinamizadores pedagógico y auxiliar Dinamizador psicosocial Dinamizadores apoyos en salud Sabedora chicunera	1 vez al mes.	5 horas	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	31 Guipas y Margures manas de vida
Sabedores culturales: Concejero mayor Lengua Tallador Música Artesano Sabedores en Huerta Familiar y Comunitaria Sabedores médico ancestral y comadrona	1 vez al mes 2 sabedores acompañaran los encuentros de acuerdo con los diálogos de saberes, cubriendo todos los CET y participando todos los sabedores.			

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

3.6.9 Encuentro 4: forma de acompañamiento pilares Margure mana de vida

La espiral de vida en todos sus momentos está acompañada por la ritualidad, la armonización y la conexión de la persona con la naturaleza. El embarazo es un tiempo sagrado, donde la Margure mana de vida porta no solo un cuerpo, sino también un espíritu enraizado al territorio y al cosmos. Durante este proceso se realizan rituales y ofrendas guiadas por los mayores y mayoras, el médico ancestral y los astros reyes Ta (Sol) y Taiba (Luna), juntos mantienen el equilibrio entre lo masculino y lo femenino, lo visible y lo oculto, también con la orientación del abuelo tabaco, quienes actúan como guías espirituales para garantizar la continuidad de la vida, el equilibrio y la armonía en la llegada del nuevo/a guipa atiesa.

Las prácticas espirituales aseguran la armonía entre la Margure mana de vida, el Guipa y el entorno, mientras que el médico ancestral acompaña y protege con sus saberes de plantas, rituales y

espiritualidad, haciendo posible no sólo un nacimiento, sino la llegada de un nuevo ser que viene a dar continuidad a la memoria y la pervivencia del pueblo Pijao.

Acompañamiento Encuentro espiral Margure Manas de Vida dirigido a todas las Margure manas de vida (gestantes), guipas hasta llegar a los seis (6) meses de vida; permite desarrollar procesos de acompañamiento para favorecer los vínculos afectivos culturales y las prácticas de cuidado, orientación de acuerdo con los fundamentos y principios del pueblo pijao; una (1) vez al mes se debe realizar un encuentro en la tulpa por cada participante acompañada del médico ancestral y la comadrona. La duración mínima será de tres (3) horas por encuentro, podrá tener una mayor duración y frecuencia dependiendo de las condiciones del territorio, las características y necesidades de las familias.

3.6.9.1 Camino para hilar y tejer las vivencias culturales

El Camino para hilar y tejer las vivencias culturales propia del pueblo Pijao, que se fundamenta en la íntima relación entre la espiral de la vida y la ritualidad. Desde antes del nacimiento, esta hilar y tejer se centra en asegurar el equilibrio armónico del Guipa a través de rituales de presentación a los astros Ta y Taiba, y de protección con plantas medicinales y tabaco. Prácticas como la siembra sagrada del ombligo, el uso de la medicina ancestral para curar enfermedades y la unción con sangre de oso hormiguero para fortalecer el cuerpo, son actos que garantizan la conexión del niño con el territorio, la memoria ancestral y su comunidad. Así, este camino asegura que cada paso del "Guipa" esté enraizado en la pervivencia cultural de su pueblo.

La espiral de la vida se entrelaza en todo momento con la ritualidad, que busca la práctica que transcurre durante la gestación y llegada para predecir el equilibrio armónico del guipa. Este ritual nos recuerda la profunda conexión que existe entre los seres humanos y el universo, guiándonos hacia una mayor comprensión de nuestra resistencia y pervivencia cultural, tal como se recrea, a continuación:

- *Presentación del nuevo Guipa y atiesa*

Si él/la Guipa llegaba (nacía) en la noche se presentaba a los guías espirituales, el astro y reina Taiba, para que ilumine su camino, y lo reciba con dulzura y equilibrio, quien guía especialmente en el ciclo de vida a las mujeres en la llegada de la primera luna (menstruación), gestación y el parto. Si llegaba (nacía) en el día se ofrendaba al astro y rey Tá, para que le brindara fuerza, calor, la energía vital, y un espíritu guerrero y energía para caminar en equilibrio.

- *Ritual de protección*

PÚBLICA

Al llegar (nacer) él/la guipa, se realiza este ritual con aguardiente, tabaco, plantas medicinales y sahumerio, para que el guipa esté protegido y los espíritus no lo atormenten.

- *La siembra del ombligo*

Para el caso de la Margure (mujer), se entierra el ombligo debajo de una de las tulpas, para que tuviera un buen ser y la capacidad de ayudar a la familia. Y si es oreme (hombre) se entierra en la raíz de un árbol bien frondoso, para que sea fuerte y no le den enfermedades. Este es un acto sagrado que asegura el vínculo del guipa con la Bota Ima y con su comunidad en todo su ciclo de vida.

- *Amor y afecto*

Estar atentos a las necesidades que presenta el guipa, en caso de presentar alguna enfermedad donde se observe decaído, somnoliento, vomite la leche materna, diarrea o cualquier otro síntoma, solicitar ayuda a un médico ancestral quien mediante una limpieza con la ayuda del abuelo tabaco, determinará el tipo de armonización necesita para curar al guipa.

- *El inicio de su sendero espiritual y comunitario*

Para que camine rápido y sea fuerte, se le unta sangre de oso hormiguero en las coyunturas, tobillos, antes de que empiece a caminar. Además, se coloca al guipa sobre la tierra fresca o sobre la raíz de un árbol joven, para que la Bota Ima le entregue la fuerza de sostenerse erguido y caminar seguro, donde cada paso está enraizado en el ciclo de vida, la memoria ancestral y el territorio pijao.

- *Primer corte de cabello*

Se debe guardar para que el espíritu del Guipa no se desligue de la familia, y suele estar acompañado de un ritual de armonización con el médico ancestral bajo la orientación del abuelo tabaco, plantas medicinales y los mayores y mayoras, para proteger al niño y entregarle claridad en su pensamiento.
En el caso de las Guipas (niñas) para que tenga un cabello fuerte y no se le caiga, se baña con el tuétano del hueso de res.

- *Traslado sitios sagrados*

En caso de que algún familiar de la casa donde habita el Guipa, requiera asistir cerca de un sitio sagrados, ríos, nacimientos, lagunas, las cordilleras donde habita el trueno, los cerros de los Avecuchos, se debe hacer la limpieza con el médico ancestral, quien le indicará que hacer para ir a estos sitios para mantener el equilibrio armónico y espiritual del Guipa y la Margure mana de vida.

PÚBLICA

Tejido cultural con la comadrona

El proceso de acompañamiento durante el embarazo involucra el uso de plantas medicinales con propiedades cálidas y frías, que brindan apoyo en lo corporal, lo espiritual y lo cosmogónico. Para ello es fundamental seguir las orientaciones de los mayores y mayoras, del abuelo tabaco y de la sabiduría de la comadrona, quienes preparan el camino y fortalecen el tema espiritual a lo largo de los nueve meses de gestación. La comadrona la soba después de los primeros seis meses, antes no, porque no tiene la fuerza para acomodarse el guipa, y otra a los dos meses siguientes o tres días antes del parto, para acomodar al guipa (feto), para alistarlo a la llegada.

La comadrona acompaña a la Margure mana de vida desde la gestación hasta la llegada, cuidando el cuerpo y el espíritu, asegurando que el nuevo guipa llegue en armonía con la Bota Ima, Taiba, Ta y los espíritus guardianes, los gigantes del mundo: Locomboo, Lulomoy, Ibamaca y Guimbales. En ese sentido, su labor representa un tejido vivo donde se unen la comunidad, la naturaleza y lo espiritual, garantizando que cada llegada no sea solo un hecho biológico, sino un acto sagrado de continuidad cultural y espiritual.

Tejido cultural con el medico ancestral

El puente espiritual entre los espíritus protectores del territorio o guías espirituales y la memoria de los mayores y mayoras, es el médico ancestral quien no camina solo, pues su fuerza y sabiduría están orientados por la Bota Ima (Madre Tierra), el abuelo tabaco, Tá (Sol) y la Taiba (Luna), quienes le entregan energía, claridad y equilibrio. También lo acompañan los espíritus de los cerros de los Avecuchos, ríos, lagunas y montañas, junto con los gigantes guardianes como Locomboo, Lulomoy, Guimbales y Ibamaca, que protegen y revelan señales en sueños o visiones.

A través de las guías espirituales, el médico ancestral recibe el conocimiento de las plantas, la palabra sagrada y los rituales de armonización que permiten cuidar la vida, sanar enfermedades y proteger el camino de la comunidad Pijao. Su papel no se limita a la sanación, también es consejero y acompañante espiritual de las familias, orientándolas en las experiencias cotidianas y, de manera especial, durante la gestación de la Margure y la llegada del nuevo Guipa. Su rol es esencial en la espiral de la vida, pues armoniza cada transición con respeto y sabiduría, garantizando que la llegada (nacimiento) y su caminar por el espiral se den en profunda conexión entre la comunidad, la naturaleza y el cosmos.

PÚBLICA

Tabla 13. *Forma de acompañamiento Margures mana de vida.*

Orientadores	**Frecuencia de acompañamiento**	**Tiempo de acompañamiento**	**Orientaciones del talento humano**	**Periodo de acompañamiento**
Sabedor médico ancestral Comadrona	1 vez al mes	3 horas de acompañamiento por mes	El acompañamiento se realizará con planeaciones pedagógicas realizadas previamente, que irían basadas desde el fortalecimiento propuesta desde el *camino para hilar y tejer desde la sabiduría del Mohán* y las necesidades surgidas en el proceso de acompañamiento.	Al total de Margures mana de vida, de acuerdo con la espiral de vida (meses de gestación) de la Margure mana de vida y familia

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

3.6.9. Resumen del servicio ofrecido desde las cuatro formas de acompañamiento

Las formas de acompañamiento del pueblo Pijao, plasmadas en la guía "RAÍZ Y RETOÑO," reflejan un proceso cultural integral que se centra en el crecimiento armónico guipas desde preconcepción. Este modelo se fundamenta en rituales y prácticas que buscan fortalecer los vínculos afectivos y la identidad cultural en el seno familiar y comunitario. Los encuentros en la tulpa (fogón) son cruciales, especialmente para los más pequeños, ya que fomentan los lazos afectivos y el cuidado, acompañamiento y orientación según los valores culturales propios. A medida que los Guipas crecen, los encuentros se adaptan a su espiral de vida, siguiendo los ciclos lunares y enfocándose en la apropiación de saberes a través de las interacciones sociales y comunitarias, como el trueque o la mitaca (ofrenda), con el objetivo de impulsar su autonomía y creatividad. Adicionalmente, se refuerzan los vínculos entre Margure Manas de Vida y sus familias, demostrando que este proceso cultural no es solo un método pedagógico, sino un sistema de vida que abarca todas las etapas para asegurar la pervivencia y el legado del pueblo Pijao.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Tabla 14. *Resumen del Servicio Ofrecido desde las Cuatro Formas de Acompañamiento.*

RAÍZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO – PIJAO-ARIT
La forma de acompañamiento alrededor de la tulpa está dirigidos a todos los **Guipas** en los servicios desde Margure mana de vida hasta los cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. Estos encuentros permiten desarrollar procesos de acompañamiento para favorecer los vínculos afectivos culturales y las prácticas de cuidado y crianza teniendo como punto de partida los procesos de identidad cultural propios, las características de la comunidad y las particularidades del contexto. Una (1) vez al mes se debe realizar un encuentro en la tulpa por cada participante. La duración mínima será de unas (3) horas por encuentro. Podrán tener una mayor duración y frecuencia dependiendo de las condiciones del territorio, las características y necesidades de las familias; el insumo para acompañar a las familias será el guango pedagógico.
La forma de acompañamiento de saberes alrededor del tiempo y espacio de la espiral de vida Pijao están dirigidos a todas los Guipas y las familias en los servicios desde la espiral de vida hasta los cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. Estos encuentros permiten desarrollar, apropiar, orientar y compartir aprendizajes significativos de la comunidad, de acuerdo con los momentos que defina los ciclos lunares de las culturas AISO; este aprendizaje y desarrollo permitirá evidenciar el legado cultural que reciben a través de la interacción impulsando a alcanzar mayores niveles de autonomía y creatividad, estos momentos de encuentro deben estar diseñadas en armonía de acuerdo con la espiral de vida. Los momentos de saberes estarán orientados desde los cuatro encuentros (4) en el año de acuerdo con los ciclos lunares o planes de vida. La duración mínima será de cinco (5) horas por encuentro, podrán tener una mayor duración y frecuencia dependiendo de las condiciones del territorio, las características y necesidades de las familias. Con las siguientes particularidades. 1. Tiempo de cabañuelas (entrega de semillas y especies menores) (marzo) 2. Encuentro año nuevo Pijao (posicionamiento de autoridades) (junio) 3. Encuentro de mitaca (ofrenda) Práctica los Convites Encuentro Territorial (septiembre) 4. Encuentro cosecha diaño (trueque) (noviembre)
La forma de acompañamiento convite encuentro territorial CET está dirigida a los Guipas, Margures manas de vida y sus familias, desde la espiral de vida de la preñez hasta los cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días. Estos encuentros permiten desarrollar y apropiar orientaciones comunitarias, compartir aprendizajes significativos. Los momentos de encuentro deben diseñarse en armonía con la espiral de vida, respetando los ritmos del territorio y las necesidades de las familias. Se realizarán una (1) vez al mes, con una duración mínima de cinco (5) horas por encuentro. Esta duración y frecuencia podrán ajustarse según las condiciones del territorio y las características de las familias participantes.

La forma de acompañamiento encuentro Margure Manas de Vida dirigido a todas las Margure manas de vida (gestantes), guipas hasta llegar a los seis (6) meses de vida; permite desarrollar procesos de acompañamiento para favorecer los vínculos afectivos culturales y las prácticas de cuidado, orientación de acuerdo con los fundamentos y principios del pueblo pijao; una (1) vez al mes se debe realizar un encuentro en las casas por cada participante acompañada del médico ancestral y la comadrona. La duración mínima será de tres (3) horas por encuentro, podrá tener una mayor duración y frecuencia dependiendo de las condiciones del territorio, las características y necesidades de las familias.

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

Figura 7. *Características de las Cuatro formas de Acompañamiento pueblo Pijao ARIT.*

Características Formas de Encuentros

Característica	Encuentro Tulpas	Convite Encuentro Territorial (CET)	Encuentro Tiempo y Espacio	Encuentro Margure Mana de Vida
Población Objeto	(Margure Mana de Vida a Guipas de 6 años 112 meses y 29 días)	Margure Mana de Vida, Guipas de 6 años 11 meses y 29 días y sus familias	Margure Mana de Vida, Guipas de 6 años 112 meses y 29 días y familias	Margure Mana de Vida. guipas hasta llegar a los seis (6) meses de vida
Propósito	Desarrollar procesos de acompañamiento, fortalecer los vínculos afectivos y culturales	Potenciar el desarrollo y aprendizaje de los Guipas desde la preñez	Generar espacios de participación comunitaria, potenciar la identidad y la pervivencia del pueblo Pijao	Desarrollar procesos de acompañamiento para favorecer los vínculos afectivos culturales y las prácticas de cuidado, desde el tiempo de amaño.
Frecuencia	Mensual	Mensual (dos formas de atención)	Trimestral (basado en ciclos lunares)	Mensual
Duración	3 horas	4 horas	5 horas	3 horas
Entrega de paquetes	Material pedagógico, alimentos o elementos propios de la cultura Pijao	Paquete de prevención (medicinal y espiritual) y paquete nutricional	Semillas o especies menores	Material pedagógico, alimentos o elementos propios de la cultura Pijao
Alimentación	No se realiza entrega	Refrigerio reforzado y ración servida	Refrigerio y olla comunitaria	No se realiza entrega
Talento humano	Sabedores pedagógicos, culturales y espirituales	Sabedores pedagógicos, culturales y espirituales	Sabedores pedagógicos, culturales y espirituales	Sabedores pedagógicos, culturales y espirituales.

Fuente: Comisión Nacional y Equipo técnico Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT-AISO, (2025).

3.6.11. Práctica El tránsito armónico desenrollar para la vida

La espiral de vida de los guipas al programa educativo (SEIP), no es solo un paso administrativo, sino un acto profundo de reconocimiento y continuidad. El desenrollar para la vida implica abrir el tejido que se ha formado en la espiral de atención comunitaria de esta modalidad, para que siga creciendo en el ámbito escolar sin perder su raíz. El acta de entrega no representa una ruptura, sino una extensión del cuidado, donde el dinamizador pedagógico comparte con el docente escolar no solo información, sino la vivencia integral que ha acompañado al Guipa: sus ritmos, sus vínculos, sus aprendizajes desde la tulpa, los CET, el juego y la palabra. Este gesto busca garantizar que la escuela no imponga una lógica ajena, sino que reciba con respeto y compromiso el proceso ya iniciado, reconociendo a la familia y a la comunidad como coeducadores. Así, se asegura que la espiral de vida continúe su curso, sin fragmentarse, fortaleciendo la autonomía, la identidad y el sentido profundo de aprender en comunidad desde otros espacios comunitarios, garantizando la continuidad de estas durante su etapa escolarizada.

3.6.12. Palabra de cierre de este caminar

Al concluir este recorrido por el estantillo de acompañamiento y orientación, se reafirma la importancia de recuperar y fortalecer las prácticas culturales que han sostenido la vida Pijao desde tiempos ancestrales. La figura del Mohán, como guía espiritual y sabedor del territorio, nos recuerda que el conocimiento no solo se transmite con palabras, sino también con silencios, gestos, rituales y vivencias compartidas. Su presencia simbólica en el acompañamiento de los Guipas, la familia y la comunidad, es una invitación constante a caminar con respeto, escucha y conexión profunda con la madre tierra.

Este capítulo ha permitido visibilizar cómo las vivencias culturales, cuando son tejidas desde el afecto y la sabiduría ancestral, se convierten en herramientas poderosas para el fortalecimiento de la identidad, el arraigo y la armonía comunitaria. El estantillo no es una estructura rígida, sino un tejido vivo que se adapta a las realidades de cada territorio, permitiendo que el legado pijao se mantenga vigente en el corazón de las nuevas generaciones.

Finalmente, se reconoce que el acompañamiento desde la sabiduría del Mohán no termina con este capítulo, sino que se proyecta como una guía permanente en el andar de los Guipas. Es un llamado a continuar sembrando memoria, cultivando el espíritu colectivo y honrando la palabra ancestral que nos orienta. Que cada paso dado en comunidad sea una ofrenda de vida, una reafirmación de que el saber pijao sigue latiendo con fuerza en cada rincón del territorio.

PÚBLICA

3.7.CAPÍTULO VII

ESTANTILLO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL AAT RAÍZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO

Las Autoridades Administrativas Territoriales (AAT**)** son las entidades administradoras de los pueblos AISO, encargadas de orientar, regular, decidir y administrar los procesos comunitarios, culturales, espirituales, organizativos y operativos en el territorio, ejerciendo su autoridad con base en la Ley de Origen, el Derecho Mayor y los mandatos colectivos, lo que garantiza el gobierno propio, la autonomía territorial y el cuidado de las Margure Mana de Vida, los Guipas, las familias y la comunidad. En la guía operativa Raíz y Retoño, las AAT son quienes dirigen y validan los procesos de acompañamiento, determinan la selección y el trabajo de dinamizadores y sabedores, y orientan la articulación con los sistemas propios (SEIP y SISPI) y la armonización administrativa según el Estantillo de Autonomía Administrativa Territorial pueblos AISO.

Además, es un principio estructural del Estado colombiano que reconoce el derecho de los pueblos indígenas a ejercer gobierno propio, gestionar sus sistemas institucionales y preservar sus saberes ancestrales. Para los pueblos del Movimiento AISO, este principio se materializa en el modelo propio *Raíz y Retoño*, el cual se fundamenta en un entramado normativo que incluye el Decreto 1953 de 2014, el Decreto 0481 de 2025, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la jurisprudencia constitucional y demás normas complementarias existentes.

El Decreto 1953 de 2014 establece un régimen transitorio para el funcionamiento de los territorios indígenas, reconociendo la facultad de las autoridades propias para administrar sus sistemas en salud, educación, justicia y gobierno. Este marco jurídico garantiza la coordinación con entidades estatales sin subordinación, en respeto al principio de libre determinación, y otorga capacidad fiscal, técnica y operativa para ejercer funciones administrativas desde estructuras propias. En consecuencia, se fortalece el ejercicio del gobierno propio y se habilita la consolidación de modelos institucionales que respondan a las realidades culturales, organizativas y territoriales de cada pueblo.

En este contexto, los pueblos del Movimiento AISO han encontrado en dicho decreto una base legítima para diseñar, implementar y evaluar el modelo propio *Raíz y Retoño*, desde sus sistemas de gobierno y estructuras comunitarias. La autoridad administrativa territorial reconocida por el Estado permite que este modelo se desarrolle con plena validez jurídica y técnica, articulando saberes ancestrales, prácticas de cuidado y enfoques pedagógicos propios en la atención a la primera infancia. Así, *Raíz y Retoño* se consolida como una expresión viva de la autodeterminación indígena, en diálogo respetuoso con los marcos institucionales nacionales.

PUBLICA

El Decreto 0481 de 2025 reconoce el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) como política pública de Estado, consolidando un marco normativo que valida la Ley de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio como fundamentos legítimos para la gestión educativa en los territorios indígenas. Este reconocimiento implica el ejercicio pleno de la autonomía para certificar procesos formativos, definir contenidos curriculares y administrar recursos desde las estructuras propias de gobierno, sin subordinación a esquemas externos. Asimismo, garantiza la participación directa de las comunidades en la dirección, planificación y evaluación de sus sistemas educativos, fortaleciendo el tejido territorial y la soberanía pedagógica.

En este contexto, el decreto otorga a los pueblos del Movimiento AISO el respaldo jurídico necesario para implementar el modelo propio *Raíz y Retoño* como expresión integral de su cosmovisión. Este modelo se configura como una propuesta pedagógica, espiritual y administrativa que articula saberes ancestrales, prácticas de cuidado comunitario y enfoques interculturales en la atención a la primera infancia. Al amparo del SEIP, *Raíz y Retoño* se legitima como una herramienta de pervivencia cultural y de ejercicio del gobierno educativo indígena, en diálogo respetuoso con el Estado y en coherencia con los principios de autonomía territorial.

El modelo propio *Raíz y Retoño* de los pueblos del Movimiento AISO se sustenta en un conjunto de instrumentos internacionales, nacionales y jurisprudenciales que fortalecen el ejercicio de la autonomía territorial y educativa. El Convenio 169 de la OIT reconoce el derecho de los pueblos indígenas a conservar sus instituciones, lenguas y formas de vida, mientras que la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas establece el derecho al autogobierno en asuntos internos, incluyendo educación, salud y cultura. Estos marcos internacionales respaldan la legitimidad del modelo como expresión de soberanía pedagógica y cultural.

A nivel nacional, la Sentencia C-208 de 2007 de la Corte Constitucional reafirma el deber del Estado de adoptar sistemas educativos diferenciados para los pueblos indígenas, reconociendo sus formas propias de organización y saber. La Ley 115 de 1994, en sus artículos 55 y 56, incorpora la educación indígena como parte del sistema educativo nacional, con enfoque propio y participación comunitaria. Finalmente, los protocolos de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) validan la ruta de consulta previa para el SEIP y el modelo *Raíz y Retoño*, garantizando su implementación con legitimidad jurídica, técnica y política, en coherencia con el principio de libre determinación.

Desde los fundamentos jurídicos, políticos y culturales que reconocen la autonomía administrativa territorial de los pueblos indígenas, el modelo *Raíz y Retoño* se configura como un sistema integral de atención a la primera infancia que trasciende lo asistencial y lo escolar. Su enfoque se basa en la espiritualidad, el vínculo con la Madre Tierra y el cuidado comunitario, reconociendo que el desarrollo infantil está profundamente

PÚBLICA

entrelazado con el entorno, la memoria ancestral y la armonía colectiva. Este modelo no solo responde a las necesidades físicas y cognitivas de la niñez, sino que también protege los vínculos espirituales, lingüísticos y afectivos que sustentan la pervivencia de los pueblos que hacen parte del Movimiento AISO.

En coherencia con los decretos 1953 de 2014 y 0481 de 2025, *Raíz y Retoño* se implementa desde una estructura administrativa propia, con capacidad de planificación, ejecución y evaluación desde el gobierno indígena. Esta arquitectura institucional permite articular el saber ancestral con los marcos normativos estatales, sin perder la esencia cultural ni la soberanía pedagógica. Así, el modelo se consolida como un instrumento de pervivencia cultural, que legitima el ejercicio del gobierno propio en el ámbito de la infancia, y garantiza que las decisiones sobre el cuidado, la formación y el acompañamiento de los Guipas se tomen desde el territorio, con base en el Derecho Mayor y la Ley de Origen.

El modelo propio *Raíz y Retoño* del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente AISO se articula profundamente con la Ley 1098 de 2006 —Código de Infancia y Adolescencia— y con la política pública de primera infancia establecida por la Ley 1804 de 2016, al reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos en el marco de la protección integral, la diversidad cultural y el interés superior. La Ley 1098 establece que los pueblos indígenas ejercerán sus derechos conforme a sus sistemas normativos propios, lo cual respalda la implementación del modelo desde el gobierno indígena, la espiritualidad y el saber ancestral. Por su parte, la política de primera infancia “De Cero a Siempre” promueve el desarrollo integral desde enfoques territoriales y diferenciales, lo que permite que *Raíz y Retoño* se consolide como una expresión legítima de atención comunitaria, articulando los decretos 1953 de 2014 y 0481 de 2025 con los marcos internacionales y nacionales que garantizan la pervivencia cultural y el ejercicio pleno de la autonomía administrativa territorial.

3.7.1. Tejido de autoridad administrativa territorial ATT

La Constitución Política de 1991 reconoció a los pueblos indígenas el derecho a administrar sus propios sistemas en educación, salud, servicios y gobierno, desde sus formas de organización y pensamiento. Este reconocimiento reafirma que la autonomía no es solo una figura jurídica, sino una práctica viva: la capacidad de pensar, explicar, hacer, recorrer y dirigir como pueblo, de aprovechar y componer lo que la naturaleza nos brinda, desde nuestra propia visión. Por eso la defendemos políticamente, porque representa nuestra forma legítima de conducirnos, de decidir por nosotros mismos, de ejercer el gobierno propio. La autonomía es el hilo que sostiene nuestra dignidad colectiva y el ejercicio pleno de nuestra existencia territorial.

Pero hay algo aún más profundo que entrelaza este tejido: la autonomía y la autoridad son dos caras de una misma moneda, tejidas por el Derecho Mayor, que las une en una sola fuerza espiritual y política. Esta unidad

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

se manifiesta en los mayores, en los alrededores del fogón, en la comunidad y en la palabra de la autoridad. Por eso seguimos luchando: para ejercer sin interferencias nuestros derechos, aplicar nuestras normas en el territorio y consolidar una independencia jurídica que permita a nuestras autoridades administrar desde lo propio. Así podremos habitar y manifestarnos como pueblo, allí donde tengamos que ubicarnos, guiados por nuestros usos, costumbres y memoria ancestral, fortaleciendo el tejido de autonomía administrativa que nos sostiene como nación originaria. Huella momento de hacer camino desde la autonomía administrativa

3.7.2. Mandato de la Tierra y de los Mayores Autoridad para cuidar, decidir y vivir.

La autoridad administrativa territorial no es solo una herramienta de gestión; es una forma de mantener viva la unidad, el respeto y la convivencia entre nosotros como pueblo, con otros pueblos y con la misma naturaleza. Es el ejercicio legítimo de dirigirnos desde nuestras propias formas de organización, pensamiento y espiritualidad, reconociendo que el gobierno propio no se limita a lo institucional, sino que se teje en la cotidianidad, en la palabra de los mayores, en el cuidado comunitario y en el equilibrio con el entorno. Por ello, se propone una operatividad que responda a nuestras realidades, que fortalezca nuestras estructuras internas y que garantice que las decisiones se tomen desde el territorio, con base en el Derecho Mayor y la Ley de Origen.

Esta operatividad debe permitir que nuestras autoridades ejerzan funciones administrativas con capacidad técnica, jurídica y cultural, en diálogo respetuoso con el Estado, pero sin subordinación. Debe incluir mecanismos propios de planificación, ejecución y evaluación, articulados con nuestras prácticas de cuidado, nuestras formas de enseñanza y nuestras rutas de acompañamiento espiritual. Así, la autonomía administrativa territorial se convierte en una herramienta viva para sostener el tejido comunitario, garantizar la pervivencia cultural y proyectar nuestro modelo de vida en armonía con la Madre Tierra, con dignidad y soberanía.

3.7.3. Camino de siembra, alistamiento y preparación para la ejecución

El camino de siembra y alistamiento constituye el punto de partida para garantizar que la prestación del servicio se realice en condiciones adecuadas, con pertinencia cultural y enfoque diferencial. Este camino no solo alude a la preparación administrativa y logística, sino también a la disposición espiritual y comunitaria que, desde la Ley de Origen y el Derecho Mayor del Pueblo Pijao, orienta cada acción. En esta fase se convoca la palabra, el consejo y el acuerdo, como semillas que aseguran la armonía entre la gestión institucional y la cosmovisión indígena.

PÚBLICA

De igual manera, se establece una articulación constante con las entidades financieras del Estado para el cabal cumplimiento de las disposiciones contractuales, procurando que dichos procesos respondan a los principios de autonomía, reciprocidad y equilibrio con el territorio. Así, el alistamiento se entiende no solo como un requisito previo, sino como un acto de sembrar confianza, cuidado y claridad para que los frutos del proceso florezcan en coherencia con la vida y el pensamiento Pijao.

De acuerdo con las orientaciones adelantadas, se emprenderán acciones de vida y palabra en el ámbito territorial y comunitario, que al mismo tiempo se traducen en gestiones administrativas necesarias para dar inicio al proceso de operación del servicio. Estas acciones no son únicamente trámites formales, sino actos de siembra y compromiso que ponen en diálogo la organización propia del Pueblo Pijao con las disposiciones institucionales. En este sentido, cada paso administrativo adquiere el valor de un acto comunitario de confianza y responsabilidad, en el que se armonizan los tiempos de la Ley de Origen con los requerimientos del Estado. De esta manera, el inicio de la operación del servicio se fundamenta tanto en la palabra compartida y el acuerdo colectivo, como en la debida formalización que asegura la sostenibilidad del proceso y la pertinencia cultural de su implementación.

En el marco de la Guía Raíz y Retoño – Pueblos AISO, es importante señalar que la Autoridad Administrativa Territorial (AAT) se debe presentar ante el Centro Zonal, dentro de cuya jurisdicción, con los elementos necesarios para garantizar una implementación pertinente y en coherencia con los principios de autonomía de los pueblos:

- Minga de pensamiento y acción administrativa: Esta deberá contemplar las fechas, tiempos y mecanismos de participación, así como los datos de contacto de las Autoridades Ancestrales de cada uno de los territorios que operaran y su representación legal. Tal como lo orienta la Guía Raíz y Retoño Pueblos AISO, dicha ruta se concibe como un camino de palabra y acuerdo que debe ser aprobado por el Centro Zonal.
- Espacios de tejido comunitario: Antes de la primera reunión de concertación, las autoridades ancestrales propondrán los lugares donde operarán los Convite Encuentro Territorial CET, reconociendo que estos son espacios con significados culturales y espirituales, por lo tanto, para escoger esos espacios se hará por medio de la consulta a los médicos tradicionales, quienes orientaran si son aptas para los CET con las familias de Raíz y Retoño. La AAT verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas y administrativas, sin desconocer el valor cultural que dichos espacios aportan al proceso de formación.
- Base de datos de los participantes: La autoridad administradora territorial AAT, presentarán el listado de participantes a atender, en coherencia con la filosofía de Raíz y Retoño.

PÚBLICA

De este modo, la fase de concertación y alistamiento no se entiende únicamente como un requisito técnico-administrativo, sino como un proceso de diálogo intercultural que fortalece la participación de las comunidades en la construcción de sus propios caminos de atención, respetando la Ley de Origen, el Derecho Mayor y la cosmovisión de los Pueblos AISO.

Figura 8. *Ruta Operativa Guía Cultural Raíz y Retoño Pueblo Pijao ARIT- AISO.*

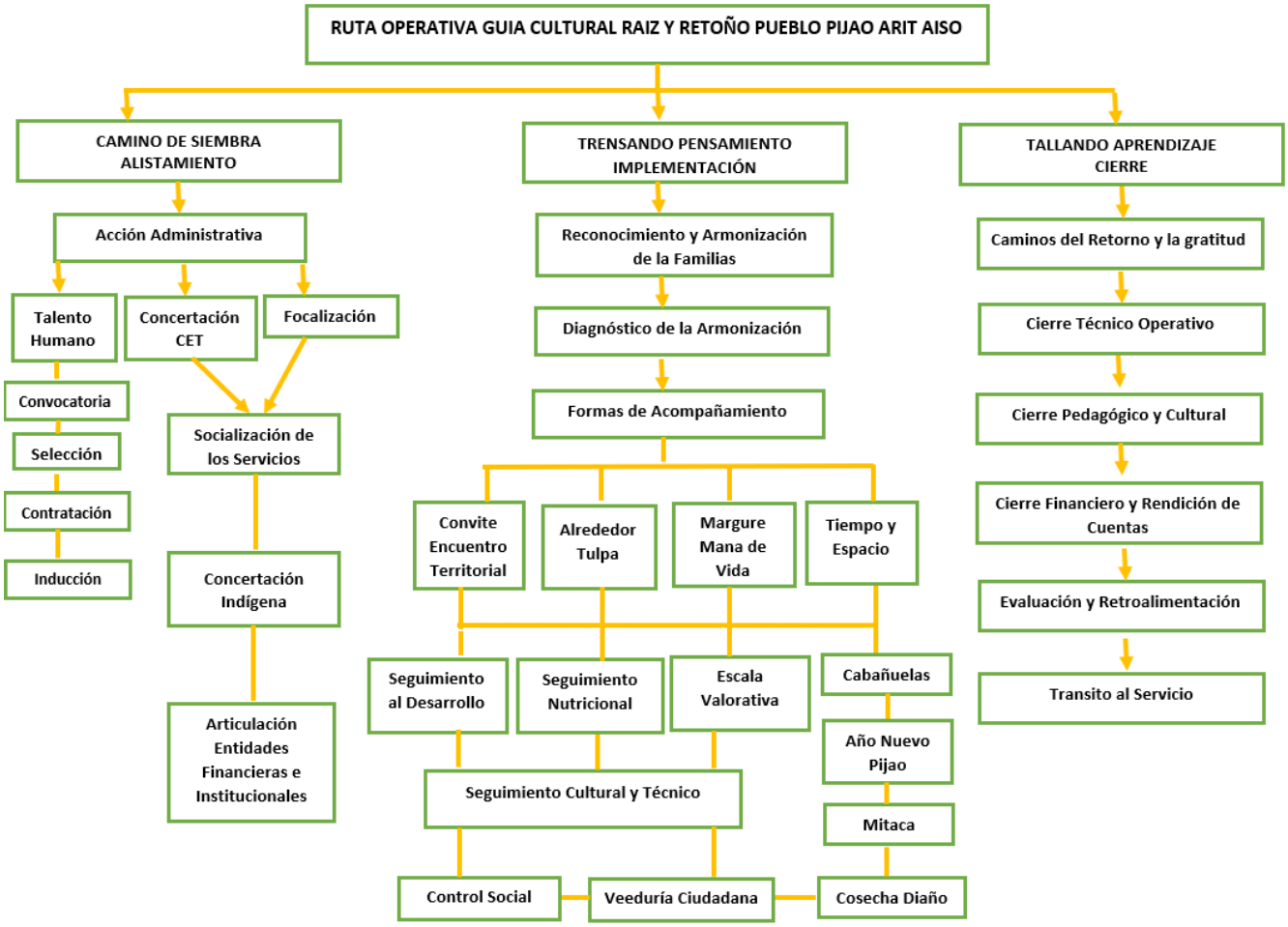

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

3.7.3.1. Saberes de acción (concertación)

En coherencia con el espíritu de los pueblos, los saberes no se quedan únicamente en la memoria o en la palabra, sino que se convierten en actos concretos que dan vida a los procesos colectivos. En este sentido, la Coordinación del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente – AISO, la Comisión Nacional de Raíz y Retoño de los Pueblos AISO y las Autoridades Administrativas Territoriales (AAT) asumirán la

ejecución integral del proceso Raíz y Retoño. Las AAT serán responsables directas de la implementación, mientras que la Coordinación de AISO y la Comisión Nacional de Raíz y Retoño tendrán a su cargo la orientación y el acompañamiento para asegurar el adecuado desarrollo del proceso en sus dimensiones política, pedagógica y administrativa, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en los niveles nacional y regional. Este ejercicio de concertación permitirá trazar las rutas de operación no solo desde lo administrativo, sino también desde la fuerza espiritual, los ciclos culturales y la orientación territorial que guían a cada pueblo. De esta manera, los fundamentos, principios y valores conferidos por los mayores y mayoras se convierten en el eje de acción, asegurando que cada decisión y cada paso del proceso sea fiel a la contextualización cultural y a la cosmovisión que ha sido expuesta en los capítulos anteriores.

3.7.3.2. Planeación y distribución colectiva de los recursos del territorio

La elaboración y presentación del presupuesto se concibe como un ejercicio de *planeación comunitaria*, donde se armonizan las necesidades del programa con los principios del *buen vivir* Pijao. Es un momento de diálogo y consenso entre las autoridades, los sabedores y la comunidad, para acordar la distribución justa de los recursos, asegurando que cada acción fortalezca la vida, la cultura y la autonomía del territorio.

Se hará el reconocimiento financiero del mismo pactado y/o presupuestado en el contrato/convenio teniendo en cuenta el presupuesto de la propuesta operativa de acuerdo con la canasta Raíz y Retoño Pueblos AISO y los aumentos de IPC anualmente.

La canasta reconocerá un valor para el desarrollo de la fase preparatoria y la fase de cierre para actividades enfocadas a la apertura y cierre de la atención, los recursos asignados para estos encuentros de experiencia cubren los siguientes rubros de la canasta: talento humano hasta máximo 15 días (inicio y cierre de la atención); Lucimiento espacios convite encuentro territorial hasta un mes (inicio y cierre de la atención) cuando aplique gastos operativos fijos hasta el 100% del costo cupo mes (inicio y cierre de la atención).

Al inicio de cada uno de los contratos/convenios de la canasta Raíz y Retoño Pueblos AISO, las autoridades administrativas territoriales AAT en común acuerdo con el ICBF Nacional dispondrán del presupuesto que se elaborará según las necesidades de los territorios para su clasificación de gastos, seguidamente se realizará el comité técnico operativo en cada territorio.

Para aquellos territorios AISO que presenten ahorros o inejecuciones del proceso del gasto, presentará propuesta de redistribución de los ahorros ante el comité técnico operativo para su revisión, de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada autoridad administrativa territorial, ejecutará la redistribución de los recursos en los demás objetos del gasto de la canasta Raíz y Retoño Pueblos AISO. La ejecución de la

PÚBLICA

aprobación se realizará con un comité técnico entre la entidad administradora territorial AAT y la supervisión de contrato, de acuerdo con la Canasta Raíz y Retoño Pueblos AISO.

Las autoridades son autónomas en la redistribución del recurso de talento humano dentro de la contratación de perfiles de acuerdo con la necesidad del territorio teniendo en cuenta la Canasta Raíz y Retoño Pueblos AISO.

Disponer la canasta operativa ítem gasto operativo, para la compra del material didáctico y cultural en una ejecución autónoma administrativa a la necesidad de cada autoridad realizando la redistribución en su ejecución.

3.7.3.3 Distribución de la canasta operativa por principios

En el pensamiento del pueblo Pijao, la vida se sostiene en equilibrio entre los distintos planos del ser y del territorio: el cuerpo, el espíritu, la comunidad y la naturaleza. Por eso, la organización de los recursos y las responsabilidades no se hace por áreas técnicas, sino por principios que expresan la manera en que se cuida y fortalece la vida.

Cada *principio* refleja un pilar del pensamiento Pijao, que orienta cómo se debe sembrar, compartir y utilizar lo que llega al territorio, garantizando que los recursos materiales y humanos mantengan la armonía del *buen vivir*. La *canasta operativa* se distribuye por principios porque cada uno representa una dimensión vital del proceso formativo y comunitario:

- **Autonomía administrativa:** Este principio se fundamenta en la capacidad del pueblo de organizar su propia vida y decisiones, sin depender de estructuras externas.
  Los dinamizadores administrativos y pedagógicos son los guardianes del orden y la palabra, encargados de armonizar los recursos, los informes y la gestión de manera transparente, respetando los tiempos del territorio y las orientaciones de la autoridad propia.
- **Dinamizadores pedagógicos:** Representan el principio de transmisión del saber y la palabra viva. Su labor está orientada a acompañar el crecimiento de los *guipas y Margures manas de vida* (niños, niñas y familias) desde la tulpa, los convites y los espacios de encuentro, manteniendo el vínculo entre el saber ancestral y los procesos de aprendizaje actuales.
- **Sabedores culturales:** Este principio sostiene la memoria viva del pueblo.
  Los sabedores de lengua, música, artesanía, alfarería y demás expresiones, cuidan el hilo del tiempo y de la identidad. Su presencia garantiza que los procesos pedagógicos y administrativos no se separen del *camino del pueblo* ni de su raíz ancestral.

PÚBLICA

- **Armonizadores espirituales:** Este principio rige la salud integral y la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y comunidad. Los médicos tradicionales, comadronas y dinamizadores psicosociales representan el equilibrio entre la ciencia ancestral y la atención actual, fortaleciendo la vida desde la palabra, el remedio y el acompañamiento espiritual.
- **Autonomía alimentaria:** Este principio garantiza el buen vivir a través del alimento como expresión de amor y reciprocidad con la Madre Tierra.
  Las chikuneras, sabedoras de huerta y profesionales en nutrición trabajan desde la siembra, la preparación y el compartir, integrando los saberes alimentarios propios con la salud y el bienestar del pueblo.
- **Gastos operativos, nutrición y espacios pedagógicos:** Estos componentes son los medios que sostienen el tejido: los materiales, los espacios y los encuentros donde se comparte la palabra y el alimento. Se planifican bajo el principio de reciprocidad, de manera que cada recurso fortalezca la minga educativa, la tulpa y los convites donde crece la vida comunitaria.

Tabla 15. *Función de la canasta operativa por cada Raíz, Retoño y Familia.*

FUNCIÓN DE LA CANASTA OPERATIVA POR CADA RAIZ, RETOÑO Y FAMILIA			
PRINCIPIOS	***CLASIFICACIÓN***	***CONCEPTO***	***DESCRIPCIÓN Y GRUPOS DE REFERENCIA***
Autonomía administrativa	T.H	Dinamizador Coordinador Administrativo	Un (a) por grupo de 250 familias (200 Guipas y 50 Margures mana de vida, grupo de referencia)
		Dinamizador Coordinador Pedagógico	Un (a) profesional pedagógico de tiempo completo por cada 250 familias (Guipas y Margures mana de vida, grupo de referencia)
		Dinamizador Apoyo Pedagógico	Un (a) profesional pedagógico de tiempo completo por cada 250 familias (Guipas y Margures mana de vida, grupo de referencia)
		Dinamizador Apoyo Administrativo Contable	Un (a) por cada 250 familias (Guipas y Margure de vida, grupo de referencia)
		Dinamizador Apoyo Administrativo Cuéntame	Un (a) por cada 250 familias (Guipas y Margures mana de vida, grupo de referencia)
Dinamizadores Pedagógicos	T.H	Dinamizadores Pedagógicos	Un dinamizador pedagógico de tiempo completo por grupo de atención de 31 familias (21 Guipas y 10 Margures mana de vida, grupo de referencia)

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

		Dinamizadores Auxiliares Pedagógicos Acompañamiento Familiar	Un apoyo pedagógico de tiempo completo por grupo de atención de 31 familias (21 Guipas y 10 Margures mana de vida, grupo de referencia)
Sabedores Culturales	T.H	Sabedor consejero Mayor	Un dinamizador cultural de tiempo completo por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia)
		Sabedor Lenguas Originarias	Un dinamizador cultural de tiempo completo por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia)
		Sabedor Música Ancestral	Un dinamizador cultural de tiempo completo por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia)
		Sabedora Artesanía Ancestral	Un dinamizador cultural de tiempo completo por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia)
		Sabedor Alfarería (Tallador ancestral)	Un dinamizador cultural de tiempo completo por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia)
Armonizadores Espirituales	T.H	Dinamizador Psicosocial Cultural	Un profesional de atención psicosocial de tiempo completo, por grupo de atención de 125 familias (grupo de referencia)
		Sabedor (a) Médico Ancestral	Un dinamizador cultural de tiempo completo por cada 250 familias (grupo de referencia)
		Sabedor (a) Comadrona	Un dinamizador cultural de tiempo completo por grupo de atención de 250 familias.
		Dinamizador Apoyos en Salud	Dinamizadores apoyos en salud de tiempo completo, por grupo de atención de 125 familias (grupo de referencia)
Autonomía alimentaria	T.H	Sabedor chicunera (Encargada de preparar los alimentos)	Un dinamizador (a) encargado de preparar y transformar los alimentos, por grupo de atención de 31 familias (grupo de referencia)
		Sabedora huerta comunitaria	Un dinamizador cultural de tiempo completo, por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia)
		Dinamizador Nutricionista	Un dinamizador cultural de tiempo completo, por grupo de atención de 250 Lucimiento espacios Convite encuentro territorial familias (grupo de referencia)
		Dinamizador Profesional en fisioterapia	Un Profesional en fisioterapia de tiempo completo, por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia) según necesidad de la autoridad administrativa

		Dinamizador Profesional en fonoaudiología	Un Profesional en fonoaudiología de tiempo completo, por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia) según necesidad de la autoridad administrativa
		Dinamizador Ingeniera de alimentos	Un (a) Profesional en Ingeniero de alimentos de tiempo completo, por grupo de atención de 250 familias (grupo de referencia) según necesidad de la autoridad administrativa.
Gastos Operativos	**Procesos Culturales**	Material didáctico de consumo	Material didáctico para uso recurrente actividades pedagógicas durante los acompañamientos en los convites encuentro territorial y acompañamiento alrededor de la tulpa.
		Gastos para la implementación	Gastos requeridos para la operación del servicio que permitan la atención de los participantes de acuerdo con las necesidades y condiciones del territorio.
		Dotación de aseo	Elementos de aseo personal e institucional para los espacios del convite encuentro territorial de los Guipas y Margures manas de vida, necesarios para realizar los encuentros.
		Lucimiento espacios Convite encuentro territorial	Lucimiento espacios Convite Encuentro Territorial, adecuados para realizar los encuentros.
		Póliza de seguro	Póliza seguro territorial de los Guipas y Margures manas de vida.
Nutrición	**Guango pequeño**	Convite encuentro territorial	Un (1) encuentro al mes ración servida, refrigerio reforzado, modalidad Raíz y Retoño.
		Saberes alrededor del tiempo	Olla comunitaria y/o refrigerio para el día. Cuatro (4) encuentros de acuerdo con la espiral de vida, ración servida, refrigerio reforzado.
	Guango grande	Entrega de paquete nutricional	Paquete de complemento alimentario para el mes. Aporta en promedio el 70% de las recomendaciones diarios de energía y nutrientes. Entregado en cada CET.
Espacios Pedagógicos	**Insumos requeridos para los saberes alrededor del tiempo**	Entrega de semillas Encuentro prácticas de saberes ancestrales	Los momentos de saberes estarán orientados desde los cuatro (4) encuentros en el año de acuerdo con los ciclos lunares o planes de vida del pueblo Pijao.

	Armonía física y espiritual	Paquete de prevención armónico	Paquetes de prevención para los Guipas y Margures manas de vida, renuentes a la vacunación que se presenten en las tomas antropométricas.
	Guango pedagógico	Encuentro en la tulpa	Encuentros pedagógicos alrededor de la tulpa, guango pedagógico.
Gastos Transversales	**Dinamizadores y sabedores**	Traslado de talento humano	Gasto de transporte o traslado para dinamizadores para los encuentros en la tulpa, saberes alrededor del tiempo y espacios de la espiral de vida, convite encuentro territorial (Casa grande).

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

El presupuesto incluirá recursos humanos, físicos y materiales, así como actividades culturales y rituales propios del proceso. Se establecerá un plan financiero que desde los aportes estatales por medio del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF.

3.7.3.4 Práctica equipo dinamizador en territorios AISO- Pueblo ARIT-PIJAO

En el momento de hacer camino las autoridades correspondientes de su periodo realizarán las evaluaciones de todo el equipo dinamizador, y las elecciones del nuevo personal se determinarán si las personas que ocuparan el cargo cumplen con los valores y las facultades en el proceso de conservación cultural desde el reconocimiento del diálogo y la escritura de su idioma materno según corresponda en cada Autoridad AISO (análisis de hojas de vida desde el Sistema SEIP[30]).

En el marco del ejercicio de Autonomía Administrativa Territorial AAT, se propone que los dinamizadores administrativos que acompañen el proceso de ejecución en los territorios AISO estén orientados desde las palabras dinámicas del trabajo conjunto con las autoridades propias. Esto implica que su labor no se limite a la gestión técnica, sino que se enraíce en el respeto por los tiempos, los ciclos, las decisiones comunitarias y el mandato de los mayores. La dinamización debe ser una práctica viva, tejida desde el diálogo, la escucha activa y la articulación con el gobierno propio en su periodo correspondiente, reconociendo que cada territorio tiene su ritmo, su voz y su forma de caminar.

30(*) "Acorde con los planteamientos de la educación propia contenidos en la Norma SEIP, Sistema Educativo Indígena Propio- SEIP, 2018-2019 Artículo 7, numeral 3 de las definiciones. Se entiende por dinamizadores. Son aquellas personas que dinamizan e interactúan en el proceso de estructuración consolidación e implementación del SEIP, en sus tres componentes, en los tiempos y espacios donde se evidencian los procesos de educación indígena propia; son los encargados de enraizar las prácticas políticas, comunitarias y culturales, la espiritualidad, las lenguas nativas, los saberes y conocimientos propios de cada pueblo, comunidad indígena y de otras culturas, entre ellos: sabedores ancestrales, directivos, maestros, padres de familia, autoridades indígenas, coordinadores… Y los demás que cada pueblo indígena determine"

Este acompañamiento debe desarrollarse en los distintos espacios comunitarios el fogón, la asamblea, el territorio, la palabra ceremonial como escenarios legítimos de planificación, seguimiento y evaluación. Los dinamizadores no solo ejecutan tareas: sostienen el tejido, fortalecen la gobernanza propia y garantizan que las acciones administrativas respondan a la cosmovisión, los usos y costumbres de los pueblos AISO. Así, la operatividad administrativa se convierte en una herramienta de pervivencia, en una forma de cuidar el proceso, de honrar la autoridad y de caminar con coherencia hacia el fortalecimiento del modelo propio *Raíz y Retoño*.

El equipo completo será integrado por dinamizadores y sabedores ancestrales, acorde a cada uno de los principios seleccionados con el aval de las autoridades propias. Su contratación garantizará que los conocimientos ancestrales y técnicos se complementen para el bienestar de los Guipas y Margure manas de vida.

El modelo territorial de atención del pueblo Pijao se configura como un espacio de construcción colectiva, donde convergen el saber institucional y el saber ancestral. En este contexto, la presencia activa de dinamizadores y sabedores culturales es fundamental, pues son ellos quienes, desde su conocimiento y vínculo con el territorio, garantizan que el proceso de atención responda a las realidades, necesidades y cosmovisiones propias de cada comunidad.

Este espacio se constituye en el mecanismo que brinda las directrices operativas bajo la orientación de la autoridad propia y el acompañamiento de los dinamizadores administrativos, promoviendo así un acceso preferente, continuo y permanente para los Guipas y Margures manas de vida como sujetos plenos de derechos. De esta manera, se favorece la pertinencia y la oportunidad en la prestación del servicio, asegurando que la atención no solo llegue, sino que llegue de forma significativa, respetuosa y transformadora.

En su debido momento se realizará los procesos de convocatoria, selección y vinculación de dinamizadores al equipo de acompañamiento en la propuesta para la operatividad en los territorios AISO (Se entenderá por apertura la fase de alistamiento o fase preparatoria para el acompañamiento de los Guipas y Margures manas de vida y familia).

Después de la disposición del equipo dinamizador se dispone de los siguientes tipos de contratación para dinamizadores en territorios AISO:

- Contrato laboral
- Contrato de Prestación de Servicios (OPS)

PÚBLICA

Para el desarrollo del debido proceso en cumplimiento con familia y comunidad realizarán un seguimiento mensual en territorio por parte de los dinamizadores coordinadores: administrativos y pedagógicos (reconocimiento auxilio de trasporte mensual).

Los recursos para la operatividad deben permitir el desarrollo de los procesos administrativos, políticos y pedagógicos cumpliendo los criterios en función de la propuesta para el desarrollo de este camino el número de personas se define según las necesidades de cada territorio AISO en concordancia con la base de referencia de participantes y presupuesto asignado.

Los Sabedores

Son portadores de conocimiento ancestral y sabiduría espiritual, cultural y tradicional del pueblo Pijao. Incluyen diversas figuras especializadas como médicos ancestrales, comadrona, chicunera, sabedores espirituales, culturales, y de huertas familiares y comunitarias. Su rol principal es transmitir sus conocimientos de generación en generación a través de la tradición oral, siguiendo las enseñanzas de los Mayores y Mayoras Pijao.

Guían a la comunidad en aspectos cruciales para el cuidado, acompañamiento y orientación, la salud integral (física y espiritual), la alimentación, la organización comunitaria, y la interpretación de fenómenos naturales y sueños.

Son fundamentales en la prevención de desarmonías, la restauración del equilibrio y la promoción de valores como el respeto, la unidad y la pervivencia cultural, incluso frente a influencias externas como la tecnología. Deben tener un profundo conocimiento y respeto por la cultura propia, el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), y las cosmovisiones del pueblo Pijao, y a menudo son seleccionados y certificados por la autoridad ancestral.

Dinamizador

Son el personal encargado de implementar y dinamizar el modelo "Raíz y Retoño" en los territorios AISO. Su rol es multifacético, abarcando procesos pedagógicos, administrativos, políticos y culturales, con el objetivo de fortalecer la identidad, los saberes ancestrales y el bienestar de los Guipas, las Margures manas de vida y las familias.

Existen diversos tipos de dinamizadores con perfiles específicos, incluyendo coordinadores administrativos y pedagógicos, apoyos pedagógicos, administrativos (contable, Cuéntame), psicosocial, apoyos en salud, También pueden incluir profesionales como nutricionistas, fisioterapeutas y fonoaudiólogos.

Sus funciones implican el acompañamiento constante a las familias, la organización de encuentros (en la tulpa, convites), la transmisión de conocimientos culturales, el seguimiento del desarrollo integral, la gestión

PÚBLICA

de recursos, la activación de rutas de atención en caso de vulneración de derechos, y la promoción de prácticas de salud y autonomía alimentaria.

Son el eje más importante dado que materializa el documento Raíz y Retoño Pueblos AISO. El recurso humano debe mostrar alta calidad humana, compromiso social y mucha sinergia con los Guipas y Margures mana de vida.

El saber integral de los dinamizadores y sabedores: se entiende como una forma de conocimiento viva y sentida, que une lo que se piensa, se hace, se siente y se comparte con los demás. Es el equilibrio entre el saber, el hacer, el sentir y el convivir, donde cada acción nace del corazón y se teje con la comunidad. Este saber no solo transmite conocimientos, sino también valores, emociones y experiencias que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia. A través de su caminar, los dinamizadores y sabedores inspiran a otros a cuidar la vida, a mantener viva la memoria ancestral y a construir juntos un equilibrio entre las personas, la naturaleza y el espíritu, lo cual ayuda para guiar a las Guipas, Margures manas de vida y sus familias.

Tabla 16. *El saber integral de los dinamizadores y sabedores.*

EL SABER INTEGRAL DE LOS DINAMIZADORES y SABEDORES (el equilibrio entre el saber, el hacer, el sentir y el convivir)	
CARGO	**SABER INTEGRAL**
Dinamizador Coordinador Administrativo	● Conocer los lineamientos administrativos y financieros propios del modelo Raíz y Retoño. ● Coordinar la gestión operativa y los recursos con responsabilidad y transparencia, articulando lo técnico con lo espiritual. ● Actuar con ética comunitaria, respeto por la palabra y compromiso con el bienestar colectivo. ● Fortalecer la comunicación entre autoridades, dinamizadores y comunidad, garantizando procesos participativos y armónicos. ● Representar el equilibrio entre liderazgo administrativo y servicio comunitario, guiado por los principios del buen vivir y la reciprocidad.
Dinamizador Coordinador Pedagógico	● Dominio de la pedagogía propia del SEIP, la oralidad ancestral y las metodologías del aprendizaje comunitario. ● Liderazgo en la planeación pedagógica de la guía Raíz y Retoño pueblos AISO. ● Capacidad de articular la cosmovisión, usos y costumbres con las metodologías educativas interculturales. ● Habilidad para sistematizar experiencias y producir informes pedagógicos, técnicos y de resultados. ● Capacidad de gestión interinstitucional para fortalecer alianzas en educación inicial y comunitaria.

	• Promover el diálogo entre sabedores, familias y autoridades, fortaleciendo el tejido educativo propio.
Dinamizador Apoyo Pedagógico	• Capacidad para acompañar y fortalecer a dinamizadores de base en la ejecución pedagógica. • Comprender las prácticas pedagógicas de la Guía Raíz y Retoño pueblos AISO y los fundamentos del crecimiento armónico. • Habilidad para adaptar actividades pedagógicas a las realidades culturales y familiares. • Capacidad de observación, registro y reporte sobre avances pedagógicos y necesidades de acompañamiento. • Habilidad para orientar a las familias en prácticas educativas y de crianza con pertinencia cultural
Dinamizador Apoyo Administrativo Contable	• Manejo de programas contables, ofimática y plataformas de reporte financiero, y normatividad vigente aplicadas a contextos de la autonomía administrativa territorial AISO. • Capacidad de organizar y registrar información contable con exactitud. • Habilidad para elaborar informes financieros claros, oportunos y verificables. • Capacidad de trabajar en equipo y articularse con el Coordinador Administrativo y demás dinamizadores. • Registrar y controlar los recursos con transparencia, respetando los principios de la Guía Raíz y Retoño pueblos AISO. • Rendir cuentas con claridad ante autoridades y comunidad, fortaleciendo la AAT.
Dinamizador apoyo Administrativo Cuéntame.	• Manejo avanzado de herramientas ofimáticas y plataformas digitales. • Habilidad para consolidar, revisar y registrar información en tiempo real. • Capacidad de organización, archivo y sistematización de información administrativa y comunitaria. • Competencia para elaborar reportes claros y confiables para la autoridad administrativa territorial y entidades externas.
Dinamizador Pedagógicos de acompañamiento familiar.	• Capacidad para orientar procesos pedagógicos desde la cosmovisión, usos y costumbres de los pueblos AISO. • Habilidad para fortalecer la transmisión oral, el aprendizaje en el fogón (nakchak-tulpa) y otros espacios tradicionales. • Capacidad de acompañar al equipo pedagógico y a las familias en la integración de los saberes propios con los lineamientos de la Guía Raíz y Retoño pueblos AISO. • Autoridad para orientar en momentos de armonización, resolución de conflictos y fortalecimiento espiritual de la comunidad educativa.
Dinamizador Auxiliares Pedagógicos de	• Capacidad de acompañar y orientar a niñas y niños en actividades pedagógicas y de cuidado. • Habilidad para promover la transmisión de saberes ancestrales mediante juegos, cantos, relatos y prácticas culturales.

acompañamiento familiar.	● Organización y disciplina para llevar registros de asistencia, avances y actividades pedagógicas. ● Capacidad de comunicación efectiva con familias, cuidadores y equipo pedagógico.
Sabedor Concejero Mayor.	● Capacidad de coordinar procesos político-organizativos en articulación con autoridades territoriales, educativas y comunitarias. ● Habilidad para orientar y acompañar la formación política de dinamizadores, familias y comunidad. ● Competencia para representar la Guía Raíz y Retoño pueblos AISO en escenarios interinstitucionales y territoriales. ● Promover la unidad, el diálogo y la corresponsabilidad entre autoridades y familias. Y ser un líder conciliador, guiado por la palabra mayor y el respeto por la diversidad. ● Capacidad para elaborar informes organizativos y de gestión comunitaria.
Sabedor Lenguas Originaria.	● Domina y promueve el aprendizaje de la lengua de los pueblos AISO, reconociendo en ella un valor espiritual y cultural que fortalece la identidad del pueblo. ● Capacidad para la enseñanza el idioma a través de cantos, cuentos, rituales y juegos, integrando la palabra con la vida cotidiana y los saberes ancestrales. ● Habilidad para expresarse en lengua propia, como guía de memoria viva de nuestros mayores. ● Revitalizar el idioma mediante el diálogo intergeneracional y la práctica comunitaria, propiciando espacios de transmisión del conocimiento. ● Habilidad para ser la conexión entre la lengua propia antigua y actual, manteniendo viva la identidad y continuidad cultural de los pueblos AISO.
Sabedor Música Propia	● Habilidad para la música tradicional y los instrumentos sagrados de los pueblos AISO. ● Guiar los procesos de enseñanza y creación musical con sentido espiritual y pedagógico. ● Capacidad para transmitir la alegría, la unión y la identidad colectiva a través del canto a los participantes, talento humano y familias. ● Transformar el sonido en palabra viva que conecta pasado, presente y futuro.
Sabedor Artesanal	● Conocer las técnicas tradicionales de tejido, y semilla sagrada. ● Habilidad para transmitir los oficios de tejido como caminos de aprendizaje cultural y espiritual. ● Crear tejidos, manualidades con respeto, paciencia y amor relacionándolos con la memoria de los mayores. ● Capacidad de preservar la historia y materializa la espiritualidad del pueblo
Sabedor Tallador Ancestral	● Conocer la historia ancestral del barro y su relación con la creación, el fuego y la transformación espiritual del ser. ● Transmitir los saberes del barro mediante talleres, convites y espacios de aprendizaje intergeneracional, donde niños, jóvenes y mayores aprenden haciendo. ● Capacidad para sentir que la arcilla, barro una energía sagrada, origen de la vida y símbolo del equilibrio entre lo humano y lo natural, que permite moldear.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	• Habilidad para entender lo artesanal en comunidad, fortaleciendo el tejido social y espiritual del territorio. • Capacidad de creación y equilibrio, como guardián de la memoria y formador de nuevas generaciones en el camino del arte y la vida.
Dinamizador Psicosocial.	• Comprender los procesos de salud mental y espiritual desde la cosmovisión Pijao. • Acompañar a familias y dinamizadores en la resolución de conflictos y desequilibrios. • Escuchar con empatía, sin juicio, fortaleciendo el equilibrio emocional y espiritual. • Promover la armonía, el perdón y el respeto mutuo en la comunidad. • Integrar lo psicológico y lo espiritual en una sola fuerza de sanación colectiva.
Sabedor Médico Tradicional con conocimiento ancestral.	• Dominar el conocimiento de plantas sagradas y medicina ancestral. • Habilidad para aplicar tratamientos naturales y rituales de armonización espiritual. • Actuar con humildad y respeto por la vida y los elementos de la naturaleza. • Capacidad para trabaja junto a la partera y los sabedores para proteger la salud colectiva. • Capacidad para ser un guardián de la vida, el equilibrio y la energía espiritual del territorio.
Sabedor Comadrona	• Conocimiento de la sabiduría ancestral sobre la gestación, el parto y el cuidado de la Margure Mana de Vida. • Capacidad para guiar desde la espiritualidad, el consejo y los rituales de armonización. • •Persona que sienta y transmita con amor, serenidad y respeto por el proceso sagrado de la vida. • Habilidad, disposición para enseñar su saber con las nuevas generaciones, asegurando la continuidad cultural. • Capacidad para ser el símbolo de vida y sabiduría femenina, vínculo entre la tierra y el espíritu.
Dinamizador Apoyo en Salud	• Conocer los principios del SISPI y las prácticas de cuidado tradicional. • Habilidad en actividades de prevención, armonización y seguimiento de la salud comunitaria. • Capacidad para ser persona con sensibilidad y tener respeto por la medicina ancestral y la palabra de los mayores. • Articulación del saber tradicional con el saber técnico en salud intercultural. • Habilidad para manejar el equilibrio cuerpo espíritu como base del bienestar colectivo.
Sabedor Chicunera (Encargada de preparar los de alimentos)	• Capacidad de preparar alimentos propios con pertinencia cultural y valor nutritivo. • Habilidad para organizar y garantizar el servicio de alimentación en espacios comunitarios y pedagógicos. • Capacidad para transmitir conocimientos sobre la importancia cultural, espiritual y nutricional de los alimentos tradicionales. • Conocer los alimentos propios, sus ciclos y formas de preparación.
Sabedor Huerta Comunitaria	• Capacidad de orientar a la comunidad en prácticas de cultivo y producción desde la cosmovisión propia. • Habilidad para articular la enseñanza del Yatul con procesos pedagógicos y comunitarios.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	• Conocimiento en técnicas de preservación de semillas y cuidado del medio ambiente. • Capacidad para guiar mingas y espacios de trabajo colectivo en el territorio.
Dinamizador Nutricionista	• Capacidad para diseñar, orientar y acompañar procesos de alimentación saludable y culturalmente pertinente. • Habilidad para articular la nutrición con la medicina propia y el conocimiento comunitario. • Competencia para elaborar diagnósticos y reportes nutricionales. • Capacidad de coordinar con Numamas, parteras, médicos tradicionales y equipo pedagógico.
Dinamizador Profesional en fisioterapia	• Capacidad para evaluar, diseñar y aplicar planes de intervención en el desarrollo motor y la rehabilitación física. • Habilidad para orientar a cuidadores, familias y dinamizadores en prácticas de estimulación y cuidado físico. • Conocimientos en prevención de lesiones, posturas y hábitos saludables de movimiento. • Competencia para articular su labor con el equipo de salud propia, psicosocial y pedagógico.
Dinamizador Profesional en fonoaudiología	• Evaluar y acompañar procesos de lenguaje, habla, comunicación y alimentación en primera infancia. • Diseñar e implementar planes de intervención y estimulación en coordinación con el equipo pedagógico y de salud. • Promover la comunicación inclusiva y la valoración de las lenguas propias en el territorio. • Elaborar informes técnicos y orientar a familias en estrategias de apoyo al desarrollo comunicativo.

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

Los requisitos generales reflejan el compromiso ético, cultural y espiritual que debe guiar a quienes hacen parte de los procesos del pueblo Pijao. Implican actuar con integridad, transparencia y respeto, manteniendo una conducta ejemplar frente a la comunidad y al territorio. También expresan la necesidad de reconocer y aplicar los saberes propios y las orientaciones que fortalecen la infancia, la educación y el bienestar colectivo, en armonía con los principios del pueblo y con las políticas que amparan su desarrollo. De igual manera, se valora la autenticidad, el orgullo por la identidad indígena y la disposición para aprender y compartir desde la memoria ancestral. Cada participante, al ser reconocido por su autoridad, reafirma su compromiso con la preservación de la cultura y el equilibrio de la vida comunitaria.

Tabla 17. *Requisitos generales Sabedores y Dinamizadores.*

REQUISITOS GENERALES SABEDORES Y DINAMIZADORES
1. No tener cargos judiciales dentro del territorio en relación con los NNA
2. Conocer la Guía Operativa Raíz y Retoño pueblos AISO, políticas de primera infancia, además del Sistema Nacional del Bienestar Familiar.
3. Poseer conocimiento del SEIP (Sistema Indígena Educativo Propio), fundamentos, principios y valores.
4. Respetuoso y orgulloso de ser de un pueblo indígena.
5. Certificado por la autoridad correspondiente.
6. Tener experiencia y conocimiento de las prácticas culturales del territorio y las aplique a las estrategias pedagógicas con los NNA
7. Aportar al fortalecimiento de la educación propia desde el marco del SEIP
8. Visibilizar trimestralmente la articulación de la guía operativa raíz y retoño, con las prácticas culturales en la evaluación al talento humano.

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

El manejo de contratación se tendrá en cuenta de acuerdo con experiencia comunitaria y/o profesional requerida para la operatividad de la guía en cada comunidad teniendo en cuenta la clasificación de contratación en el marco de la autonomía de cada territorio:

En el perfil 1: Trayectoria comunitaria, de acuerdo con la necesidad del territorio y función a desarrollar.

En el perfil 2: Los profesionales de acuerdo con los requerimientos del territorio y funciones a desarrollar.

En el perfil 3: Los tecnólogos, técnicos, de acuerdo con los requerimientos del territorio. Perfil optativo, Comunero seleccionado y legitimado por la asamblea y la autoridad del territorio.

Tabla 18. *Sabedores y dinamizadores perfiles y responsabilidades.*

AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA TERRITORIAL AAT			
CARGO	**PERFIL**	**EXPERIENCIA**	**FUNCIONES**
DINAMIZADORES ADMINISTRATIVOS			
Dinamizador Coordinador Administrativo	**1. Perfil comunitario** Participación previa en procesos comunitarios como haber sido autoridad del territorio, preferiblemente gobernador,	Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar Experiencia en coordinación de	1. Gestión con proveedores de alimentos y evaluación periódica de su cumplimiento (bimestral y trimestral). 2. Gestión administrativa y financiera, incluyendo cotización, compra de materiales, insumos, dotación y apoyo presupuestal. 3. Elaboración y consolidación de informes (técnico, financiero, nutricional, talento humano, plataforma Cuéntame y supervisión contractual).

	vicegobernador, alcalde zonal. Mesas de trabajo, organizaciones sociales o iniciativas de base. • Conocimiento profundo del contexto sociocultural de la comunidad donde se desempeñará. • Reconocimiento por parte de autoridad administrativa territorial como persona confiable y comprometida. • Empatía, escucha activa y respeto por la diversidad. • Compromiso con el desarrollo local y la transformación social. • Capacidad para dinamizar procesos participativos y fomentar el trabajo colaborativo. **2. perfil profesional** • Profesionales en administración y gestión propia, tecnólogos en administración pública especial, profesionales en ramas de la	equipos, manejo presupuestal, elaboración de informes, y gestión documental.	4. Gestión y cualificación del talento humano, garantizando su pertinencia intercultural y en articulación con la autoridad ancestral. 5. Seguimiento, acompañamiento y evaluación del talento humano mediante evaluaciones bimestrales, planes de mejora y acciones de innovación pedagógica. 6. Planeación pedagógica y cultural: coordinar procesos con el coordinador pedagógico, sabedores y mayoras; liderar jornadas de planeación del equipo intercultural. 7. Implementación, seguimiento y evaluación de la guía operativa Raíz y Retoño, Pueblos AISO, incluyendo estrategias de formación pedagógica y planeación del talento humano. 8. Liderar la caracterización de los participantes para la implementación de la modalidad. 9. Liderar y dinamizar los Convite Encuentro Territorial y demás espacios comunitarios. 10. Seguimiento y evaluación a encuentros culturales y pedagógicos: tulpa, espiral de vida, mingas, cosecha, mitaca, preparación de alimentos propios, arte propio y otros espacios comunitarios, desde las 4 formas de acompañamiento. 11. Gestión interinstitucional e intersectorial: alianzas con instituciones de niñez y familia en niveles local, municipal, departamental y nacional; participación en comités técnicos del ICBF, mesas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. 12. Seguimiento en casos de vulneración de derechos, coordinando apoyos psicosociales y activando rutas de atención. 13. Coordinar la sistematización de experiencias del modelo Raíz y Retoño, Pueblos AISO. 14. Participación activa en convocatorias y decisiones de la autoridad ancestral. 15. Mantener la huerta familiar y comunitaria con diversidad de productos cálidos y fríos como práctica pedagógica desde la vivencia propia.

PÚBLICA

	administración y áreas contables y a fines. • OPCIONAL: Dinamizadores con formación en áreas sociales con experiencia en funciones administrativas de proyectos o programas territoriales. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia, preferiblemente de la Ala Kusreiya Misak Universidad.		
Dinamizador Coordinador Pedagógico	**1. Perfil comunitario** • Participación previa en procesos comunitarios como haber sido autoridad del territorio. Mesas de trabajo, organizaciones sociales o iniciativas de base. • Experiencia en procesos comunitarios, educativos o pedagógicos desarrollados en organizaciones sociales, cabildos, resguardos o instituciones	• Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar. • Experiencia en el diseño, implementación y evaluación de proyectos pedagógicos y comunitarios. • Experiencia en acompañamiento a docentes/dinamizadores, procesos de cualificación pedagógica y	1. Revisión y consolidación de informes mensuales, incluyendo los del talento humano, foliación y entrega al ICBF. 2. Verificación del número de participantes y caracterización de los mismos para la implementación del modelo. 3. Fortalecer metodologías propias con las familias Guipas y Margures manas de vida, aplicando la ruta pedagógica de la espiral de vida. 4. Orientar los procesos de acompañamiento desde los saberes ancestrales y la cosmovisión del pueblo Pijao-ARIT. 5. Orientar al talento humano intercultural en el uso de metodologías y saberes propios, promoviendo la innovación y formación cultural. 6. Coordinar la planeación pedagógica con dinamizadores, sabedores culturales, espirituales y autonomía alimentaria.

PÚBLICA

	educativas propias o interculturales. • Participación en mesas de educación, colectivos pedagógicos, procesos de revitalización cultural o iniciativas de base. • Conocimiento profundo del contexto sociocultural y educativo de la comunidad donde se desempeñará. • Empatía, escucha activa, liderazgo pedagógico y respeto por la diversidad cultural. • Compromiso con la educación propia, el desarrollo integral de la infancia y la transformación social. • Capacidad para dinamizar procesos participativos, de enseñanza-aprendizaje y fomentar el trabajo colaborativo. **2. Perfil profesional** • Formación en áreas de la educación: pedagogías comunitarias,	elaboración de informes técnicos.	7. Evaluar y hacer seguimiento a la planeación pedagógica y proyectos, incluyendo la implementación de la guía operativa Raíz y Retoño y sus estantillos. 8. Evaluar el acompañamiento pedagógico del talento humano (dinamizadores, auxiliares y apoyos) hacia Guipas Margures mana de vida. 9. Coordinar y monitorear el equipo humano mediante evaluaciones periódicas, planes de mejora y promoción de la participación. 10. Promover la participación de Guipas y Margures manas de vida en ambientes pedagógicos de buen trato y atención con calidad. 11. Diseñar y elaborar material pedagógico propio, en conjunto con sabedores y apoyos culturales; además de gestionar, organizar y entregar los materiales didácticos. 12. Participar en los comités técnicos del ICBF a nivel regional y nacional junto con las Autoridades Administrativas Territoriales. 13. Hacer seguimiento al registro y archivo de información del talento humano intercultural y de los participantes, según acuerdos con las autoridades administrativas territoriales y el ICBF. 12. Participar activamente en prácticas culturales comunitarias: mingas, cosecha diaño, mitaca, preparación de alimentos propios, encuentros de arte propio y pedagógicos, desde las 4 formas de acompañamiento. 13. Participar en convocatorias de la autoridad ancestral, aportando desde el rol pedagógico y comunitario. 14. Mantener la huerta familiar y comunitaria con diversidad de productos cálidos y fríos, como espacio de práctica pedagógica desde la vivencia propia.

PUBLICA

	lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil, educación preescolar o Etnoeducación, • Egresado de las universidades étnicas de Colombia, preferiblemente de la Ala Kusreiya Misak Universidad.		
Dinamizador Apoyo Pedagógico	**1. Perfil comunitario** • Participación previa en procesos comunitarios como haber sido autoridad del territorio. Mesas de trabajo, organizaciones sociales o iniciativas de base. • Participación en procesos educativos, sociales o culturales comunitarios. • Experiencia en el trabajo con familias, cuidadores, dinamizadores y autoridades locales. • Conocimiento del contexto sociocultural, educativo y familiar	Experiencia en procesos educativos comunitarios y territoriales; Conocimiento en procesos políticos-organizativos, Conocimientos básicos en programas ofimáticos.	1. Realizar mingas de saberes y encuentros pedagógicos con Guipas y Margures manas de vida, en coordinación con el dinamizador pedagógico y sabedores culturales. 2. Llevar la asistencia y notificar ausencias, adelantando las acciones correspondientes con las familias. 3. Promover la participación de Guipas y Margures manas de vida en ambientes pedagógicos de buen trato, atención con calidad y prácticas de formación integral. 4. Participar activamente en las prácticas culturales de la modalidad Raíz y Retoño: mingas, cosecha diaño, mitaca, preparación de alimentos propios, encuentros de arte propio y otras actividades comunitarias desde las 4 formas de acompañamiento. 5. Apoyar la recepción, preparación y entrega de alimentos, en articulación con dinamizadores, apoyos en nutrición y chikuneras, en el marco de los Convite Encuentro Territorial. 6. Recolección, actualización y organización de la información de participantes: fichas de caracterización,

PÚBLICA

	de la comunidad donde desarrolla su labor. • Empatía, paciencia y respeto hacia la niñez y la diversidad cultural. • Disposición para el trabajo en equipo y la colaboración comunitaria. • Compromiso con la revitalización cultural, la educación propia y el desarrollo integral de niñas, niños y familias. **2. Perfil profesional** • Formación en áreas de la educación: Técnico auxiliar en atención a la primera infancia, Normalista superior, Educación preescolar o Etnoeducación. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia, preferiblemente de la Ala Kusreiya Misak Universidad.		carpetas e informes, de acuerdo con los lineamientos de la coordinación. 7. Orientar a Guipas y Margures manas de vida desde las cuatro formas de acompañamiento, fortaleciendo la vivencia en temas de huerta, arte, espiritualidad y prácticas culturales propias. 8. Orientar a las familias sobre el cuidado, acompañamiento y orientación y formación integral, en coherencia con la cosmovisión Pijao-ARIT y la espiral de vida. 9. Reportar y dar seguimiento a casos priorizados en coordinación con los apoyos psicosociales y las rutas establecidas. 10. Presentar informes periódicos de avances y procesos de los Guipas y Margures manas de vida (mensuales y trimestrales), según el cronograma de la coordinación. 11. Participar activamente en convocatorias y orientaciones de la autoridad ancestral, fortaleciendo el vínculo comunitario. 12. Mantener la huerta familiar y comunitaria con diversidad de productos cálidos y fríos, como espacio pedagógico y de transmisión cultural desde la vivencia propia.
Dinamizador Apoyo Administrativo Contable	**1. Perfil comunitario** • Conocimiento del contexto organizativo, financiero y	• Al menos 1 año de experiencia en apoyo contable, financiero o administrativo,	1. Apoyar el manejo contable y administrativo, incluyendo registros, análisis y ejecución de los valores asignados a la canasta de la modalidad Raíz y Retoño, Pueblos AISO.

PÚBLICA

	comunitario del territorio donde se desempeña. • Experiencia en apoyo a procesos financieros o de rendición de cuentas en organizaciones sociales, resguardos, cabildos o instituciones comunitarias. • Participación en proyectos comunitarios que involucren gestión de recursos o manejo contable. • Honestidad, responsabilidad y compromiso con la transparencia en el manejo de recursos. • Orden, disciplina y confidencialidad en la gestión contable. • Respeto por la diversidad y compromiso con el desarrollo comunitario. • Reconocimiento por parte de la autoridad territorial como persona confiable en el manejo de recursos y procesos administrativos	preferiblemente en organizaciones sociales, comunitarias. • Experiencia en la elaboración de informes financieros, conciliaciones y registros contables. • Experiencia en acompañamiento a procesos de rendición de cuentas.	2. Apoyar la gestión financiera y administrativa en coordinación con el dinamizador coordinador administrativo y el operador, incluyendo cotizaciones, pagos mensuales y compras locales o masivas. 3. Elaborar y presentar los informes financieros mensuales al operador, al ICBF y a las entidades financieras del Estado. 4. Realizar inventario y seguimiento de bienes y materiales: activos (equipos de oficina, menaje), implementos de aseo, papelería y juguetería, garantizando su control en la oficina administrativa y casas de convite encuentro territorial. 5. Participar en las jornadas de planeación del equipo intercultural, aportando desde la gestión administrativa y financiera para la implementación del modelo. 6. Mantener articulación con instituciones que apoyan a la modalidad, promoviendo la coordinación y gestión interinstitucional. 7. Participar activamente en las prácticas culturales comunitarias: mingas, cosecha diaño, mitaca, preparación de alimentos propios, encuentros de arte propio y pedagógicos de la modalidad Raíz y Retoño. 8. Mantener la huerta familiar con diversidad de productos cálidos y fríos, como espacio pedagógico y de transmisión cultural desde la vivencia propia.

PÚBLICA

	2. Perfil profesional • Profesional en ciencias económicas, administrativas. **3. Perfil tecnólogo o técnico** Auxiliar Contable. Asistente de Tesorería y Nómina. Asistente de Cartera y Cobranzas. Asistente de Impuestos. Asistente de Costos y Finanzas. Administrador de Inventarios		
Dinamizador apoyo Administrativo Cuéntame	**1. Perfil comunitario** • Conocimiento del contexto organizativo y administrativo de la comunidad donde desempeñará su labor. • Participación en procesos administrativos, comunitarios o de gestión documental en organizaciones sociales o territoriales. • Experiencia en apoyo a proyectos comunitarios que requieran sistematización de	• Mínimo 1 años en cargos de apoyo administrativos, manejo de herramientas ofimáticas, manejo de información, bases de datos o sistematización de reportes.	1. Manejar y organizar el archivo del talento humano y de los participantes del programa. 2. Digitar y sistematizar los datos de los Guipas y Margures Manas de Vida, llevando los controles y registros correspondientes. 3. Elaborar certificaciones y actas relacionadas con la planeación pedagógica. 4. Mantener comunicación permanente con las instituciones que apoyan el programa. 5. Realizar los procesos de vinculación y desvinculación de los participantes del programa. 6. Elaborar informes técnicos de seguimiento y gestión. 7. Garantizar la calidad y actualización permanente de la información en la plataforma Cuéntame. 8. Administrar la información del talento humano y de los participantes en la plataforma Cuéntame. 9. Participar en las jornadas de planeación del equipo intercultural para la implementación de la modalidad.

PUBLICA

	datos o elaboración de informes. • Responsabilidad, confidencialidad y ética en el manejo de la información. • Capacidad para trabajar en equipo, disciplina y organización. • Reconocimiento por parte de la autoridad territorial como persona responsable y confiable en el manejo de información. **2. Perfil tecnólogo o técnico** Técnico en sistemas, Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo, en Sistemas de Información, Gestión documental, Tecnólogos en Gestión Administrativa y afines.		10. Participar activamente en las prácticas culturales tales como mingas, cosecha diaño, mitaca, preparación de alimentos propios, encuentros de arte propio y demás espacios pedagógicos propios de la modalidad. 11. Mantener la huerta familiar con diversidad de productos cálidos y fríos, como espacio pedagógico y de vivencia cultural.
DINAMIZADORES PEDAGÓGICOS			
Dinamizador Pedagógico de acompañamiento familiar.	**1. Perfil Comunitario** • Participación en procesos comunitarios, como autoridad del territorio, integrante de mesas de trabajo,		1. Acompañar la elaboración y desarrollo de las planeaciones pedagógicas, mingas de saberes y demás encuentros orientados por la guía Raíz y Retoño pueblos AISO. 2. Promover espacios de intercambio cultural y pedagógico que fortalezcan la identidad, los saberes propios y la espiritualidad ancestral. 3. Fomentar la participación de los Guipas y Margures Manas de vida en los ambientes pedagógicos,

PÚBLICA

	organizaciones sociales o iniciativas de base orientadas al fortalecimiento cultural y educativo. • Acompañamiento en procesos educativos, sociales o culturales dentro de la comunidad, resguardos o cabildos, especialmente en acciones relacionadas con la primera infancia, la educación propia o intercultural. • Conocimiento de la historia, organización sociocultural, espiritual y educativa del territorio donde desarrolla su labor, comprendiendo los valores, costumbres y cosmovisión de los pueblos AISO. • Compromiso con la revitalización cultural, el fortalecimiento de la lengua y la transmisión de saberes ancestrales como base del proceso pedagógico. • Habilidad para trabajar en equipo, promover el diálogo y	• Experiencia en procesos educativos comunitarios y territoriales; Conocimiento en procesos políticos-organizativos, Conocimientos básicos en programas ofimáticos y certificado por la autoridad. • Experiencia en orientación a familias, niños y jóvenes desde la palabra mayor, ritualidad y pedagogía propia. • Participación en procesos pedagógicos comunitarios en articulación con equipos educativos y sociales.	garantizando el respeto, la atención con calidad y la armonía comunitaria. 4. Participar y orientar en las Mingas, encuentros pedagógicos, cosechas (diaño y mitaca), preparación de alimentos propios, elaboración de artes y otras prácticas que fortalezcan la vivencia cultural. 5. Coordinar con los dinamizadores auxiliares pedagógicos, las mingas de saberes, encuentros culturales y demás encuentros de la guía. 6. Desarrollar las cuatro formas de atención desde la vivencia pedagógica, la huerta, el arte y las prácticas culturales, fortaleciendo la formación integral desde la espiral de vida con las familias y participantes. 7. Colaborar en la recepción, preparación y distribución de los alimentos con las chicunera y dinamizadores auxiliares, en el marco de los Convites Encuentro Territorial. 8. Guiar a las familias en las pautas de crianza y temas de formación integral de acuerdo con la cosmovisión, el contexto cultural y la espiral de vida del pueblo AISO. 9. Mantener al día las carpetas de los Guipas y Margures manas de vida según los lineamientos de la coordinación. 10. Recolectar y entregar oportunamente las fichas familiares de caracterización. 11. Reportar mensualmente la asistencia (RAM) y los informes correspondientes conforme al cronograma establecido. 12. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias pedagógicas y culturales. 13. Informar oportunamente sobre cualquier novedad o situación que afecte a los Guipas, Margures manas de vida. 14. Mantener una huerta diversa con productos cálidos y fríos que sirvan como espacio pedagógico, de aprendizaje y de conexión con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	la cooperación con sabedores, autoridades ancestrales, familias y demás dinamizadores. • Reconocimiento por la autoridad ancestral o el cabildo por su conducta ética, su coherencia con los principios del pueblo. **2. Perfil profesional** • Formación en áreas de la educación: pedagogías comunitarias, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil, educación preescolar o Etnoeducación. **3. Perfil Tecnólogo o Técnico** • Formación en áreas de la educación: Técnico auxiliar en atención a la Primera infancia, Normalista superior. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia,		15. Asistir y aportar activamente en las convocatorias, mingas, ceremonias y demás espacios de decisión y orientación comunitaria.

PÚBLICA

Dinamizador Auxiliare Pedagógico de acompañamiento familiar.	**1. Perfil Comunitario** • Conocer, practicar y respetar las costumbres, tradiciones y lengua de los pueblos AISO, con disposición para enseñar y transmitir esos saberes a los participantes. • Persona reconocida en su territorio por participar en mingas, convites, encuentros o actividades culturales, demostrando sentido de pertenencia y servicio. • Haber sido autoridad en algunos de los territorios AISO. • Sensibilidad, empatía y compromiso con el cuidado y la crianza de los Guipas. • Disposición para aprender, mejorar su labor y aportar desde su experiencia, siempre con humildad y deseo de contribuir al bienestar de los participantes. • Capacidad para escuchar a los demás de manera respetuosa, manteniendo una	• Experiencia en procesos educativos comunitarios y territoriales; Conocimiento en procesos políticos-organizativos, Conocimientos básicos en programas ofimáticos y certificado por la autoridad. • Experiencia en el acompañamiento a familias, niños y jóvenes desde la palabra mayor, ritualidad y pedagogía propia. • Participación en procesos pedagógicos	1. Acompañar de manera cercana y cotidiana a niñas y niños en su proceso de cuidado, crianza y aprendizaje. 2. Implementar, junto al equipo pedagógico y bajo la orientación del coordinador, experiencias de aprendizaje que integren juegos, cantos, relatos, arte propio y prácticas ancestrales. 3. Apoyar a las familias en la transmisión de saberes, normas de convivencia y principios espirituales que nutren el tejido social y la identidad cultural del pueblo. 4. Velar por su bienestar físico, emocional, espiritual y cultural, reconociendo cada etapa de su espiral de vida y atendiendo sus necesidades con amor y respeto. 5. Ser parte activa de los espacios colectivos de aprendizaje, convivencia y fortalecimiento cultural, donde se comparte la palabra y se revitaliza la raíz espiritual de los territorios AISO. 6. Apoyar la organización de ambientes de aprendizaje, materiales pedagógicos y actividades culturales, promoviendo la creatividad y el trabajo colectivo bajo el lineamiento de la Guía Raíz y Retoño pueblos AISO. 7. Realizar los registros básicos de asistencia y avances de los Guipas, e informar a las familias sobre el proceso de sus hijos, fortaleciendo su crecimiento armónico y el diálogo permanente. 8. Actuar como ejemplo de equilibrio y buen trato, fomentando relaciones basadas en el respeto, la palabra dulce y la cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa. 9. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra. 10. Acompañar la recepción, preparación y distribución de alimentos en coordinación con la chicunera y los equipos de apoyo, garantizando el cumplimiento de los principios de cuidado y reciprocidad en los CET.

PÚBLICA

	relación cercana con las familias. • Habilidad para promover espacios pedagógicos, brindando un ambiente seguro. **2. Perfil profesional** • Formación en áreas de la educación: pedagogías comunitarias, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil, educación preescolar o Etnoeducación. **3. Perfil Técnico o Tecnólogo** • Formación en áreas de la educación: Bachiller, Técnico auxiliar en atención a la Primera infancia, Normalista superior. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia.	comunitarios en articulación con equipos educativos y sociales del territorio.	11. Mantener al día las carpetas de los Guipas y Margures manas de vida según los lineamientos de la coordinación. 10. Recolectar y entregar oportunamente las fichas familiares de caracterización. 12. Reportar mensualmente la asistencia (RAM) y los informes correspondientes conforme al cronograma establecido. 13. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias pedagógicas y culturales. 14. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad.
SABEDORES CULTURALES			
Sabedor consejero Mayor	**1. Perfil Comunitario** • Reconocimiento como Taita o Mama, exgobernador(a) o alcalde zonal, haber		1. Acompañar a las autoridades ancestrales, dinamizadores y familias en la planeación y ejecución de acciones que fortalezcan la organización política, cultural y espiritual del pueblo.

PÚBLICA

	prestado el servicio comunitario y avalado por la autoridad. • Reconocimiento por la comunidad y autoridad como persona que ha prestado un excelente servicio durante su estancia como autoridad. • certificación por parte de la autoridad administrativa o ancestral que respalde su trayectoria y compromiso con la comunidad. • Participación activa en procesos comunitarios, educativos, culturales y territoriales que fortalezcan la identidad de los pueblos AISO. • Capacidad de mediación, escucha activa y orientación política en escenarios de diálogo. • Capacidad para trabajar de manera cercana con las autoridades ancestrales,	• Mínimo 1 año, prestando el servicio como autoridad ancestral y certificado por la autoridad. • Conocimiento en procesos políticos-organizativos. • Conocimientos básicos en programas ofimáticos. • Experiencia comprobada en cargos de liderazgo político-organizativo en el territorio. • Participación en procesos pedagógicos comunitarios en articulación con equipos educativos y	2. Escuchar, mediar y orientar procesos de armonización interna, garantizando el respeto entre todo el talento humano y los participantes, a la autoridad, al derecho propio y a los valores culturales de los pueblos AISO. 3. Brindar acompañamiento a dinamizadores, familias y comunidad en temas de liderazgo, autonomía, participación y fortalecimiento de la AAT. 4. Promover la claridad en el manejo de la información, los recursos y los acuerdos, asegurando la responsabilidad compartida y la confianza entre comunidad y autoridades. 5. Orientar y revisar que las orientaciones AAT y pedagógicas respeten la cosmovisión, los usos, costumbres y principios espirituales en el marco de la Guía Raíz y retoño pueblos AISO. 6. Supervisar y acompañar la coordinación entre los diferentes dinamizadores para garantizar la coherencia entre los planes pedagógicos, organizativos y espirituales de la Guía Raíz y retoño pueblos AISO. 7. Establecer y mantener vínculos con organizaciones sociales, comunitarias y gubernamentales que contribuyan al desarrollo pedagógico, educativo, político y territorial de los pueblos AISO. 8. Acompañamiento, seguimiento en casos de vulneración de derechos en conjunto con las psicosociales. 9. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 10. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 11. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	dinamizadores, sabedores de las diferentes áreas, participantes y familias, generando coordinación, orientación y apoyo mutuo. **2. Perfil Técnico o Tecnólogo** • Formación en áreas de la educación: Bachiller, Gestión comunitaria, liderazgo político, derecho propio o interculturalidad. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia.	sociales del territorio.	
Sabedor Lenguas Originarias	**1. Perfil Comunitario** • Reconocimiento por parte de la autoridad como persona conocedora y portadora de la lengua propia. • Compromiso, respeto y responsabilidad en la enseñanza de la lengua y la simbología a los Guipas, jóvenes y comunidad. • Conocimiento profundo de la lengua propia, sus	• Experiencia en procesos pedagógicos o comunitarios	1. Transmitir y enseñar la lengua originaria a los Guipas y Margures manas de vida, familias y comunidad, en espacios pedagógicos y comunitarios, preservando su sentido espiritual y cultural. 2. Orientar, acompañar al equipo pedagógico, dinamizadores en la incorporación de la lengua y simbología en las 4 formas de acompañamiento a los participantes y sus familias. 3. Acompañar procesos pedagógicos interculturales que integren relatos, cantos, mitos, rituales, juegos y expresiones en lengua propia. 4. Motivar el uso cotidiano de la lengua propia en diferentes escenarios del territorio, fortaleciendo el vínculo con la madre tierra y la memoria de los mayores y mayoras de los pueblos AISO. 5. Promover la revitalización de la simbología ancestral y su significado en la vida cultural, pedagógica,

PUBLICA

	símbolos y significados culturales. • Habilidad para transmitir oralmente conocimientos, cantos, relatos y significados simbólicos de la cultura, en idioma propio. • Comprender que la lengua es más que comunicación: es pensamiento, medicina y conexión con la Madre Tierra; por ello enseñar desde el respeto por los saberes sagrado. • Persona avalada por su comunidad y autoridad ancestral por su trayectoria en el rescate, enseñanza o práctica de la lengua y la cultura propia. • Tener sentido de pertenencia, servir con humildad, compromiso y dedicación al fortalecimiento de la identidad lingüística de los pueblos AISO. **2. Perfil Optativo**	relacionados con la enseñanza y el fortalecimiento de la lengua materna. • Experiencia en procesos comunitarios de revitalización lingüística, transmisión oral y prácticas culturales. y certificado por la autoridad. •	educativa y cotidiano de las familias que hacen parte de la Guía Raíz y Retoño Pueblos AISO. 6. Participar en mingas de pensamiento y acción, compartiendo su conocimiento lingüístico en procesos de planificación, armonización y convivencia entre los participantes y sus familias. 7. Documentar y sistematizar saberes lingüísticos y culturales, aportando a la construcción de materiales educativos propios para el trabajo con los Guipas. 8. Promover el respeto y la valoración de la lengua y simbología como pilares de la identidad cultural. 9. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 10. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 11. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	• Formación en áreas de la educación: Bachiller. participación en procesos de formación en lingüística, etnoeducación, interculturalidad o pedagogía propia. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia,		
Sabedor Música Propia	**1. Perfil Comunitario** • Conocer, practicar y respetar las costumbres, tradiciones y música propia de los pueblos AISO, con disposición para enseñar y transmitir esos saberes a los participantes. • Persona reconocida en su territorio por participar en mingas, convites, encuentros o actividades culturales, demostrando sentido de pertenencia y servicio. • Dominio de cantos, ritmos e instrumentos tradicionales de los pueblos AISO.	• Experiencia en procesos educativos comunitarios, territoriales o rituales vinculados a la música propia y certificado por la autoridad.	1. Transmitir los cantos, ritmos e instrumentos tradicionales a niñas, niños, jóvenes y comunidad, como herencia viva de los pueblos AISO. 2. Integrar la música propia en los procesos pedagógicos, culturales y espirituales, fortaleciendo el aprendizaje desde la alegría y la memoria a todos los participantes en las 4 formas de acompañamiento. 3. Acompañar rituales, mingas y encuentros comunitarios con el sonido ancestral que armoniza el territorio, para mantener el equilibrio espiritual. 4. Fomentar la práctica de la música propia en las familias y en las nuevas generaciones, como camino de identidad, unión y respeto por la tradición de nuestros mayores y mayoras. 5. Cuidar, preservar y enseñar el uso correcto de los instrumentos ancestrales, reconociendo su valor simbólico y espiritual. 6. Compartir el significado cultural y espiritual de los cantos y melodías, como enseñanza del sentir de los pueblos AISO y expresión del alma de toda la comunidad. 7. Aportar en la memoria y sistematización de experiencias musicales y pedagógicas, para fortalecer los procesos pedagógicos, comunitarios y educativos, en beneficio de los operadores de la Guía Raíz y Retoño Pueblos AISO.

PUBLICA

	• Haber sido autoridad en algunos de los territorios AISO. • Capacidad para reconocer los orígenes, sentidos y mensajes de la música tradicional de los pueblos AISO, comprendiendo su vínculo con la espiritualidad, la lengua y la naturaleza. • Habilidad para tocar, enseñar y crear música desde los saberes ancestrales, fomentando procesos de aprendizaje y participación comunitaria. • Habilidad para integrar la música en actividades pedagógicas, culturales y espirituales de la comunidad. **2. Perfil Técnico o Tecnólogo** • Formación en áreas de la educación: Bachiller, formación pedagogía comunitaria, educación artística o procesos	• Experiencia en la práctica y enseñanza de la música propia (cantos, instrumentos tradicionales, melodías ceremoniales y comunitarias).	8. Promover la identidad cultural y el arraigo territorial a través de la música, como puente entre los espacios de enseñanza en relación continua con la comunidad y la espiritualidad a lo largo de los ciclos de vida. 9. Articular la música con otras áreas del saber propio, como el arte, la lengua, el juego y la cultura, para mantener el equilibrio entre el hacer, observar, pensar, escuchar, escribir, con el sentir espiritual. 10. Respetar, practicar y fortalecer los usos y costumbres musicales del territorio, honrando la palabra de los mayores y el legado de los pueblos AISO. 11. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 12. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 13. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	interculturales relacionado con la música. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia,		
Sabedor Artesanal	**1. Perfil Comunitario** • Reconocimiento por parte de la autoridad y la comunidad como portador(a) de saberes ancestrales en tejido. • Compromiso con la preservación de las técnicas propias y su enseñanza a nuevas generaciones en relación con los tejidos de los pueblos AISO. • Habilidad en toda clase de tejido propio, según la tradición cultural de cada pueblo AISO. • Conocer los orígenes, materiales y significados espirituales de las artesanías, entendiendo su relación con los ciclos de la naturaleza y la cosmovisión ancestral de cada pueblo AISO.	• Experiencia en procesos educativos comunitarios y territoriales de transmisión de oficios artesanales y prácticas culturales. • Experiencia en la enseñanza y práctica de oficios artesanales en contextos comunitarios o educativos y	1. Transmitir los saberes ancestrales de la artesanía Pijao a los Guipas, Margures manas de vida, familia y comunidad, reconociendo su sentido espiritual y simbólico. 2. Acompañar procesos de enseñanza y aprendizaje que integren el tejido, la pintura y otras expresiones artísticas propias. 3. Promover la elaboración de artesanías como forma de memoria y comunicación, respetando los significados culturales de cada pieza a los participantes. 4. Fomentar el uso de materiales naturales y sostenibles, cuidando la Madre Tierra y fortaleciendo la relación sagrada con los elementos del tejido propio de los pueblos AISO. 5. Guiar espacios pedagógicos y comunitarios donde la artesanía sea camino para el diálogo, la creatividad y la identidad en cada participante desde las 4 formas de acompañamiento implementadas desde la Guía Raíz y Retoño pueblos AISO. 6. Rescatar diseños, símbolos y técnicas tradicionales, en diálogo con los mayores y sabedores de los territorios AISO. 7. Apoyar la participación en mingas y encuentros culturales, compartiendo los conocimientos artesanales como forma de unión y enseñanza con cada uno de los participantes y sus familias. 8. Promover la economía propia y solidaria, fortaleciendo el trueque, la cooperación y el valor del trabajo artesanal. 9. Contribuir a la sistematización de experiencias artesanales y pedagógicas, dejando memoria para las futuras generaciones.

PUBLICA

	• Persona reconocida en su territorio por participar en mingas, convites, encuentros o actividades culturales, demostrando sentido de pertenencia con la comunidad. • Capacidad para integrar los procesos artesanales en actividades pedagógicas, culturales y comunitarias. • Aptitud para transmitir los significados simbólicos, espirituales y culturales asociados a la artesanía propia de los pueblos AISO. • Habilidad para enseñar a la los dinamizadores y participantes, a través del trabajo conjunto, el diálogo intergeneracional y el compartir de los saberes manuales. **2. Perfil Técnico o Tecnólogo** • Formación en áreas de la educación: Bachiller, en	certificado por la autoridad. •	10. Respetar, practicar y fortalecer los usos y costumbres del tejido propio del territorio, honrando la palabra de los mayores y el legado de los pueblos AISO. 11. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 12. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 13. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	pedagogía comunitaria, artes propias o interculturalidad o afines. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia.		
Sabedor Tallador Ancestral	**1. Perfil Comunitario** • Conocer, practicar y respetar las costumbres, tradiciones, desde el tallado de madera y alfarería de los pueblos AISO, con disposición para enseñar y transmitir esos saberes a los participantes. • Reconocer los procesos, materiales y significados espirituales de la alfarería y la madera, comprendiendo su papel dentro de la cosmovisión de los pueblos AISO. • Habilidad en las técnicas de modelado, cocción, tallado y acabado, para enseñar con paciencia y respeto los pasos del arte ancestral a los participantes.	• Experiencia en enseñanza y práctica de oficios artesanales de alfarería y madera en procesos educativos comunitarios y territoriales y certificado por la autoridad. • Experiencia en procesos comunitarios de transmisión de	1. Transmitir los conocimientos ancestrales sobre la alfarería y el trabajo en madera, orientando a niñas, niños, jóvenes y comunidad en la elaboración de piezas tradicionales. 2. Promover el respeto y la relación espiritual con los elementos naturales, el barro, el agua, el fuego y la madera, como seres con energía y sabiduría propia para los pueblos AISO. 3. Acompañar procesos pedagógicos y comunitarios donde la creación artesanal fortalezca el aprendizaje, la identidad y la memoria cultural. 4. Fomentar el uso consciente y sostenible de los materiales naturales, enseñando a recolectar, preparar y transformar con respeto por la Madre Tierra. 6. Guiar espacios de enseñanza práctica, donde el arte de modelar, tallar o pulir se relacione con la historia, los símbolos y la cosmovisión de los pueblos AISO. 7. Rescatar diseños, figuras y técnicas tradicionales del barro y la madera, dialogando con los sabedores y artesanos mayores y mayoras del territorio. 8. Apoyar la participación en mingas culturales, rituales y exposiciones comunitarias, compartiendo su conocimiento como parte del tejido colectivo. 9. Promover la economía propia y solidaria, valorando el trabajo artesanal como sustento digno y expresión cultural de los pueblos. 11. Aportar en la documentación y memoria de los procesos artesanales, para dejar huella de los saberes transmitidos a las futuras generaciones.

PÚBLICA

	• Respeto por el arte como un acto de conexión con los elementos y de armonía entre el ser humano y la naturaleza. • Capacidad para promover el trabajo comunitario, el respeto mutuo y la transmisión intergeneracional de este saber. • Persona reconocida en su territorio por participar en mingas, convites, encuentros o actividades culturales, demostrando sentido de pertenencia y • participantes. • Habilidad para promover, enseñar en espacios pedagógicos desde la alfarería y madera. **2. Perfil Optativo** • Formación en áreas de la educación: Bachiller. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia.	oficios artesanales y prácticas culturales.	12. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 13. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 14. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.
ARMONIZADORES ESPIRITUALES			

PÚBLICA

Dinamizador Psicosocial	1. Perfil Comunitario • Conocer, practicar y respetar las costumbres, tradiciones de los pueblos AISO, desde el apoyo psicosocial, comunitaria con disposición para enseñar, acompañar, transmitir esos saberes a los participantes. • Haber participado en procesos de formación o experiencias comunitarias relacionadas con la salud, la educación o el acompañamiento social. • Compromiso con el bienestar emocional y espiritual de las personas y familias del territorio. • Conocimiento del contexto sociocultural, familiar y comunitario donde desarrolla su labor. • Habilidad para mantener una conducta ética, respetuosa y solidaria, acorde con los principios del	• Experiencia mínima de 1 año en acompañamiento psicosocial en contextos comunitarios, sociales o educativos • Experiencia en acompañamiento a procesos comunitarios relacionados con convivencia, salud emocional y fortalecimiento familiar y certificado por la autoridad. • En identificación y atención de situaciones de riesgo y	1. Acompañar procesos emocionales y comunitarios desde el diálogo, la escucha activa y la palabra orientadora, respetando los principios culturales del pueblo Pijao. 2. Identificar y dar seguimiento a casos de riesgo o vulneración de derechos. 3. Activar y articular rutas de atención con autoridades y entidades competentes. 4. Facilitar talleres y encuentros sobre crianza, convivencia y salud emocional. 5. Promover prácticas comunitarias de armonización y resolución de conflictos. 6. Elaborar informes psicosociales y reportes de acompañamiento a familias y comunidad. 7. Brindar orientación a dinamizadores y equipo sobre enfoque psicosocial y de protección. 8. Articularse con el equipo pedagógico y administrativo para fortalecer procesos integrales de los dinamizadores, sabedores, y participantes. 9. Acompañar situaciones de conflicto, desarmonía o dificultad, orientando su resolución desde el respeto, la espiritualidad y la sabiduría de los mayores. 10. Fortalecer la salud mental y espiritual comunitaria, promoviendo el buen trato, la solidaridad y el autocuidado. 11. Promover el equilibrio entre el sentir individual y el sentir colectivo, como base del tejido comunitario y espiritual de los pueblos AISO. 12. Apoyar a las autoridades ancestrales en la orientación psicosocial de los territorios, desde una perspectiva intercultural y comunitaria. 13. Apoyar en la caracterización de las familias de acuerdo con las herramientas suministradas en la guía operativa Raíz y Retoño Pueblos AISO. 14. Dar a conocer al talento humano las rutas de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así mismo dar las rutas de acción en caso de vulneración de derechos de los Guipas y Margures manas de vida.

PÚBLICA

	buen vivir de los pueblos AISO. • Capacidad para transmitir empatía, sensibilidad y serenidad, confianza y cuidado en los acompañamientos. • Habilidad para promover, enseñar en espacios pedagógicos desde el apoyo psicosocial comunitario. **2. Perfil Profesional** • Formación en áreas de la educación: Profesional en Psicología, Trabajo Social o áreas afines. • Certificaciones en atención psicosocial, acompañamiento familiar, resolución de conflictos o derechos de infancia y familia. • Capacitación en enfoque diferencial, intercultural y de género. • Habilidad para facilitar talleres, encuentros y procesos de formación en convivencia, salud mental y	vulneración de derechos. •	15. Apoyar en conjunto con el talento humano intercultural, el proceso de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños mediante la ficha de valoración cualitativa, de acuerdo con la guía operativa Raíz y Retoño Pueblos AISO. 16. Promover campañas comunitarias que fortalezcan la protección integral, el buen trato y la inclusión de los Guipas, personas con capacidades diferentes, la prevención de embarazos en adolescentes, el fortalecimiento de vínculos afectivos y la participación desde la infancia. 17. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 18. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 19. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	fortalecimiento comunitario.		
Médico Tradicional con conocimiento ancestral	**1. Perfil Comunitario** • Reconocimiento por parte de la autoridad territorial y la comunidad como médico tradicional, yerbatero, sobandero o portador de saberes en medicina ancestral. • Conocer las plantas, los rituales y los principios espirituales de la medicina ancestral de los pueblos AISO, entendiendo la conexión entre la salud y el territorio. • Conocer, practicar y respetar las costumbres desde la medina ancestral de los pueblos AISO, con disposición para enseñar y transmitir esos saberes a los participantes. • Habilidad para escuchar, percibir y guiar con sensibilidad, respeto y conexión espiritual con los elementos y las fuerzas naturales a los participantes y sus familias.	• Experiencia en la práctica de la medicina propia, uso de plantas medicinales, rituales de sanación, armonización espiritual y cuidado comunitario. Certificado por la autoridad. • Experiencia en acompañamiento comunitario en salud propia y armonización. • Experiencia en en procesos educativos comunitarios y	1. Atender y guiar a familias en la prevención y cuidado de la salud desde la medicina propia. 2. Orientar y armonizar los procesos de sanación física, emocional y espiritual a los dinamizadores, sabedores, así como a los participantes y familias, desde la medicina tradicional Pijao. 3. Guiar rituales, ofrendas y ceremonias que fortalezcan el equilibrio del territorio y la conexión con los elementos naturales. 4. Transmitir los saberes ancestrales a los participantes, familias y dinamizadores, asegurando la continuidad de la medicina propia de los pueblos AISO. 5. Acompañar situaciones de desarmonía o enfermedad, desde la escucha, la orientación espiritual y el consejo. 6. Orientar a las familias, fortaleciendo los vínculos entre la persona, la comunidad y la naturaleza por el bienestar espiritual. 7. Enseñar el respeto por los lugares sagrados y guías espirituales, para mantener el equilibrio entre las familias y naturaleza. 8. Acompañar a las autoridades ancestrales y AAT en decisiones comunitarias, ofreciendo su visión espiritual y su consejo de equilibrio. 9. Apoyo en la armonización y equilibrio espiritual en las familias que soliciten la atención. 10. Acompañamiento en la armonización de las siembras y las primeras cosechas. 11. Acompañar nacimientos, y procesos de tránsito-viaje espiritual, asegurando la armonía entre el cuerpo, el alma y el territorio. 12. Apoyar la salud integral comunitaria en articulación con dinamizadores de otras áreas (psicosocial, lengua, arte, pedagogía).

PUBLICA

	• Compartir su medicina con humildad, promoviendo la unidad y la armonía dentro de la comunidad. • Reconocimiento por participar en mingas, convites, encuentros o actividades culturales, demostrando sentido de pertenencia. • Compromiso con la transmisión de conocimientos a nuevas generaciones y con el fortalecimiento de la salud integral del territorio. • Participación en procesos de formación o diálogo intercultural sobre salud propia y salud occidental. • Capacidad de articular su labor con el equipo psicosocial, pedagógico y con las autoridades tradicionales.	territoriales en relación con la medicina propia.	13. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 14. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos, encuentros y rituales comunitario, aportando su conocimiento para la armonización colectiva, convocado por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 15. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

Sabedor Comadrona	**1. Perfil Comunitario** • Reconocimiento por parte de la autoridad territorial y la comunidad como comadrona, partera tradicional con experiencia en acompañamiento a mujeres gestantes, partos y pospartos. • Trayectoria en la transmisión de saberes de cuidado, protección y armonización de madres, bebés y familias. • Compromiso con la preservación de la práctica de la partería como patrimonio cultural y de salud propia. • Conocer las plantas medicinales y los principios espirituales de las plantas medicinales y técnicas tradicionales para el cuidado de la madre y el recién nacido, entendiendo la conexión entre la salud y el territorio. • Conocer, practicar y respetar las costumbres como comadrona de los	• Experiencia en la atención de partos y acompañamiento a mujeres durante el embarazo y el puerperio, cuidado comunitario. Certificado por la autoridad. • Participación en procesos de diálogo de saberes y capacitación en salud propia en relación con el trabajo de la comadrona-partera. • Experiencia en en procesos educativos comunitarios y	1. Acompañar a las mujeres en los procesos de gestación, parto y posparto, desde la palabra, el consejo y el cuidado espiritual y físico. 2. Orientar a las familias en la preparación del nacimiento, armonizando el cuerpo y el entorno con plantas medicinales, baños, rezos y ofrendas de acuerdo con cada contexto de los pueblos AISO. 3. Fortalecer los saberes ancestrales sobre la salud reproductiva, transmitiendo a jóvenes y mujeres el conocimiento de las plantas, los ciclos lunares y los cuidados del cuerpo. 4. Acompañar la lactancia y el crecimiento del recién nacido, brindando orientación sobre la alimentación, el vínculo afectivo y la armonía familiar. 5. Registrar y compartir experiencias de partería ancestral, para fortalecer la memoria colectiva y los procesos pedagógicos comunitarios. 6. Participar en las 4 formas de acompañamiento, aportando su visión espiritual sobre el nacimiento y la continuidad del ciclo de vida de acuerdo con cada pueblo AISO. 7. Orientar la prevención de embarazos en adolescentes, desde el diálogo respetuoso, la educación, pedagogía y la sabiduría ancestral. 8. Promover la transmisión intergeneracional del saber de la partería-comadrona, formando nuevas acompañantes espirituales y guardianas de la vida en cada pueblo AISO. 9. Articular su labor con dinamizadores de salud, psicosociales y médicos ancestrales, para fortalecer la atención integral desde la cosmovisión de cada pueblo AISO. 10. Orientar sobre la alimentación propia y saludable y el uso de plantas medicinales durante la gestación y la lactancia humana. 11. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias.

PUBLICA

	pueblos AISO, con disposición para enseñar y transmitir esos saberes a los participantes. • Capacidad para orientar a las familias en prácticas de crianza, lactancia y cuidado desde la tradición cultural de cada pueblo AISO. • Habilidad para articularse con autoridades tradicionales, el equipo psicosocial y de salud intercultural para la atención integral. • Reconocimiento por participar en mingas, convites, encuentros o actividades culturales, demostrando sentido de pertenencia.	territoriales en relación con el trabajo de la partera-comadrona.	12.. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 13. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.
Dinamizador Apoyo en Salud	**1. Perfil Comunitario** • Conocer, practicar y respetar las costumbres, desde la salud propia de los pueblos AISO, con disposición para enseñar y transmitir esos saberes a los participantes. • Habilidad para apoyar procesos de	• Experiencia mínima de 1 a 2 años en	1. Promover la salud propia y occidental a través de la educación comunitaria, talleres, caminatas y espacios de reflexión sobre el cuidado del cuerpo y del espíritu, buscando el equilibrio en beneficio de la comunidad. 2. Realizar las tomas de peso y talla a todos los participantes de la modalidad Raíz y Retoño Pueblos AISO. 3. Tener registro de la evolución del estado nutricional mediante el registro en las rejillas que reposara en la carpeta de cada participante.

PUBLICA

	promoción de la salud, prevención de enfermedades y cuidado comunitario. • Competencia para realizar registros básicos y apoyar informes en temas de salud y bienestar comunitario. • Habilidad en los procesos de salud y bienestar integral desde una visión que une cuerpo, mente, espíritu y territorio. • Reconocimiento por parte de la autoridad territorial como persona comprometida, cuidadora y de confianza para la comunidad. • Capacidad para articular su labor con médicos tradicionales, parteras, dinamizador psicosocial y entidades de salud pública. • Actuar con ética, servicio y sensibilidad, reconociendo la salud como un estado de equilibrio	acompañamiento en salud comunitaria o en servicios básicos de salud. • Experiencia en enseñanza y práctica de oficios artesanales de alfarería y madera en procesos educativos comunitarios y territoriales y certificado por la autoridad. • Experiencia en el acompañamiento a familias y participación en mingas, encuentros de salud o procesos comunitarios de bienestar.	4. Realizar acompañamiento comunitario a familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo el autocuidado y la armonía emocional. **5.** Gestión con instituciones de salud para casos con problemas de malnutrición. **6.** Coordinar campañas preventivas sobre higiene, nutrición, salud sexual y reproductiva, desde una mirada respetuosa y culturalmente pertinente de cada pueblo AISO. 7. Coordinar con el equipo psicosocial y pedagógico la atención adecuada de los participantes y familias. **8.** Apoyar las acciones de medicina tradicional junto a médicos ancestrales, parteras y sabedores, fortaleciendo la articulación intercultural. 9. Realizar remisión de los casos de malnutrición y desnutrición. 10. Fomentar prácticas de autocuidado, alimentación sana y armonización espiritual, fortaleciendo la prevención de enfermedades. 11. Capacitación al talento humano sobre primeros auxilios. 12. Cargar la toma de medidas antropométricas en el sistema de información Cuéntame ICBF, de forma responsable y cuidadosa. 13. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 14. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 15. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	con la naturaleza y con los demás seres y las familias, **2. Perfil Técnico o Tecnólogo** • Formación en áreas de las áreas de salud (Auxiliar de Enfermería, Salud Comunitaria, Promotor de Salud o afines). • Cursos en primeros auxilios, atención básica en salud, nutrición, promoción y prevención. • Capacitación en salud intercultural y enfoque diferencia. • Egresado de las universidades étnicas de Colombia.		
AUTONOMÍA ALIMENTARIA			
Chicunera (Encargada de preparar los de alimentos)	**1. Perfil Comunitario** • Conocer, practicar y respetar las costumbres, como portadora de saberes en la preparación de alimentos propios de los pueblos AISO. • Conocimiento amplio sobre recetas, técnicas y prácticas culinarias propias de los pueblos AISO.	• Experiencia en la prestación de un excelente servicio a la comunidad	1. Preparar alimentos propios para las mingas, CET, cuidando su sabor, su energía y su sentido espiritual. 2. Fortalecer el uso de productos y semillas propias, apoyando la soberanía y seguridad alimentaria del pueblo Pijao. 3. Garantizar la calidad, higiene y seguridad en la manipulación de los alimentos. 4. Transmitir conocimientos de preparación de alimentos ancestrales a cada participante, como parte del legado cultural del territorio de cada pueblo AISO. 5. Acompañar a dinamizadores de salud y medicina ancestral, integrando el saber curativo de los alimentos a los procesos de sanación.

PUBLICA

	• Capacidad para compartir sus conocimientos con las nuevas generaciones y promover la transmisión cultural a través de la alimentación propia. • Capacidad de preparar alimentos propios con pertinencia cultural y valor nutritivo. • Compromiso con la armonía, la solidaridad y los valores comunitarios en el desarrollo de su labor. • Habilidad para organizar y garantizar el servicio de alimentación en espacios comunitarios y pedagógicos. • Capacidad para transmitir conocimientos sobre la importancia cultural, espiritual y nutricional de los alimentos tradicionales de cada pueblo AISO. • Reconocimiento por parte de la autoridad territorial como	en el ámbito de la alimentación. Certificado por la autoridad. • • Experiencia Conocimiento de procesos comunitarios y de prácticas de cuidado en torno a la preparación y distribución de alimentos propios.	6. Asegurar que los menús respondan a la tradición cultural y a las recomendaciones nutricionales de cada pueblo AISO. 7. Mantener en buen estado los utensilios, espacios y materiales de cocina. 8. Registrar y compartir recetas y prácticas tradicionales, contribuyendo a la memoria culinaria y cultural de cada pueblo AISO. 9. Participar en mingas, encuentros comunitarios y actividades pedagógicas relacionadas con la alimentación. 10. Respetar y promover los valores culturales vinculados a la preparación de los alimentos propios a dinamizadores, sabedores y participantes y sus familias. 11. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 12. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 13. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	persona comprometida, cuidadora y de confianza para la comunidad. • Participación en talleres o procesos de formación en nutrición, manipulación de alimentos o seguridad alimentaria. • Certificado de manipulación de alimentos • Curso vigente por una entidad avalada • Certificado de Aptitud Médica para Manipulador de Alimentos Normatividad que respalda estos requisitos.		
Sabedor Apoyo en la Huerta comunitaria-Familiar	**1. Perfil Comunitario** • Reconocimiento por parte de la autoridad y de la comunidad como Taita o Mama con saberes en prácticas del trabajo de la tierra propias. • Conocer, practicar y respetar las costumbres del trabajo de la tierra, los ciclos y tiempos de los pueblos AISO.	• Experiencia en procesos comunitarios de cultivo, cuidado de la tierra y	1. Acompañar la planificación, siembra y cosecha de las huertas familiares y comunitarias, según los ciclos lunares y tiempos tradicionales. 2. Orientar el uso de semillas nativas y plantas medicinales, fortaleciendo la biodiversidad y la autonomía alimentaria. 3. Orientar al talento humano y participantes de la modalidad en los tiempos y fases lunares para la siembra, cosecha y conservación de las semillas, preparación de abonos orgánicos (teórico y práctico). 4. Enseñar prácticas de cultivo tradicional como abonos orgánicos, policultivos y cuidado del suelo desde el conocimiento ancestral de cada pueblo AISO. 5. Coordinar acciones de economía propia:

PÚBLICA

	• Conocimiento en la siembra, cultivo, cuidado y cosecha desde la tradición cultural de los pueblos AISO. • Compromiso con la transmisión de los saberes agrícolas y la enseñanza a nuevas generaciones. • Capacidad para comprender y enseñar el espíritu de las plantas, las semillas y los elementos naturales, estableciendo una relación de reciprocidad y agradecimiento con la tierra. • Conocimiento sobre la soberanía alimentaria como expresión de vida, autonomía y conexión espiritual con el territorio. • Valores de servicio, solidaridad y respeto por el territorio y la naturaleza. • Participación en procesos de formación (cursos, talleres, diplomados) en agroecología,	producción sostenible de alimentos propios. Certificado por la autoridad. • Experiencia en la prestación de un excelente servicio a la comunidad en el ámbito del trabajo de la tierra. •	trueques con el talento humano y participantes. 6. Hacer seguimiento al talento humano y los participantes sobre la práctica, cuidado, trabajo de las Huerta comunitarias y familiares. 7. **F**omentar el intercambio de semillas y saberes, fortaleciendo el tejido comunitario y la cooperación entre familias. 8. Articular su labor con dinamizadores de salud, chicuneras y medico ancestral, reconociendo la huerta como fuente de alimento y sanación de cada pueblo AISO. 10. Incentivar la producción de alimentos sanos y propios, evitando el uso de químicos y prácticas que afecten el equilibrio natural. 11. Presentar los informes requeridos en los tiempos establecidos, diligenciados en la lengua propia y acompañados de las respectivas evidencias. 12. Asistir activamente a los llamados, mingas y procesos formativos convocados por las autoridades, demostrando compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad. 13. Mantener la huerta familiar con productos cálidos y fríos, utilizándola como herramienta pedagógica, de nutrición y de conexión espiritual con la Madre Tierra.

PÚBLICA

	soberanía alimentaria o diálogo de saberes en agricultura.		
Dinamizador Nutricionista	**1. Perfil Comunitario** • Conocimiento del contexto sociocultural y alimentario de la comunidad. • Reconocimiento por la autoridad territorial como profesional comprometido con el bienestar comunitario. • Valores de respeto, empatía y compromiso con el desarrollo integral de cada uno de los participantes. **2. Perfil Profesional** • Profesional en Nutrición y Dietética, con matrícula profesional vigente. • Ingeniera de alimentos • Conocimiento en el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI). **3. Perfil Técnico o Tecnólogo** • Formación en áreas de la salud (Auxiliar de enfermería y afines)	• Mínimo seis (6) meses de experiencia profesional después de la expedición de la matrícula. • Experiencia de al menos un (1) año en trabajo comunitario en procesos de promoción y prevención en salud y nutrición, y/o programas de atención a la primera infancia. • Experiencia en acompañamiento comunitario en temas de nutrición, salud y seguridad alimentaria.	1. Construir, explicar la minuta alimentaria que fortalezca las prácticas nutricionales propias de cada pueblo AISO, integrando alimentos tradicionales y equilibrados según la cultura y el territorio. 2. Diseñar y hacer seguimiento al ciclo de menús de acuerdo con la minuta concertada, asegurando que su aplicación respete la estacionalidad de los productos y los saberes ancestrales. 3. Liderar acciones de promoción de la salud y la nutrición, fortaleciendo la prevención de enfermedades y la atención oportuna ante casos de malnutrición o desnutrición. 4. Realizar seguimiento nutricional integral, incluyendo la toma de medidas antropométricas a los Guipas, el análisis de resultados y la elaboración de planes de intervención individuales y colectivos. 5. Orientar y asesorar al talento humano en los protocolos de activación de rutas de salud y nutrición, garantizando una atención respetuosa y culturalmente pertinente. 6. Diseñar e implementar estrategias de capacitación para mejorar la calidad, la inocuidad y las buenas prácticas de manufactura en el servicio de alimentación. 7. Promover la educación alimentaria y nutricional con las familias, abordando temas como la lactancia humana. los hábitos saludables, la nutrición agroecológica y la relación entre alimento, salud y territorio. 8. Fortalecer la participación comunitaria, motivando a las familias, padres a involucrarse en procesos de formación sobre salud, nutrición y derechos de la primera infancia. 9. Fomentar la articulación con sabedores, chicuneras y dinamizadores de huerta, para integrar el

PÚBLICA

	• Certificaciones en promoción y prevención en salud y nutrición, seguridad alimentaria o programas de primera infancia.		conocimiento ancestral y la producción agroecológica a la alimentación cotidiana. 10. Acompañar encuentros familiares y comunitarios, promoviendo el intercambio de saberes y el fortalecimiento de prácticas culturales ligadas a la alimentación y el cuidado de la vida. 11. Participar activamente en mingas, cosechas, encuentros de arte propio y ceremonias, aportando desde la nutrición al equilibrio físico, espiritual y comunitario de cada pueblo AISO. 12. Entregar un informe global al finalizar su vinculación laboral, anexo debe llevar las evidencias fotográficas, listados de asistencia y registros de acompañamiento a los Guipas y Margures manas y familias orientadas. 13. Elaborar informes mensuales nutricionales y reportes técnicos de los Guipas que se encuentran en seguimiento dirigidos a la coordinación pedagógica de cada territorio según los lineamientos institucionales y comunitarios. 14. Mantener una comunicación permanente con las autoridades ancestrales y el equipo intercultural, participando en jornadas de planeación y convocatorias comunitarias.
Profesional en fisioterapia	**1. Perfil Comunitario** • Conocimiento del contexto cultural y social del territorio, con capacidad de articular la fisioterapia a la visión propia de salud y cuidado. • Reconocimiento por parte de la comunidad y la autoridad territorial como un profesional	• Experiencia mínima de 1 año en procesos comunitarios, clínicos o	1. Acompañar con sensibilidad y respeto el desarrollo físico y motor de niñas, niños y familias, identificando necesidades de apoyo o intervención desde una mirada integral del cuerpo y el movimiento. 2. Diseñar y aplicar planes de estimulación, rehabilitación y fortalecimiento físico, promoviendo el movimiento como fuente de vida, salud y equilibrio. 3. Orientar a las familias en prácticas de autocuidado, posturas saludables y hábitos de movimiento, fortaleciendo su participación en el bienestar de los Guipas. 4. Fomentar espacios lúdicos, juegos y actividades corporales que estimulan la coordinación, la expresión y la alegría, como parte del desarrollo integral de los Guipas.

PÚBLICA

	cercano, respetuoso y comprometido con el bienestar colectivo. • Sensibilidad para el trabajo con familias, cuidadores y comunidad en general, desde el respeto a la diversidad cultural. **2. Perfil Profesional** • Profesional en Fisioterapia, con matrícula profesional vigente. Complementaria: • Capacitación en rehabilitación comunitaria, salud intercultural o atención a la primera infancia. • Cursos en promoción y prevención de la salud física y en estrategias de estimulación motora.	educativos relacionados con fisioterapia. • experiencia en acompañamiento a primera infancia, niñez y/o trabajo comunitario en salud • Experiencia en acompañamiento comunitario en temas salud y rehabilitación comunitaria.	5. Prevenir lesiones y dificultades físicas mediante procesos educativos, talleres comunitarios y acciones de promoción de la salud con enfoque familiar y cultural a los dinamizadores, sabedores y participantes, familias. 6. Acompañar con empatía los procesos de inclusión de niñas y niños con discapacidad o necesidades especiales, asegurando su participación digna en todos los espacios. 7. Trabajar articuladamente con el equipo de salud propia, psicosocial y pedagógico, integrando saberes y acciones para una atención completa y armoniosa. 8. Registra y sistematiza los procesos fisioterapéuticos, elaborando informes técnicos y de seguimiento que fortalezcan la atención intercultural. 9. Participar activamente en mingas, encuentros comunitarios y ceremonias, aportando al bienestar físico, emocional y espiritual de la comunidad. 10. Reconocer, respetar e integrar las prácticas de salud propia de los pueblos AISO, valorando el cuerpo como territorio sagrado y parte del tejido de la vida. 11. Realizar acompañamiento prioritario en la familia (tulpa) en los casos reportados por el equipo dinamizador, dando especial atención a las raíces y retoños con capacidades diversas. 12. Cualificar y acompañar a los a dinamizadores en tema espiritual, psíquico, cognitivo y corporal del Guipa para un abordaje pertinente para las orientaciones pedagógicas. 13. Generar informes mensuales e individuales de los Guipas que se encuentran en seguimiento dirigidos a la coordinación pedagógica de cada territorio. 14. Entregar un informe global al finalizar su vinculación laboral, anexo debe llevar las evidencias fotográficas, listados de asistencia y registros de acompañamiento a los Guipas y Margures manas y familias orientadas.

PÚBLICA

Profesional en Fonoaudiología	**1. Perfil Comunitario** • Conocimiento del contexto cultural y lingüístico del territorio, con sensibilidad para integrar la lengua originaria y la cosmovisión en los procesos de comunicación. • Reconocimiento por parte de la comunidad y la autoridad territorial como profesional respetuoso, empático y comprometido con el bienestar de niñas, niños y familias. • Capacidad para orientar y acompañar a dinamizadores, cuidadores y comunidad en prácticas que fortalezcan el desarrollo del lenguaje y la comunicación. **2. Perfil Profesional** • Profesional en Fonoaudiología, con matrícula profesional vigente. Complementaria: • Certificaciones en estimulación	• Mínimo 1 año de experiencia en acompañamiento a niñas, niños o familias en temas de lenguaje, comunicación, habla y deglución. • Experiencia en trabajo comunitario, educación inicial o inclusión educativa. • Experiencia en acompañamiento comunitario en temas estimulación temprana a la primera infancia.	1. Acompañar, evaluar con sensibilidad el desarrollo del lenguaje, la comunicación, el habla y la deglución de niñas y niños, reconociendo la palabra como puente de pensamiento, identidad y afecto. 2. Diseñar, aplicar planes de estimulación y fortalecimiento comunicativo, adaptados a las necesidades y potencialidades de cada Guipa y su familia. 3. Orientar a madres en estrategias cotidianas para enriquecer el lenguaje en el hogar, desde el diálogo, los cantos, los relatos y el juego. 4. Incentivar la comunicación inclusiva y el respeto por las lenguas originarias, fortaleciendo el valor de la palabra ancestral en los espacios educativos y comunitarios de cada pueblo AISO. 5. Trabajar de manera articulada con los equipos pedagógico, psicosocial y de salud, garantizando una atención integral y coherente con la identidad cultural de cada pueblo AISO. 6. Facilitar talleres comunitarios sobre el desarrollo comunicativo y la estimulación temprana, donde las familias puedan compartir saberes, prácticas y experiencias. 7. Identificar a tiempo posibles dificultades en el lenguaje o la comunicación y activa las rutas de atención necesarias, priorizando el bienestar y la inclusión. 8. Elaborar informes y registros técnicos que respalden los procesos fonoaudiológicos y fortalezcan la construcción de conocimiento intercultural. 9. Participar activamente en mingas, encuentros y ceremonias comunitarias, aportando desde la oralidad al tejido cultural, la escucha y la palabra viva. 10. Integrar en su práctica las visiones de salud y comunicación propias del territorio, reconociendo la voz y la palabra como expresión del espíritu y de la memoria colectiva de cada pueblo AISO. 11. Realizar acompañamiento prioritario en la familia (tulpa) en los casos reportados por el equipo

PÚBLICA

	temprana, atención a primera infancia o inclusión educativa. Formación o experiencia en interculturalidad, bilingüismo y procesos comunitarios de comunicación.		dinamizador, dando especial atención a las raíces y retoños con capacidades diversas. 12. Cualificar y acompañar a los a dinamizadores en tema espiritual, psíquico, cognitivo y corporal del Guipa para un abordaje pertinente para las orientaciones pedagógicas. 13. Generar informes mensuales e individuales de los Guipas que se encuentran en seguimiento dirigidos a la coordinación pedagógica de cada territorio. 14. Entregar un informe global al finalizar su vinculación laboral, anexo debe llevar las evidencias fotográficas, listados de asistencia y registros de acompañamiento a los Guipas.

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

3.7.3.5 Reconocimiento y armonización de las familias y comunidades participantes

Se debe de priorizar la revisión de la cobertura de los CET y de existir disponibilidad de cupos, se priorizará el ingreso, en todo caso los Guipas y Margure manas de vida atendidos en cada CET no debe superar el número programado, se permitirá atender en este esquema un máximo de 3 Guipas adicionales por grupo, se deberá buscar una proporción adecuada al interior de las atenciones que se realice.

Las autoridades administrativas realizarán la conformación del archivo de los Guipas y Margure manas de vida, harán el registro de la información de acuerdo con lo establecido en esta guía operativa, Formato tejido focalización raíz, retoño y familia.

Tabla 19. *Información básica de los participantes.*

Documentos de las Margure Mana de Vida y Guipas[31]		
Documentos	**Requeridos**	**Frecuencia de actualización[32]**
Fotocopia del documento de identidad del participante (a) según corresponda a su grupo de edad (legible, sin tachones ni enmendaduras).	Formalización del cupo	Una sola vez.

[31] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, *Manual Operativo Modalidad Propia e Intercultural para la Atención a la Primera Infancia* (v6 MO14.PP, 2022).

[32] La frecuencia de la actualización de las atenciones en salud estará sujeta a la normativo vigente en la materia.

PÚBLICA

Documento que acredite la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud vigente el cual puede ser: -Soporte de la afiliación generado del sitio web ADRES - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA). -Certificado emitido por la Entidad Administradora de Planes de Beneficio de Salud (EAPB). -En las afiliaciones al régimen especial de salud, se valida el carné o la certificación emitida por la entidad administradora.	Formalización del cupo y seguimiento	Actualizar en caso de cambio de EAPB. Si es traslado, puede servir un soporte que indique que se encuentra en trámite. Este soporte se actualizará cada seis (6) meses.
Fotocopia de la certificación de la valoración integral en salud o fotocopia del documento que acredite la participación en el programa de prevención y promoción en salud, emitido por la entidad adscrita al Sistema General de Salud y Seguridad Social.	Seguimiento	Con forme a normativo vigente en la materia y edad del participante.
-Fotocopia del carné de vacunación de acuerdo con el esquema Nacional de vacunación, según la edad o el período gestacional, de acuerdo con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) vigente, aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social. De igual manera, el seguimiento de inmunización de la casa de plantas medicinales. -Certificado de seguimiento por medicina propia.	Seguimiento	Según la edad del niño o niña y edad gestacional de la mujer gestante
Fotocopia del diagnóstico médico asociado a la discapacidad (en los casos que aplique), el cual no es requisito para el ingreso, pero si para el seguimiento en el proceso de la atención. Se sugiere apoyar la consecución a través de la entidad territorial correspondiente o EAPB, el certificado de discapacidad en el marco de la Resolución 583 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social o normas que lo sustituya, complemente, modifique o haga sus veces.	Seguimiento	Una sola vez o solo para los casos que aplique.
Fotocopia de certificación de asistencia a control prenatal (Solo aplica para mujeres gestantes). No es requisito para el ingreso.	Seguimiento	De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.
Fotocopia de documento de identidad del padre, madre y/o cuidador responsable.	Formalización del cupo	Una sola vez
Certificado de asistencia a consulta en salud bucal. No es requisito para ingreso.	Seguimiento	Aplica para mayores de 6 meses o según se establezca en la normativo vigente.
Certificado de Examen de agudeza visual. No es requisito para el ingreso.	Seguimiento	Aplica para los Guipas al cumplir los 4 años o según se establezca en la normativa vigente.
Certificado de asistencia a tamizaje auditivo. No es requisito para el ingreso.	Seguimiento	Aplica para los Guipas menores de cinco 5 años o

PÚBLICA

		según establezca la normativa vigente.
Formato Ficha de Caracterización para los Servicios de Atención a la Primera Infancia (en físico o digital).	Seguimiento	De acuerdo con la orientación del estándar 2.
Acta de compromiso de corresponsabilidad de los padres de familia o adultos cuidadores.	Formalización del cupo	Una vez, diseñado por la AAT.

Fuente: Manual Operativo Modalidad propia e Intercultural para la Atención a la Primera Infancia v6 MO14.PP, (2022). Modificado por Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño Pueblos AISO, (2025).

Se da inicio a la preparación para el acompañamiento con la orientación de los sabedores, conformación del equipo de dinamizadores que acompañará en la orientación de las familias y Guipas; la socialización a la comunidad de la propuesta operativa de recolección (focalización) planeación de acompañamiento, búsqueda de espacios para el acompañamiento en los CET en la familia comunidad.

Si bien la cobertura de los servicios de atención es para todo el territorio AISO existen zonas con mayor déficit de oferta social que otras, por lo cual, el tipo de iniciativas que se desarrollen deberán considerar primordialmente las características de sus territorios, a partir de las cuales, se podrán definir criterios para la priorización de cupos en determinadas zonas.

Atenciones Priorizadas según la Ruta “Raíz y Retoño”

En el marco de la Ruta “Raíz y Retoño”, que constituye una adaptación de la Ley 1804 de 2016 en diálogo con la Guía Cultural del Pueblo Pijao, se reconoce la importancia de considerar las Atenciones Priorizadas para la garantía de los derechos y el bienestar integral de la niñez. Estas atenciones se articulan con los principios y orientaciones propias del pueblo, respetando y potenciando la identidad, el territorio y la memoria ancestral.

La implementación de estas atenciones priorizadas implica el respeto a las decisiones comunitarias y la integración de los saberes tradicionales en los procesos de seguimiento y acompañamiento, procurando responder de manera pertinente a las necesidades específicas de los Guipas y sus familias, y el contexto cultural al que pertenecen. Así, se fortalece un enfoque de atención que reconoce la diversidad, promueve la participación y asegura la corresponsabilidad de todos los actores involucrados en la protección y el crecimiento armónico (desarrollo integral) de la infancia.

- **Tejido de cuidado, acompañamiento y orientación para la vivencia armónica (Educación inicial)**
  - Se reconoce a la niñez indígena como guipas de sabiduría y portadora del legado ancestral.
  - Las experiencias pedagógicas parten desde las cuatro formas de acompañamiento, cinco estrategias y once raíces pedagógicas como formas propias de aprendizaje.

PÚBLICA

- Los sabedores, mayores acompañan el proceso de formación integral, fortaleciendo la lengua materna, la memoria y el pensamiento Pijao.
- Todas las Margure mama de vida y guipas deben hacer parte de la Guía Cultural Raíz y Retoño Pueblos AISO como servicios desde los modelos propios.

Documento de los participantes

- Los participantes deben contar con un documento de identificación expedido por la autoridad competente legible.
- Los participantes extranjeros que son registrados en el sistema de información sin documento se marcan por defecto cumplida la atención[33].

Dinamizadores con formación integral

- Los Guipas y las Margure mama de vida que hacen parte del Convite Encuentro Territorial (CET), acompañados por un grupo de personas reconocidas por la comunidad sabedoras (es), orientadores (as) y cuidadoras (es) que comparten sus conocimientos y experiencias en el cuidado y la atención a los Raíces y Retoños.
- Todos los dinamizadores deben haber sido participes de mingas, encuentros o procesos de formación donde se fortalecen los saberes propios y los conocimientos interculturales sobre cuidado, acompañamiento y orientación (crianza), la espiritualidad y el bienestar de la niñez.
- Estos procesos son parte del camino de cuidado integral que la comunidad reconoce y registra como el acompañamiento de dinamizadores formados y comprometidos con el saber propio.

Acceso a colecciones y contenidos culturales para la primera infancia

En la cultura Pijao, los libros no solo se leen: se escuchan, se sienten y se viven**.** Cada historia contada por una abuela, cada canto al sembrar la tierra, cada tejido que guarda un símbolo, es también un libro abierto que enseña a vivir en armonía con la naturaleza y con los demás. El acceso a contenidos culturales para la primera infancia no se limita a tener libros físicos o materiales impresos, sino que abarca todas las formas en que el conocimiento se transmite en el territorio: la palabra de los mayores, los cantos tradicionales, los juegos, los relatos del origen, las pinturas, los tejidos y las memorias que habitan en la comunidad.

Por eso, en la educación inicial Pijao, se promueve que las niñas, niños y familias puedan:

[33] Modalidad Propia e Intercultural v6 MO14.PP. (2022). Pág. 160

PÚBLICA

- **Escuchar y compartir relatos orales:** que transmiten la historia, el pensamiento y las enseñanzas del pueblo.
- **Acceder a libros, materiales o contenidos:** que reflejen la identidad, la lengua, los símbolos y la cosmovisión Pijao, junto con otros materiales interculturales que fortalezcan el respeto por la diversidad.
- **Crear sus propias historias, dibujos, canciones y tejidos**: como una forma de expresar lo que sienten y aprenden del entorno, reconociendo el valor de la palabra propia.
- **Participar en círculos de lectura y narración comunitaria**: donde se integra el conocimiento ancestral con las propuestas pedagógicas actuales, cuidando siempre el sentido espiritual y educativo de cada mensaje.

Salud y nutrición desde el equilibrio del Ser

En la cultura Pijao, el cuidado de la primera infancia y de las mujeres gestantes va más allá de lo técnico, integrando lo corporal, espiritual y comunitario, valorando la identidad y asegurando que los registros en los sistemas de información reflejen esta visión integral.

1. El registro en los sistemas de información es un proceso comunitario que refleja el compromiso de cuidar el bienestar de niñas, niños y mujeres gestantes, incluyendo el seguimiento nutricional como parte del equilibrio integral entre cuerpo, mente y espíritu.
2. El acompañamiento se considera efectivo y puede reportarse cuando la niña, niño o mujer gestante recibe al menos una medición de peso y talla en el trimestre previo, acto que representa el cuidado y atención de la comunidad.
3. En situaciones de desnutrición aguda, se refuerza el acompañamiento y se registra la atención con al menos un control mensual de peso y talla, aprovechando cada encuentro para fortalecer el vínculo comunitario y espiritual.

Fortalecimiento Familiar y Comunitario

La familia Pijao representa el primer territorio de protección y enseñanza, donde madres, padres, abuelos y cuidadores reciben acompañamiento y orientación con pertinencia cultural, rescatando los consejos de los mayores. A través de mingas, rituales, celebraciones, trueques y trabajos colectivos, se fortalecen los vínculos comunitarios y se transmite la sabiduría ancestral, fundamentada en las raíces pedagógicas. De este modo, la comunidad asume la corresponsabilidad en el desarrollo integral de cada guipa, articulando el

PÚBLICA

saber propio con el sistema estatal para garantizar una formación integral y en armonía con la identidad Pijao.

- **Protección en el entorno espiritual y físico seguro (Afiliación vigente a salud)**

En los sistemas de información de la Dirección de Primera Infancia, se recoge la respuesta a la pregunta sobre el tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), valorando no solo el dato formal, sino también el respaldo comunitario y cultural que implica la protección integral de cada niña, niño o mujer gestante. Se verifica, a través del certificado presentado, si el beneficiario pertenece al régimen subsidiado, contributivo, especial o si no está afiliado, asumiendo este registro como una muestra del compromiso colectivo con la salud y el bienestar, donde la atención se considera cumplida para quienes cuentan con filiación activa, excepto para quienes figuran como no afiliados. En el caso de usuarios extranjeros, en un acto de hospitalidad y respeto a la diversidad, la atención se marca como cumplida, reconociendo el valor de cada vida en el entramado cultural y espiritual del territorio.

- **Espiral de vida (Carné de crecimiento y desarrollo)**

En los sistemas de información de la Dirección de Primera Infancia se registra si el beneficiario presenta el carné de crecimiento y desarrollo, considerando cumplida la atención para quienes respondan afirmativamente, mientras que, en el caso de usuarios extranjeros, dicha atención se consigna como cumplida por defecto; de esta manera, se garantiza un proceso uniforme y respetuoso de la diversidad cultural en el seguimiento del bienestar infantil.

- **Protección integral acorde al caminar del espiral del guipa (Esquema de vacunación completo para la edad)**

En los sistemas de información de la Dirección de Primera Infancia se verifica que el beneficiario tenga el carné de vacunación actualizado según su edad; también considerando el seguimiento desde la salud propia (plantas medicinales) por decisión familiar para el cuidado, acompañamiento y orientación integral. La atención se registra como cumplida si las vacunas están al día, cuenten con el soporte de seguimiento desde la salud propia y para participantes extranjeros, se consigna como cumplida por defecto. La administración regional, junto con supervisores, interventores y las AAT, debe garantizar la verificación y actualización constante de estos registros.

PÚBLICA

3.7.3.6 Tejido de saberes y alianzas interculturales

Esta actividad se enmarca en la fase preparatoria de la Guía Raíz y Retoño – Pueblos AISO, donde se promueve el tejido de saberes y alianzas interculturales, interinstitucionales entre la Autonomía Administrativa Territorial (AAT) y las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el territorio. Su propósito es fortalecer la alianza y la gestión colectiva en favor de la garantía integral de los derechos de la primera infancia, Guipas y Margure Mana de Vida, desde una mirada intercultural y de autonomía comunitaria.

Esta articulación parte del diálogo y la concertación con las autoridades tradicionales, los cabildos, las organizaciones de base y las demás AAT presentes en el territorio, reconociendo los saberes y prácticas propias en la atención a la primera infancia. A su vez, se amplía el relacionamiento con las instituciones del orden municipal y departamental —Alcaldías, Secretarías de Educación, Salud, Cultura, Deporte, Planeación, Desarrollo Social, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, Empresas Sociales del Estado, Registradurías y Comisarías de Familia— para consolidar una red de corresponsabilidad que respalde la implementación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) de acuerdo a las orientaciones de la Guía, o la RIA municipal en los territorios donde se encuentre estructurada. [34]

De esta manera, la actividad busca tejer la palabra y la acción conjunta entre los distintos actores del territorio, respetando la visión de desarrollo propio de los pueblos indígenas y garantizando que las decisiones y compromisos institucionales respondan a los principios de armonía, complementariedad y bienestar colectivo que orienta la Guía Raíz y Retoño Pueblos AISO.

3.7.3.7. Cuidado del territorio y de creación colectiva de lugares de encuentro, diálogo y aprendizaje

El convite de encuentro territorial deberá estar ubicada fuera de zonas de riesgo no mitigables por causas naturales o humanas, de acuerdo con el concepto que nos brinde el médico ancestral. Aquellos sitios de Convite que estén ubicadas en zonas de alto riesgo como: derrumbes, cerca de quebradas o pendientes no podrán aplicar como CET, antes de definir, el médico ancestral mediante señas indicará si es apta o no para la atención, debido a que puede existir la presencia de los espíritus que puedan afectar y alterar la armonía de los Guipas y Margures manas de vida.

[34] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *MO14.PP Manual operativo modalidad propia e intercultural versión 6: Para la atención a la primera infancia*. ICBF. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/manual-operativo-modalidad-propia-e-intercultural-para-la-atencion-la-primera-infancia-v6

PÚBLICA

Debido a que las áreas de atención desde la guía raíz y retoños pueblos AISO, se encuentran en áreas rurales dispersas, son muy propensas a deslizamientos de tierras, crecientes súbitos de ríos, quebradas, yacimientos. Es indispensable que las Autoridades Administrativas Territoriales AAT tomen estas medidas preventivas para evitar desarmonías durante el periodo de atención.

Los CET, deberán ser un lugar amplio, acogedor con una ambientación acorde a los contextos culturales de cada pueblo AISO, permitiendo que las actividades que se planeen se puedan realizar sin inconvenientes en total autonomía, de igual forma como los participantes y sus familias, por encuentro se reúnen varias personas esto no impedirá que el espacio sea un obstáculo para no atender a la población participante.

Práctica de los Convites Encuentro Territorial y su conexión de protección.

Los CET, deberán cumplir con las siguientes estructuras dentro de su atención:

- Señalización como salidas de emergencia, puntos de encuentro, entre otros deberán estar nombrados en lengua Namui Wam, Pijao, Nasa y castellano.
- Las puertas en el espacio de los CET, estas no deben presentar ningún tipo de deterioro y deberán contar con sistemas o mecanismos que eviten lesiones a los grupos participantes, como machucones, atrapamientos o aplastamientos.
- Las ventanas o vidrios en el espacio de los CET, estos deberán encontrarse en buen estado, libres de roturas, fisuras, vencimientos o ausencias parciales, y firmemente instalados para evitar riesgos de caída en los participantes.
- En caso de que se identifique algún vidrio o cristal roto, parcial o totalmente quebrado, este deberá ser retirado de manera inmediata para prevenir lesiones.
- Las ventanas ubicadasLas instalaciones eléctricas no deben estar expuestas a la humedad, al calor directo ni a agentes alcalinos, y tampoco deben encontrarse al alcance directo de los grupos participantes en especial de los Guipas.
- Las tomas eléctricas deberán disponer de tapas ciegas o protectores de seguridad que eviten el riesgo de lesiones por conducción eléctrica.
- Las tomas eléctricas y el cableado deberán encontrarse firmemente instalados, sin tornillos sueltos, cajas o protecciones fracturadas, canaletas desprendidas ni cables sin aislamiento que deje expuesto el material conductor. en pisos superiores o en zonas elevadas deberán contar con elementos rígidos, firmes y en buen estado que prevengan caídas desde altura, permitiendo al mismo tiempo el ingreso y la circulación del aire al interior de los espacios.

PUBLICA

- Los marcos de las ventanas deberán encontrarse en buen estado, sin deterioro visible, y permitir su funcionamiento adecuado sin atascos ni impedimentos en los sistemas basculantes o rieles corredizos, en caso de contar con ellos. Aquellos CET que tengan una abertura en el cielo raso no generará ningún inconveniente, ya que este tipo de estructuras sirven de almacenamiento para resguardar las semillas, secar alimentos como maíz, café entre otros productos.
- Las instalaciones eléctricas no deben estar expuestas a la humedad, al calor directo ni a agentes alcalinos, y tampoco deben encontrarse al alcance directo de los grupos participantes en especial de los Guipas.
- En caso de contar con tomas eléctricas, estas deberán disponer de tapas ciegas o protectores de seguridad que eviten el riesgo de lesiones por conducción eléctrica.
- Las tomas eléctricas y el cableado deberán encontrarse firmemente instalados, sin tornillos sueltos, cajas o protecciones fracturadas, canaletas desprendidas ni cables sin aislamiento que deje expuesto el material conductor.
- Aquellos CET, donde el piso sea de tierra se deberán respetar, (siempre y cuando estén en condiciones higiénicas), el contacto con la madre tierra es fundamental para el crecimiento armónico de los Guipas.
- Los CET, no deberá presentar grietas, inclinaciones de paredes ni riesgo por colapso de techo.
- Elementos como: botiquín de primeros auxilios (con elementos externos y paquete de prevención otorgado por la casa de plantas medicinales) deberá estar resguardo en un sitio seguro sin acceso a los Guipas.
- Sustancias con productos de aseo o limpieza, material para trabajar en las huertas deberán estar resguardadas en un sitio adecuado de la casa y seguro fuera del alcance de los guipas, para prevenir intoxicaciones accidentales causadas por su curiosidad y tendencia a explorar, llevándose cosas a la boca, teniendo en cuenta que los productos de limpieza, medicamentos y otros químicos pueden ser tóxicos si son ingeridos o absorbidos, provocando daños o desarmonías en la salud y la familia.
- En aquellos lugares donde esté la presencia de aljibes, riachuelos, se tendrá sus medidas preventivas de seguridad.
- La modalidad Raíz y Retoño operará en aquellas zonas rurales dispersas en la cuales el acceso se encuentra limitando y por ende los servicios públicos como: acueducto, alcantarillado y electricidad se encuentran restringidos por cuestiones geográficas.

De tal manera que, los pueblos indígenas haciendo uso de las prácticas ancestrales, crearán sistemas de acueducto sin causar daño a las fuentes hídricas consumiendo los ojos de agua donde se hace su proceso

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

de tratamiento y filtro. Todas estas recomendaciones quedan sujetas a modificaciones para los otros pueblos AISO, según sus tradiciones y costumbres.

Práctica los Convites Encuentro Territorial con sus espacios físicos

Los CET cuenta con una estructura física de acuerdo con los contextos culturales, territoriales y variabilidad climática, deberán ser analizados y avalados por el comité técnico y el supervisor del contrato donde se deberá justificar desde el aspecto cultural, político y comunitario, soportando las condiciones de infraestructura se evidencia que no representa ningún riesgo para los Guipas y Margures Manas de Vida y las familias.

En su gran mayoría los CET estarán ubicados en los espacios físicos actuales del servicio de educación inicial en el hogar, que comprende las sedes de resguardos, salones comunitarios, sedes de instituciones educativas, viviendas familiares, que contarán con el concepto de equilibrio que nos brinde el médico tradicional con cocimiento ancestral. En todo caso es necesarios que el CET:

- En caso de no contar con iluminación natural se debe garantizar de forma artificial.
- Debe contar con un espacio físico amplio donde se desarrollen y potencien sus habilidades y facultades.
- Espacio físico donde se desarrollen los encuentros educativos, debe tener la disponibilidad de espacios sanitarios para los Guipas y Margures Manas de Vida y las familias.
- En los espacios donde no existe la posibilidad de contar con sanitarios, las Autoridades administrativas gestionaran y garantizaran sistemas alternativos, ejemplo: letrinas de hoyo ventilado para zonas secas, letrina elevada y otros sistemas u otro método disponible al contexto territorial y a unas condiciones higiénicas adecuadas.
- En cada CET, se contará con butacos (sillas) individuales de acuerdo con los contextos culturales, respecto al espacio de alimentación; cada Guipa estará a cargo de sus padres o algún acudiente.
- Documentación en la cual implementa un plan para la gestión de riesgos de accidente o situaciones que afecten la vida o integridad para los Guipas y Margures Manas de Vida y las familias.
- Durante el primer (1) mes a partir de la legalización de contrato, cada espacio físico (CET) donde se desarrollen los encuentros deberán contar con su propio plan para la gestión de riesgos de accidentes y procesos de gestión de riesgos los cuales deben ser respetuosos a las particularidades culturales de cada comunidad y aprovechar al máximo los recursos culturales de la misma.

PÚBLICA

Figura 9. *Plano Casa Ancestral Pijao ARIT- AISO.*

Fuente: Comisión Nacional y Equipo Técnico Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

Práctica en los convites encuentro territorial y sus elementos de atención

Dispone de muebles, elementos y materiales didácticos pertinentes para las necesidades del desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumpla con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas

La dotación en general deberá partir de las particularidades del servicio y de la apuesta pedagógica propia, debe ser concertada de acuerdo con las necesidades, intereses y cultura propia de la comunidad atendida. Para estos casos, en comité técnico operativo se evaluará y avalará el listado de elementos de acuerdo con los criterios mencionados. Se deberá consignar en el acta del respectivo comité los elementos acordados para:

- Servicio de alimentos (entrega de refrigerio)
- Elementos de lencería.
- Elementos de mobiliario.
- Elementos para la emergencia.
- Material pedagógico propio de cada contexto cultural.
- Equipos antropométricos.

- Mantenimiento y sustitución de equipos antropométricos.

Práctica Participación, vivencias en los Convites Encuentro Territorial

Realizar de participación (registro de novedades); accidentes, cambios en el estado de salud, cambios en los estados físicos y emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades, de los Guipas y Margure Mana de Vida, así como de las acciones emprendidas y el seguimiento frente a las mismas, participación, *vivencias en los* convites encuentro territorial, como instrumento un cuaderno de novedades, se llevará el registro en lengua propia y español al ser necesario de acuerdo a sus contextos socioculturales, este insumo estaba ubicado, la dupla se encargará de realizar los registros respectivos al seguimiento.

Este registro de vivencias de ambiente seguro, deberán mencionar situaciones especiales de los Guipas y Margures Manas de Vida, por ejemplo:

- Accidentes.
- Cambios en el estado de salud por desarmonías.
- Cambios en el estado emocional.
- Razones de inasistencia o llegadas tarde. para la cual se deberá realizar la visita correspondiente al término de la jornada.
- Incapacidades.
- Administración de medicamentos.
- Casos en el que los guipas no cuenten con el registro civil o las mujeres enrolladoras de vida no cuenten con el documento de identificación.
- Caso de los Guipas y Margures manas de vida que no cuenten con soporte de afiliación en salud.
- Caso de los Guipas y Margures manas de vida que no cuenten con certificación de asistencia a valoración integral o controles prenatales.
- Caso de los Guipas que no tiene esquema de vacunación de acuerdo con la edad, pero que presentan el certificado de seguimiento por medicina propia, y se entrega el Guango (paquete de prevención armónico).
- Caso de Margures manas de vida que no cuente con esquema de vacunación según la edad gestacional, de igual manera presentan el certificado de seguimiento por medicina propia, aparte de recibir el Guango (paquete de prevención armónico) se le hace los controles prenatales a cargo de la comadrona y el médico ancestral.

El registro de participación, vivencias en los convites encuentro territorial deberá consignar lo siguientes datos**:**

PUBLICA

- Fecha.
- Datos de los Guipas y Margure Manas de Vida.
- Descripción de la vivencia o situación presentada.
- Firma de quien recibe la vivencia.
- Firma del padre, madre o cuidador.
- Si la Margure mana de vida es menor de 14 años, la firma del acudiente.
- Acciones de seguimiento (por ejemplo: atención a padres, madres o cuidadores responsables, remisión al centro de salud, activación de rutas de actuación, activación de póliza territorial, copia de fórmulas médicas y copia de incapacidades)

Práctica Póliza territorial de los Guipas y Margures Manas de Vida

Adelanta las gestiones necesarias para que los Guipas y Margure manas de vida cuenten con una póliza de seguros territorial contra accidentes. Solicitar la socialización a la aseguradora correspondiente para que los procesos sean claros y efectivos.

Las Autonomías Administrativas Territoriales AAT deben garantizar que cada Guipas y Margure manas de vida que estén vinculadas al servicio de atención cuenten con el carné o póliza donde especifique el nombre y número de identificación de los participantes que están afiliados. Por lo tanto, mensualmente estar actualizando la lista de los participantes salientes con los entrantes en los formatos que indique la aseguradora, ya que se requiere tener el día para prevenir situaciones por si llega a ocurrir alguna situación descritas a continuación.

Adicionalmente los convites encuentro territorial deben contar con el documento anexo especificando el cubrimiento de la póliza territorial socializando a los participantes como al talento humano donde se reconozca los espacios de experiencias pedagógicas del ir y venir del territorio:

- Ritual de armonización
- Convite
- Tulpas
- Barbacoas
- Huerta Familiar
- Huerta Comunitaria
- Kiena
- Asambleas.
- Mortoria
- Joki Joki Coquere

PUBLICA

La póliza debe de cubrir los siguientes eventos:

- Muerte por cualquier causa.
- Muerte accidental.
- Invalidez accidental y/o desmembración.
- Rehabilitación integral por invalidez.
- Gastos médicos.
- Auxilio funerario por muerte.
- Enfermedades tropicales e infecciosas.
- Enfermedades amparadas.
- Gastos de traslado por evento no accidental.
- Gasto de traslado por accidente.
- Servicio de ambulancia para zonas de difícil acceso.

Tiempo de reporte del siniestro

De acuerdo con el Artículo 1075 del Código de Comercio Colombiano, el tomador, asegurado o participantes debe dar aviso al asegurador dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha en que tuvo conocimiento del siniestro. *"El asegurado o el* participantes *estarán obligados a dar aviso al asegurador de la ocurrencia del siniestro dentro de los tres días siguientes a la fecha en que haya tenido conocimiento de él..."* (Art. 1075 C. de Co.)

- En algunos casos, las aseguradoras amplían el plazo en las condiciones particulares de la póliza (por ejemplo, 5 o 10 días hábiles).
- Si no se reporta dentro del tiempo, la aseguradora puede alegar incumplimiento y negar el pago, salvo que el retraso esté justificado (por fuerza mayor o imposibilidad comprobable).

Requisitos generales para reportar el siniestro

Dependen del tipo de seguro, pero usual mente se solicita:

1. Aviso formal del siniestro: comunicación escrita, telefónica o digital al asegurador (con número de póliza y datos del asegurado).
2. Documento de identidad del asegurado o participantes.
3. Copia de la póliza o certificado del seguro.

PÚBLICA

4. Relato o descripción del hecho ocurrido (cómo, cuándo y dónde sucedió).
5. Pruebas del siniestro, según el tipo:

   - Para accidentes: informe médico, epicrisis, incapacidad, historia clínica.
   - Para daños materiales: fotografías, cotización de reparación, informe técnico.
   - Para cumplimiento o responsabilidad civil: documentos del contrato, actas, reclamación de la contraparte.
   - Para muerte: registro civil de defunción y documentos que acrediten parentesco o participantes.

6. Formato de reclamación de la aseguradora (formularios específicos de la entidad).
7. Denuncia ante autoridad competente, si aplica (accidente de tránsito, hurto, incendio, etc.).

3.7.3.8 Práctica manejo de compras de alimentación en los territorios AISO

La provisión de alimentos priorizará productos locales, huertas propias y proveedores del territorio, garantizando la pertinencia cultural, nutricional y espiritual de la alimentación. El proceso de construcción colectiva desde las autonomías alimentarias para las comunidades AISO constituye una base alrededor de la tulpa (fogón), de la misma manera se encamina el pensar vivir en armonía con la naturaleza y su entorno. Los territorios AISO son comunidades productoras de sus propios alimentos ancestrales, y entre otras que en su medida han transformado su proceso industrial, siendo autónomos como comunidad en garantizar la soberanía alimentaria.

Garantes a cumplir los porcentajes a un 50% de compras locales con base en el total de las materias primas de origen agropecuarios de las mismas regiones, garantizando la compra pública local de alimentos que puede ser directa o indirecta como las autoridades lo determinen para seguir fortaleciendo las economías internas de las comunidades, se llevará a cabo las compras públicas locales de manera directa de alimentos sin ningún tipo de intermediarios a los pequeños productores, o sus organizaciones de economía solidaria legalmente constituidas de acuerdo a la minuta patrón que la comunidad propone dónde se ajustarán a los saberes territoriales.

3.7.4. **Trenzando pensamiento (Momento de enrollar la palabra delegando responsabilidades autónomas a las raíces, retoños y familias).**

El momento de la implementación tiene como propósito garantizar el inicio y desarrollo del servicio de educación inicial cultural propio en los territorios AISO, armonizando los lineamientos técnicos del Instituto

PÚBLICA

Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) con la cosmovisión, espiritualidad y formas organizativas de los pueblos Misak, Nasa y Pijao.

Esta fase representa el tránsito del pensamiento a la acción colectiva, donde se materializan los acuerdos, las prácticas de cuidado, la gestión administrativa y los procesos pedagógicos, de manera coherente con los principios de autonomía, reciprocidad y pervivencia cultural.

Huella trenzando el pensamiento (momento de tejer la palabra delegando responsabilidades autónomas a las raíces, retoños y familias). Para dar camino a este proceso se trabajará en familia y comunidad desde el primer momento de la espiral de vida de los Guipas, el trabajo en conjunto para poder dinamizar los espacios de la espiral: encuentro de saberes en el Tejido cultural tiempo de cabañuelas (entrega de semillas y especies menores), se les hará entrega una de las primeras responsabilidades de autonomía del deber de cuidar y administrar bien desde cada una de sus tulpas (fogón) las prácticas culturales.

Las semillas y las especies menores se les harán un seguimiento con la dupla y los sabedores huerta familiar para identificar el buen cuido, permitiendo potenciar los valores de cuidar, preservar, proteger y repartir en maneras equitativas, para toda la familia lo cosechado e intercambio de los productos.

De igual manera desde las autoridades administrativas y los espirales de los programas que administran las autoridades en conjunto se aplicarán las experiencias pedagógicas en comunidad orientando a través del convite, realizando los trabajos comunitarios en familias espacios donde no se pierde los saberes de la olla comunitaria como parte de un cuidado entre comunidad de igual a igual.

Este momento de enrollar y tejer la palabra no es solo una entrega simbólica de responsabilidades: es una ceremonia de confianza, donde la palabra se convierte en semilla que germina en cada Guipa y tulpa familiar. Delegar no significa soltar, sino vincular con propósito. Los Guipas como retoños del territorio, reciben no solo tareas, sino el reconocimiento de su capacidad de cuidar, decidir y sostener la vida comunitaria. La palabra que se entrega lleva consigo el mandato de preservar el equilibrio, de compartir lo cosechado, de proteger lo sembrado y de mantener encendida la tulpa como centro de saber y afecto. Así, el cuidado se transforma en práctica pedagógica, en gesto cotidiano y en acto político que reafirma la autonomía alimentaria desde la infancia, en diálogo permanente con los mayores, mayoras, los sabedores y las autoridades comunitarias, quienes guías desde la sabiduría de los Guías espirituales del territorio Pijao.

3.7.5. **Tallando el aprendizaje (Momento de vivenciar el desarrollo del aprendizaje organizacional en el tiempo).**

Para las orientaciones de administración, acompañamiento y seguimiento a la ejecución, se proponen unas frecuencias de acuerdo con la cobertura de cada territorio. Se propone una organización del tiempo.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

- Los dinamizadores que estarán acompañando el proceso de orientación a las comunidades se definirán de acuerdo con la dinámica de cada territorio y necesidad de acompañamiento a las familias y Guipas.
- Para dar ejecución y cumplimiento en el fortalecimiento de la cultura desde las familias, los Guipas y Margures manas de vida, es importante caminar de acuerdo a las espirales de vida del pueblo Pijao.
- El tiempo de atención de los Guipas se debe garantizar durante 11.5 meses calendario contratación por el SNBF donde se tendrá en cuenta lo establecido para las cuatro formas de acompañamiento.

Este momento implica reconocer que el saber no se acumula, se cultiva, desde la cosmovisión Pijao, el tiempo no se mide en cronogramas rígidos, sino en espirales de vida que respetan los ciclos naturales, los ritmos comunitarios y las memorias, los guías espirituales que habitan el territorio. Por eso, el acompañamiento a los Guipas no se limita a una supervisión técnica, sino que se convierte en un proceso de escucha, adaptación y cuidado. Los dinamizadores, más que orientadores, son tejedores de vínculos que ayudan a sostener el equilibrio entre lo administrativo y lo espiritual, entre lo planificado y lo vivido. Así, el aprendizaje organizacional se transforma en una práctica viva que fortalece la autonomía territorial, la cultura familiar y la transmisión intergeneracional de saberes como pueblo Pijao.

3.7.5.1 Palabra de inicio y armonización del territorio

Espacio inicial de encuentro, diálogo y orientación entre la Autoridad Administrativa Territorial (AAT), el equipo dinamizador, las familias, sabedores y comunidad.
Durante esta jornada se presentan los objetivos, principios culturales, estructura operativa, canasta Raíz y Retoño y los compromisos de corresponsabilidad definidos con el ICBF.
El proceso inicia con un acto de armonización y ofrenda a los espíritus del territorio, simbolizando el inicio del camino colectivo de siembra espiritual, pedagógica y administrativa.[35]

3.7.5.2 Escuchando la memoria viva para el hacer desde el territorio, comunidad y familiar

Se realiza un reconocimiento integral de las condiciones de vida de los Guipas, Margures manas de vida y sus familias, identificando prácticas de cuidado, acompañamiento y orientación desde las dinámicas territoriales, lenguas propias, espiritualidad y redes de apoyo comunitario. La caracterización socio cultural, comunitaria y familiar (Ficha de caracterización Socio Familiar) se constituye en el punto de partida para la

[35] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Manual técnico: Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia*. Versión 6. *Correspondencia MO14.PP, numeral 3.3.2.1*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

planeación pedagógica, nutricional y administrativa. Desde la cosmovisión Pijao, esta etapa corresponde al momento de observar, escuchar y registrar la memoria viva del entorno.[36]

3.7.5.3. Planeación comunitaria y cultural

La planeación comunitaria y cultural se concibe como un proceso pedagógico colectivo en el que autoridades tradicionales, equipo técnico y comunidad se reúnen para definir tiempos, estrategias y formas de acompañamiento familiar. Este espacio, guiado por la sabiduría del Mohán, se entiende como un momento de aprendizaje compartido donde se "trenza el pensamiento": la palabra de los mayores orienta la siembra de compromisos y la construcción de rutas de acción bajo los fundamentos, principios y valores. Así, la planeación no es solo administrativa, sino también formativa, pues fortalece la transmisión de saberes y la orientación espiritual en la vida comunitaria.

En este proceso, la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil-Revisada ECVDI-R se integra como herramienta pedagógica para el seguimiento y la planeación. No se limita a medir logros individuales, sino que permite valorar cómo los Guipas participan en la vida cultural, espiritual y social de la comunidad. Su aplicación asegura que los planes de acción y cronogramas respondan a las necesidades reales de desarrollo, reconociendo la sabiduría ancestral como parte esencial del proceso educativo. De esta manera, la escala se convierte en un puente entre el conocimiento técnico y el conocimiento comunitario, garantizando que la planeación pedagógica respete y fortalezca. Lo cual también hace parte la aplicación de la Sabiduría y Conocimiento Ancestral (Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - revisada) [37]

3.7.5.4. Implementación de estrategias culturales y pedagógicas

Comprende la puesta en marcha de las acciones pedagógicas, culturales y nutricionales, integrando los estantillos definidos en el guía operativo, familia, comunidad, salud y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes protectores y gestión administrativa.

Desde la Guía Raíz y Retoño, esta etapa se desarrolla a través de los *Estantillos culturales*, que orientan la práctica viva del modelo propio:

- **Estantillo de la palabra:** encuentros en la tulpa, círculos de palabra y armonización.
- **Estantillo del hacer:** tejidos, danzas, huertas y cocina tradicional.

[36] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Manual técnico: Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia*. Versión 6. *Correspondencia MO14.PP, numeral 3.3.2.2*

[37] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Manual técnico: Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia*. Versión 6. *Correspondencia MO14.PP, numeral 3.3.2.3*

PÚBLICA

- **Estantillo del sentir y pensar:** acompañamiento emocional y espiritual.
- **Estantillo de acompañamiento:** mingas territoriales, visitas familiares y rituales de cuidado.

Cada acción se articula con los tiempos naturales (luna, agua, fuego y tierra) y con los ciclos de vida del Guipa, garantizando el desarrollo armónico de los niños, niñas y gestantes en coherencia con la Ley de Origen.[38]

3.7.5.5 Configuración de Convite Encuentro Territorial CET

Las CET se estructuran a partir de los acuerdos de las autoridades y la comunidad, considerando las particularidades geográficas, ambientales y espirituales del territorio. En los pueblos AISO, estos encuentros corresponden a *espacios culturales y espirituales* como la tulpa, la huerta, la casa de pensamiento, el río o la montaña, donde se desarrollan las prácticas del buen vivir. La organización territorial respeta los sitios sagrados y las rutas tradicionales de los pueblos, fortaleciendo la articulación con las escuelas del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).[39]

3.7.5.6 Seguimiento, evaluación y tejido comunitario

Se implementan mecanismos de seguimiento y control institucional y comunitario que permitan garantizar la calidad, transparencia y coherencia cultural del proceso. El tejido comunitario de seguimiento (Los comités de control social y las veedurías ciudadanas) se complementan con los *convites territoriales de evaluación*, espacios espirituales y comunitarios donde se reflexiona colectivamente sobre los logros, aprendizajes y desafíos. Los indicadores de seguimiento trascienden lo técnico y económico para incluir dimensiones culturales como la armonía, la palabra cumplida, la cooperación, la siembra de valores y la revitalización del territorio.[40]

Los comités de control social serán conformados en cada CET al inicio de la atención por dos miembros participantes del servicio, la autoridad del territorio y contaran con el acompañamiento permanente del sabedor consejero mayor, quienes realizarán el seguimiento y control, velando por el cumplimiento de todas las acciones propuesta en la guía cultural.

[38] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Manual técnico: Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia*. Versión 6. *Correspondencia MO14.PP, numeral 3.3.2.4*

[39] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Manual técnico: Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia*. Versión 6. *Correspondencia MO14.PP, numeral 3.3.2.5.1*

[40] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Manual técnico: Modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia*. Versión 6. *Correspondencia MO14.PP, numerales 3.3.2.7 y 3.3.2.8*

PÚBLICA

3.7.6. Sentido cultural y político de la fase

En la cosmovisión de los pueblos AISO, el cierre no representa un final, sino un retorno al origen, una nueva espiral de la vida donde todo lo aprendido vuelve a la raíz para dar nacimiento a nuevos retoños. Es el momento de agradecer al territorio, a los mayores, a las familias y a los Guipas por el caminar compartido, y de dejar trazada la memoria del proceso vivido. Esta fase integra los principios del *Manual Operativo de la Modalidad Propia e Intercultural* (ICBF, 2022), que orienta el cierre técnico, administrativo y financiero, con los fundamentos espirituales y culturales de la guía Raíz y Retoño.

3.7.6.1 Caminos del retorno y la gratitud

Cerrar el ciclo desde la palabra y el fuego, honrando a la Madre Tierra y a los mayores, implica realizar un acto profundo de agradecimiento y retorno a los orígenes. En este momento, la comunidad se reúne alrededor de la Tulpa, donde las voces de todos se entrelazan para compartir aprendizajes, desafíos y logros alcanzados a lo largo del proceso. El fuego representa la energía vital, la conexión ancestral y el renacer, mientras la palabra es el vehículo para transmitir saberes, memorias y valores. Juntos, se realiza un ritual de armonización que reconoce a la Madre Tierra como fuente de vida y a los mayores como guardianes de la sabiduría, sembrando así la gratitud y el compromiso de continuar fortaleciendo el tejido comunitario y revitalizando el territorio en coherencia con la Ley de Origen y los principios espirituales de los pueblos AISO.

Orientaciones para el sabedor/dinamizador/a:

- Convocar a la comunidad, autoridades tradicionales, dinamizadores y familias a un *encuentro alrededor de la Tulpa (fogón)*.
- Propiciar la palabra colectiva sobre los aprendizajes, dificultades y logros alcanzados.
- Realizar un acto ritual de armonización: sahumerio, siembra de una planta o elaboración de una ofrenda de agradecimiento.
- Registrar el cierre simbólico con fotografías, tejidos o escritos que recojan la memoria del proceso.

3.7.6.2 Cierre pedagógico y cultural (Momento de memoria)

El Cierre pedagógico y cultural (Momento de memoria) constituye un espacio esencial donde la comunidad reflexiona y celebra el proceso vivido, integrando los aprendizajes, desafíos y logros alcanzados en armonía con la cosmovisión de los pueblos AISO. En este momento, se da valor a la memoria colectiva a través de rituales, relatos y registros simbólicos, como tejidos, fotografías y escritos, que preservan la historia compartida y fortalecen el sentido de pertenencia al territorio. Alrededor del fuego y la palabra, se honra la Madre Tierra y a los mayores, reconociendo la importancia de revitalizar los valores y principios ancestrales,

PÚBLICA

y sembrando el compromiso de seguir tejiendo la cultura y la memoria comunitaria para las futuras generaciones.

Orientaciones para el sabedor/dinamizador/a:

- Elaboración del "tejido de cierre" como la mochila con símbolos de los aprendizajes.
- Recolección de historias, dibujos, cantos o palabras de los Guipas y las Margures.
- Registro de experiencias significativas en un cuaderno o cartel comunitario.
- Elaboración de una relatoría final desde la voz de los mayores y sabedores.

3.7.6.3 Cierre técnico y operativo (Momento administrativo y organizativo)

Este momento asegura el orden y la armonización final del proceso. Se consolidan los informes pedagógicos, administrativos y financieros; se organiza la documentación de los Guipas y Margures; y se entregan actas, inventarios y reportes al sistema Cuéntame. Representa el acto de *enrollar la palabra*, dejando todo en equilibrio ante las autoridades propias y el operador, como muestra de transparencia y autonomía administrativa territorial.

Acciones claves según el *Manual Operativo* (ICBF, 2022, p. 63–64):

- Entrega de informes finales al supervisor o interventor.
- Limpieza, desinfección y cierre físico de las Unidades de Servicio.
- Organización del archivo de los participantes Guipas y margures manas de vida.
- Registro y validación de la información en el sistema Cuéntame.
- Entrega de inventarios de bienes y actas de entrega.
- Presentación del informe de talento humano, cualificación y acompañamiento familiar.

3.7.6.4 Cierre financiero y rendición de cuentas comunitaria

Este momento garantiza la transparencia y el equilibrio en el uso de los recursos. Se elaboran los informes financieros finales con sus soportes, se presentan ante el operador y las autoridades propias, y se realiza la rendición de cuentas comunitaria como acto de palabra y confianza colectiva. Esta fase tiene un tiempo máximo de quince días para la revisión y legalización de cuentas. Desde la visión AISO, rendir cuentas es también un acto espiritual de reciprocidad con la comunidad y el territorio, devolviendo en gratitud lo que fue entregado para el bienestar de las Raíces y Retoños.[41]

Orientaciones:

- Elaborar el informe financiero final con los soportes de ejecución.

[41] *Manual Operativo de la Modalidad Propia e Intercultural (v6 MO14.PP, ICBF, 2022)*,

PUBLICA

- Realizar una rendición de cuentas comunitaria ante las autoridades, sabedores y familias, en un espacio público de palabra y respeto.
- Presentar ante el operador o el ICBF las actas de cierre y el balance financiero, conforme al Manual Operativo (2022, p. 153–154).
- El cierre administrativo tendrá una duración máxima de 15 días calendario, reconocidos en la canasta operativa.

3.7.6.5 Palabra de cierre y entrega simbólica (Momento espiritual de tránsito)

Reafirmar el camino de la vida y dejar sembrada la semilla del siguiente ciclo implica reconocer el cierre de un proceso como un acto de reciprocidad y gratitud hacia la comunidad y el territorio. Este momento no solo marca el cumplimiento de las responsabilidades administrativas y la rendición de cuentas, sino que también representa un acto espiritual donde, a través de la palabra y los símbolos, se honra lo recibido y se proyecta el compromiso con las nuevas generaciones. Así, al cerrar un ciclo con transparencia, respeto y entrega, se fortalece el tejido comunitario y se garantiza que las raíces y los retoños sigan creciendo en armonía con los principios ancestrales que guían la vida colectiva.

Actividades sugeridas:

- Realizar un *acto de palabra y fuego* donde se entregue simbólicamente la guía, los tejidos o los registros al territorio.
- Los mayores pronuncian la palabra final del proceso: el agradecimiento, la proyección y el compromiso con los nuevos retoños.
- Dejar constancia en acta comunitaria firmada por las autoridades y el equipo dinamizador.

3.7.7. Palabras de cierre

El Estantillo de la Autoridad Administrativa Territorial AAT se consolida como una expresión organizativa y de gobierno propio que fortalece los procesos de autonomía y gestión comunitaria en los territorios AISO. A través de la articulación entre los niveles Raíz y Retoño, se reafirma el compromiso de las comunidades indígenas con la defensa del territorio, la protección de la vida y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez, la familia y la comunidad. Este instrumento no solo orienta la acción administrativa, sino que también recoge la memoria, la palabra y los saberes ancestrales que guían el caminar colectivo.

Desde la práctica cotidiana, el Estantillo permite una gestión transparente, participativa y coherente con los principios culturales y espirituales del pueblo Pijao y los demás pueblos que integran AISO. En él se armonizan las responsabilidades institucionales con la cosmovisión propia, fortaleciendo la toma de decisiones desde la minga, la escucha y el respeto por la autoridad tradicional. Así, la administración

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

territorial se convierte en un espacio de formación, encuentro y cuidado, donde la palabra colectiva sostiene el equilibrio entre lo técnico y lo espiritual.

De esta manera, el capítulo concluye reafirmando que la Autoridad Administrativa Territorial AAT Raíz y Retoño es una herramienta viva de gobierno propio, creada desde la raíz comunitaria para sostener el proceso organizativo y cultural en los territorios. Su fuerza radica en la unidad de los pueblos, en la práctica del buen vivir y en la continuidad del legado ancestral que enseña que administrar no es solo coordinar recursos, sino cuidar la vida, la palabra y la armonía del territorio.

Atributos de Calidad

Atención

En este apartado se articulan los factores sociales, ocupacionales, emocionales y de recreación que, desde la visión del Pueblo Pijao, sostienen la calidad de vida y el *buen vivir* de la comunidad. Estos factores se comprenden como expresiones del **desarrollo armónico e integral**, donde cada persona y cada familia se fortalecen en relación con el territorio, la memoria ancestral y los vínculos comunitarios.

Desde la Guía Raíz y Retoño, estos elementos se abordan de manera interdependiente:

- **Factores sociales:** se refieren a la participación comunitaria, la palabra colectiva, la solidaridad entre familias y el fortalecimiento de los tejidos de apoyo que garantizan cohesión, identidad y continuidad cultural.
- **Factores ocupacionales:** incluyen los oficios tradicionales, el trabajo comunitario (*mingas*), la transmisión intergeneracional de saberes y las actividades productivas que aseguran autonomía, sostenibilidad y dignidad para cada hogar.
- **Factores emocionales:** abarcan el equilibrio espiritual, el acompañamiento familiar, la contención afectiva y las prácticas propias de sanación que permiten mantener la armonía interna y colectiva.
- **Factores de recreación:** integran el juego, la danza, la música, las prácticas rituales y los espacios de encuentro que fortalecen la identidad, la alegría comunitaria y la continuidad de la cultura Pijao.

Todos estos factores se desarrollan con un enfoque de **protección y prevención a lo largo del ciclo de vida**, reconociendo que cada etapa, desde el amañe hasta la vejez, requiere cuidados específicos, acompañamiento familiar y acciones comunitarias que garanticen bienestar, seguridad y continuidad cultural.

De esta manera, el apartado recoge la comprensión Pijao de que la calidad de vida no es solo una condición material, sino un equilibrio entre cuerpo, espíritu, territorio, familia y comunidad, sostenido por prácticas propias y por la responsabilidad colectiva de cuidar la vida en todas sus formas.

PÚBLICA

Ambientes adecuados y Seguros

Desde la perspectiva del Pueblo Pijao, la garantía de ambientes adecuados y seguros implica reconocer que el bienestar de las personas y de las familias está profundamente ligado al territorio, a la armonía espiritual y a las condiciones materiales que permiten el cuidado integral. En coherencia con la Guía Raíz y Retoño integra los aspectos relacionados con infraestructura, espacio físico, dotación, medidas de seguridad, control de hacinamiento, salubridad y planes de prevención de emergencias, entendidos no solo como requisitos técnicos, sino como expresiones del compromiso comunitario con la protección de la vida.

Los ambientes destinados a la prestación del servicio deben asegurar:

- **Armonía con el territorio**: respetando la ubicación, la orientación y las características ambientales propias del espacio, evitando riesgos naturales y garantizando condiciones de accesibilidad para todas las familias.
- **Espacios físicos amplios, dignos y culturalmente pertinentes**: que permitan el desarrollo de actividades comunitarias, rituales, pedagógicas y de cuidado, sin generar hacinamiento ni interferir con la libre circulación y el bienestar de niñas, niños, jóvenes, mujeres gestantes, personas mayores y demás integrantes de la comunidad.
- **Dotación adecuada y pertinente**: que incluya elementos propios y occidentales necesarios para el cuidado, la recreación, la alimentación, la salud y la protección, siempre respetando los usos y significados culturales del Pueblo Pijao.
- **Medidas de seguridad y salubridad**: que integren tanto los protocolos institucionales como las prácticas propias de cuidado, limpieza, armonización y protección espiritual del espacio.
- **Planes de prevención y atención de emergencias**: construidos con participación comunitaria, que contemplen riesgos naturales, ambientales, sociales y espirituales, e incluyan rutas claras de actuación para cada ciclo de vida.
- **Control de hacinamiento**: garantizando que los espacios permitan el desarrollo armónico de las actividades sin afectar la tranquilidad, la privacidad, la movilidad ni la seguridad de las personas.

Prestación del servicio en unidades itinerantes de acuerdo a las raíces pedagógicas planteadas:
Cuando la prestación del servicio se realiza en espacios itinerantes, se deben considerar las siguientes orientaciones desde la perspectiva de las 10 raíces pedagógicas de la Guía Raíz y Retoño del Pueblo Pijao, promoviendo que cada acción responda a los principios fundamentales de su cosmovisión:

PÚBLICA

- Asegurar que el espacio temporal mantenga condiciones mínimas de seguridad, salubridad y protección, evitando riesgos ambientales, climáticos o territoriales, en coherencia con la raíz del Cuidado y preservación de la vida, que implica resguardar la integridad física y espiritual de la comunidad en cualquier entorno.
- Garantizar que la atención se realice en lugares culturalmente apropiados, definidos con la comunidad y en armonía con el territorio, en línea con la raíz de Identidad y sentido de pertenencia, honrando los saberes, tradiciones y el vínculo espiritual con la tierra.
- Contar con todo lo requerido, que permita desarrollar actividades de cuidado, acompañamiento, orientación, recreación, y fortalecimiento familiar sin afectar la dignidad ni la seguridad, conectándose con la raíz de Sabiduría ancestral y juego, donde los elementos materiales y simbólicos facilitan la transmisión de conocimientos y el desarrollo integral.
- Implementar protocolos de movilidad segura, especialmente para los guipas, margures mañana de vida, personas mayores o con movilidad reducida, en correspondencia con la raíz de Respeto y protección intergeneracional, garantizando el bienestar de todos los ciclos de vida.
- Asegurar que los equipos móviles cuenten con elementos básicos de primeros auxilios, comunicación, señalización y manejo de emergencias, en sintonía con la raíz de Autonomía y autogestión comunitaria, promoviendo la capacidad de respuesta y cuidado mutuo.
- Registrar las particularidades del territorio y del espacio utilizado, dejando anotaciones que permitan mejorar la prestación del servicio en futuras visitas, lo que responde a la raíz de Reflexión, memoria y construcción colectiva del conocimiento, valorando el aprendizaje continuo y la participación activa de la comunidad en la mejora de los procesos.

De esta manera, cada orientación para la prestación del servicio en unidades itinerantes se fundamenta en las raíces pedagógicas del Pueblo Pijao: Cuidado integral de la vida, identidad cultural, respeto intergeneracional, sabiduría ancestral, juego, participación comunitaria, autonomía, memoria, armonía con el territorio y construcción colectiva. Así, se garantiza que la atención sea pertinente, segura y coherente con la cosmovisión y los valores del pueblo, fortaleciendo la educación y el bienestar en cualquier contexto.

Talento Humano

El talento humano que participa en la prestación del servicio debe responder a las necesidades culturales, territoriales y comunitarias del Pueblo Pijao. En coherencia con la Guía Raíz y Retoño, se reconoce que la

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

idoneidad del equipo no se limita a la formación técnica, sino que integra la comprensión del territorio, el respeto por la espiritualidad, la palabra colectiva y la capacidad de acompañar a las familias desde un enfoque de cuidado integral y armónico.

En este sentido, el talento humano debe garantizar:

1. Competencias e idoneidad

- Conocimientos técnicos y comunitarios pertinentes para el tipo de atención.
- Comprensión de los principios de la Guía Raíz y Retoño, especialmente en lo relacionado con ciclo de vida, familia, territorio y prácticas propias.
- Habilidades para el diálogo intercultural, la escucha respetuosa y la mediación comunitaria.
- Capacidad para integrar saberes propios y occidentales en las acciones de cuidado, protección y fortalecimiento familiar.
- Respeto por la autonomía cultural y por los roles tradicionales de autoridad, cuidado y acompañamiento.

2. Organización y gestión del equipo

- Distribución clara de roles y responsabilidades, acordada con la comunidad y las autoridades propias.
- Coordinación permanente entre profesionales, sabedores, cuidadores tradicionales y líderes comunitarios.
- Procesos de planeación y seguimiento que integren la palabra colectiva y las dinámicas territoriales.
- Mecanismos de autocuidado y cuidado mutuo del equipo, reconociendo que el bienestar del talento humano es parte del equilibrio general del servicio.

3. Proporción de personal según tipo de atención

- La cantidad de personal debe corresponder al número de usuarios, las características del territorio y las necesidades específicas de cada ciclo de vida.
- En contextos rurales dispersos o con movilidad territorial, se deben ajustar los equipos para garantizar acompañamiento oportuno y seguro.
- Cuando se integran sabedores o cuidadores tradicionales, su participación debe reconocerse como parte del equipo y no como apoyo externo.
- La proporción de personal debe permitir una atención digna, cercana y culturalmente pertinente, evitando sobrecarga y garantizando tiempos adecuados de acompañamiento.

4. Adecuación a la necesidad del servicio

PÚBLICA

- El talento humano debe adaptarse a las particularidades de cada comunidad Pijao, reconociendo diferencias en prácticas, organización familiar, dinámicas territoriales y formas de cuidado.
- La selección del personal debe priorizar perfiles con sensibilidad intercultural, disposición al aprendizaje y respeto por la autonomía del Pueblo Pijao.
- Se deben prever procesos de formación continua en enfoque propio, interculturalidad, protección integral y acompañamiento familiar.

Alimentación y Nutrición

En coherencia con los principios de la Guía Raíz y Retoño del Pueblo Pijao, este apartado integra los lineamientos relacionados con el aporte nutricional y alimentario, las valoraciones periódicas del estado nutricional, la promoción de estilos de vida saludable y las condiciones higiénico–sanitarias necesarias para garantizar el bienestar integral de los guipas, margure mana de vida y sus familias atendidos en los servicios del ICBF. Desde la visión Pijao, la alimentación es un acto de cuidado, equilibrio y continuidad cultural, por lo que su gestión debe respetar el territorio, las prácticas propias y la armonía comunitaria.

Aporte nutricional y alimentario

- Los menús deben garantizar un aporte adecuado de energía y nutrientes, respetando las recomendaciones técnicas y las prácticas alimentarias propias del Pueblo Pijao.
- Se promueve el consumo de alimentos frescos, locales y culturalmente pertinentes, fortaleciendo la soberanía alimentaria y el vínculo con el territorio.
- Se deben considerar restricciones, alergias, necesidades especiales y condiciones particulares de cada ciclo de vida.

Valoraciones nutricionales periódicas

- Se realizarán valoraciones nutricionales con la periodicidad establecida por el ICBF, integrando observaciones técnicas y saberes propios sobre crecimiento, desarrollo y bienestar.
- Los resultados deben orientar acciones de acompañamiento familiar, ajustes en la alimentación y activación de rutas cuando se identifiquen riesgos nutricionales.

Capacitación en estilos de vida saludable

- Se desarrollarán procesos de formación dirigidos a familias, cuidadores y comunidad, integrando conocimientos occidentales y saberes tradicionales sobre alimentación, actividad física, autocuidado y armonización del cuerpo y el espíritu.
- Las actividades deben promover prácticas saludables que fortalezcan la autonomía alimentaria y el bienestar colectivo.

PÚBLICA

Condiciones higiénico–sanitarias y saneamiento básico

- Los espacios destinados a la manipulación y consumo de alimentos deben cumplir condiciones de limpieza, ventilación, iluminación y manejo adecuado de residuos.
- Se deben implementar prácticas de higiene personal, lavado de manos, control de plagas y manejo seguro del agua, respetando también las prácticas propias de purificación y armonización del espacio.

Buenas prácticas de manufactura (BPM)

- Todo el proceso de manipulación de alimentos debe cumplir con las BPM establecidas por el ICBF y las autoridades sanitarias, integrando además prácticas propias de cuidado y respeto por los alimentos.
- El personal manipulador debe contar con formación actualizada y con los elementos de protección necesarios.

Procedimientos para compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución

- **Compra:** priorizar proveedores locales, productos frescos y alimentos propios del territorio.
- **Transporte:** garantizar condiciones de inocuidad, temperatura adecuada y protección contra contaminación.
- **Recibo:** verificar calidad, fechas de vencimiento, integridad de empaques y condiciones de transporte.
- **Almacenamiento:** aplicar rotación de inventarios, control de temperatura, separación de alimentos y protección contra plagas.
- **Preparación:** asegurar higiene, cocción adecuada, uso de agua segura y respeto por prácticas culinarias propias.
- **Servido y distribución:** garantizar porciones adecuadas, manipulación segura, tiempos apropiados y ambientes dignos y armónicos para el consumo.

Propósito intercultural

- Todas estas acciones están orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida y, de manera específica, de la salud, la alimentación y la nutrición de niñas, niños y adolescentes del Pueblo Pijao. Su implementación debe reconocer la relación espiritual con los alimentos, la importancia del territorio como fuente de vida y la responsabilidad colectiva de cuidar el crecimiento y la armonía de las nuevas generaciones.

PÚBLICA

Requisitos para la operación

La operación de la modalidad debe cumplir con los requerimientos jurídicos, administrativos y sanitarios establecidos por la normatividad vigente, integrando además los principios culturales, territoriales y organizativos del Pueblo Pijao. Estos requisitos garantizan que la prestación del servicio se realice de manera legal, segura, pertinente y respetuosa de la autonomía comunitaria.

1. **Naturaleza jurídica y reconocimiento formal**

La entidad operadora debe contar con una naturaleza jurídica válida y vigente, acorde con las disposiciones nacionales para la prestación de servicios sociales. Esto incluye:

- Registro legal actualizado.
- Estatutos que permitan la operación de programas dirigidos a niñas, niños, adolescentes y familias.
- Reconocimiento de autoridades propias cuando la operación se realice desde organizaciones indígenas o comunitarias.

2. **Personería jurídica**

La entidad debe disponer de personería jurídica expedida por la autoridad competente, garantizando:

- Capacidad legal para contratar.
- Representación legítima ante el ICBF y otras instituciones.
- Facultades para administrar recursos, personal y bienes.

3. **Licencias, permisos y autorizaciones obligatorias**

Para la puesta en marcha y operación se deben gestionar y mantener vigentes:

- Licencias de funcionamiento según el tipo de modalidad.
- Permisos de uso del suelo o certificaciones territoriales cuando aplique.
- Autorizaciones de autoridades indígenas cuando la operación se realice en territorio Pijao.
- Certificaciones de cumplimiento de requisitos técnicos exigidos por el ICBF.

4. **Conceptos sanitarios y requisitos de salubridad**

La entidad debe contar con:

- Concepto sanitario favorable emitido por la autoridad de salud.
- Certificaciones relacionadas con manipulación de alimentos, saneamiento básico y condiciones higiénico–sanitarias.
- Cumplimiento de normas de agua potable, disposición de residuos y control de plagas.

5. **Requisitos de seguridad y gestión del riesgo**

Incluye:

- Plan de emergencias y contingencias.

PÚBLICA

- Señalización, rutas de evacuación y equipos de seguridad.
- Certificaciones de inspección eléctrica, estructural o de gas cuando aplique.
- Protocolos de protección para cada ciclo de vida, integrando prácticas propias de cuidado y armonización del espacio.

6. Documentación administrativa y operativa

La entidad debe disponer de:

- Manuales de operación y procedimientos.
- Protocolos de protección, atención y acompañamiento familiar.
- Registros de talento humano, dotación, infraestructura y condiciones de operación.
- Pólizas o seguros requeridos por la normatividad.

7. Reconocimiento de la autoridad y normatividad propia del Pueblo Pijao

En coherencia con la Guía Raíz y Retoño, la operación debe:

- Contar con aval, diálogo o concertación con autoridades tradicionales cuando el servicio se preste en territorio indígena.
- Respetar las normas internas, formas de organización y procedimientos comunitarios.
- Garantizar que los requisitos institucionales no vulneren la autonomía cultural ni las prácticas propias de cuidado.

Estructura de Costos

La estructura de costos corresponde a la definición, organización y descripción de las variables económicas necesarias para garantizar la operación adecuada, pertinente y culturalmente coherente del servicio. Desde la perspectiva de la Guía Raíz y Retoño del Pueblo Pijao, los costos deben reflejar no solo los requerimientos técnicos establecidos por el ICBF, sino también las particularidades territoriales, comunitarias y culturales que aseguran un acompañamiento integral y respetuoso de la autonomía del Pueblo Pijao.

La estructura de costos incluye los siguientes componentes principales:

Talento humano

Corresponde a los costos asociados a la vinculación del equipo requerido para la operación, incluyendo:

- Profesionales, técnicos, auxiliares y personal administrativo.

PÚBLICA

- Sabedores, cuidadores tradicionales y líderes comunitarios que participan en procesos de acompañamiento, fortalecimiento familiar y actividades propias.
- Honorarios, salarios, prestaciones sociales, seguridad social y costos asociados a la gestión del equipo.
- Procesos de formación continua en enfoque propio, interculturalidad, protección integral y lineamientos de la Guía Raíz y Retoño.

Este componente debe garantizar una proporción adecuada de personal según la base de referencia de la canasta y los participantes a cargo de acuerdo al perfil, las características del territorio y las necesidades de cada ciclo de vida.

Dotaciones y suministros

Incluye los costos relacionados con los elementos necesarios para el funcionamiento seguro, higiénico y culturalmente pertinente del servicio:

Dotación de aseo y limpieza

- Insumos de higiene personal y colectiva.
- Elementos de desinfección, limpieza y saneamiento básico.
- Materiales para el manejo adecuado de residuos.

Dotación personal y operativa

- Uniformes o elementos de identificación del personal cuando aplique.
- Material pedagógico, recreativo y cultural.
- Utensilios, menaje y herramientas necesarias para el desarrollo de actividades propias y occidentales.

Este componente debe considerar las particularidades del territorio, la ruralidad dispersa y las prácticas propias del Pueblo Pijao.

Alimentación

Corresponde a los costos asociados a la provisión de alimentos y al cumplimiento de los lineamientos nutricionales del ICBF, integrando la pertinencia cultural alimentaria del Pueblo Pijao.

Incluye:

- Compra de alimentos frescos, locales y culturalmente apropiados.
- Insumos para preparación, servido y distribución.

PÚBLICA

- Implementación de buenas prácticas de manufactura (BPM).
- Valoraciones nutricionales periódicas y acciones de promoción de estilos de vida saludable.

Especificaciones de la canasta y valor del cupo atendido

La canasta de costos debe detallar:

- Los bienes y servicios incluidos en la atención.
- La frecuencia y cantidad de insumos requeridos.
- Los costos unitarios y totales por componente.
- El valor del cupo atendido, calculado a partir de la suma de los componentes de talento humano, dotación, alimentación y otros costos operativos necesarios.

El valor del cupo debe reflejar las condiciones reales del territorio, los costos diferenciales asociados a la ruralidad, la movilidad, la dispersión geográfica y la participación de sabedores y autoridades propias.

Otros costos operativos

Según la modalidad y el territorio, pueden incluirse:

- Transporte del equipo y de insumos.
- Comunicaciones y conectividad.
- Mantenimiento de espacios.
- Seguros, pólizas y trámites administrativos.
- Actividades comunitarias, rituales y de fortalecimiento cultural.

4. Proceso de Atención

La **Ruta Operativa de la Guía Cultural Raíz y Retoño del Pueblo Pijao** presenta el proceso de atención como un camino secuencial y profundamente vinculado al territorio, la espiritualidad y la organización comunitaria. Se estructura en tres grandes momentos:

- **Camino de Siembra (Alistamiento):** comprende la preparación administrativa, la concertación con autoridades indígenas y la articulación institucional para iniciar el acompañamiento.
- **Trenzando Pensamiento (Implementación):** incluye el reconocimiento de las familias, el diagnóstico cultural, las formas de acompañamiento propias (como el convite, la tulpa y los tiempos rituales), y el seguimiento técnico, nutricional y comunitario.
- **Tallando Aprendizaje (Cierre):** abarca el retorno y la gratitud, el cierre técnico, pedagógico y financiero, la evaluación participativa y el tránsito hacia otros servicios.

PÚBLICA

Cada fase articula acciones administrativas, pedagógicas y culturales, respetando los ritmos y saberes del Pueblo Pijao.

5. Monitoreo y Seguimiento

El monitoreo y seguimiento del proceso de atención se concibe como una práctica continua, participativa y culturalmente pertinente, que permite fortalecer el control comunitario y técnico sobre la prestación del servicio, anticipando el ejercicio formal de supervisión. Los mecanismos utilizados integran herramientas administrativas, valorativas y comunitarias, articuladas en cada fase del proceso.

Mecanismos principales

- **Registro sistemático de actividades**
  Consolidación de formatos diarios, actas, relatorías y bitácoras que documentan el desarrollo de las acciones, los acuerdos con las familias y las adaptaciones realizadas.
- **Escala valorativa intercultural**
  Aplicación periódica de instrumentos que permiten valorar el avance del proceso desde criterios propios (armonía, vínculo, participación, bienestar) y técnicos (cumplimiento, calidad, pertinencia).
- **Seguimiento nutricional y de desarrollo**
  Recolección de indicadores físicos, emocionales y culturales del niño y su entorno, en articulación con el equipo de salud y sabedores del territorio.
- **Control social y veeduría ciudadana**
  Participación activa de autoridades indígenas, familias y organizaciones comunitarias en la revisión de avances, dificultades y cumplimiento de compromisos.
- **Encuentros de retroalimentación comunitaria**
  Espacios periódicos de diálogo con las familias, el equipo técnico y las autoridades, para ajustar el acompañamiento y fortalecer la corresponsabilidad.
- **Sistematización de aprendizajes y alertas**
  Identificación de buenas prácticas, nudos críticos y recomendaciones para mejorar la implementación, anticipando riesgos y fortaleciendo la toma de decisiones.

Este sistema de monitoreo permite que el servicio se mantenga coherente con los principios del modelo Raíz y Retoño, garantizando transparencia, pertinencia cultural y mejora continua antes de la supervisión formal.

PÚBLICA

6. Relación de Anexos (opcional)

- Anexo 1. Listado de plantas aromáticas y medicinales para consumo de la Margure mana de vida.
- Anexo 2. Listado de plantas de armonización y espirituales para la Margure mana de vida.
- Anexo 3. Plantas medicinales de clima cálido para realizar los baños a la Margure mana de vida y Guipas.
- Anexo 4. Plantas para la llegada del Guipa (ATIESA).
- Anexo 5. Cultivos, productos y alimentación propia del pueblo Pijao.

7. Documentos de referencia (opcional)

Referenciar los documentos internos o externos como instructivos, normas, etc., que contenga información asociada o conectada al manual. Si los documentos asociados corresponden a normativa vigente se debe hacer referencia a la matriz de verificación de requisitos legales.

8. Referencias bibliográficas

- Briñez García, L. F. (2019). *Parir en medio de dos ríos: la partería tradicional en el resguardo de Vuelta del Río (Ortega, Tolima)* (Trabajo de investigación / repositorio Universidad del Tolima). Universidad del Tolima. repository.ut.edu.co
- Cáceres Cáceres, D., Herrera Arenas, M. L., & Sánchez Ofos, D. (2021, abril). *Desde la primera infancia, la educación propia para la pervivencia de la identidad cultural en el resguardo indígena Nasa de Quichaya, Silvia (Cauca)* (Trabajo de grado). Universidad Iberoamericana. (Repositorio Ibero)
- Caicedo, S. L., & Espinel, O. (2018). *Educación indígena Kamëntzá. Crianza, pensamiento, escucha. Praxis & Saber,* 9(20), 15–40. https://doi.org/10.19053/22160159.v9.n20.2018.8294
- Cañon Vargas, A. M., López Peña, C. P., & Sánchez, P. M. (2018). *Experiencia de paso de las "Semillas Ambiká Pijao". De la Casa de Pensamiento Intercultural al ámbito escolar* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Repositorio Javeriana
- Colombia. Congreso de la República. (1971). *Código de Comercio* [Decreto 410 de 1971]. *Diario Oficial* No. 33.339 del 16 de junio de 1971. Artículo 1075.
- Comisión Nacional de Mujeres Indígenas – CNMI. (2025). *Propuesta Plan de Capacidades Diversas: Plan Integral de Atención, Inclusión y Garantía de Derechos de las Personas Indígenas con Discapacidad, Dones, Habilidades y Capacidades Diversas.* Bogotá, D.C.: CNMI.

PÚBLICA

- Corporación Rafael Pombo de Manizales. (2001). *Pijao: una perspectiva integral de la cultura para un municipio sostenible.* Manizales: Corporación Rafael Pombo. Catálogo UniQuindío.
- Cortes Tocarema, G. (2018). *Molá; toponimia de los sitios sagrados del pueblo Pijao en el municipio de Natagaima del departamento del Tolima* (Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia). Bdigital Uexternado.
- Daza Riapira, D. Y., & Cáceres Correa, M. (2017). *Primera infancia indígena en algunas comunidades de Colombia: un análisis documental desde el cuidado, la crianza y la educación* (Trabajo de grado). Universidad ___. (Biblioteca USB).
- Editorial Bonaventuriana (comp.). (2022). *Salud mental y medicina tradicional de las comunidades Pijaos del Tolima en contextos de violencia* (Monografía / capítulo). Editorial Bonaventuriana. editorialbonaventuriana.usb.edu.co
- Estrada Jaramillo, L. M., & García Castro, J. F. (2023). *Infancias y buen vivir: prácticas de cuidado y de resistencia en comunidades indígenas en Colombia. Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación,* volumen ___ (número ___). https://doi.org/10.48162/rev.36.139
- Granados Andrade, S. M., Martínez, L. E., Morales, P., Ortiz, G. R., Sandoval, H., & Zuluaga, G. (2024). *Aproximación a la medicina tradicional colombiana. Una mirada al margen de la cultura occidental. Revista Ciencias de la Salud,* 3(1). Universidad del Rosario.
- Ibáñez Pacheco, M. J. (año). *La primera infancia indígena: entre la escolarización y la familia. Revista Colombiana de Educación.* https://doi.org/10.17227/rce.num81-10827
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). *Manual Operativo Modalidad Propia e Intercultural para la Atención a la Primera Infancia (Versión 6).* Recuperado de https://www.icbf.gov.co/manual-operativo-modalidad-propia-e-intercultural-para-la-atencion-la-primera-infancia-v6
- Loaiza Cacais, R. J. (2023). *Educación propia Pijao: estrategias pedagógicas en la enseñanza de la ética y los valores humanos.* (Tesis de Maestría). Universidad de Manizales. ridum.umanizales.edu.co
- Lucena Salmoral, M. (1963). *Datos antropológicos sobre los Pijao. Revista Colombiana de Antropología,* 12, 359–386. Revistas ICANH.
- Mendoza Hernández, A. H., Niño Hernández, M. Á., Chaloupková, P., & Fernández-Cusimamani, E. (2022). *Estudio etnobotánico del uso de las plantas medicinales en la comunidad indígena Pijao en Natagaima, Colombia. Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas,* 21, Art. 20.5.35.

PÚBLICA

- Ministerio de Cultura & Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (año). *Lenguas nativas y primera infancia; Colección Derechos y Orientaciones Culturales para la primera infancia.* Bogotá: Ministerio de Cultura / ICBF.
- Ministerio de Educación Nacional. (2025). *Decreto 0481 de 30 de abril de 2025, por el cual se reconoce y establece el Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP de los pueblos y comunidades indígenas de Colombia como política pública de Estado.* Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional.
- Nupan-Criollo, H., Sanabria, J. A., & Chacón, H. (2022). *Salud mental y medicina tradicional de las comunidades ancestrales Pijaos del Tolima en contextos de violencia.* Editorial Bonaventuriana. revistas.uniguajira.edu.co
- Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO). (2023). *Parteras tradicionales: salvar vidas conjugando saberes de las medicinas ancestral y occidental.* OPS.
- Ortiz Gordillo, A. F. (año). *Diferencia étnica, potencialidades y buen-vivir en la «comunicación indígena». Estudio de caso del grupo «tejiendo pensamiento Pijao» (Tolima, Colombia). Revista Colombiana de Ciencias Sociales.* https://doi.org/10.21501/22161201.4865
- OMS. (2024). *Maltrato infantil*. Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment
- UNICEF. (s.f.). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion
- Páez Páez, J. P., & Rodríguez Usme, A. J. (2022). *El PECC (Proyecto Etnoeducativo, Comunitario y Cultural), un sueño posible para la educación propia del pueblo Pijao. Revista Ideales,* 13. Universidad del Tolima.
- Paredes Cisneros, S. (año). *Lengua pijao como lengua franca en las gobernaciones de Popayán y Neiva, siglos XVI–XVII. Fronteras de la historia.* https://doi.org/10.22380/20274688.311
- Perdomo Prieto, S. D. (2019). *Percepciones de revitalización Pijao a partir de la escuela de mohanes y de las organizaciones indígenas del Tolima* (Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia). Bdigital Uexternado.
- Pijaos Salud EPSI. (s.f.). *Medicina ancestral — Embarazo y parto* (ficha / documento técnico). Recuperado de sitio web Pijaos Salud EPSI. pijaossalud.com
- Rodríguez-Venegas, V. (2020). *Saberes ancestrales y prácticas tradicionales: embarazo, parto y puerperio (estudios comparados en poblaciones indígenas). Revista de Antropología / Salud Reproductiva.*

PÚBLICA

- Sánchez Caro, C. M. (2023). *Lo 'indígena' de los servicios de atención y cuidado de la primera infancia indígena en Bogotá: entre aspectos teóricos y problemas prácticos y políticos. Idées d'Amériques.* https://doi.org/10.4000/ideas.16493
- UNICEF Colombia / ICBF. (2023). *Prevenir el reclutamiento forzado en la niñez requiere de la articulación intersectorial*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. https://www.icbf.gov.co/noticias/prevenir-el-reclutamiento-forzado-en-la-ninez-requiere-de-la-articulacion-intersectorial
- Velásquez Arango, J. J. (2021). *Nuevas perspectivas para la historia del pueblo Pijao, siglos XVI y XVII. Fronteras de la Historia,* 26(1), 256–279. Revistas ICANH.
- Ziegler, J. (2003), Informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de NNUU para el derecho a la alimentación, agosto 2003

9. Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
NA	NA	NA

PÚBLICA

Anexo 1. *Listado de plantas aromáticas y medicinales para consumo de la Margure mana de vida.*

Planta	Temperatura	Dulce/amargo	Cosmos acción	Recomendaciones	Margure Manas de Vida	Guipas
Manzanilla	Cálida	Dulce	Cuando presenta nauseas, estrés, dolor de cabeza	Preparar infusión, tomar medio vaso cada media hora	X	X
Albahaca de Castilla	Cálida	Dulce	Para fiebre y malestar	Preparar infusión y cocimiento, se toma un vaso 3 veces al día	X	X
Raíces y tallos de la cebolla	Cálido	Dulce	Sacar el viento en el estómago y acelerar el parto	Se cocina con la cebolla machucada, sacar medio vaso de agua y dárselo a quien espera el parto y con esto saca el frío, medio vaso una dosis	X	
Hierba buena	Cálida	Dulce	Frío y dolor en el estomago	Infusión, 5 hojas por vaso de agua, 3 veces al día	X	X
Prontoalivio/curarina	Cálida	Dulce	Síntomas generales	Infusión, 5 cogollos por 3 vasos de agua, 3 veces al día	X	X
Linojo	Fría	Dulce	Proporciona calorías y defensa,	Infusión, 3 cogollos Margure 1 cogollo guipas por 3 vasos de agua, una por la mañana y otra por la noche	X	X
Guácimo	Cálido	Dulce	Hidratación y detiene la diarrea	Se machaca la cáscara, cocinado o crudo, se toma como suero cada 2 horas	X	X
Jengibre	Cálido	Amargo	Nauseas	Cocido/cocimiento 5 gramos en 2 vasos de agua, 2	X	X

				cucharadas cada 3 horas		
Flor de la ahuyama	Cálido	Dulce	Apurar el parto, expulsar residuos	Infusión 3 flores para aligerar, 5 para expulsar, un vaso de agua	X	
Rojo doble	Cálida	Dulce	Diarrea	12 flores en agua caliente, infusión, batir con cuchara al botar baba, colar y tomar esa agua en 2 tomas (mañana y tarde)	X	X
Hojas de brevo	Cálido	Dulce	Apurar el parto	3 hojas en infusión cocinar, tomar medio pocillo, bañar a la mujer en esa agua	X	
Naranjo agrio	Cálido	Dulce	Apurar parto, cólicos, espasmos	3 hojas en infusión, un vaso de agua. Dos veces al día, según síntomas	X	X

Fuente: Equipo Técnico, Político y Sabedores Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

Anexo 2. *Listado de plantas de armonización y espirituales para la Margure mana de vida.*

Planta	Temperatura	Sabor	Cosmos/acción	Recomendaciones
Salvia Amarga, blanca o morada	Cálida	Amarga	Equilibra lo caliente y lo frío (estado de ánimo)	Debe combinarse, se machaca, luego se cocina y se baña Margure por 3 noches seguidas
Albahaca de Castilla	Cálida	Dulce	Equilibra lo caliente y lo frío (estado de ánimo)	Debe combinarse, se machaca, luego se cocina y se baña con por 3 noches seguidas
Hinojo	Cálida	Dulce	Equilibra lo caliente y lo frío (estado de ánimo)	Debe combinarse, se machaca, luego se cocina y se baña con por 3 noches seguidas
Limón	Cálido	Amargo/acido	Protección energética	Debe estar biche (3 limones) ponerlos en el bolsillo o al bolso, rayarlo con la uña y olerlo, cuando pasa el momento de exposición arrojarlos hacía atrás, para la Margure se recomienda ponerlo en medio de los senos y el hombre en el bolsillo izquierdo
Ajo	Cálido	Amargo	Protección energética y atraer buenas energías	Cruzar el ajo con un hilo rojo y ponerlo en la ventana o puerta, la mujer puede cargar un diente de ajo en el zapato izquierdo
Anamu	Cálido	Amargo	Equilibro espiritual	Machacar, cocinar y bañarse por 7 días al caer la noche
Tabaco	Cálido	Amargo	Espiritual, curativo multipropósito, protección energética	Ahumar, cocina, emplaste, bañar al niño o colocar directo.
Coca	Cálido	Dulce	Espiritual, protección energética, dolores, desinflamatorio	Infusión, cocinar 7 hojas y tomar medio baso cada 3 horas

Fuente: Equipo Técnico, Político y Sabedores Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

Anexo 3. *Plantas medicinales de clima cálido para realizar los baños a la Margure mana de vida y guipas.*

Planta	Temperatura	Sabor	Cosmos/acción	Recomendación	Margure	Niños
Naranja agria	Cálido	Amargo	Sacar el frío corporal	4 cogollos, hervir y bañarse diario	X	X
Matarratón	Frío	Amargo	Fiebre	5 cogollos por 5 litros de agua, baño diario por 3 días seguidos	X	X
Gualanday	Caliente	Amargo	Brote en el cuerpo, antibiótico, analgésico, desinflamatorio	Baños diarios por 3 días y evaporación a través de una cobija en las noches	X	X
Guayacán	Cálido	Amargo	Antibiótico, analgésico, desinflamatorio	Baños diarios por 3 días y evaporación a través de una cobija en las noches	X	X
Flores de caléndula	Cálido	Amargo	Antibiótico, analgésico, desinflamatorio	Baños diarios por 3 días y evaporación a través de una cobija en las noches	X	X
Albahaca de castilla y limoncillo	Cálido	Dulce	Salpullido y brote	Se cocina y bañarse 2 veces al día en cualquier momento	X	X
Hojas de papayo	Cálido	Dulce	Cuando no quiere soltar la leche	Se cocina y se deja enfriar, se bañan los senos 3 veces al día	X	X
Guayabo cimarrón	Cálido	Dulce	Diarrea	Cocinar 7 cogollos y tomar un vaso cada 4 horas por 3 días	X	X

Fuente: Equipo Técnico, Político y Sabedores Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

Anexo 4. *Plantas para la llegada del Guipa (ATIESA).*

Planta	Temperatura	Sabor	Cosmos/acción	Recomendaciones
Hojas de brevo	Cálido	Dulce	Para el nacimiento	Cocinar y bañar a la Margure
Vejigón	Cálido	Amarga	Sarpullido o brote	Luego del nacimiento Hervir la planta y luego bañar los niños 4 a 3 días
Cucuyo	Cálido	Amargo	Quemaduras	Hervir las hojas y luego bañar el niño por 3 días hasta sanar

Yanten	Cálido	Amargo	Quemaduras	Machar y colocar emplaste en las quemaduras
Algodón Pajarito	Cálido	Amargo	Para el pujo de toda la clase	Machacar en madera, calentar con el vaho de la boca de padre o madre y colocar en emplaste en el ombligo
Tabaco	Cálido	Amargo	Espiritual, curativo multipropósito, protección energética	Ahumar, cocina, emplaste, bañar al niño o colocar directo.

Fuente: Equipo Técnico, Político y Sabedores Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

Anexo 5. *Cultivos, productos y alimentación propia del pueblo Pijao.*

Cultivo Propio Pijao	Tipo alimento Frio/Cálido	Temporada	Presentación	Preparación Propia	Margure Manas de Vida hasta los 7 meses	Guipa de 8 a 11 meses	Kiena Guipa de 13 meses a 2 años 11 meses	Chiri Chajuá de 3 a 5 años 11 meses
Caña	Cálido	Todo el año	Panela-Miel-Moscorrofio	surumba, dulce para coladas, quemados, endulzante	X (Miel, panela, moscorrofio)	X	X (Miel y panela)	X
Maíz blanco o amarillo	Cálido con alimento adicional frio sin sal y sin alimento adicional	Todo el año	Chucula (harina y frío)	Colada, sorbete	X	X	X	X
		Todo el año	Maíz trillado (cálido)	Mazamorra, Cuchuco, arepas, colada petillo, biscochos, insulso	X	X	X	X
		Todo el año	Maíz Colorado Grano (Cálido)	Chicha, arepa de mute, cuchuco, peto	X	X	X	X
		Mayo, Nov, Dic	Maíz Choclo (Frío-Mazorca)	Chiviloe, mazamorra agria, arepa zarapa y sopa de maíz fresco			X	X
Cachaco y plátano	Cálido	Todo el año	Gaja	Sopa, sancocho, minga, cocido, asado, frito, envuelto	X		X	X
Cachaco y plátano	Cálido	Todo el año	Harina de Plátano	Colada	X	X	X	X

Frijol de Soya	Cálido	Mayo, Nov, Dic	Grano	Sopas, Poteca, guisado	X	X	X	X
Ahuyama (gallina)	Cálido	Todo el año	Porción	Sopa, poteca o guiso, jugos, torta	X	X	X	X
Yuca	Cálido	Todo el año	Porción	Cocida, colada, sudada, yuco, sopa, almidón			X	X
Cilantro cimarrón	Cálido	Todo el año	Moño	Alimento tradicional cotidiano y medicinal	X	X	X	X
Gallina/ Pollos criollos	Cálido	Todo el año	Carne blanca	Sopa, sudado, caldo, frito, asado, sancocho, consomé	X	X	X	X
Huevo semicriollo	Cálido	Todo el año	Cubeta/panal	Caldo, cocido, candil, tibio, frito	X	X	X	X
Carne de Res	Cálido	Todo el año	Canal	Sopa, sudado, caldo, frito, asado, sancocho, consomé	X	X	X	X
Pescado	Cálido	Todo el año	Canal	Sudado, viudo, caldo, frito, asado	X	X	X	X
Cítricos: Limón, naranja, mandarina, toronja	Frio	Todo el año	Docena	Jugos, limonada, dulce/melado, medicinal	X	X	X	X
Banano	Cálido	Todo el año	Docena	Jugos, Pulpa, Dulce, torta, compota	X	X	X	X
Mango	Frio	Enero, feb, nov, dic	Docena/gramaje	Jugos, dulce, mermelada, pulpa, compota, ensalada	X	X	X	X
Guayaba	Cálido	Todo el año	Docena/gramaje	Compota, dulce, jugos, torta, espejuelo	X	X	X	X
Cacao	Caliente	Todo el año	Gramaje/pastilla	Chocolate, dulce, chucula	X	X	X	X
Papaya	Frio	Todo el año	Gramaje	jugo, dulce, pulpa, ensalada	X	X	X	X

Guanábana	Frio	feb, marzo	Gramaje	Jugo, pulpa, sorbete	X	X	X	X
Pitaya	Frio	feb, marzo	Gramaje	Jugo, pulpa, sorbete		X		
Piña nativa	Frio	Todo el año	Gramaje	Pulpa, mermelada, guarapo	X	X	X	X
Maracuyá	Frio	todo el año	Gramaje	Jugo y aromática	X	X	X	X
Aguacate	Caliente	Todo el año	Gramaje	Pulpa, ensalada, acompañante	X	X	X	X

Fuente: Equipo Técnico, Político y Sabedores Raíz y Retoño pueblo Pijao ARIT, (2025).

PÚBLICA